



**Universidad Nacional Autónoma
de México**

Programa de Posgrado de Ciencias
Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

**HACERSE PADRE: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA
PATERNIDAD EN ALGUNOS VARONES JÓVENES CON HIJOS
RESIDENTES DE LA COLONIA LA NOPALERA, TLÁHUAC EN LA CIUDAD
DE MÉXICO**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL
GRADO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS POLÍTICOS Y
SOCIALES

PRESENTA

Lic. Rodolfo Rosas Martínez

TUTORA PRINCIPAL

DRA. ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Ciudad Universitaria, CDMX, Enero 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi padre, por sus palabras y sus silencios.

Rodolfo Rosas López

Q.E.P.D

Agradecimientos

Todo trabajo de investigación es una labor colectiva: muchas manos, variados corazones. En primer lugar, quiero agradecer a mi familia; a mi madre por siempre ofrecer un rostro de bondad y dedicación; a mi hermana porque aún estando lejos se hace cercana con su ejemplo de disciplina e inteligencia; a mi padre, que a partir de su nueva presencia me ha enseñado a aprender de los momentos sombríos y a perdurar las simples cosas que le dan calorcito al alma. A mis amigos, Tito, Juan, Gabo, Panchini, por mantener vigentes los agradables ratos del “deber cumplido”; a Analy y Vic, que me ayudaron a idear este proyecto de maestría durante nuestras divertidas tardes en la Facultad; a Tanya, quien me acompañó en muchos momentos de euforia y desasosiego; a Sam, por la magia de los principios, por el aprendizaje de los finales: “y por enseñarle a mi deseo que no hay poder sin voluntad.”

En segundo lugar, quiero agradecer a la Dra. Angélica Cuéllar, mi tutora, quien desde el trabajo cotidiano me ha impulsado a entregarme de manera dedicada al oficio de la sociología; a la Dra. Lucero Jiménez, con la que compartí un espacio enriquecedor como fue el Seminario de Investigación, en el cual tuve la fortuna de recibir pertinentes argumentos que nutrieron este trabajo; al Dr. Juan Guillermo Figueroa, que con su inquietud filosófica me permitió replantearme algunas de las “creencia” y “saberes” que asumía sobre la masculinidad y el género, lo que me permitió asumir una posición crítica que trató de defender en este documento; a la Dra. Lorena Umaña, que desde la licenciatura me ha brindado su apoyo y su visión rigurosa en las cuestiones metodológicas, a ella le agradezco el presentarme la teoría de las representaciones sociales; al Dr. Chiristian Ascensio, quien sugirió comentarios pertinentes al documento final.

En tercer lugar, quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó durante mis estudios; y al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); sin estos apoyos institucionales la presente investigación no se hubiera llevado a cabo.

Por último, quiero agradecer a todos los varones que me compartieron su experiencia como padres, sin sus voces lo aquí plasmado no hubiera sido posible. Muchas Gracias.

Índice

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1.- PATERNIDAD Y ESTUDIOS SOBRE VARONES: ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LA PATERNIDAD DESDE LA EXPERENCIA DE LOS VARONES	11
1.1.- La paternidad: de la realidad social al objeto sociológico	12
1.1.1.- La paternidad desde diversas disciplinas	12
1.1.2.- La paternidad desde el enfoque sociológico: de la relación de dominio a la pura relación ..	16
1.2.- El análisis de la paternidad desde el estudio de los varones como sujetos de género: derechos sexuales, vida familiar y experiencia paterna	20
1.2.1.- Derechos sexuales: comportamiento sexual y reproductivo desde la perspectiva de los varones.....	21
1.2.2.- Vida familiar y trabajo doméstico	30
1.2.3.- Experiencias, vivencias y significados de la paternidad desde la construcción de la identidad masculina	37
CAPÍTULO 2.- GÉNERO, MASCULINIDAD Y REPRESENTACIONES SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES AL HABITUS SEXUADO MASCULINO	47
2.1.- Teoría de las representaciones sociales: El enfoque procesual de Serge Moscovici ... 47	
2.1.1.- Surgimiento y desarrollo de la teoría de representaciones sociales	48
2.1.2.- Definición, fundamentos ontológicos y epistemológicos de las representaciones sociales..	51
2.1.3.- Estructura, proceso y funciones de las representaciones sociales	57
2.2.- Género y masculinidad como categorías relacionales del mundo social 59	
2.2.1.- El sistema sexo-género: primer acercamiento a la categoría de género	59
2.2.2.- El carácter relacional del género: algunas puntualizaciones sociológicas	64
2.2.3.- Masculinidad: organización social de la práctica	67
2.3.- El género como habitus sexuado: la propuesta analítica de Pierre Bourdieu como marco explicativo de la paternidad	71
2.3.1.- El Proyecto sociológico de Pierre Bourdieu y la lógica de los géneros	71
2.3.2.- Algunas consideraciones sobre la lógica del habitus para su homología con la teoría de las representaciones sociales	79
2.3.3.- Una propuesta para el análisis de la paternidad: la homologación del habitus sexuado y la teoría de las representaciones sociales	83
NOTA TEÓRICO-METODOLÓGICA	89
CAPÍTULO 3.- REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA PATERNIDAD DE ALGUNOS VARONES JOVENES CON HIJOS PERTENECIENTES A LA COLONIA LA NOPALERA, TLÁHUAC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	100
3.1.- El origen y las fuentes del ser padre: diferencia de género, masculinidad y paternidad	101
3.1.1.- Ser hombre/Ser padre: el esquema cognitivo de la diferencia entre los sexos.....	102
3.1.2.- Los espejos del género: espacios de socialización del ser hombre y el ser padre	123
3.1.3.- “lo que siempre he escuchado”: axiomas sobre lo paterno desde el esquema generico ...	151
3.2.- El campo de la representación de la paternidad: la responsabilidad como <i>illusio</i> y las imagenes del ser padre	157
3.2.1.- La responsabilidad: núcleo e <i>illusio</i> en el ejercicio de la paternidad	157
3.2.2.- “Un padre es...”: algunas imágenes del ser padre	169
3.2.3.- Buen padre/mal padre: la responsabilidad como eje evaluativo de la paternidad	180
3.3. Permanencias, resistencias y transformaciones en el ser padre: la dinámica del habitus	

sexuado masculino desde las disposiciones de género	184
3.3.1.- Lo que permanece: la proveeduría económica como capital simbólico.....	185
3.3.2.- Lo que se resiste: nuevas dinámicas, viejas formulas.....	199
3.3.3.- Lo que ha cambiado: transformaciones graduales en el habitus sexuado masculino y en el ejercicio de la paternidad	218
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	240
BIBLIOGRAFÍA:.....	244
ANEXOS.....	263
Anexo 1.- Cuestionario exploratorio. Representaciones sociales sobre la paternidad en varones jóvenes con hijos de la Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México ...	263
Anexo 2.- Guía del grupo de enfoque. Representaciones sociales sobre paternidad en varones jóvenes con hijos de La Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México ..	265
Anexo 3.- Guía de entrevista a profundidad semi-estructurada. Representaciones sociales sobre paternidad en varones jóvenes con hijos de La Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México	268

INTRODUCCIÓN

“El Dios de mi hijo me ha pedido que él no sea como yo” canta Lázaro Cristóbal Comala en su canción titulada Líbano. Si recordamos lo descrito por Bourdieu en sus *Cuestiones de sociología* (2011), el proceso de diferenciación social y la sentencia weberiana sobre la “desmágificación” de mundo ha puesto a lo social como la única deidad moderna: “Dios es la Sociedad”. Al seguir esta lógica, lo que expresa el cantautor sonoreense podría leerse como una “plegaría” al Dios social para la deconstrucción masculina: el padre que redime sus pecados a través de su hijo. Como lo describe Antonio J. Rodríguez en su ensayo *Las nuevas masculinidades de siempre* (2020), la emergencia del discurso viral sobre la “deconstrucción de lo masculino” tiene un tinte religioso, de “purificación” de un tipo de “maldad de lo varonil”; los hombres buscan exorcizar su referencia genérica, “su toxicidad de machos”, en sus ser esposos, su ser padres, su ser amantes, sus ser amigos. Parafraseando el título de un popular audiolibro, ansían “Hackear a su macho”(Nogués, 2021).

Esta misma imagen de lo “diabólico masculino” es la que encuentra Katherine Ángel (2020) en su análisis sobre la figura contemporánea del padre. La autora se pregunta, la viralización del discurso feminista a partir del movimiento #MeToo nos ha devuelto una imagen perversa de nuestros propios padres como posibles reproductores del patriarcado, como agentes de la cofradía del dominio masculino. ¿Son estos nuestros padres? ¿Sujetos dentro del “drama del género”? ¿Reproductores de mandatos? ¿transgresores del orden? o simplemente ¿voces que claman porque en algún momento nosotros no seamos como ellos fueron?

Aftersun es la ópera prima de Charlotte Wells, una cinta que narra desde el prisma de un padre y su única hija unas vacaciones en Turquía. En dicho film, Sophia, la pequeña hija de Calum, se cuestiona: “Por qué es así de extraño, Papá, a veces”; dicha reflexión se realiza posteriormente a la proyección de escenas, recuerdos para ella, en donde Calum parece pensativo, ausente, afligido. Esta mezcla de recuerdos y pensamientos que acontecen a una Sophia adulta, que recuerda dichas vacaciones como las últimas que tuvo con su padre antes de que este se ausentara totalmente de su vida, hace que esta se cuestione sobre la salud mental de su propio padre: ¿era el un depresivo? ¿era un hombre que sufría por su ser masculino? ¿un hombre que no sabía como actuar su ser padre?

Paul B. Preciado (2022), filósofo queer, señala: "El presente se ha vuelto extraño. El pasado está siendo contestado. El futuro es incierto; podríamos parafrasear dicha reflexión centrándola al objetivo de este trabajo diciendo: los viejos padres están siendo confrontados, los actuales nos resultan extraños, y los nuevos aún no sabemos cómo serán. Algo está claro, la masculinidad está siendo cuestionada, no obstante, no se sabe aún que caminos pueda tomar. Como profesa la banda española Vetusta Morla: "el viejo mundo baila, y se despide y va descalzo, pero el nuevo no se ha puesto los zapatos."

El presente trabajo parte de estas reflexiones: de la confusión de ver los rostros de los (nuestros) padres, de tratar de comprender esas complejas formas de amor que se denominan paternidad. Dicho trabajo parte de una postura política-moral que, como lo refiere Ivan Jablonka (2020), propone el trabajo con los varones como un espacio relevante para reflexionar sobre la justicia de género; esto es, asumimos que nuestro pensar, y actuar, críticamente como sujetos dotados de género puede contribuir a una mayor igualdad entre las diferentes expresiones sexo genéricas.

Al seguir esta lógica, el tema de este trabajo es las paternidad desde la experiencia de los varones. Dicha línea de investigación es un campo de estudio emergente en las disciplinas de las ciencias sociales. Su análisis está vinculado con el crecimiento de los estudios sobre el género y la crítica a las formas tradicionales de construir las masculinidades realizadas por el movimiento feminista y los movimientos de la diversidad sexual. Como lo refieren diversos autores, Kimmel (1992), Minello (1992), Kaufman (1995) Seidler (2000) y Connell (2003), las reflexiones teóricas sobre lo masculino se han centrado principalmente en torno a la cuestión del poder, lo que ha permitido elaborar herramientas conceptuales que permiten comprender fenómenos como las relaciones desiguales entre los géneros, las nuevas formas de vivir y representar lo masculino, el amor y amistad entre varones, y los cambios en los roles de género en los espacios productivos y familiares. (Carabí & Armengol, 2008). Esto ha posicionado al estudio de las masculinidades como un campo diverso de análisis sobre los varones y su relación con el género, esto es, en sus aprendizajes, sus prácticas y valoraciones que se construyen en un mundo social genéricamente estructurado. En pocas palabras, el enfoque de género de los estudios de masculinidad asume a los varones como agentes de género.

Con respecto a los estudios sobre paternidad se pueden registrar avances significativos. Desde finales de la década de los años setenta e inicios de los ochenta del siglo pasado, se empezaron a realizar las primeras investigaciones referidas al ejercicio de la crianza y cuidado de los hijos en varones. Estos estudios fueron impulsados principalmente por las críticas sobre la desigualdad de género existentes en la crianza de los hijos que pusieron en relieve los movimientos feministas, así como por las transformaciones en las estructuras familiares causadas por los cambios demográficos, económicos y socioculturales de finales de ese siglo. (Esteinou, 2004)

Es importante destacar que esta producción se centró en las regiones de Gran Bretaña, Estados Unidos y Australia, donde se observaron las funciones simbólicas de estatus, virilidad y honor referidas a la paternidad y la construcción de la identidad masculina. (Laqueur, 1992), (Ruddick, 1990) Desde estas categorías se destacaron la existencia de una pluralidad de formas de vivir y ejercer la paternidad, por lo cual, se buscaron construir tipologías que permitirán nombrar las diversas paternidades y los contexto en que éstas se desarrollaban. (De Keijzer, 1998) (Gilmore, 1994)

En América Latina, esta línea de investigación se ha centrado en las disciplinas de la demografía, antropología y sociología que han buscado observar los fenómenos referidos a la desigualdad en el trabajo de cuidado y crianza de los hijos, el comportamiento reproductivo, la planeación familiar, la violencia doméstica y la reproducción de los estereotipos de género. (Fuller, 2000) (Viveros, 1997)

México es uno de los países pioneros en estos estudios, entre éstos sobresale la investigación etnográfica realizado por Matthew Gutmann (2000) en la colonia de Santo Domingo de la capital mexicana, en el cual se destacaron las variables de clase social y género en el ejercicio del cuidado y crianza de los hijos en esta colonia popular. En las últimas dos décadas de este siglo, la bibliografía sobre las paternidades en México se ha acrecentado significativamente, estas investigaciones han suministrado datos importantes para problematizar este fenómeno. Se ha puesto en relieve las relaciones entre el ejercicio de la paternidad y la construcción del “ser hombre” en los contextos urbanos (Brígida & Oliveira, 2004), las vivencias de la procreación en el proyecto de vida de los varones referida a la responsabilidad y la adultez (Velázquez, 2004) (Olga Rojas, 2006) (Silva, Velázquez, & Velázquez, 1999), las funciones y los roles dentro de la familia en el trabajo

parental (Hernández Rosete, 1996) (Haces Velasco, 2006) y la valoración de la reproducción en los varones (Jiménez Guzmán, 2006) (Contreras Urbina, 2006).

Sin embargo, ante este crecimiento de estudios cualitativos y cuantitativos de la participación de los varones en el trabajo de la parentalidad, aún existen vacíos de conocimiento de este fenómeno referidos a las causas de la desigualdad en la experiencia de la paternidad en diversos contextos, el papel de los grupos de varones dentro de la familia para construir la identidad masculina y la continuidad de representaciones centradas en una visión tradicional y machista alejada de un ejercicio igualitario de la crianza y cuidado de los hijos entre hombres y mujeres. Esta representación relaciona el ejercicio de la paternidad con la figura del proveedor económico, dejando en manos de las mujeres el trabajo afectivo y emocional.

Por esta razón, esta investigación se propone analizar las representaciones sociales sobre la paternidad que construyen algunos varones jóvenes con hijos residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México desde la perspectiva de las teoría procesual de las representaciones social de Serge Moscovici y la lógica de los campos sociales de Pierre Bourdieu. Desde esta perspectiva, se busca analizar las permanencias, cambios y transformaciones que experimentan estos varones en su ejercicio paterno. De manera específica, el objetivo general de la investigación se enuncia de la siguiente manera:

Identificar y analizar las representaciones sociales que algunos varones jóvenes con hijos residentes de la Colonia, La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México construyen sobre la paternidad

Para dar cuenta de este objetivo, se realizó un investigación social desde el enfoque cualitativo para indagar en el sentido y significado que estos varones construyen sobre su paternidad y su identidad masculina. En este aspecto, se utilizó una triangulación de técnicas cualitativas: cuestionario de asociación libre de palabras, grupo focal y entrevistas a profundidad semi estructuradas. La sinterización de los datos se realizó mediante la codificación abierta, y el análisis de estos se centró en la inferencia teórica.

En este sentido, el presente trabajo se estructura en cuatro apartados. En el primero se describe el estado de la cuestión de la paternidad desde la experiencia paterna, al destacar

tres ejes: derechos sexuales; vida familiar y trabajo doméstico; y experiencias, vivencias y significas de la paternidad desde la construcción de la identidad masculina. En el segundo se desarrollan los postulados teóricos referidos al género y masculinidad, así como la propuesta de homologación de la teoría procesual de las representaciones sociales de Serge Moscovici y la lógica de los campos sociales de Pierre Bourdieu. En el tercero, se presentan los resultados de la investigación empírica, al destacar los lógicas de permanencia, resistencia y cambios desde la dinámica de la configuración del habitus sexuado masculina y el ejercicio de la paternidad de estos varones. Por último, y en forma de conclusiones y reflexiones finales, se presentan los principales hallazgos de este trabajo, algunas interrogantes que surgieron, así como futuras líneas de investigación y propuestas políticas que desde nuestro análisis permiten generar nuevas dinámicas de lo paterno.

CAPÍTULO 1.- PATERNIDAD Y ESTUDIOS SOBRE VARONES: ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LA PATERNIDAD DESDE LA EXPERENCIA DE LOS VARONES

El siguiente capítulo presenta un estado de la cuestión¹ del estudio de la paternidad desde diversas perspectivas, enfoques y disciplinas sociales. Se destacan los análisis de la región latinoamericana por la similitud de contextos socioculturales con el objeto de investigación del presente trabajo, así como las investigaciones realizadas en México, principalmente en la zona metropolitana. En este sentido, la estructura del apartado se

¹ Se retoma la referencia de estado de la cuestión que desarrolla Maxwell (2019), donde se indica su función heurística para el diseño de la investigación cualitativa al señalar lo “dicho y no dicho” de un objeto de investigación. De igual manera, se utiliza la organización por ejes que resalta la descripción del contenido del estado de la cuestión propuesto por Olabuénaga (2007), al resaltar los principales *items* del objeto de análisis. En este sentido, más que ofrecer una descripción cronológica, o disciplinar de la paternidad, se presentan ejes de análisis, y los elementos que las investigaciones han documentado de esas temáticas, lo que permitirá ofrecer un esquema de “lo dicho y no dicho” sobre la paternidad desde la experiencia de los varones.

divide en dos secciones. En la primera se realiza una breve introducción al fenómeno de la paternidad, al ofrecer una descripción de las diversas disciplinas que han estudiado este objeto de estudio, para posteriormente ofrecer una definición y reflexión desde el enfoque sociológico. La segunda sección presenta algunos de los principales elementos que las investigaciones académicas han documentado sobre la experiencia paterna desde el enfoque de los varones como sujetos de género. En este sentido, se presentan estos hallazgos en tres ejes principales: a) el comportamiento reproductivo y la experiencia sexual desde la perspectiva de los varones; b) la participación masculina en el trabajo doméstico y las dinámicas de la vida familiar; y c) las experiencias, vivencias y significados de la paternidad desde la construcción de la identidad masculina.

1.1.- La paternidad: de la realidad social al objeto sociológico

La paternidad es un fenómeno milenario, tan antiguo como la propia historia de la humanidad. No obstante, como nos recuerda Norma Fuller (2000), su estudio, análisis y conceptualización dentro de las disciplinas sociales es reciente. Al retomar la descripción de Bourdieu y Passeron (2007) podemos señalar la existencia de un objeto presente en la realidad social que transita hacia su constitución como un objeto sociológico: la objetivación de un fenómeno por parte de la mirada del investigador social que mediante la traducción de referentes empíricos logra captarlo a partir de un lenguaje conceptual. Al seguir esta lógica, presentamos primeramente una serie de descripciones que algunas disciplinas sociales han realizado sobre la paternidad, para posteriormente realizar una breve reflexión desde la objetivación sociológica que algunos autores han construido para explicar el fenómeno paterno; finalmente ofrecemos una definición que sirva como base para la presente investigación.

1.1.1. La paternidad desde diversas disciplinas

Existen diversas disciplinas que han analizado la paternidad como objeto de conocimiento. Desde el estudio de Fuller (2000) podemos señalar al menos tres principales: la psicología o psicoanálisis, la antropología y los estudios sociohistóricos. Las distintas vertientes del psicoanálisis han centrado su atención en la figura del padre como constructor de la psique humana. Desde el inicio de esta disciplina científica con

las formulaciones de Sigmund Freud se ha presentado la prevalencia del padre como figura de la Ley Fundamental, esto se ve expuesto por ejemplo en el mito fundante del complejo de Edipo, el cual, en palabras del “padre” del psicoanálisis, representa el inicio de toda la cultura moderna. (Belinsky, 1997) Posteriormente, Jacques Lacan retomará la figura del padre para desarrollar la función simbólica de la Ley. Será, entonces, el valor del padre y el carácter estructurante del falo lo que brindará acceso al orden de los simbólico a la subjetividad humana. Es el padre, o más bien la figura simbólica de este, lo que abrirá las puertas del lenguaje y con ello de la cultura. Por su parte, algunas vertientes de la psicología infantil han analizado la importancia del padre en el desarrollo psicológico de los infantes, resaltando su alejamiento y distanciamiento en comparación con el vínculo materno. (Tubert, 1997)

Una de las disciplinas que más ha documentado las diversas experiencias que surgen de la relación paterna es la antropología. Como nos recuerda Jane I. Guyer (1998), las principales dinámicas de estudio de esta disciplina desde sus inicios han sido la filiación, la transmisión y el parentesco, por ello la función del padre ha sido uno de sus temas más estudiados y registrados. Entre las principales etnografías que describen las diversas experiencias simbólicas de la paternidad destacan: de sociedades matrilineales², los nativos de las Islas Trobriand estudiadas por Bronislaw Malinowski, los cuales establecían la función paterna al hermano de la madre. En esa misma línea, se encuentran los *bembel* en Zinbahue, donde los hijos pertenecen al linaje de la madre, a las que se les es permitido la poligamia, desarrollan sistemas matrimoniales progresivos y con ello la asunción de diversos individuos como padres, independientemente de que hayan sido genitores, o no, de sus hijos. Estos sistemas matrimoniales están ligados a la reproducción del patrimonio material y simbólico, así como a la acumulación del poder político de un clan o tribu. Por su parte, las sociedades patrilineales³ como son los *lovedu* en el sur de África presentan un tipo de “paternidad femenina”, esto mediante la posesión y distribución de los recursos por parte de las mujeres, son estas las que desarrollan la función paterna de su prole. Un caso particular es el de las castas *nayar* en la India, donde existe una “paternidad ritual” caracterizada por el establecimiento del padre mediante un

² Las sociedades matrilineales son organizaciones sociales en las cuales es sistema de linaje se define por vía materna, es decir, que la adscripción de un individuo a un grupo se da por su vínculo con las mujeres del mismo, ya sea la madre, la abuela, etc.

³ Las sociedades patrilineales, a diferencia de las matrilineales, la adscripción de los individuos se da por parte del vínculo con los hombres.

ritual denominado *tali*, el cual institucionaliza la relación filial como intercambio político entre la madre y su marido ritual, este puede o no ser el genitor de sus hijos. (Narotzky, 1997)

En palabras de Guyer, podemos resumir que estas descripciones etnográficas nos muestran que eso que:

(...) denominamos "padre" puede tomar por lo menos cuatro formas diferentes: a) la paternidad social, que define la identidad social más básica del niño (que pueden ser sociopolítica o espiritual, dependiendo de la sociedad); b) la autoridad social, a través de la cual se gobierna la vida del niño (que puede ser ejercida por un "padre", un hermano de la madre, o alguna otra persona designada); c) la filiación biológica reconocida, que enmarca la elección sexual subsecuente de acuerdo con las reglas que denominamos el "tabú del incesto", y finalmente, d) la procreación biológica no reconocida, que probablemente ocurre en algún grado en la mayoría de las sociedades. (Guyer, 1998, p. 108)

En otras palabras, que la función paterna es independiente de la reproducción biológica, esto es, que existe una distinción entre genitor y *pater*, designada por la función y posición dentro de un sistema social y cultural específico; que la posición del padre está anclada a una red de relaciones de parentesco expresada en un espacio simbólico; y que esta es parte de un proceso cultural y social cambiante, es decir, que no es un fenómeno estático, sino que es progresiva y continua.

Por último, los estudios sociohistóricos han puesto atención al desarrollo y transformación de las formas en que se establecen las relaciones entre los padres y sus hijos. Al retomar a Yvonne Knibiehler (1997), se puede identificar el inicio de la paternidad con el desarrollo del patriarcado⁴ como fenómeno histórico y sistema social. Para esta autora, se pueden destacar cinco momentos relevantes en el desarrollo histórico

⁴ Si bien el concepto de patriarcado ha sido constantemente discutido. Nos parece pertinente señalar la definición clásica de Gerda Lerner: "sistema institucionalizado que asigna recursos, propiedades y privilegios a las personas de acuerdo con el papel de género que culturalmente se define." (G. Lerner, 1990, p. 340) En este sentido, y como también lo analiza Vendrell Ferré (2010), este sistema privilegia el dominio masculino con la posesión tanto de los recursos materiales, como con la capacidad reproductiva de las mujeres. Hablamos entonces de un sistema social de género que privilegia el dominio masculino.

de la paternidad. El primero surge como fundamento del dominio masculino del proceso reproductivo de las mujeres, y se expresa en un mecanismo de naturalización de la maternidad como fenómeno anclado a lo material, mientras que la paternidad se posiciona como la función espiritual. La mujer, según estos principios de orígenes aristotélicos, será el principio material de la generación humana, mientras que el hombre será principio espiritual o ideal. Esta concepción metafísica de la creación humana será retomada por la tradición cristiana en la idealización de Dios padre, y Dios creador, lo que se ha denominado como la “concepción monogenética”. (Tubert, 1997)

El segundo momento, es el establecimiento de la figura del *pater* de familia dentro del derecho romano, el cual se centra en el poder absoluto del padre sobre su prole y sobre su esposa. Tenemos, entonces, una relación de dominio y posesión que por derecho se le adjudica al padre. El tercer momento se da con el desarrollo de la Iglesia como poder político y social. Este periodo se caracteriza por la imposición del sistema familiar como organismo fundamental de la sociedad. A partir de este momento el poder paterno es limitado por el poder de Dios, que legitima y brinda sustento moral y espiritual los vínculos familiares mediante la celebración del matrimonio religioso. Este nuevo marco social, el matrimonio, será el espacio donde se regulará tanto la procreación y la monogamia como el poder del padre sobre sus hijos y su esposa. El cuarto momento se da con la emergencia de la denominada “paternidad consuetudinaria”, caracterizada por los procesos de diferenciación social que acontecen durante los siglos XI al XVIII, y que hacen surgir modos de vida específicos. Durante este largo proceso encontramos diversos “tipos” o “estilos” de paternidad ancladas a los diversos estratos sociales, como eran la aristocracia, el campesinado o las nacientes sociedades burguesas. (Knibiehler, 1997) Por último, aparece lo que podemos identificar como la paternidad moderna, la cual surge por las transformaciones económicas de la revolución industrial, los procesos de urbanización, el desarrollo de los estados liberales, pero principalmente, por la división entre la esfera pública y la esfera privada. Knibiehler, señala que es durante esta división que sedimentan las divisiones sexuales del trabajo, y con ello los roles de género que establecen la función paterna en la proveeduría económica, mientras que la maternidad se centrará en el cuidado de los infantes y en el trabajo doméstico.

En este mismo orden de ideas, para Françoise Hurstel (1997), la “escena inaugural” que da paso al padre moderno es el desarrollo de una nueva legislación centrada en los

derechos de las mujeres y de los infantes. Puntualmente el autor señala el derecho surgido después de la revolución francesa como el momento donde se erradica completamente el derecho del *pater* de familia para insertar la noción de “autoridad parental”, la cual limitaba el poder absoluto del padre para prevalecer el “interés del hijo”. Esto, además de constituir nuevas relaciones entre los padres y sus hijos, dio paso al involucramiento de nuevos actores sociales extrafamiliares, como eran las instituciones gubernamentales que vigilaban el ejercicio parental. Los padres, nos dice este autor, se empezaron a clasificar entre “buenos” e “indignos”, siendo las clases obreras las más castigadas por el poder del Estado. (Hurstel, 1997)

Como se puede constatar existen diversas maneras de observar la paternidad, ya sea como una figura fundacional de la subjetividad humana, como una función y posición dentro de un sistema de parentesco o como un fenómeno sociohistórico. Es momento de analizar cómo ha sido conceptualizada por la mirada sociológica.

1.1.2.- La paternidad desde el enfoque sociológico: de la relación de dominio a la pura relación

La mirada sociológica, nos dice Bourdieu y Passeron (2007), realiza una objetivación de la realidad social mediante una construcción epistemológica centrada en una serie de “rupturas” con el cientificismo, con la “sociología espontánea”, y con aquello que se presenta como lo evidente, es decir, con el sentido común. Al retomar esta idea, podemos señalar algunas “premisas” o “prenociones” sobre la paternidad con las que el enfoque sociológico rompe o deja de lado. La primera es entender a la paternidad como un hecho “natural”⁵, esto es, como un fenómeno netamente biológico, y exclusivo de la reproducción humana. Como lo han mostrado los registros etnográficos, la paternidad se diferencia de la procreación por los significados culturales y los valores sociales que adquiere la función del padre, independientemente de que sea el genitor o no de su prole. La segunda prenoción se refiere a centrar la paternidad dentro de los marcos de las relaciones heterosexuales y conyugales. Los procesos de transformación y diferenciación social han dado pie a nuevas estructuras domésticas, nuevos arreglos familiares y nuevos

⁵ Concidimos en este punto con lo descrito por Thomas W. Laqueur referido a las falacias esencialistas que enmarcan la materialidad de la maternidad, y que limitan la paternidad en la actividad intelectual. Para el autor, el trabajo paterno está referido tanto a la materialidad de la actividad del padre como a la actividad emotiva de estos. *Cfr. (Laqueur, 1992)*

tipos de relación entre los agentes sociales. De igual manera, ha dado apertura a nuevas formas de identidad social, formas de vivir el género y de experimentar la sexualidad. Por esta razón, se han diversificado los espacios en que se ejerce la paternidad que no responden necesariamente a la familia tradicional. Por último, nos referimos al presupuesto que entiende a la paternidad como un vínculo unidireccional que se ejerce del padre sobre sus hijos. Las nuevas dinámicas sociales que se establecen en las sociedades modernas, tal como lo describe Anthony Giddens (2006), se caracterizan por los procesos reflexivos que realizan los agentes sociales. Siendo la comunicación, y la relación dialógica, los elementos centrales en las nuevas dinámicas entre padres y sus hijos. Al tener estas aclaraciones, es momento de pasar de describir algunas de las principales propuestas sociológicas que pretenden objetivar el fenómeno de la paternidad.

Un texto clásico del análisis sociológico de la paternidad es el elaborado por Norbert Elías titulado *La civilización de los padres* (1998). Para este autor la emergencia de la paternidad se da mediante un proceso civilizatorio de la relación entre los padres y sus hijos. Este proceso civilizatorio inicia en el siglo XIV con el “descubrimiento” de la infancia como un modo de vida específico, el cual con su surgimiento transformó las relaciones entre los hijos y sus padres. Para Elías, lo central de la paternidad está en su condición de relación social, así como su proceso de civilización con la “autoregulación” de sus afectos y sus pasiones. Tenemos, entonces, el tránsito de una “relación de dominio con un balance de poder extremadamente desigual” (Elias, 1998, p. 418), al establecimiento de nuevas relaciones que buscan interacciones más equitativas y dialógicas. En este proceso se dan tensiones y conflictos, tal como lo indica nuestro autor:

(...) nos encontramos en un periodo de transición en el cual unas relaciones de padres e hijos más viejas, estrictamente autoritarias, y otras más recientes, más igualitarias, se encuentran simultáneamente, y ambas formas suelen mezclarse incluso en las familias. (Elias, 1998, p. 412)

Lo interesante del texto de este autor, y lo que queremos resaltar, es la caracterización de la paternidad como un tipo específico de relación que se construye socialmente, esto es, que se va formando mediante las interacciones entre los padres y sus hijos dentro de un contexto sociocultural específico.

Otro texto que indaga este tipo de relaciones entre los padres y sus hijos desde un enfoque sociológico es *La transformación de la intimidad* (2018) de Anthony Giddens. En este ensayo el autor indaga en las transformaciones sociales que ha tenido la sexualidad en las experiencias tanto de mujeres como de hombres. Giddens parte del establecimiento de la condición reflexiva como fundamento de la modernidad, los avances del movimiento feminista respecto al ejercicio y autonomía de las mujeres como variables intervinientes en el tránsito de una sexualidad centrada en la reproducción a una “sexualidad plástica” relacionada a la intimidad y los procesos reflexivos del yo. El autor analiza diversos espacios de la vida social, tanto de mujeres y de hombres, donde estas transformaciones se han incorporado, una de ellas es la relación entre los padres y sus hijos. Después de analizar el tipo de relación basada en el poder absoluto de los padres, el autor destaca que la principal transformación del ejercicio parental se centra en la constitución de un “pura-relación”, determinada por el desarrollado de la comunicación, el dialogo y el trabajo afectivo;⁶ en pocas palabras: de la incorporación de la “intimidad” en los vínculos paternos. Giddens describe este tipo de relación de la siguiente manera:

Una pura relación no tiene nada que ver con la pureza sexual, y se trata de un concepto delimitador, más que de una mera descripción. Se refiere a una situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue solo en la medida en que se juzga por ambas partes que esta asociación produce satisfacción para cada individuo. (Giddens, 2018, p. 60)

Lo relevante de la “pura-relación” es que dinamiza la interacción entre padres e hijos, alejándola de una concepción exclusivamente “funcional”, mediante el desarrollo de “roles” determinados; el carácter reflexivo y de agencia social desplaza la función paterna de su estatuto moral o esencialista. “La calidad de la relación es lo que se pone sobre el tapete, insistiendo en que la intimidad debe sustituir a la autoridad paternal. Por ambos lados se requiere sensibilidad y comprensión.” (Giddens, 2018, p. 95) La particularidad que otorga esta mirada sociológica radica en observar las relaciones desde la perspectiva

⁶ Al igual que Thomas W. Laqueur (1992) y Miguel Ángel Ramos (2001) para Giddens el trabajo paterno es una labor afectiva, más que material. Parafraseando a Laqueur es un trabajo que se realiza con las manos, y con el corazón.

de los sujetos y su carácter reflexivo, esto es, desde su caracterización como agentes sociales.

Ahora bien, al tener en cuenta estas reflexiones sociológicas sobre la relación paterna, es momento de elaborar una definición que sirva como base a la presente investigación. Para ello, presentaremos algunas de las definiciones que diversos actores han dado a la paternidad, al desatacar algunos de sus elementos que nos permitan ofrecer una definición propia. Una de las definiciones más utilizadas desde la perspectiva de las ciencias sociales es entender la paternidad como una “posición y función” determinada por el contexto histórico y cultural, así como por las dinámicas de clase, etnia, raza y ciclo de vida de los varones. (De Keijzer, 2000)(Figuroa Perea & Salguero, 2014) Desde esta definición el elemento central es el lugar que ocupa el padre dentro de un sistema caracterizado por el orden simbólico del género y las relaciones de poder dentro del espacio doméstico. Nos parece interesante destacar los aspectos de “posición” dentro del sistema simbólico, principalmente el de género; sin embargo, nos parece insuficiente entender el ejercicio paterno desde un enfoque centrado en la “función”, la cual se acerca más a la perspectiva funcionalista del “rol” que al aspecto reflexivo que caracteriza a los agentes sociales. Una segunda acepción es la elaborada por Silva Tubert (1997) referida a la paternidad como una “función vacía”. Al retomar algunos postulados de la filosofía política moderna⁷, la autora destaca la limitación del poder absoluto del padre como un vaciamiento de contenido de la función paterna. La pregunta que pareciera hacerse Tubert es: ¿Qué contenido puede llenar ese espacio vacío que la eliminación del autoritarismo y el poder absoluto ha dejado a la figura del padre? Si bien la autora aún utiliza el término de “función”, que desestimamos anteriormente, nos parece interesante que describa un tipo de ampliación de los contenidos del ejercicio paterno, el cual puede dirigirse a diversos contenidos que no son únicamente el ejercicio de la autoridad o la proveeduría económica. Por último, y más cercana al objetivo de esta investigación, encontramos la definición que ofrece Juan Guillermo Figuroa, el cual indica: “una posible definición de paternidad, que nos podría ayudar para esta reflexión es pensar en que la paternidad es el conjunto de relaciones posibles entre un varón que quiere reconocer a alguien como su hijo o bien que lo tiene como su hijo.” (Figuroa, 2001, p. 18)

⁷ Cfr. (Arditi, 2017)

Dentro de las “relaciones posibles” que desarrolla el autor destacan: las de proveeduría, de educador, de acompañante, de afecto, de autoridad y las lúdicas. Nos parece importante destacar el carácter de “relación” más que de “función” que esta definición subraya, pues centra el análisis en las interacciones y vínculos que el padre construye con sus hijos, así como el aspecto reflexivo y de sentido que estos les dan a dichas relaciones, proceso significativo en el que ambos sujetos como agentes sociales van delimitando. Por su parte, el énfasis de “posibles” nos indica la existencia de diversas formas y dinámicas en que se pueden establecer las relaciones paternas, y que están vinculadas por un lado al contexto social y cultural, y por otro a la situación biográfica de los agentes sociales involucrados.

En suma, y mediante las definiciones descritas, podemos definir la paternidad como un conjunto de relaciones significativas que se establecen de manera reflexiva y dialógica entre los padres y sus hijos dentro de un contexto sociocultural y una situación biográfica particular. A partir de estas reflexiones, hemos podido objetivar desde la mirada sociológica, y desde los intereses de esta investigación, a la paternidad, al destacar su carácter de relación social, reflexividad y contextual. A continuación, dotaremos de contenidos dicha relación, al describir algunos de los principales aportes que diversas investigaciones sociales, principalmente en México y la región latinoamericana, han mostrado de este fenómeno.

1.2.- El análisis de la paternidad desde el estudio de los varones como sujetos de género: derechos sexuales, vida familiar y experiencia paterna

La investigación sobre la paternidad desde las ciencias sociales tiene un reciente impulso. En este emergente campo de investigación se han incorporado diversas disciplinas científicas, perspectivas teóricas y enfoques metodológicos. A continuación, se presentan algunos de los principales aportes que el desarrollo investigativo en México y Latinoamérica ha mostrado del fenómeno de la paternidad desde el estudio de los varones y las masculinidades. En este sentido, se destacan tres ejes principales de estos aportes: a) derechos sexuales centrado en la conducta sexual y reproductiva de los varones; b) vida familiar y labor doméstica anclada en las transformaciones de las dinámicas familiares y la división sexual del trabajo; y c) las experiencias, vivencias y significados que los varones le otorgan a la paternidad desde la construcción de su identidad de género.

1.2.1.- Derechos sexuales: comportamiento sexual y reproductivo desde la perspectiva de los varones

La incorporación de los varones en el estudio sociodemográfico de la reproducción es parte de un progreso teórico, metodológico y político. Al seguir a Lorena Olga Rojas (2014) el interés por observar el comportamiento reproductivo y sexual de los varones tiene como antecedente el movimiento internacional de mujeres, así como las luchas políticas por el reconocimiento de la diversidad sexual. De manera puntal se puede indicar a la Conferencia Internacional Sobre Población y Desarrollo de El Cairo de 1994 como el punto de inflexión en el análisis e involucramiento de los varones en los procesos reproductivos. Mediante esta conferencia se evidenció la preocupación del movimiento feminista por el compromiso de los varones en los procesos reproductivos, así como su responsabilidad en el cuidado y crianza de sus hijos. Se denunciaba la ausencia de mecanismos que posibilitaran que los varones participaran activamente tanto en el trabajo doméstico como en el espacio reproductivo, comprometiéndolos con su salud sexual y la de sus parejas. A partir de este impulso político, organizaciones regionales como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), centraron su atención en fomentar nuevas figuras paternas ancladas en el cuidado y la crianza, así como la búsqueda de flexibilizar las divisiones genéricas del trabajo doméstico y el cuidado del hogar. (Rojas, 2014)

La incorporación de los varones como sujetos sexuales y de reproducción dentro del estudio demográfico requirió un quiebre conceptual y metodológico. Como lo han señalado diversos autores, (Rojas, 2014)(Guyer, 1998)(Figueroa Perea et al., 2006), el estudio de la fecundidad, aspecto relevante en el estudio demográfico de una población, había estado caracterizada por privilegiar los procesos reproductivos de las mujeres, tratando a estas como sujetos claves, y a veces únicos, del comportamiento reproductivo. Esta perspectiva se extendió, incluso, en la construcción de políticas públicas de salud sexual y planificación familiar, pues se concebía al cuerpo femenino como el espacio primordial de intervención y control de la reproducción humana. (Guyer, 1998)

Algunos obstáculos que se argumentaban para invisibilizar, o relegar, a los varones del análisis reproductivo era que: a) no había orden definido del periodo reproductivo masculino, b) había desconfianza en los datos que estos proporcionaban, y c) era difícil

acercarse a los sujetos de análisis. (Rojas, 2014) Como se puede observar, estos argumentos se basaban en estereotipos de género que conceptualizaban a los varones como “irresponsables” o poco interesados en su comportamiento sexual y reproductivo, responsabilizando a las mujeres del control y planificación familiar.

Es a partir del avance conceptual que ofrece la perspectiva de salud sexual y reproductiva, así como el enfoque de género impulsado a finales de los noventa, que se empieza a incorporar a los varones en el análisis de los procesos reproductivos. El enfoque de salud reproductiva: “remite al estudio de las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y subjetivas que propician u obstaculizan el bienestar en la sexualidad y la reproducción humanas.”(Rojas, 2014, p. 49) Es importante destacar que el enfoque de salud reproductiva se remite a una concepción más amplia de sexualidad, entendida desde una perspectiva constructivista que destaca a esta como un conjunto de prácticas, comportamientos y hábitos que involucran al cuerpo dentro de un espacio ético y político. (Szasz, 1998)(Rivas, 1998)

Desde este enfoque, los procesos reproductivos se conciben como un hecho relacional, donde influyen las dinámicas sociales como son las de clase, etnia, y principalmente, las de género. En este sentido: “La reproducción, va más allá de la fecundidad, es una posibilidad de pensar obligadamente la interacción de hombres y mujeres; es una visión fragmentada y parcial hablar de procesos reproductivos para los hombres y para las mujeres, ya que están en permanente interacción.” (Figueroa Perea, 1998b, p. 431) Estas interacciones están atravesadas por relaciones de poder, por lo cual, es importante indagar en los procesos de negociación, de conflicto, y los acuerdos que acontecen durante las experiencias reproductivas tanto de mujeres como de hombres.

Es en esta misma lógica que algunos autores, (Cervantes-Carson & Citeroni, 2008) y (Szasz & Salas, 2008), han impulsado pensar a la salud reproductiva dentro de un marco general de derechos sexuales, los cuales se centran tanto en los comportamientos reproductivos como en los comportamientos sexuales y las identidad sexo-genéricas. Estos derechos se incorporan a un proceso universal de derechos humanos, que busca centrar la discusión de la sexualidad desde una perspectiva positiva que privilegie la potencialidad del disfrute sexual , el derecho a las diversidades identitarias y la garantía de las condiciones adecuadas para la reproducción humana, Al tener en cuenta lo anterior, podemos destacar dos ejes de análisis de los varones desde el enfoque de salud

reproductiva: las conductas sexuales masculinas y el comportamiento reproductivo de los varones.

1.2.1.1.- Conductas sexuales desde la perspectiva de los varones

Las investigaciones que han indagado sobre la conducta sexual de los varones han centrado su atención en su vínculo con la construcción de la identidad masculina. Diversos autores, (Szasz, 1998), (Rojas, 2014)(Figueroa Perea, 1998a) y (Jiménez Guzmán, 2003), han resaltado la caracterización de la sexualidad masculina como violenta, instintiva, competitiva, obsesiva, riesgosa, homofóbica y centrada en la penetración. Para estos autores, las conductas sexuales de los varones responden a un modelo de masculinidad hegemónica que privilegia el dominio de los cuerpos femeninos, el ejercicio de la violencia y la ausencia de expresiones afectivas. Esta dinámica de una sexualidad generizada, está presente en la “cultura sexual mexicana”, en donde los varones se caracterizan por iniciar su vida sexual de manera más temprana que las mujeres, tener mayor número de parejas, así como un mayor número de prácticas sexuales, incluyendo el autoerotismo y experiencias homoeróticas. (Szasz, 1998) La presencia de este vínculo entre sexualidad y masculinidad hegemónica también es reportada en diversas regiones de Latinoamérica como es Perú, (Cáceres et al., 2005) y (Fuller, 1998), Chile (Valdés & Olavarría, 1998) y Brasil (Fachel Leal, 1998).

A continuación, describiremos algunos de los principales elementos que diversas investigaciones sobre las conductas sexuales de los varones han destacado. La primera es la relacionada con el carácter de poder y dominio. Como han documentado algunas investigaciones realizadas con varones de sectores medios de la Ciudad de México, el comportamiento sexual masculino está anclado al ideal de las “conquistas”. (Jiménez Guzmán, 2003) La sexualidad, entonces, se vive como una constante demostración del “ser hombre”, donde los cuerpos femeninos se convierten en objetos de dominio y posesión.

Para Olivia Tena y Lucero Jiménez (2014), esta centralidad en la “conquista” puede devenir en una sexualidad compulsiva y obsesiva, así como riesgosa. El constante impulso por comprobar la valía sexual de los varones mediante los encuentros sexuales, hace que exista un mandato de “siempre estar dispuesto”, lo que los expone a un mayor

nivel de riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (Arias & Rodriguez M., 1998), al igual que desvirtúa el placer a una dinámica de control que puede devenir en situaciones de violencia sexual. (Amuchástegui, 1998) Un caso que documenta esta dinámica es el de Argentina, donde se analizó cómo el mandato de género de dominio sobre la sexualidad de algunos varones ha devenido en la construcción de un marco difuso sobre el consentimiento y la seducción. Para los varones investigados la “conquista” se centraba en “ganarle la voluntad” a sus parejas, ejerciendo conductas de coerción verbal o física, las cuales no eran reconocidas como ejercicios de violencia. (Manzelli, 2005) Tenemos, entonces, un ideal de dominio que afecta el propio disfrute sexual de los varones, además de que perjudica la manera en que estos construyen sus relaciones sexo afectivas.

Otro elemento interesante que se ha documentado son los procesos de iniciación sexual de los varones, los cuales están marcados por algunas experiencias de violencia y presión social. (Jiménez Guzmán, 2003) En estas dinámicas, como se ha registrado en las experiencias de varones de sectores urbanos de la Ciudad de México, es protagonista la presión que ejercen los grupos de pares, amigos y/o familia, para “probarse” sexualmente y comprobar su “ser hombre”. (Jimenez Guzman, 2008) Esta coerción del grupo de pares, como lo registra Ramon Ayún y Esperanza Tuñon (2008) en la región suroeste de México, genera una serie de malestares para algunos varones jóvenes. Para estos autores, la presencia del grupo de pares se da en tres dimensiones: en la organización de la práctica iniciativa, en la práctica misma, y en su narración y valoración. El espejo de los pares refleja tanto la actividad sexual como su “éxito” o “fracaso”, lo que genera experiencias emotivas de frustración, temor o miedo. Estos hechos también se han registrado en varones jóvenes de los sectores urbanos en Lima, Perú (Cáceres, 1998)

Por su parte, otro elemento que caracteriza la sexualidad masculina es la centralidad del coito y la restricción de los afectos. Para algunos autores esto expresa una “sexualidad mutilada” o “empobrecida”, una ortopedia sexual que limita el disfrute y el placer sexual en la penetración, excluyendo una serie de prácticas y experiencias que son negadas por el modelo hegemónico de la sexualidad masculina. (Amuchástegui & Rivas, 2008) En palabras de Ivonne Szasz, podemos indicar que:

Las prohibiciones no han eliminado las manifestaciones de la sexualidad masculina, sino que la han empobrecido. En las investigaciones, las formas de expresión de la sexualidad de los varones aparecen con frecuencia, son múltiples y diversas, pero restringidas en los sentimientos, sensaciones y prácticas posibles, vergonzantes, cruzadas por los temores y pobres en el disfrute, en un caso porque se reprime a la pareja y en el otro porque se le niega. (Szasz, 1998, p. 158)

Por último, queremos señalar la prevalencia de una doble moral sexual presente en algunos varones. Como han documentado algunas investigaciones sobre varones de diversos estratos social en México, (Amuchástegui, 1998)(Castro & Videgaray, 1998)(Rojas, 2014), las experiencias sexuales están matizadas genéricamente. Algunos varones tienen una “imagen escindida de lo femenino”, que les permite valorar sus encuentros sexuales, y las parejas con las que se relaciona, desde un marco moral. En palabras de Olga Rojas, este marco se caracteriza por diferenciar: “por un lado, las mujeres decentes que tienen un comportamiento serio y que no manifiestan sus deseos sexuales y, por otro, las mujeres promiscuas, quienes están erotizadas y manifiestan activamente sus deseos sexuales.” (Rojas, 2014, p. 59) Esta distinción moral permite que algunos varones asuman ciertos comportamientos sexual según el tipo de relación que establecen, así como la valoración de las parejas con las que interactúan sexo afectivamente. Esto brinda un marco permisible de conductas como es la infidelidad o el uso selectivo de métodos anticonceptivos. Una investigación con varones profesionistas en ciencias sociales de la Ciudad de México, (Hernandez Rosete, 2006), mostró la existencia de una sanción moral generalizada sobre la infidelidad, la cual es permisible con la vida sexual masculina, pero que castiga simbólicamente la participación femenina en estas relaciones, llenándolas de estigma social.

1.2.1.2.- Comportamiento reproductivo desde la experiencia de los varones

El comportamiento reproductivo desde la perspectiva de los derechos sexuales y el enfoque de género pretende superar la concepción limitada de la procreación como fenómeno exclusivamente biológico, por una concepción dinámica que visualice los procesos de negociación y las relaciones que intervienen en las decisiones reproductivas de hombres y mujeres. En palabras de Figueroa:

Entendemos el comportamiento reproductivo como un proceso complejo de dimensiones biológicas, sociales, psicológicas y culturales que directa o indirectamente están ligadas a la procreación. En un sentido amplio e integral, comprende las conductas y hechos relacionados con el cortejo, el apareamiento sexual, la unión en pareja, las expectativas e ideales en cuanto a la familia, la planeación del número y espaciamiento de los hijos, la actitud y relación con la pareja durante el embarazo y el parto, el cuidado y crianza de los hijos y el apoyo económico, educativo y emocional hacia ellos. (Figueroa Perea, 1998c, p. 175)

Para Olga Rojas (2008), es hablar de una “reproducción sexualizada”, que permite analizar los procesos reproductivos desde un marco relacional donde las parejas construyen acuerdos, negociaciones o imposiciones sobre sus comportamientos reproductivos, las cuales están condicionadas a su contexto sociocultural y sus situaciones personales. A continuación, destacamos algunos aspectos relevantes que las investigaciones sociales han subrayado del comportamiento reproductivo de los varones.

Un primer elemento que destacar es la ausencia de una comunicación asertiva dentro de las parejas sobre los asuntos sexuales, así como la responsabilización que los varones le otorgan a sus parejas sobre los aspectos reproductivos y de planificación familiar. Como lo destacan algunas investigaciones con varones de sectores medios de la Ciudad de México, (Alatorre Rico & Luna, 2000), (Jiménez Guzmán, 2003), (Tena & Jimenez Guzman, 2014) y (Infesta Domínguez, 2005), así como en regiones latinoamericanas como Perú (Fuller, 2000b), algunos varones suelen ceder la responsabilidad reproductiva a sus parejas. Esto puede explicarse por el proceso de feminización de la reproducción y los mandatos de género que centran en los cuerpos de las mujeres el fenómeno reproductivo. Sin embargo, lo que estas investigaciones han destacado es la ausencia de procesos de negociación y de involucramiento por parte de los varones.

Una investigación realizada con adultos mayores del norte de México, (Nuñez Noriega, 2008), mostró que algunos varones empiezan a concebirse como sujetos reproductivos después de contraer matrimonio, y algunos posterior al primer nacimiento de sus hijos. Esto indica que para algunos varones el marco de la conyugalidad es el único espacio en el que asumen como agentes sexuales, y no antes; esto los expone a una serie de conductas

sexuales de riesgo, así como a una falta de involucramiento para controlar su comportamiento reproductivo.

Otro aspecto que se analiza desde los estudios sociodemográficos es la transformación en la valoración de la descendencia. Algunos estudios de corte cuantitativo en entidades con altos índices de marginación en México, (Contreras Urbina, 2006), han señalado que algunos varones de estas regiones han optado por valorar positivamente una descendencia limitada. Estudios desde los enfoques cualitativos con varones de sectores medios de la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), han subrayado que los varones valoran su descendencia a partir de un razonamiento económico, así como un ideal de calidad de vida. Esto se debe en gran medida a las políticas de planificación familiar que han impulsado el argumento de que la “familia pequeña viven mejor”, a esto se agregan las transformaciones económicas y la precarización laboral que hacen que la responsabilidad parental se experimente como un “sacrificio”, principalmente económico. (Tena, 2014)

Un aspecto bastante documentado del comportamiento reproductivo es la percepción sobre el uso de métodos anticonceptivos. Algunas investigaciones realizadas en México, (Contreras Urbina, 2006), (Rojas, 2014) y (Castro & Videgaray, 1998), así como en Argentina (Marcelo Villa, 2005), han indicado el privilegio de los varones por el uso de métodos conceptivos naturales como es el “ritmo” y el “retiro” o interrupción del coito.

Sobre el uso del condón existen diversos datos sobre la experiencia y uso de este método. En una investigación con jóvenes de clase media de la Ciudad de México, (Arias & Rodríguez M., 1998), se evidenció un uso selectivo del condón según el tipo de vínculos que establecían los varones. Los jóvenes entrevistados señalaron que no suelen usar este método con sus parejas “formales” porque se establece implícitamente un marco de “confianza”, mientras que en sus encuentros sexuales ocasionales suelen utilizarlos para no contraer enfermedades de transmisión sexual o tener algún embarazo no deseado. No obstante, algunos jóvenes indicaron que habían tenido situaciones en las cuales, por lo inesperado de los encuentros sexuales, y por el mandato masculino de “siempre estar dispuestos”, no habían utilizado alguna protección. De igual manera, para estos varones el condón se concibe como un obstáculo para el disfrute sexual, como una barrera entre el placer y ellos.

Otro método anticonceptivo masculino que ha sido analizado es la vasectomía. En una investigación con varones en México, (Castro Morales, 1998), se mostró que las motivaciones que impulsan a los varones a optar por este método es la intención de no tener más hijos, desde un razonamiento económico, así como una preocupación por la salud y bienestar sexual de sus parejas. Las experiencias estudiadas señalan que la mayoría de estos hombres decidieron realizarse la vasectomía como última alternativa para no tener más hijos y por presión de sus parejas, esto es, que solo después de que los métodos anticonceptivos femeninos fueron inservibles o dañinos para la salud de sus parejas, los varones decidieron participar en el control de su conducta reproductiva. Otra investigación con varones derechohabientes a las instituciones médicas públicas de México, (Córdoba Basulto & Valdepeña Estrada, 2010), señaló que el procedimiento de la vasectomía es vivido con “temor” y “pudor”. A partir de una serie de observaciones participantes se pudo comprobar que para algunos varones existe pudor o miedo cuando son examinados, o se les realiza algún procedimiento quirúrgico, principalmente cuando se refiere a la manipulación de sus órganos genitales por parte de los profesionales de la salud. Estos resultados muestran que, para algunos varones, por ciertas creencias y estereotipos de género, existe una cierta desatención en su cuidado personal, principalmente en los temas sexuales. En palabras de Benno De Keijzer (2014), podemos decir que ciertos mandatos de la masculinidad hegemónica son un factor de riesgo para el cuidado de la sexualidad de los varones.

En las investigaciones de otras regiones en Latinoamérica y el Caribe como es Colombia (Viveros Vigoya, 1998a), Brasil (Marchi et al., 2005) y Cuba (Calero Ricardo, 2014), han destacado que existe una “exaltación” de su masculinidad por parte de los varones mediante el uso de este método anticonceptivo. Los varones conciben que responden a un mandato de “protección” y “sacrificio” hacia su pareja, lo que impide que se visualicen como sujetos sexuales, esto es, como participantes activos de su comportamiento reproductivo.

Un caso particular es el del aborto. Como se ha documentado en experiencias de varones de sectores medios de la Ciudad de México, (Jiménez Guzmán, 2003), aunque para algunos hombres el aborto está totalmente rechazado, hacen uso de este como estrategia anticonceptiva. La apreciación de su uso pareciera permisible en “casos extremos” como lo son embarazos no deseados, o en relaciones que estos definen como “no relevantes”,

como son los encuentros sexuales extramaritales u ocasionales. Por su parte, para algunos varones las experiencias de abortos pueden significar acontecimientos marcados por la frustración y la impotencia, cuando estos ocurren de manera no voluntaria, concibiéndose como una “paternidad frustrada”. (Colín Paz, 2005) Los estudios que documentan el significado del aborto en regiones como Perú (Fuller, 2000b) y Brasil (Fachel Leal & Fachel, 1998), muestran la existencia de un imperativo moral que rechaza el uso de esta alternativa anticonceptiva. Sin embargo, señalan que existe una serie de estrategias que tanto mujeres como hombres utilizan, ya sea con el uso de tés o medicamentos, para interrumpir un embarazo no deseado.

Por último, nos interesa destacar un aspecto relevante del comportamiento reproductivo de los varones, este es la participación en las diversas etapas reproductivas como son el embarazo, el parto y los cuidados posteriores. Aunque algunas investigaciones con varones de sectores populares y medios de la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), han mostrado que la mayoría de los hombres todavía se sienten ajenos a los procesos reproductivos por considerarlos de dominio femenino. Otros estudios con varones más jóvenes, (Sapién & Córdoba, 2010), señalan un responsabilidad compartida expresada en un “estar embarazados”. Para los varones entrevistados existe un involucramiento desde el inicio del embarazo, el cual se expresa en cuidados hacia la pareja, así como la búsqueda de posibilitar las condiciones necesarias para tener un parto satisfactorio. Con respecto a la experiencia del parto, algunas investigaciones con varones de la Ciudad de México (Sánchez Ramírez & Velasco Santos, 2020) (Sapién López & Córdoba Basulto, 2020) y en el municipio de Tepoztlán en Morelos (Atayde Manríquez & Rodríguez Abad, 2020), mostraron un importante interés en algunos varones por participar presencialmente en los partos, esto para acompañar y servir de apoyo emocional a sus parejas, pero también por la importancia afectiva que estos le otorgan a la experiencia de “ver nacer a sus hijos”. No obstante, ante la prohibición de la presencia de los varones en las salas de parto que existe en las instituciones médicas públicas del país, algunos hombres optan por acercarse a parteras o buscar instituciones privadas que les permitan estar presentes en el parto. Esto hace que esta experiencia este limitada solo a los sectores sociales que cuentan con la posibilidad de pagar estos servicios privados.

Con respecto a la participación de los varones en los cuidados post parto, algunas investigaciones, (Rojas, 2008b) y (Sapién & Córdoba, 2010), han documentado poca

participación e involucramiento, principalmente en la corresponsabilidad del cuidado y las labores domésticas. Algunos varones suelen apoyarse en sus madres, hermanas u otras figuras femeninas para encargarse del cuidado de sus parejas, así como de los primeros meses de nacimiento de sus hijos. Para estos varones es complicado armonizar su vida laboral con sus responsabilidades domésticas, priorizando las primeras sobre las segundas.

Una alternativa que se ha impulsado desde las políticas públicas con enfoque de género son las “licencias de paternidad”, las cuales les permiten a los varones ausentarse de su trabajo por un periodo para que participen del cuidado y crianza de sus hijos. Esta es una alternativa que además de potencializar paternidades más nutricias, permite equilibrar las desigualdades en los trabajos domésticos y de cuidado, las cuales suelen afectar mayoritariamente a las mujeres. En palabras de Frías Barrón:

Su objetivo (de la licencia por paternidad) no debe pensarse como un beneficio "para los hombres", sino para las mujeres y los hombres y, lo más importante, para la equidad entre unas y otros. Al otorgar un permiso a los padres, para que cumplan sus responsabilidades familiares (cuidado y crianza de su hijas e hijos), se está favoreciendo también a las mujeres y se están construyendo nuevos modelos de relaciones y nuevas formas de repartir y catalogar las actividades femeninas y masculinas. (Frías Barrón, 2014, pp. 101-102)

Con lo anterior podemos observar que la participación de los varones en los procesos reproductivos requiere tanto de una transformación en las concepciones y creencias sobre el fenómeno reproductivo, como del apoyo de las instituciones gubernamentales que posibiliten una mejor armonización entre el espacio labora, y la vida doméstica. Estas transformaciones pueden construir experiencias parentales más enriquecedoras y equitativas.

1.2.2. Vida familiar y trabajo doméstico

El segundo eje en el que se insertan las experiencias paternas es el de la vida familiar, esto es, en las estructuras y las lógicas que se establecen dentro de una unidad doméstica. Como lo refiere Olga Rojas (2008), el espacio principal donde se desenvuelve el trabajo

parental es la familia; la institución familiar ha sufrido diversas transformaciones en su organización y dinámica, por lo cual es preciso mejor referirse a “arreglos familiares” para destacar la diversidad de experiencias y vínculos de parentesco. Al retomar a Orlandina De Oliveira (1994), podemos señalar algunas transformaciones sociodemográficas que han afectado las dinámicas familiares como es el aumento de la esperanza de vida, la reducción en los índices de fecundidad, y el incremento de las separaciones y los divorcios. De igual manera para Benno De Keijzer (2000), algunas transformaciones sociales como la incursión de las mujeres en el mercado laboral, los procesos migratorios, la urbanización, el deterioro del poder adquisitivo, las políticas públicas de planificación familiar, y principalmente el impulso del movimiento feminista, han generado que se construyan nuevos arreglos familiares que posibiliten relaciones más equitativas y democráticas. Para Beatriz Schmukler (2001), el impulso de las mujeres por construir acuerdos familiares más equitativos, se inscribe en un marco general de democratización, el cual se caracteriza por cuestionar la subordinación de género y la supuesta “naturalidad” de los papeles familiares.

Para la autora este proceso se expresa actualmente en una flexibilidad de la división sexual del trabajo, mayor número de hogares con jefaturas femeninas a partir de procesos conflictivos que derivaron en separaciones o abandono del padre, y el establecimiento de un sistema de autoridad paralelo. Esto significa un mecanismo de empoderamiento femenino, un involucramiento de los varones en las corresponsabilidades del hogar, así como una erradicación de las dinámicas autoritarias que otorgaban un poder incuestionable a los padres como jefes de familia.

Ahora bien, estos procesos de cambio no han estado ausentes de procesos de resistencia u obstáculos, la transformación del orden del género que subyace en la división sexual del trabajo y los roles familiares requiere de un trabajo continuo y de largo alcance. Por esta razón es pertinente hablar de transiciones paulatinas, ubicadas principalmente en las nuevas generaciones y en los sectores medios y altos del país. Conformar una democratización del espacio familiar, según lo describe Schmukler (2001), debe contar con las siguientes características: a) flexibilización de la división sexual del trabajo doméstico; b) participación igualitaria en la generación y consumo de los ingresos económicos; c) distribución igualitaria y justa de los recursos; d) quiebre del autoritarismo

y la violencia; e) corresponsabilidad en la práctica contraceptiva; y f) derecho a participar en actividades extra domésticas.

A continuación, se describirán algunos de los principales hallazgos que las investigaciones sociales han documentado respecto a la vida familiar, puntualizando los aspectos referidos a las experiencias de los varones. Por vida familiar entendemos los: “ámbitos alrededor de los cuales se organizan los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos: la división del trabajo, el ejercicio del poder y la sexualidad entre los cónyuges.” (De Oliveira, 1994, p. 36) Estos ámbitos se refieren a las negociaciones del trabajo doméstico, de cuidado y crianza de los hijos, así como las funciones de proveeduría económica y de autoridad familiar.

1.2.2.1.- Labores domésticas, de cuidado y crianza de los hijos

Las transformaciones de la estructura y dinámica familiar han impactado en la figura tradicional del padre centrada en la proveeduría económica, la autoridad familiar y el distanciamiento físico y afectivo. Algunos varones han buscado adoptar modelos de paternidad más enriquecedores y corresponsables al buscar incorporarse en los espacios de cuidado y crianza de sus hijos. Las investigaciones centradas en los sectores medios y de padres jóvenes de la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), (Jiménez Guzmán, 2006) y (M. A. Salguero Velázquez, 2008), han destacado el involucramiento de los hombres en la crianza de sus hijos, así como un impulso por la presencia física y la comunicación afectiva. Uno de los elementos que se destaca en parejas de sectores medios y altos, (Hernandez Rosete, 1996), es la ausencia de tensiones en las labores doméstica que favorece la presencia del servicio doméstico. En contraste, como lo indican investigaciones con varones de sectores populares, (Haces Velasco, 2002) y (Gutmann, 1997), donde se muestra una carga significativa por armonizar el tiempo laboral con las responsabilidades domésticas, de cuidado y crianza. Para algunos de estos varones su condición laboral precaria no les permite desarrollar un paternidad enriquecedora y satisfactoria.

Las descripciones que han centrado su atención en las prácticas de cuidado y crianza que desarrollan los varones, (Rojas, 2008b), (Haces Velasco, 2000) y (Soriano Chavero, 2020), indican que estos privilegian el acompañamiento de sus hijos en las tareas

escolares, así como en las actividades lúdicas. Para estos varones el “juego” tiene una carga significativa de acercamiento con sus hijos, además de expresión de afecto y cariño. Un aspecto interesante que ha sido analizado con atención en los estudios realizados en México, (Tena, 2014) y (Torres Velázquez, 2020), así como en Chile (Olavarría, 2000) y Perú (Fuller, 2000b), es la diferenciación en la crianza según el sexo de los hijos. En estos análisis se destaca la existencia de creencias y estereotipos de género en las formas y los contenidos que los varones utilizan para relacionarse con sus hijos e hijas. Una investigación con varones de sectores medios de la Ciudad de México concluye al respecto de este punto:

Las diferencias que encontramos entre la crianza de los hijos y de las hijas son las siguientes: para los hijos la crianza debe enfocarse a prepararlos para que realicen adecuadamente su papel social: que aprendan a respetarse a las mujeres para que no se vayan a comprometer y frustren su vida; que sean responsables, para que más adelante cumplan con la manutención de su familia; que sean fuertes para protegerla y defenderla, e inteligentes para triunfar en su trabajo. Sus papeles sociales consisten en ser esposos y jefes de familia protectores y proveedores. En tanto, la función socialmente establecida para las mujeres es ser esposas y sobre todo ser madres; a ellas hay que enseñarlas a ser femeninas para conquistar a los varones; cuidarse y respetarse para que no las embaracen pronto y frustren un buen matrimonio; cuidarse de tener una buena reputación social para que las respeten y valoren, y no las señalen y critiquen. (Torres Velazquez, 2006, p. 354)

Encontramos entonces que el espacio familiar, y algunas de las maneras en que ciertos varones realizan la crianza de sus hijos, puede servir como modelos de reproducción de estereotipos de género. Por ejemplo, con cierta orientación masculina hacia los hijos varones centrada en la exploración sexual, la competencia, los deportes u otras actividades por considerálas masculinas, mientras que aspectos relevantes de las hijas mujeres son excluidas por considerarlas de dominio femenino.

Un aspecto en el que se han documentado mayores resistencias es el involucramiento de los hombres en el trabajo doméstico. Algunas investigaciones con varones de diversos estratos sociales de la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), (Gutmann, 2000) y (Torres Velazquez, 2006), han destacado que en el ámbito doméstico aún prevalece una división sexual del trabajo, la cual “naturaliza” estas labores como propias de las mujeres. Esta

rigidez en las labores domésticas también han sido documentadas en Colombia (Viveros Vigoya, 2000) y Perú (Fuller, 2000b).

Al indagar en las narrativas de los varones, una investigación con sectores medios de la Ciudad de México, (A. Salguero Velázquez & Frías Barrón, 2001), reveló que estos se conciben como “inhábiles” para desarrollar estas labores. Esto revela, por una parte, que algunos hombres observan a las mujeres como “expertas del hogar”, y por otra, que desde sus aprendizajes de género exista una carencia en ellos para realizar dichas actividades. En este mismo orden de ideas, una investigación realizada con varones profesionistas en ciencias sociales, (Hernandez Rosete, 1996), señaló que la participación en las labores domésticas se conciben como “ayudas”, y no como una responsabilidad compartida, ni mucho menos, como un elemento que pueda incorporarse a la identidad masculina. De igual manera, se destacó que estos varones realizan una “participación selectiva”, esto es, que se involucran en las labores que consideraban “masculinas”, como es el arreglar los desperfectos del hogar, mientras que relegaban de las actividades concebidas como “femeninas” como era cocinar, lavar los platos, barrer, entre otras. Esto muestra como el orden de género ha condicionado una supuesta “naturalidad” de las mujeres en el espacio doméstico, mientras que para los hombres este siga percibiéndose como algo desconocido. (De Keijzer, 2001)

Otro elemento que revela estas investigaciones es que desde la perspectiva de los varones se observa un cierto monopolio de las mujeres en el espacio doméstico. La feminización de este ámbito de la vida familiar causa que algunas mujeres “vigilen” la actividad de los varones, y clasifiquen sus labores como “descuidadas” o “mal hechas”. Esto puede concebirse como un obstáculo para consolidar la participación de los hombres en las labores domésticas. En palabras de Salguero:

Quizás muchas mujeres tratamos de evaluar desde nuestra perspectiva feminizada del cuidado la actuación de los varones, asumiendo en ocasiones tal grado de especificidad en las actividades, rutinas y tiempos, que muchas veces no nos parecen "adecuada" la forma en que las realizan ellos. (M. A. Salguero Velázquez, 2006, p. 80)

Además de este obstáculo que ha impedido que el espacio doméstico sea asumido y desarrollado por los varones en su experiencia paterna, se encuentra la prevalencia de la

figura de la proveeduría económica y la falta de tiempo por las condiciones laborales que limiten el ejercicio paterno, esto principalmente en los sectores populares. (A. Salguero Velázquez & Frías Barrón, 2001)

1.2.2.2.- Proveeduría económica y autoridad familiar

La principal transformación que se ha hecho visible en las dinámicas familiares es la responsabilidad compartida de la proveeduría económica mediante la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral. Como lo han documentado algunas investigaciones de sectores populares y medios de la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), (Haces Velasco, 2002) y (Jiménez Guzmán, 2003), las transformaciones económicas han hecho que un gran número de mujeres y hombres compartan la responsabilidad económica, lo que ha generado que algunos varones se cuestionen su rol de proveedores únicos de la familia, además de que valoren positivamente la participación económica de sus parejas.

A pesar de estos cambios, como lo muestran estas investigaciones, y algunas otras en Chile (Valdés & Olavarría, 1998) y en Colombia (Viveros Vigoya, 1998b), la figura del proveedor económico sigue rigiendo el significado de la paternidad y la construcción de la identidad masculina. Para algunos varones responder a este mandato de género se ha convertido en una labor que los desgasta física y emocionalmente, esto por las condiciones de precariedad laboral, deterioro del poder adquisitivo y los procesos de explotación que son palpables en diversos estratos sociales del país. Una investigación realizada con un grupo de apoyo para hombres desempleados o en crisis laboral de la Ciudad de México, (Bolaños, 2014), mostró que para estos varones el no responder al “deber ser” como padres mediante la proveeduría económica se experimentaba subjetivamente como una minimización de su “ser hombres”. Al no participar en el espacio del trabajo privilegiado por el dominio masculino, los varones desarrollan sentimientos de fracaso, tristeza e impotencia, los cuales pueden devenir en padecimientos psicológicos como es la depresión. En palabras del autor de esta investigación:

El malestar asociado que se experimenta como un duelo personal, y lo podemos reflexionar a partir de la construcción de la identidad de género a la luz de los mandatos

hegemónicos, los cuales, al tener un carácter dicotómico y ante su incumplimiento, desatan el temor y malestar por no cumplir con lo que "debe ser" o haberlo perdido; es decir, "no ser proveedor", subjetivamente, implica no ser hombre, o ser menos hombres. (Bolaños, 2014, p. 137)

Como lo señala Olivia Tena (2014), el malestar laboral para algunos varones se experimenta subjetivamente como una "falta", como un sentirse incompleto como hombres. Este malestar puede presentarse en el ambiente familiar, en donde se busca desarrollar estrategias, como es el "silencio", para mantener, aunque sea simbólicamente, la figura de proveedor masculino ante el estigma social. (Tena & Jiménez Anaya, 2006) Ante estos procesos de cuestionamiento de la figura del proveedor económico, publicaciones recientes, (Figuroa Perea & Salguero, 2020) y (A. Salguero Velázquez & Yoseff Bernal, 2020), han propuesto repensar conceptualmente y resignificar simbólicamente las actividades de proveeduría que realizan los varones. Estos planteamientos señalan: "que se ha avanzado en reconocer el cuidado doméstico como trabajo, pero ¿será que se reconoce la relación inversa? Es decir, que el trabajo de proveeduría económica es parte de las actividades de cuidado." (Figuroa Perea & Salguero, 2020, p. 69) Esta nueva perspectiva sobre el valor simbólico de la proveeduría en las experiencias de los varones y en los nuevos arreglos familiares pueden aportar elementos interesantes para repensar las presencias paternas.

El último aspecto que queremos destacar de las transformaciones de la vida familiar y las experiencias paternas es el del ejercicio de la autoridad. En algunas investigaciones realizadas en México (Alatorre Rico & Luna, 2000) y en Colombia (Viveros Vigoya, 2000), se ha mostrado como en los sectores populares aún sigue prevaleciendo la centralidad de los varones en la implementación de la jefatura y la autoridad familiar, la cual suele expresarse en el control de los recursos económicos, la imposición de reglas o el ejercicio de violencia hacia los hijos y la pareja. Si bien, como se ha documentado en algunas investigaciones, (Rojas, 2008b) y (Jiménez Guzmán, 2003), el uso de los castigos físicos son mayormente censurados por las nuevas generaciones de padres de sectores medios, aún prevalece la creencia de que los padres deben imponer su autoridad ante sus hijos y su pareja. Un dato interesante que reportan algunas investigaciones en colonias populares de México sobre este aspecto, (Gutmann, 2000) y (Haces Velasco, 2002), es una diferenciación genérica en la aplicación de la autoridad en el espacio familiar. Los

hombres suelen aplicar su autoridad en el ámbito público y en situaciones que interpretan como de “gran relevancia”, mientras que las mujeres desempeñan una vigilancia cotidiana, principalmente en el espacio doméstico. Esto muestra que la distribución de la autoridad en el espacio familiar esta atravesada por las dinámicas de género.

1.2.3.- Experiencias, vivencias y significados de la paternidad desde la construcción de la identidad masculina

El tercer eje, y último, que nos interesa destacar de la experiencia paterna es su relación con la construcción de la identidad masculina. Al retomar algunos de los planteamientos de diversos autores, (Figuerola Perea, 2014), (Rojas, 2008b) y (Jiménez Guzmán, 2003), esta perspectiva se centra en observar la construcción de sentido de la paternidad por parte de los varones, lo cual significa posicionarlos como sujetos de género. Esto requiere analizar los diversos mecanismo y procesos mediante los cuales los hombres construyen significativamente su “ser hombres”, de los cuales la paternidad ocupa un papel relevante. Enfocándonos en el enfoque de la sociología comprensiva, (Schütz, 2012), lo que nos interesa destacar en esta sección son las construcciones intersubjetivas que los varones le dan a su “ser padres”, esto desde una dinámica de construcción de género. Esto requiere rescatar sus sentires, imaginarios, representaciones sociales, ideas, creencias y estereotipos que constituyen significativamente la paternidad. A continuación, presentamos algunos de los principales hallazgos de esta perspectiva, al destacar tres aspectos: las vivencias de la paternidad, sus significaciones y las diversas experiencias del ser padre.

1.2.3.1.- Las vivencias de la paternidad desde la perspectiva de los varones

Las vivencias que reportan algunas investigaciones con varones en México (Torres Velazquez, 2006), (Jiménez Guzmán, 2006) y en Perú (Fuller, 2000b), han destacado que la paternidad es un procesos marcado por el compromiso y las relaciones que los hombres construyen cotidianamente con sus hijos y su pareja. En palabras de Yoseff Bernal, Salguero y Ríos (2020), los varones construyen significativamente sus vivencias a partir de un “estar-ahí” como padres, lo cual se expresa en el establecimiento de relaciones de proveeduría, de cuidado, de enseñanza o de acompañamiento.

Algunas investigaciones en sectores medios de la Ciudad de México, (Torres Velazquez, 2006) y (Alatorre Rico & Luna, 2000), han encontrado en las narrativas de algunos varones malestares y preocupaciones sobre su ejercicio paterno. Estos estudios señalan que para estos varones el trabajo paterno no es algo que se enseñe, sino que el conocimiento sobre ser padre se va adquiriendo en las propias interacciones que tienen con sus hijos y su pareja. A diferencia de la maternidad en donde, como lo ha descrito Nancy Chodorow (1984), existe una serie de imaginarios sociales que son interiorizados, e impuestos, desde la infancia a las mujeres como un procesos de aprendizaje de género, para los varones pareciera existir una supuesta “obviedad” en la concepción de la paternidad, la cual se centra exclusivamente en la proveeduría económica. Para algunos hombres la paternidad es algo indispensable para la construcción de su identidad masculina, un paso necesario para confirmar su “ser hombre”. De igual manera, se concibe como un paso lógico después de contraer matrimonio o establecer una relación estable. En palabras de Salguero Vázquez: “sobre la paternidad no se reflexiona porque se considera algo natural y obvio que llegará en algún momento de sus vidas y que ellos sabrán cómo deben asumir, aunque generalmente no sepan qué es lo que se debe hacer.” (M. A. Salguero Velázquez, 2008, p. 584) Encontramos, entonces, un mandato masculino de “hacer familia”, el cual interviene en la forma en que los varones conciben su reproducción y que conceptualizan su paternidad como algo irreflexivo o sin conocimiento previo, esto al responder más a una exigencia de género que a una motivación personal. (Alatorre Rico & Luna, 2000) Este aspecto también se ha documentado en algunos varones en Chile (Fuller, 2000b).

Ahora bien, aunque para algunos varones pareciera que la paternidad se concibiera de manera pragmática, como algo que no se reflexiona, sino que se hace; algunas investigaciones en México, (Haces Velasco, 2000), (Torres Velazquez, 2006) y (M. A. Salguero Velázquez, 2008), han subrayado la existencia de un tipo de “herencia paterna”, esto es, que la mayoría de los varones elabora una imagen de lo que es la paternidad con las experiencias que tuvieron con sus padres durante su infancia. En palabras de Hace Velasco:

Cuando se abordó el cómo o de quién aprendieron a ser padres, los varones se refirieron a una especie de herencia social: aprendieron de sus propios padres. En general, señalaron que no sabían de quien o de donde lo habían aprendido, sino que fueron conformado su

paternidad con lo que vieron en sus casas y con la práctica cotidiana. (Haces Velasco, 2000, p. 144)

Observamos que esta herencia más que expresarse en un diálogo o conocimiento compartido por los padres a sus hijos varones, se manifiesta en actos, en el desarrollo práctico de la vida cotidiana: “no es lo que se dice, sino lo que se hace”. Estas mismas investigaciones, y otras realizadas en Colombia (Viveros Vigoya, 2000) y Chile (Valdés & Olavarría, 1998), señalan que algunos hombres viven esta herencia como algo contradictorio, que en estas imágenes encuentran aspectos positivos, pero otras que desean modificar en su propio ejercicio paterno. También es oportuno señalar que esta herencia social, puede manifestarse mediante otros vínculos con el grupo de pares, tales como suelen construirse con los tíos, primos o amigos cercanos, los cuales pueden proveer imágenes del ser padre.

Para finalizar este aspecto, nos parece importante describir que para algunos de los varones la vivencia de la paternidad les permite construir su ser afectivo. Las investigaciones con padres jóvenes de sectores medios y populares en la Ciudad de México, (A. Salguero Velázquez, 2010) y (Gutmann, 1997), destacan la relación de afecto y cariño que se establece con los hijos. Esta búsqueda de cercanía puede posibilitar transformar el modelo hegemónico de masculinidad y la paternidad tradicional caracterizada por el alejamiento físico y el distanciamiento emocional. Esta apertura al afecto paterno, como lo menciona Thomas Laqueur (1992), posiciona el trabajo paterno como una labor emocional, la cual resignifica la propia identidad masculina y el orden simbólico de género que ha sedimentado un tipo de monopolio del afecto al trabajo materno. Como lo explica Miguel Ángel Ramos (2001), el derecho de los varones a la ternura desmitifica el estereotipo masculino del padre distante y autoritario, además de que potencializa el establecimiento de una nueva pedagogía emocional para los varones, la cual no se centre en la crueldad o la represión de sus emociones, sino en la expresión asertiva de estas.

1.2.3.2.- Los significados de la paternidad desde la experiencia de los varones

Como se ha venido describiendo la paternidad es un aspecto fundamental en la construcción de la identidad masculina. Se ha registrado en diversas investigaciones en

México, (Torres Velazquez, 2006), (Rojas, 2008b), (Jiménez Guzmán, 2003) y Perú (Fuller, 1998), que el hecho de ser padre se inserta como un momento de gran valor simbólico en el ciclo de vida de los varones. Esto se vincula con la construcción de su identidad masculina porque responde a la confirmación de los mandatos de género anclados a la protección, la virilidad, independencia y compromiso. Para la mayoría de los varones entrevistados la paternidad se vincula con una idea, a veces ambigua y confusa, de responsabilidad, la cual se centra en la función de proveeduría económica y la autoridad dentro del espacio familiar. En palabras de Olga Rojas, en el caso de varones de sectores medios en México, podemos señalar:

(...) que es general la importancia que asignan al hecho de ser padres todos los entrevistados, lo que puede ser indicativo de que entre los hombres mexicanos, aun entre los urbanos -como los que habitan en la ciudad de México-, ser padre tiene un gran valor en las identidades masculinas porque es un hecho íntimamente relacionado con el tránsito a la adultez, que como puede observarse no se obtiene solamente con la edad sino que se refrenda al adquirir la responsabilidad de conformar una familia a la que deben proveer del sustento y dirigir como cabezas o jefes de familia. (Rojas, 2006, pp. 114-115)

La forma en que los varones significan su paternidad, entonces, se relaciona directamente con su identidad masculina. Estos no desligan su ser padre de su ser hombre. Por esta razón, las investigaciones antes señaladas, han enfatizado en observar las transformaciones en el significado de la paternidad como cambios en la propia identidad masculina, y en el orden del género. Las investigaciones con varones que realizan un análisis comparativo entre generaciones y sectores sociales en la Ciudad de México, (Rojas, 2008b), (Franzoni Lobo, 2014), (M. A. Salguero Velázquez, 2006) y (Haces Velasco, 2002), han destacado mayores transformaciones en los padres jóvenes de sectores medios. Estos han buscado transitar de una paternidad tradicional caracterizada por el distanciamiento afectivo, el ejercicio de los castigos físico en la crianza y la centralidad de la proveeduría económica, hacia una paternidad más flexible que incorpore las muestras de afecto, el cuidado y la crianza basada en el dialogo y la cercanía con los hijos.

Algunas de las variables que se destacan en estas transformaciones son: la incorporación de las mujeres al mercado laboral, la flexibilización de los roles mediante la constitución

de nuevos arreglos familiares y la difusión de nuevas imágenes paternas dentro en los medios de comunicación. No obstante, como lo muestra Olga Rojas (2008), existe una distancia importante entre la percepción positiva que los hombres tienen de estas transformaciones que buscan una paternidad más participativa y equitativa, con su incorporación dentro de su ejercicio parental y en su dinámica familiar. Es decir, las narrativas revelan cierta aceptación por construir nuevos significados con respecto a la paternidad, sin embargo, cuando se analizan las prácticas que estos varones realizan como padres aún se identifican ciertas resistencias entre las que sobresalen: la falta de involucramiento en las labores domésticas, la poca corresponsabilidad en los procesos reproductivos, y la prevalencia de la proveeduría económica como significado esencial del trabajo paterno. En este sentido una de las conclusiones del trabajo de Jiménez Guzmán señala:

Es innegable que existen concepciones de género tan introyectadas que en muchas ocasiones le "ganan" al deseo de cambio. Los varones tienen que cambiar y muchos de ellos están conscientes de este hecho, pero a la vez que viven un proceso de experimentación y transformación, de cuestionamiento y crítica al pasado, muchos valores ancestrales permanecen vigentes en su interior; se pelean con esos valores, pero a menudo viven retrocesos y a veces graves conflictos y rupturas. Existen procesos diferenciados de cambio a muy distintos ritmos. (Jiménez Guzmán, 2006, p. 249)

Como podemos inferir, aún quedan muchos aspectos relacionados con el modelo hegemónico de masculinidad que siguen influyendo en la forma en que los varones significan su "ser padre", y que se presentan como obstáculos para el tránsito hacia resignificación de la paternidad. Las paulatinas transformaciones se han ubicado en poblaciones específicas, varones jóvenes de sectores medios con estudios superiores que cuentan con parejas económicamente independientes; sin embargo, es importante indagar otros sectores sociales, así como diversos arreglos familiares, para poder identificar elementos que han obstaculizado construir nuevas formas paternas. De igual manera, falta indagar diversas experiencias y situaciones particulares en las que se desarrolla la paternidad para identificar las estrategias que los varones construyen para dotar de sentido su ser padre.

1.2.3.4.- Paternidades: diversas experiencias en la paternidad

La complejidad del fenómeno de la paternidad está marcada por la diversidad de vivencias, significados y experiencias. Es por esta razón que, como describe Benno de Keijzer (2000), es recomendable hablar de paternidades⁸ para reconocer la pluralidad de experiencias que constituyen el análisis de lo paterno. A continuación, se presentan algunos hallazgos de investigaciones sociales que se han enfocado en documentar diversas experiencias paternas. En este sentido, y para los fines de la presente exposición, destacamos tres rubros de estas investigaciones: las experiencias en los distintos ciclos de vida de los varones; los nuevos arreglos familiares en los cuales se desarrolla la paternidad; y algunas situaciones específicas que constituyen algunos tipos de paternidades particulares.

La mayoría de las investigaciones desarrolladas en México se han centrado en varones jóvenes o adultos de sectores medios. Son pocas las investigaciones que han tratado de indagar en la experiencia de los adolescentes y de los padres que son adultos mayores. Las experiencias de padres adolescentes, aunque es un fenómeno recurrente en el país, han sido invisibilizadas, poco analizadas y atendidas. Recientemente una investigación, (Soriano Chavero, 2020), analizó algunos casos de padres adolescentes en la Ciudad de México destacando que el ejercicio de la paternidad de estos varones suele ser suplantada por sus padres, es decir, que los padres de estos varones suelen asumir la responsabilidad de los hijos que estos procrean; esto por considéralos incapaces de llevar a cabo una paternidad responsable, anclada a los mandatos masculinos de madurez, autonomía e independencia económica. Estos casos evidencian una ausencia en la responsabilización de los varones con respecto a su conducta reproductiva, además de que muestran un imaginario adultocéntrico que concibe a los adolescentes como incapaces de ejercer su paternidad.

La experiencia de envejecimiento en varones que son padres ha sido mayoritariamente estudiada en México (Torres Velázquez, 2020), Colombia (Rodríguez Abad & Ibarra Uribe, 2020), Cuba (Monteagudo Peña & Treviño Siller, 2014) y Perú (Ramos Padilla,

⁸ Nos parece oportuno describir la galería de padres que señala De Keijzer para evidenciar la diversidad de paternidades que pueden observarse en el país, entre estos tipos sobresalen: a) el padre ausente o fugitivo, b) el padre migrante, c) el padre divorciado, d) el patriarca o padre tradicional, e) el padre ausente por fallecimiento, f) el neo-machista, y g) los padres que pretenden ser igualitarios. (De Keijzer, 2000)

2014); estas investigaciones han mostrado que existe una resignificación de la paternidad en esta etapa de la vida. Algunos padres que son abuelos observan, y valoran positivamente, ciertas transformaciones en la paternidad que ejercen sus hijos, así como la forma en que estos se vinculan con sus nietos, con los cuales se involucran en los trabajos de cuidado y en las manifestaciones afectivas. No obstante, para algunos de estos varones el no asumir la figura de proveedores económicos, y verse como dependientes de otros, les genera sentimientos de malestar. De este aspecto Torres Velázquez señala:

En cuanto a los abuelos que sí se han ocupado de la crianza de sus nietos, es interesante que no asumen que lo hayan hecho, mencionan que sólo los cuidan y juegan con ellos, pero no son los proveedores; de tal manera, otra vez surge la idea de que la principal función del varón en la crianza es la proveeduría económica, se asume que los abuelos realizan tareas de cuidado en relación con sus nietos, tareas que antes no ejercieron en la relación con sus hijos.(Torres Velázquez, 2020, p. 331)

Las distintitas etapas de la vida de los varones, y podemos agregar la de sus hijos, van modificando las relaciones paternas. Por lo cual, es pertinente profundizar en estos procesos de transformación del ejercicio paterno y el ciclo de vida los varones.

El segundo rubro que queremos destacar se centra en los nuevos arreglos familiares que posibilitan nuevos espacios y formas de ser padre. Una de las figuras que recientemente ha cobrado interés en los estudios sociales es el del padre soltero. Algunas investigaciones realizadas con varones de la Ciudad de México, (Mena Méndez, 2009), (Diego González & Guerrero Clemente, 2020), han señalado los procesos conflictivos que estos varones tienen para armonizar los trabajos domésticos y de cuidado con sus asuntos laborales. De igual manera, se destaca que existe un tipo de reconocimiento social hacia estos hombres por ejercer su paternidad “solos”. No obstante, como han documentado estas investigaciones, y otras realizadas en Colombia (Garzón Segura, 2020), estos varones suelen recurrir a redes de apoyo, principalmente constituidas por mujeres como son sus madres, tías, primas y amigas, para llevar a cabo los trabajos domésticos y de cuidado. En algunos casos, algunos varones buscan construir nuevas relaciones afectivas para que sus parejas realicen dichos trabajos. Es importante resaltar que, aunque la figura de los padres solteros suele mostrar algunas transformaciones, aún se observan obstáculos

relacionados con el orden de género como es la feminización del trabajo doméstico y de cuidados.

Un segundo aspecto ampliamente estudiado son los procesos de separación y las transformaciones que estos generan en el ejercicio de la parentalidad. Algunas investigaciones realizadas con parejas en proceso de separación de la Ciudad de México, (Perujo, 2020) y (Valle Morfín, 2020), han mostrado que las experiencias parentales de estos varones están ancladas a los procesos de negociación, tensión y conflicto que establecen con sus parejas. Algunos de los casos muestran una cierta preferencia jurídica hacia los vínculos entre los hijos y sus madres, por lo cual, la custodia suele otorgársele mayoritariamente a las mujeres. En estos casos, la paternidad queda reducida a experiencias de encuentros esporádicos, vigilados y controlados por la pareja, además de estar basados en la pensión alimenticia. Como lo describe Olivia Tena, (Tena, 2006), estos padres suelen concebirse como “padres de fin de semana” o “padres cheques”. Estas figuras suelen vivirse con malestar tanto para los varones como para sus hijos. Por su parte, un estudio que analiza algunos casos donde los padres poseen la custodia de sus hijos, (Estrada Iguíniz & Mena Méndez, 2020), destaca una dinámica similar pero aplicada a la inversa, pues son estos varones lo que regulan las visitas de sus parejas con base en el suministro de una pensión alimenticia.

Un último aspecto de este rubro es el de las parejas homoparentales y el proceso de adopción. Las investigaciones que han estudiado este fenómeno en la Ciudad de México, (Obregón Patiño & Salguero Velázquez, 2020), (Sotelo López, 2020) y (Giraldo Aguirre, 2014), han evidenciado el complicado proceso que experimentan estos varones por confirmar y validar socialmente su paternidad. En palabras de Giraldo Aguirre (2014), estas paternidades están en “suspense”; la constante vigilancia y estigma social que experimentan estos padres se dirige principalmente por la supuesta “influencia” de su orientación e identidad sexual en los procesos de crianza, así como en la forma en que estas parejas adoptan la división sexual del trabajo parental. Estas nuevas experiencias de la paternidad ponen en jaque las estructuras tradicionales de la familia, los espacios y formas en que se ejerce la paternidad.

El tercer, y último, rubro presenta algunos tipos de paternidad que se ejercen en situaciones particulares. Una de estas situaciones que más se ha analizado recientemente

se refiere a los procesos migratorios. Algunas investigaciones que han analizado las paternidades transfronterizas de Centroamérica a México (Najera Aguirre, 2020) y de México a Estados Unidos (Cervantes Pacheco, 2020), (Torre Cantalapedra & Rodríguez Gutiérrez, 2020), destacan las dinámicas de presencia-ausencia que se establecen ente los padres, sus parejas e hijos. Desde la perspectiva de estos varones el hacerse presentes como padres se centra en la proveeduría económica con el envío de remesas. De igual manera, se muestran los procesos de riesgo, explotación laboral y vulnerabilidad social que estos varones experimentan para ejercer su paternidad, los cuales suelen descuidar su salud física y mental para responder al mandato masculino de proveeduría. A esta dinámica se le agrega la erosión de los vínculos con los hijos y la pareja tanto a nivel simbólico como afectivo que suelen ser afectados por los largos procesos de ausencia física.

Otras situaciones que han sido analizadas recientemente en México son la de varones en situación de calle que ejercen su paternidad (Hernández Ordoñez, 2010), que la ejercen desde la cárcel (Sánchez Pomposo, 2020), o que tienen alguno hijo con discapacidad (Ortega Silva, 2006). Estas investigaciones han mostrado que en estas situaciones particulares algunos varones suelen centrarse en los mandatos masculinos de protección y de proveeduría. Su presencia paterna, entonces, se reafirma mediante la responsabilización económica, la idea de “sacrificio”, y la construcción de estrategias de cuidado y protección de sus hijos.

Para resumir este capítulo nos interesa destacar dos aspectos importantes. El primero se centra en la definición que esta investigación utilizara para conceptualizar a la paternidad, a saber, como un conjunto de relaciones significativas que se establecen de manera reflexiva y dialógica entre los padres y sus hijos dentro de un contexto sociocultural y una situación biografía particular. El segundo se refiere a tres aspectos que se destacan de las investigaciones empíricas descritas: a) la constante presencia del grupo de pares en la construcción de la identidad masculina, y particularmente en la experiencia paterna, que experimentan los varones. Como se observó en los diferentes momentos del ciclo de la vida de los varones el grupo de pares, tanto amigos como familiares, se presentan como interlocutores en la construcción significativa de la masculinidad; b) la prevalencia de la proveeduría económica en la construcción significativa de la paternidad y el escaso involucramiento de los varones en el trabajo doméstico; y c) la diversidad de experiencias

y contextos de cambio que pueden analizarse en el ejercicio de paternidad; principalmente desde las variables de ciclo de vida y sector sociales, las cuales nos parece fundamentales para observar las dinámicas y estrategias que estos varones están construyendo para dotar de sentido su paternidad.

CAPÍTULO 2.- GÉNERO, MASCULINIDAD Y REPRESENTACIONES SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES AL HABITUS SEXUADO MASCULINO

El siguiente capítulo tiene como objetivo presentar una aproximación teórico-metodológica para analizar la paternidad desde el enfoque procesual de las representaciones sociales de Serge Moscovici y la propuesta analítica del habitus sexuado de Pierre Bourdieu. En este sentido, la exposición se estructura en tres apartados. En el primero se describe un panorama general de la teoría de representaciones sociales, destacando su surgimiento histórico, sus antecedentes conceptuales, así como su desarrollo disciplinar mediante la conformación de escuelas y corrientes de estudio. Se presenta una definición de representación social como un tipo específico de conocimiento de la vida cotidiana, subrayando su carácter constitutivo y constituyente de la realidad social. Se destacan los fundamentos ontológicos y epistemológicos que dotan de especificidad el concepto de representación social. De igual manera, se describe la estructura, los procesos y las funciones que presenta esta modalidad de pensamiento social. En el segundo, se ofrece una descripción de la categoría de género como un concepto relacional y su función explicativa de la realidad social. Se muestra los orígenes de esta categoría, y se presentan algunas características que subrayan su carácter estructurado y estructurante que describen algunas autoras desde la perspectiva feminista. Por último, se ofrece una interpretación desde la noción de habitus sexuado masculino como categoría analítica para comprender la paternidad. Se profundiza en la propuesta analítica de Pierre Bourdieu, se destaca la doble dimensión del *habitus* como esquema de pensamiento y sistema de disposición para enfatizar su vínculo con el enfoque procesual de las representaciones sociales; esto con el objetivo de presentar una relación descriptiva y explicativa entre los tipos de representación social que propone Serge Moscovici, y la dinámica de disposiciones que constituyen el habitus sexuado masculino, los cuales permitirán comprender la paternidad y su vínculo con la identidad masculina.

2.1.- Teoría de las representaciones sociales: El enfoque procesual de Serge Moscovici

El presente apartado busca presentar una aproximación a las principales características de la teoría de las representaciones sociales elaborada por Serge Moscovici. Esta descripción

no pretender ser una exposición densa sobre la complejidad de este enfoque teórico, sino que busca resaltar algunos de los elementos centrales que aporta esta propuesta analítica para el estudio de la realidad social. En este sentido, se presenta su surgimiento histórico, su formación conceptual y su desarrollo teórico. De igual manera, se presenta una definición, destacando sus fundamentos ontológicos y epistemológicos, así como los procesos y dimensiones que presenta el análisis de los fenómenos de representación social.

2.1.1.- Surgimiento y desarrollo de la teoría de representaciones sociales

Como lo ha descrito Denis Jodelet (1986), el desarrollo del campo de conocimiento que ha constituido las representaciones sociales puede describirse mediante el proceso de transformación del fenómeno a su conceptualización, para posteriormente devenir en un teoría. Para dar cuenta de estos momentos es fundamental situar históricamente el surgimiento del concepto de representaciones sociales en el campo académico.

De manera concreta se puede señalar la identificación del fenómeno y su posterior conceptualización en la obra *El psicoanálisis. Su imagen y su público* de Serge Moscovici publicado en 1961. Este texto presentaba los hallazgos empíricos de la tesis doctoral de su autor, la cual tenía como disciplinas académicas la psicología social y la sociología del conocimiento. El objetivo, en palabras de Moscovici, radicaba en explicar como una “ciencia de lo real se vuelve una ciencia en lo real.” (1979, p. 17) Para ello, era necesario aclarar dos aspectos: el primero, consistía en diferenciar el pensamiento del sentido común del pensamiento científico, entendiendo a ambas modalidades del pensamiento como tipos específicos de conocer el mundo; y segundo, describir y explicar cómo una teoría científica se inserta y se transforma en diversos grupos sociales.

A partir de este objetivo Moscovici centro su atención en estudiar el proceso en que el psicoanálisis era incorporado por diversos grupos sociales en Francia, entre los que destacaban las poblaciones obreras, los estudiantes, los liberales, etc. Para documentar dicho proceso hizo uso de técnicas de investigación social como el cuestionario y el análisis de contenido de la prensa para identificar la imagen y el público que el psicoanálisis había creado.

Es importante señalar, como indica Tomás Ibáñez (1988), que el texto de Moscovici tuvo un periodo de latencia de aproximadamente una década. Esto significa que se mantuvo relativamente ajeno a las discusiones académicas, al menos en el campo de la psicología y la sociología, generando poca influencia en las investigaciones de las ciencias sociales. Ibáñez señala al auge del conductismo y sus bases positivistas, así como la prevalencia de la psicología experimental norteamericana, como motivos de la poca atención a esta obra. Será hasta la década de los setenta, con la emergencia de los estudios micro sociales y “el retorno al sujeto”, que muchas de las reflexiones de Moscovici serán revisitadas.

Una de esas aportaciones es la noción de representación social. De ésta, Moscovici reconoce la influencia que toma del concepto de “representación colectiva” de Emile Durkheim. En su estudio sobre los sistemas simbólicos, el fundador de la sociología resalta este fenómeno como un tipo particular de hecho social que pone de manifiesto la dinámica colectiva sobre las experiencias individuales. La forma en que las “representaciones colectivas”, como recursos simbólicos materializados en mitos, religiones, creencias, etc., se expresaban ante los individuos era de forma externa y coercitiva, siendo estas aspectos de la dinámica colectiva de la realidad social. Por otra parte, y como lo indican Martín Mora (2002), Sandra Araya Umaña (2002) e Ibáñez (1988), la teoría de las representaciones sociales también se nutrió de otras fuentes conceptuales entre las que destacan: desde la psicología experimental, los trabajos clásicos de Wilhelm Wundt; desde la psicología infantil, los aportes de Jean Piaget; desde la antropología, Lucien Levy-Bruhl; desde el psicoanálisis los escritos sobre sexualidad de Sigmund Freud; y de manera indirecta desde la sociología, los desarrollos de Peter Berger y Thomas Luckmann, así como de la Escuela de Chicago y el posterior desarrollo del interaccionismo simbólico. Estas diversas aportaciones permitieron establecer a las representaciones social como:

(...) un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, y liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979, p. 18)

A partir de esta noción, Moscovici conceptualizó este fenómeno específico del pensamiento social expresado en las sociedades modernas, caracterizadas por sus

diversos procesos de comunicación e interacción social. De igual manera constituyó un campo de conocimiento que ha sido incorporado en diversas disciplinas sociales como la psicología social, la antropología y la sociología en diferentes países del mundo. Además, ha sido aplicada a múltiples temáticas de investigación empírica entre las que sobresalen los estudios sobre enfermedades mentales, sobre la difusión de las ciencias, los fenómenos políticos y la dinámica de los géneros, entre otros.

Con este panorama, se puede observar una diseminación tanto de temáticas como de formas de abordar la complejidad del fenómeno de la representación social en el desarrollo de esta teoría. Para María Auxiliadora Banchs (2000), a partir de los aportes de Moscovici se han desarrollado tres grandes enfoques o escuelas que han generado y proporcionado herramientas conceptuales y propuestas metodológicas. La primera es el enfoque “procesual”, o “dinámico”, desarrollado por Serge Moscovici e impulsado por Denis Jodelet en Francia. Esta corriente centra su atención en los procesos de constitución y circulación de las representaciones sociales, abordando este fenómeno como un producto sociocultural que se manifiesta en la vida cotidiana de los sujetos sociales, siendo estos los que dotan de dinamismo estas representaciones.

La segunda escuela es la “estructural” liderada por Jean Claude Abric en la Universidad Aix-en-Provence, en Francia. Esta retoma el postulado de centralidad en el contenido de las representaciones sociales y la identificación de un núcleo figurativo para profundizar en la organización de la información que constituye una representación social. Para indagar en este núcleo han desarrollado técnicas de análisis de asociaciones de corte cuantitativo. El tercer enfoque es el denominado como “Escuela de Ginebra” encabezado por Williem Doise. Esta escuela busca realizar una aproximación más “sociológica” de los procesos de incorporación y toma de postura de las representaciones sociales, esto al destacar las condiciones socioeconómicas que intervienen en la construcción y circulación de ciertos contenidos que dan forma a las representaciones. Otras corrientes que se han desarrollado de manera emergente son las propuestas dialógicas que propone Ivana Marková, así como los aportes que, desde Latinoamérica, principalmente en Brasil, México, Venezuela y Argentina, se han consolidado para dar cuenta de las dinámicas de representación en las experiencias cotidianas en estas regiones. (Serrano Oswald, 2010, p. 53)

2.1.2.- Definición, fundamentos ontológicos y epistemológicos de las representaciones sociales.

Como lo describió Moscovici (1979), si bien es relativamente fácil mostrar el fenómeno de representación social, es más complejo constituirlo como un concepto, eso es, darle una definición clara y distinta. Esta dificultad responde a los diversos fenómenos de textura psicológica y social que participan en la formación de las representaciones sociales. Como lo indica Jodelet:

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto. (Jodelet, 1986, p. 472)

No obstante, para Moscovici, es importante reconocer la particularidad de las representaciones sociales que la diferencian de otros conceptos que describen actividades cognitivas con incidencia social, tales como la actitud, la opinión, la imagen, la percepción, entre otros⁹. La estrategia conceptual que emprendió Moscovici radicó en: “encarar la representación social como una textura psicológica autónoma y a la vez como propia de nuestra sociedad, de nuestra cultura.”(1979, p. 29) Desde este doble aspecto, las funciones cognitivas y los procesos sociales, el autor destaca la especificidad de las representaciones sociales como concepto analítico para explicar la dinámica de las sociedades modernas. Como lo indica Serena Eréndira Serrano Oswald:

⁹ Para Araya Umaña (2007), los conceptos afines con el de representaciones sociales son las creencias, que se presentan como proposiciones simples, concretas y muchas veces inconscientes; la percepción entendida como categorización de personas y objetos; los estereotipos centrados en la identificación de atributos con fines de homogenizar un conjunto de individuos u objetos; la actitud como respuesta a un estímulo con fines sociales; la imagen referida a una reproducción pasiva de un objeto; y la opinión como fórmula socializada de toma de postura. Para la autora estos fenómenos son constitutivos de la representación social, no obstante, carecen de una lógica organizativa y de un anclaje social, de igual manera, invisibilizan al sujeto reflexivo que caracteriza el proceso formativo de las representaciones sociales. Otros conceptos que encuentran relación con el de representación social son el de imaginario social e ideología, los cuales encuentran espacio en la formación simbólica de estos fenómenos. Actualmente existe un debate interesante sobre la capacidad heurística de la relación entre representación, imaginario e ideología. (Ibáñez, 1988)(Agudo Guevara et al., 2007)

Para Moscovici, las representaciones sociales son sistemas de ideas, valores y prácticas con una función dual: i) establecer un marco de orden a partir del cual los sujetos se orientan en el mundo social y material que habitan, y ii) posibilitar la comunicación entre los miembros de una colectividad; y a partir de un código compartido se nombran y clasifican objetos y procesos. (2010, p. 39)

La primera función es una cualidad propia de los agentes sociales capaces de aprehender y construir significativamente su entorno para poder actuar sobre él¹⁰. Esta función está constituida por diversos estados y mecanismos cognitivos que son desarrollados y puestos en marcha en la vida cotidiana. En este sentido, y como lo destaca Wagner, Hayes y Flores Palacio (2011), la representación social es una operación cognitiva que se presenta como una “imagen” estructurada, afectiva y metafórica, la cual, sirve como estrategia para participar en la construcción simbólica de la realidad social. (Wagner et al., 2011, p. 69)

Además de su condición cognitiva, las representaciones adquieren el adjetivo de sociales. Para Moscovici el tránsito de la noción durkheimiana de “colectivas” a la categoría de “sociales” tiene como trasfondo una transformación epistemológica, la cual radica en poner atención en los procesos de constitución, y la lógica dinámica, de estas representaciones sociales, así como en sus funciones dentro de lo social, esto es, en su enraizamiento con las prácticas y los comportamientos sociales.

En este aspecto podemos indicar que: "Las representaciones sociales son sociales tanto por la naturaleza de sus condiciones de producción como por los efectos que engendran y por la dinámica de sus funciones." (Ibáñez, 1988, p. 182) Esto indica un tránsito de una noción “sociologizante” del hecho social coercitivo, externo al individuo y de corte determinista que reside en el concepto de “representación colectiva”, hacia una perspectiva que privilegia la relación constructivista entre el agente y realidad social. Desde esta perspectiva epistemológica toma relevancia indagar en los procesos y mecanismo en los que el sujeto social participa para dotar de sentido y significado su entorno, su propia existencia y su relación con los otros. Por esta razón, Moscovici señala:

¹⁰ Estas nociones contendrán un trasfondo ontológico y epistemológico fundamentales para el estudio de las representaciones sociales, las cuales intervienen en la constitución tanto del objeto, el sujeto y la relación entre ambos. En la última parte de este apartado se profundizará en estas dimensiones.

Para poder captar el sentido del calificativo social, más vale poner el acento en la función a la que corresponde que en las circunstancias y las entidades que refleja. Esta le pertenece, en la medida en que la representación contribuye exclusivamente al proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales. (1979, pp. 51-52)

Lo social, entonces, no radica en un estatus ontológico propio de ciertos objetos, no existe algo inherentemente social en ellos, sino que radica en las relaciones que se construyen a partir del trabajo de representación que determinan los sujetos o ciertos grupos sociales. En otras palabras, "lo social es una propiedad que se imprime en determinados objetos con base en la naturaleza de la relación que se establece con ellos, y es precisamente la naturaleza de esa relación la que es definitoria de lo social."(Ibáñez, 1988, p. 183) Desde esta doble textura, podemos indicar que:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. (Jodelet, 1986, p. 474)

Como indica Jodelet, las representaciones sociales son un tipo particular de conocimiento social. Su especificidad radica tanto en su lógica interna, en tanto que se presenta como un sistema organizado de información, y en su dimensión social, al ser un proceso constructivo en el que participa activamente el sujeto social, así como los procesos, los espacios e interacciones que constituyen lo social. De ahí que, como lo señala Ibáñez (1988), la representación social se desdoble en dos dimensiones: su aspecto constitutivo, como objeto simbólico propio de las sociedades modernas proclives a la distribución masiva de información; y su aspecto constituyente, como proceso enraizado en la dinámica constructiva de la realidad social que resalta el trabajo significativo de los sujetos sociales y los mecanismos de interacción y comunicación social. Ambos aspectos son proclives de ser reconstruidos analíticamente. En palabras del autor:

Las representaciones son, a la vez pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras

preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad. Estos productos reflejan en su contenido en sus propias condiciones de producción, y es así como nos informan sobre los rasgos de las sociedades en la que se han formado. En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones sociales no sólo reflejan la realidad, sino que intervienen en su elaboración. (...) La representación social constituye en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir, situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior, sino que es un factor constitutivo de la propia realidad. (Ibáñez, 1988, p. 175)

Ahora bien, esta definición de las representaciones sociales como pensamiento constituido y constituyente de la realidad social, contiene algunos aspectos ontológicos y epistemológicos relevantes. Desde la dimensión ontológica, es decir, de la naturaleza de la realidad en sí misma, la perspectiva de las representaciones sociales destaca tres fundamentos. El primero radica en el aspecto constructivista de lo real. Este presupuesto parte de la concepción de la sociedad como realidad y empresa simbólica. A diferencia de los postulados positivistas, tanto en sus vertientes naturalistas como realistas, donde la realidad era algo dado, la perspectiva constructivista apela a la construcción significativa y dinámica de la realidad, la cual, no es una actividad exclusivamente subjetiva o fenomenológica, sino que está condicionada por los procesos intersubjetivos (consenso social) y las determinaciones objetivas (las condiciones materiales de existencia en el lenguaje marxista) que construyen la realidad social. Como bien lo indica Ibáñez (1988), esta no presupone la existencia de múltiples realidades, sino la prevalencia de las dinámicas sociales y la actividad simbólica de los sujetos sociales como instrumentos fundamentales en la constitución y reproducción de la realidad. Por ello podemos afirmar una actividad constructivista de la realidad social a nivel ontológico por parte de las representaciones sociales. Construcción en un doble sentido: como propiedad de la realidad y como determinante de objetos sociales. En otras palabras, en la objetivación y sustancialidad de la realidad social. (Ibáñez, 1988, p. 176)

El segundo, se centra en el proceso mismo de la actividad representativa. Representar no es reproducir un objeto, por ejemplo, en la metáfora de la copia o la reproducción fotográfica, sino es re-construir un objeto que se encuentra distante, ya sea temporalmente o por un proceso de abstracción. Para Moscovici esto significa vincular dos procesos: la conceptualización y la percepción, las cuales, en la actividad de representación se vuelven

intercambiables. En palabras del pensador francés:

(...) la representación no es una instancia intermediaria, sino un proceso que hace que el concepto y la percepción de algún modo sean intercambiables, porque se engendran recíprocamente. Así, el objeto del concepto puede tomarse por objeto de una percepción y el contenido del concepto ser "percibido". (Moscovici, 1979, p. 38)

Ontológicamente podemos señalar que la realidad encuentra su materialidad y sustancialidad en la actividad de representación. Lo que es percibido encuentra su propiedad objetiva, su cualidad de concepto, en el proceso representativo. No obstante, no existe una antecendencia ontológica ni de la percepción sobre el concepto, ni del concepto sobre la percepción. Ambos acontecen en la misma actividad cognitiva. Por esta razón se puede afirmar, junto con Wagner, Hayes y Flores Palacio (2011), que en la actividad de representación el mundo se me presenta como “mi mundo”, una realidad que encaja con lo que percibo y con mis recursos simbólicos.

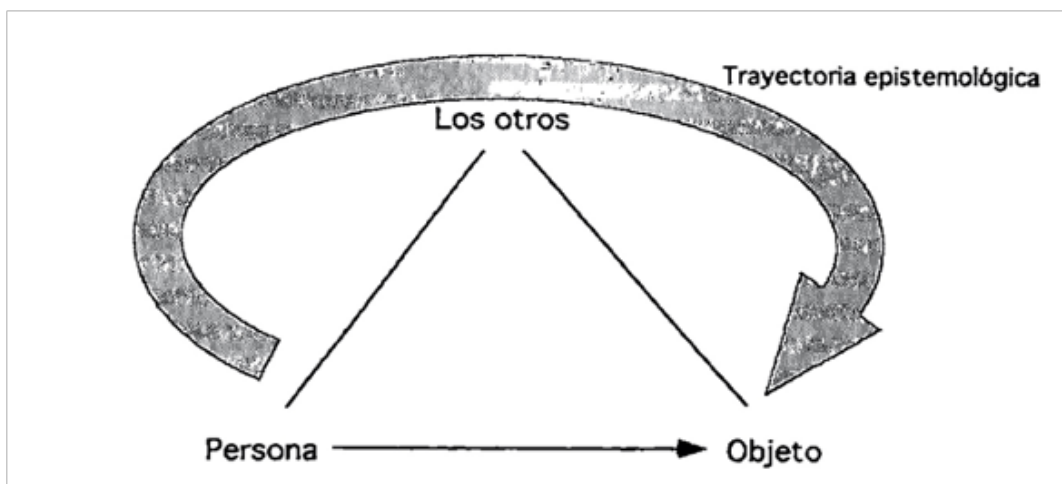
El tercero elemento ontológico se centra en la capacidad reflexiva de los sujetos y la dinámica social de los procesos simbólicos. Este presupuesto se observa de manera clara en la constitución y la dinámica del lenguaje como instrumento esencial en la construcción de la realidad. Desde esta perspectiva el sujeto social no es un ente pasivo, como lo postula por ejemplo el individuo durkheimiano o el individuo del conductismo psicológico que responde a un estímulo, sino como un agente competente tanto a nivel práctico como a nivel discursivo. Esto significa que el sujeto que postula la teoría de las representaciones sociales cuenta con la facultad de actuar en el mundo, de construir estrategias prácticas para participar en la dinámica de la vida diaria, de adjudicar razones y de construir una narrativa a sus acciones¹¹.

Este nuevo posicionamiento ontológico genera replanteamientos en la forma de conocer la realidad social, esto es, proporciona nuevas premisas epistemológicas. Al seguir a Wagner, Hayes y Flores Palacio (2011), una de las principales cuestiones epistémicas que busca resolver la teoría de las representaciones sociales es la dicotomía entre objetividad

¹¹ Desde el lenguaje de Giddens podemos señalar esta doble conciencia de los sujetos sociales. La conciencia práctica, anclada a un saber de tipo práctico, y la conciencia discursiva, centrada en la capacidad discursiva que doten de significado las acciones y prácticas. (Giddens, 2006)

y subjetividad. Como se mencionó anteriormente, las representaciones sociales son un tipo particular de pensamiento social, el cual, encuentra su particularidad en su proceso de constitución anclado en las dinámicas de comunicación e interacción social. Por esta razón, dar cuenta de las representaciones, reconstruirlas analíticamente, debe considerar su carácter de “psicología socializada”. En otras palabras, debe acceder a los mecanismos sociales en que el sujeto participa para representar un objeto específico. Como se muestra en la siguiente figura (Figura 1), la trayectoria epistemológica responde a la actividad representativa de un sujeto hacia un objeto, pero en el cual, la presencia de los otros (alter) está constantemente interviniendo.

Figura 1.- Trayectoria epistemológica de las representaciones sociales



Fuente: (Wagner et al., 2011, p. 69)

Podemos indicar que la reconstrucción de un objeto mediante la acción representativa siempre tiene un trasfondo simbólico, que está anclado a la relación con los otros, es decir, de nuestra inherente condición social.

Este reposicionamiento epistemológico trastoca la dinámica y el proceso metódico de reconstrucción científica de la realidad. Podemos indicar al menos tres aspectos que se replantean desde el paradigma metodológico de las representaciones sociales: uno, se privilegia el conocimiento de los actores legos como conocimiento dotado de un tipo particular de racionalidad. Esto significa que no existe un privilegio epistemológico propio del conocimiento científico con respecto al conocimiento “ordinario” o del sentido

común, sino que se reconoce una lógica interna en ambos tipos de conocimiento. Dos, se desdibuja la distinción positivista entre sujeto y objeto de investigación al reconocer a los sujetos sociales como constructores de sentido, en este caso, se privilegia una relación dialógica en la reconstrucción analítica de las representaciones sociales y del trabajo investigativo. Tercero, se generan métodos, tanto cuantitativos como cualitativos, para acceder al doble aspecto de las representaciones sociales, eso es, comprendidas tanto como productos como procesos. De ahí que se privilegie la triangulación de métodos y técnicas para estudiar de forma holística las representaciones sociales.

2.1.3.- Estructura, proceso y funciones de las representaciones sociales

Al tener en cuenta estos aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos, Moscovici (1979) describe tres niveles de análisis para la reconstrucción analítica de las representaciones sociales: la información, el campo de representación y la actitud. El nivel de la información responde a la forma en que se organiza y circula la información sobre el objeto, tomando en cuenta tanto la cantidad como en calidad de esta. El nivel del campo de representación se concentra en la organización y la lógica interna de los elementos que constituyen la representación. Desde este nivel se presenta la identificación de un núcleo o esquema figurativo que concrete el contenido de dicha representación. Por último, el nivel de la actitud, el cual responde a la relación afectiva que se establece con el objeto, así como su vínculo con las prácticas y los comportamientos sociales. En síntesis, podemos indicar que estudiar una “representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree y cómo se interpreta (Campo de representación); y qué se hace o cómo se actúa (actitud).” (Araya Umaña, 2002, p. 41) La complejidad del fenómeno de las representaciones sociales, como indica Fátima Flores Palacios (2001), requiere acceder y reconstruir estos tres niveles de análisis, por lo cual es necesario elaborar estrategias metodológicas, tanto de recolección como de análisis de datos, que respondan a estas dimensiones.

Por otra parte, así como es fundamental reconstruir el contenido de las representaciones sociales, es importante dar cuenta del proceso de su constitución. Para llevar a cabo dichos análisis Jodelet (1986) propone identificar dos procesos constitutivos de las representaciones sociales: la objetivación y el anclaje. El primero, se entiende como la “operación formadora de una imagen estructurada”; mediante este mecanismo lo

abstracto se vuelve concreto, se objetiva en figuras simples y concretas. Este proceso en el caso de teorías científicas o fenómenos complejos pasa por tres momentos: selección y descontextualización de la información, formación de un núcleo figurativo, y naturalización. Lo social en este mecanismo se manifiesta en el agenciamiento de la información producida para dotar de contenido dicha representación. El segundo, se refiere al “enraizamiento social de la representación y su objeto”; es el mecanismo mediante el cual lo novedoso se incorpora a lo familiar. El contenido constitutivo de las representaciones sociales se transforma en elementos constituyentes de los marcos culturales preexistentes. Desde este proceso lo social aparece como significación y utilidad. Identificar este mecanismo visibiliza la instrumentalización de los contenidos de la representación y los límites simbólicos de un grupo social. En resumen, podemos describir ambos procesos de la siguiente manera:

Entre estos mecanismos internos destacan principalmente los mecanismos de objetivación y de anclaje. El primero de ellos concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las representaciones sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas. El segundo da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones. (Ibáñez, 1988, p. 179)

Para finalizar esta descripción de la teoría de las representaciones sociales, se destacan las funciones sociales de este tipo de pensamiento social. Al retomar a Jean Claude Abric (2001), podemos señalar cuatro principales funciones: del saber, de orientación, justificadoras e identitarias. La función del saber se centra en la actividad comprensiva y comunicativa de la realidad social. El saber se vuelve instrumento para aprehender su entorno, pero también para participar en las dinámicas simbólicas y de interacción social. La función de orientación se relaciona con dotar de significado las conductas y prácticas dentro de un marco cultural. La orientación, señala Abric, se manifiesta en cuatro aspectos: como finalidad, como explicación, como prescripción y como anticipación. La orientación no es exclusivamente un estímulo para la acción, sino es la construcción de un marco simbólico para dotar de significado dichos actos, prácticas y comportamientos. La función justificadora se manifiesta en la legitimación del orden simbólico. Esta se muestra al dotar de un valor incuestionable el sistema que organiza lo social. Por último,

la función identitaria se evidencia en los procesos de identificación individual y grupal, de igual manera, se manifiesta en los mecanismos de diferenciación inter e intragrupal. Los recursos simbólicos que proporcionan las representaciones sociales, en este caso, permiten a los sujetos desarrollar identidades sociales.

En suma, este breve recorrido conceptual de la teoría de las representaciones sociales permite identificar la estructura general de esta perspectiva y localizar sus ventajas heurísticas para el análisis de las representaciones sociales que construyen los varones jóvenes sobre la paternidad y su vínculo con la identidad masculina.

2.2.- Género y masculinidad como categorías relacionales del mundo social

Como se ha venido delineando las representaciones sociales son un tipo de conocimiento del sentido común, por lo cual no está ajena a las principales estructuras que construyen la realidad social como es la construcción simbólica de las diferencias entre los sexos, esto es, del género. Esta categoría analítica ha estado atravesada por diversas perspectivas, disciplinas y enfoques teóricos, así como propuestas éticas y políticas. La siguiente exposición no pretende realizar un recorrido histórico-conceptual de esta categoría, sino que busca describir algunos elementos analíticos que algunas autoras desde la corriente feminista han señalado para entender al género como una categoría sociológica relacional. De igual manera, se expone como este marco de análisis permite ubicar a la masculinidad como un concepto que explica significativamente la relación de los varones con el género.

2.2.1.- El sistema sexo-género: primer acercamiento a la categoría de género

La categoría género es un acontecimiento epistemológico y político-social, su emergencia cuestiona la forma en que estamos y comprendemos el mundo social. Como lo explica María de Jesús Izquierdo (1998), la potencialidad heurística del concepto de género para hacer inteligibles las estructuras que organizan socialmente las diferencias sexuales es inseparable de su compromiso ético que las mujeres de manera colectiva, y dentro de las diversas perspectivas feministas, han impulsado para construir una sociedad genéricamente más igualitaria y equitativa. Para esta autora, es este compromiso que denuncia la desigualdad social de las mujeres lo que hace emerger la categoría analítica de género como simbolización de la diferencia sexual, y no a la inversa. Esto nos indica

que este concepto evidencia tanto la comprensión de un orden social desigual como su posible transformación.

Esta amalgama teórico-política es lo que autoras como Marcela Lagarde (2018) sintetizan como perspectiva de género, al vincular el movimiento ético y político de igualdad, democracia y desarrollo humano de hombres y mujeres, con la teoría de explicación social basada en la diferencia entre los sexos. Al centrarnos en su base epistemológica podemos indicar al género como una categoría correspondiente a la explicación de un orden sociocultural configurado sobre la base de lo sexual, esta simbolización se concretiza en cuerpos, experiencias de vida, instituciones, prácticas e identidades sociales. Este ordenamiento social establece dos formas complementarias de estar en el mundo, lo femenino y lo masculino, las cuales al partir de una ideología patriarcal presupone un dominio de la segunda sobre la primera. Es en este sentido, que para la perspectiva del género comprender los mecanismos que reproducen y legitiman este orden social jerarquizado y desigual como algo “natural” se convierte en un compromiso relevante para construir una sociedad más equitativa y democrática. (Lagarde, 2018)

Ahora bien, como lo ha indicado Marta Lamas (2018), el desarrollo y diseminación disciplinar de la categoría de género durante casi tres décadas ha traído consigo una serie de desacuerdos, tensiones y polémicas sobre su uso o “abuso”. Para la antropóloga mexicana encontramos dos principales dificultades en su uso académico. La primera hace referencia a la dificultad para asimilar el vocablo anglosajón de “gender” que introdujeron las feministas norteamericanas de los años sesenta dentro del campo intelectual. Para Lamas, el término “gender” hace referencia a la relación entre los sexos, mientras que su similar en lengua castellana, “género”, refiere a una función meramente gramatical de clasificación.

La segunda, y aún más polémica, es la sustitución automática de la categoría sexo por la de género, y de esta última como término referido al de “mujer”. En esta lógica, los “estudios de género” serían un eufemismo para decir “estudios de o sobre la mujer”, lo cual limita considerablemente el potencial analítico del concepto como categoría relacional y holística que busca explicar las relaciones que tienen hombres y mujeres con respecto a la estructura del género. Para Izquierdo (1998), esta “distracción” consiste en confundir el uso de género como término y no como concepto. La primera, nos dice la

autora, refiera a la existencia material o real de un serie de objetos, algo que se le asigna cierto significado para describir un estado de cosas, en el caso del género sería la diferencia entre los sexos, los hombres y las mujeres en tanto que tales; mientras que la segunda, su uso como concepto, denota una calidad de abstracción, esto es de determinación de ciertas relaciones significativas y sociales que se reconstruyen entre entidades, desde esta perspectiva el género como concepto es una reconstrucción analítica de tipos específicos de relaciones que se entrelazan entre sujetos, instituciones, prácticas, etc.; y que dotan de sentido lo social. Ambos usos, como término o como concepto, tienen intenciones epistemológicas diferentes, ya que comparten objetos de conocimiento distintos, el término describe un estado de cosas, mientras que el concepto explica significativamente tipos de relaciones, y no objetos específicos. Para Lagarde (2018) el uso exclusivo del género como término realiza una “mutilación teórica” al aislar el carácter relación que posibilita su acepción como concepto. El asumir esta perspectiva limitada tiene consecuencias políticas, pues sugiere que el fenómeno de la desigualdad genérica es una cuestión de “sensibilización”, eliminando con ello su fundamento estructural.

Es justo ante este panorama complejo del uso del género que nos parece pertinente realizar un breve recorrido teórico que permita explicitar la perspectiva que la presente investigación utilizará para analizar la paternidad. El género surge a mediados del siglo XX en los diversos campos disciplinares de las ciencias sociales. Al retomar a Conway, Bourque & Scott (2018), encontramos tres principales disciplinas donde emerge el género. El primero se da en la corriente sociológica del funcionalismo norteamericano de los años treinta, principalmente en los estudios de Talcott Parsons, el cual desarrolló el concepto de “rol” o “papel” sexual para explicar las dinámicas de las instituciones familiares, estos conceptos describían funciones específicas según el vínculo entre expectativas sociales y características biológicas tanto de mujeres como de hombres. Para Parsons, los géneros correspondían al binomio sexual fundamentado en las diferencias anatómicas, que determinaba un rol instrumental a los hombres y un rol expresivo a las mujeres. Ambos roles sexuales dotaban de funcionalidad la dinámica familiar. Es importante subrayar que esta perspectiva obviaba las cuestiones de la desigualdad, así como el ejercicio del poder, pues su interés era explicar el funcionamiento de los sexos dentro de un marco sistémico.

El segundo acontece en la psicología y su vínculo con la biomedicina en los años sesenta con los trabajos con personas intersexuales y transexuales que realizaron John Money y Robert Stoller. Es este último, con su publicación *Sex and Gender*, quien popularizó la distinción entre sexo como realidad biológica del de género como proceso psicosocial. Lo que identificó Stoller fue que para ciertas personas no existía una relación causal entre el sexo biológico en el que nacían y su posterior desarrollo identitario, es decir, entre su sexo y su género. Con el concepto de “identidad nuclear de género”, el psicólogo norteamericano describía como la identificación con cierto género, masculino o femenino, se debía a un proceso de asignación, socialización y desarrollo de roles determinados socialmente. Esta distinción permitió identificar la artificialidad del género como constructo social, a diferencia del sexo ubicado dentro de los hechos biológicos y naturales. Ahora bien, las intenciones de Stoller no eran cuestionar la causalidad de sexo respecto al género, sino resguardarla. Por esta razón recomendaba realizar cirugías de reasignación de sexo a sus pacientes transexuales para mantener intacta la lógica binaria del orden sexual.

El tercer campo, y el más fructífero, es el de la antropología feminista. Al retomar a Rita Segato (2010), podemos ubicar dos momentos en el desarrollo del concepto de género. Un primer momento inaugural donde se puede identificar los trabajos pioneros de Margaret Mead sobre las dinámicas culturales de la diferenciación sexual. Estos trabajos instauraron un nuevo objeto de conocimiento en la antropología: la descripción de las diversas y relativas formas de simbolizar la diferencia entre los sexos, lo cual representó un importante impulso por los estudios etnográficos en diversas partes del mundo¹². El segundo momento emerge cuando el movimiento feminista empieza a enfocar su análisis en la desigualdad genérica y la opresión hacia las mujeres. Lo que mostraron las diversas etnografías era una evidente diferenciación jerárquica entre lo masculino y lo femenino, siendo este último elemento de subordinación. Por ello, una de las interrogantes que diversas autoras se hicieron fue si esta desigualdad se debía a diferencias biológicas y naturales, o las determinaciones culturales y sociales. Como lo describe Lamas (2018), esta pregunta impulsó al pensamiento feminista para conceptualizar esta dinámica de dominio masculino, el cual se definió como “patriarcado”, buscando vincularlo con las

¹² Este periodo coincide con lo que Connell (2015) describe como el “momento etnográfico” de la masculinidad. Periodo que dejó trabajos clásicos como los de David Gilmore (1994) y Maurice Godelier (1986).

diversas dinámicas sociales como son la economía, la política, la sexualidad, la familia y la ciencia. Lo que denotaba el concepto de patriarcado era la existencia de un orden social, universal y trans-histórico, basado en una visión androcéntrica del mundo que aseguraba cierta supremacía de lo masculino sobre lo femenino, esta visión al ser interiorizada por hombres y mujeres establecía una lógica de dominio y subordinación. Estos dos importantes momentos del desarrollo del concepto de género en la antropología feminista permitieron delinear algunos aspectos claves de esta categoría analítica como son: el rechazo a cualquier esencialismo de corte biológico o culturalista, su característica simbólica, y su dinámica de poder que fundamenta el dominio de lo masculino sobre lo femenino.

Para autoras como Lamas (2018) y Segato (2010), es con la publicación del texto *Tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo* de Gaylen Rubin que el concepto de género alcanza su madurez teórica. La intención de Rubin era buscar el origen de la desigualdad entre los sexos, para ello analizó críticamente, "con ojo feminista", los fundamentos teóricos, es decir el estructuralismo y el psicoanálisis, de la diferenciación sexual. Mediante la revisión de Levi-Strauss y una lectura lacaniana de Freud, la autora develó la operación política que establece un orden sexual dicotómico, el cual ha operado mediante el intercambio físico y simbólico de las mujeres, al privilegiar la posición masculina como propietario de lo femenino. Lo que emerge, entonces, es un sistema donde el sexo y el género se encuentran políticamente ligados, siendo el sexo la justificación "natural" de la desigualdad que se expresa entre los géneros. Esto da paso a la clásica definición de sistema sexo-género como: "un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas convenciones." (Rubin, 2018, p. 61)

Esta definición desplaza a la categoría de género de su supuesta relación causal que dotaba la diferencia sexual con respecto al sexo, al ubicarla dentro de un sistema que tienen como fundamento una "economía política" de la sexualidad. Esto significa, como apunta Rubin, que la sexualidad, como convención social y estrategia política, moldea al sexo, y no al revés. El género sería un elemento complementario de todo un sistema social que tiene como fundamento la heterosexualidad obligatoria y el dominio masculino. Lo que introduce Rubin a la categoría de género es su aspecto relacional, esto es, su

articulación con diversas estructuras que configuran un todo social. De igual manera, vincula la conexión política ente sexo y género para establecer un sistema dicotómico, masculino y heterosexual.

2.2.2.- El carácter relacional del género: algunas puntualizaciones sociológicas

El planteamiento de Rubin represento un importante avance para el análisis relacional del género. A continuación, se presentan algunas puntualizaciones que algunas autoras feministas apuntan sobre la conceptualización y estudio de la realidad genérica. Un primer aporte es el desarrollado por la historiadora norteamericana Joan Scott. Para esta autora, el género dentro de las investigaciones históricas había entrado en una lógica descriptiva, olvidando los alcances analíticos y teóricos que la categoría puede brindar para la explicación social. En este aspecto, ofrece una revisión del concepto para subrayar su carácter relacional y su valor heurístico. La característica que nos parece fundamental resaltar de Scott sobre la definición de género, es su doble dimensión, la cual es enunciada de la siguiente manera:

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de significar relaciones de poder. (Scott, 2018, p. 290)

Podemos observar, entonces, lo que provisionalmente denominaremos como “la relación interna del género” que se expresa en su dimensión constitutiva (su realidad simbólica) y su dimensión constituyente (determinadas relaciones de poder). Ambas dimensiones se encuentran entrecruzadas cuando se analiza la dinámica de género, ya sea reconstruyéndolas dentro de grupos específicos, sujetos, prácticas o instituciones sociales. Lo que nos interesa remarcar es la intuición de Scott de observar ambas dimensiones en la encarnación del género. En términos de un “praxeología social”¹³, como lo postulará

¹³ Algunos comentaristas también han denominado esta perspectiva como “estructuralismo constructivista”. Sin embargo, nos parece más pertinente la definición que ella misma hace de su proyecto como una praxeología social, la cual sigue la siguiente lógica: “Primero, dejamos de lado las representaciones mundanas para construir las estructuras objetivas (espacio de posiciones), la

Pierre Bourdieu, y que describiremos posteriormente, hablamos de un proceso dialéctico fundante de lo social, y que retoma la capacidad de agencia de los sujetos sociales y las estructuras que los condicionan, pero no los determinan. En el caso del género, y la doble dimensión que describe Scott, los agentes sociales participan tanto de las dimensiones constitutivas, al interiorizar las normas, símbolos, crear identidades y participar de las instituciones, así como de la dimensión constituyente al generar relaciones específicas con otros agentes sociales. En otras palabras, la puntualización que se enuncia es la innegable relación entre agencia y estructura, agentes con género que constituyen ciertas relaciones sociales a partir de una realidad simbólica que les precede. En palabras de Lamas, esta categoría permite observar la socialización de dichas simbolizaciones y su individualización.

Otro aspecto que ayuda a aclarar este nivel relacional de la categoría de género que hemos denominado “relación interna” es la que describe Teresa De Lauretis (1999). Para la autora, el género es ante todo una representación de ciertas relaciones sociales, y no propiedades de los individuos. Por esta razón, como ya lo había enunciado Rubin, las categorías masculino y femenino son simbolizaciones que encarnan los agentes sociales, y no características inherentes a estos. Por otra parte, la característica de “representación” adquiere un valor relevante en la relación interna del género. De Lauretis explica:

Afirmando que la representación social del género incide sobre su construcción subjetiva y que, viceversa, la representación subjetiva del género (o autorrepresentación) incide sobre su construcción social, estamos admitiendo una posibilidad de acción y de autodeterminación a nivel subjetivo e incluso individual de lo micro político y de las prácticas cotidianas. (1999, p. 43)

El género es representación encarnada en los agentes sociales, es auto representación en tanto que es actualizada mediante los procesos de sujeción que se realizan en y mediante los sujetos sociales. Podemos decir, que es constituida a nivel simbólico, pero es constituyente a nivel de los agentes sociales mediante su incorporación práctica. Por ello, para De Lauretis, la representación del género es su propia constitución, al representar un

distribución de recursos socialmente eficientes que definen las tensiones externas que se apoyan en las interacciones y representaciones. Segundo, reintroducimos la experiencia inmediata y vivida de los agentes con el fin de explicar las categorías de percepción y apreciación (disposiciones) que estructuran su acción desde el interior.” (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 37)

género, y encarnar las relaciones que este constituye, lo estamos creando. Con ello, la autora, nutre el proceso relacional interno del género al destacar que su condición de representación requiere un proceso de sujeción, en el cual los agentes sociales incorporan, “hacen cuerpo”, los recursos simbólicos que la estructura de género les otorga, adquiriendo posiciones específicas en este orden social.

Ahora bien, como hemos hablado de una “relación interna de género” que se expresa en el proceso de sujeción entre agente y estructura social, es momento de analizar la parte “externa” del carácter relacional. Como ya lo enunciaba Scott, el género es constituyente de relaciones de poder que ordenan jerárquicamente el mundo social. Como nos recuerda Izquierdo: "Lo relevante no son los géneros, sino las relaciones que se establecen entre los géneros." (1998, p. 52) Desde una lectura epistemológica podemos señalar, junto con Rita Segato (2010), que el género no es observable, no es un hecho empírico que se encuentre en sí mismo en la realidad. Su utilización está anclada a la reconstrucción significativa de relaciones que se establecen entre los agentes sociales y las estructuras que los condicionan. La autora nos dice: “creo actualmente que el género no es exactamente observable, pues se trata de una estructura de relaciones y, como tal, tiene un carácter eminentemente abstracto, que se reviste de significaciones perceptibles, pero que no se reduce ni se dirigen a éstos." (Segato, 2010, p. 67) Lo que denominamos, provisionalmente, como “relaciones externas del género” son los entrecruces que las relaciones de género establece con otras estructuras de categorización social como es la raza, etnia y la clase social, las cuales componen un espacio social complejo de posiciones dentro de una lógica desigual de poder. Para diversas autoras esta lógica es el patriarcado, que puede ser entendido como una matriz de significado que dota de sentido las posiciones jerárquicas dentro de la estructura de género. Lo masculino y lo femenino, entonces, serían las posiciones relativas y complementarias en las que se ubican los agentes sociales según una lógica patriarcal. En palabras de Segato, los géneros:

(...) constituyen una emanación de posiciones en una estructura abstracta de relaciones fijada por la experiencia humana acumulada en un tiempo muy largo, que se confunde con el tiempo filogenético de la especie. Esta estructura impone al mundo una ordenación jerárquica y contiene la simiente de las relaciones de poder en la sociedad. (...) Es por esto mismo que afirmo que los géneros no son precisamente observables ni siquiera en el orden empírico, pues ellos son, en última instancia, el registro en el cual nos instalamos

al ingresar en una escena, en un sistema de relaciones. En esta tesis masculino y femenino son posiciones relativas, que se encuentran más o menos establemente representadas por las anatomías de hombres y mujeres en la vida social en cuanto signos de esa diferencia estructurada. (2010, pp. 55-56)

Con lo anterior podemos ir puntualizando lo que describimos como la categoría sociológico-relacional del género. Con la distinción inaugural de Rubin encontramos dos puntos importantes: la lógica entre sexo-género como vínculos de una economía política del sexo que privilegia la heterosexualidad y el dominio masculino; y la característica del género como un entramado de relaciones difuminadas en todo el sistema social. Las aclaraciones de Scott nos permitieron desglosar la calidad heurística de esta categoría en dos dimensiones, una constitutiva (simbólica) y una constituyente (relaciones de poder). A partir de esta distinción ubicamos un doble carácter relacional del género, uno “interno” que se hizo comprensible con la concepción del género como representación que al encarnarse se construye, mediante un proceso de sujeción donde se resalta la capacidad de agencia de los sujetos sociales con respecto a las estructuras que los condicionan; y uno “externo” que se expresa en el proceso constituyente y de vínculo del género con otras estructuras de categorización social, las cuales permiten analíticamente reconstruir un espacio complejo de posiciones.

En suma, con lo anterior, podemos enunciar la categoría de análisis que la presente investigación utilizará, la cual entiende al género como la representación de relaciones entre posiciones dentro de una estructura jerárquicamente ordenada a partir de una visión androcéntrica. La reconstrucción analítica de género será la explicación significativa de dichas relaciones en los agentes sociales y su experiencia práctica dentro del mundo social.

2.2.3.- Masculinidad: organización social de la práctica

Al retomar a Nelson Minello (2002), podemos comprender la construcción del concepto de masculinidad como un correlato del desarrollo teórico y político de la categoría de género. Como nos recuerda este autor, el impulso en el estudio de la realidad genérica de los varones inicia en los años ochenta del siglo pasado, como una consecuencia de los análisis e inquietudes que surgieron dentro de los movimientos feministas y de las

disidencias sexuales. Lo que cuestionaban estos movimientos era la existencia de una matriz cultural que dotaba de significados, valores y creencias la forma en que experimentaban el género ciertos varones, la cual, era dañina para las mujeres, para otros hombres y para ellos mismos. Se identificaba esta matriz como fundamento del patriarcado, al señalar la existencia de un modelo hegemónico¹⁴ de ser hombre, que como campo de fuerza establecía relaciones de subordinación, dominio o complicidad con las diversas formas de masculinidad. Para Raewyn Connell (2015), se pueden identificar tres campos de análisis de la masculinidad: el primero referido a los estudios clínicos basados en la psicología sexual de Sigmund Freud; el segundo, las teorías funcionalistas de los roles sexuales; y el tercero, lo que la autora denomina como la “sociología moderna de los géneros”. Cada uno de estos campos ha tratado de dar una definición de la masculinidad. Connell encuentra tres definiciones: una esencialista, centrada en “lo que los hombres son empíricamente”, ya sea a nivel anatómico, genético o fisiológico, la masculinidad sería la serie de atributos biológicos que caracterizan a un cuerpo, el género será, como vimos anteriormente, la causalidad necesaria del sexo biológico; una normativa relacionada con “lo que los hombres deben de ser”, esta se acerca a la categoría de “rol” o “papel” sexual, la cual articula las expectativas sociales con las determinaciones biológicas de los sexos. La masculinidad, entonces, es la puesta en escena de una serie de funciones que permiten dinamizar un sistema social, las cuales encuentran complementariedad en el rol opuesto, esto es con la feminidad. El género es un rol dado dentro de un sistema dicotómico fundado en las diferencias sexuales; por último, una aproximación semántica del género, entendido como un espacio de significación cultural. Desde esta lógica, lo masculino sería un efecto discursivo en el cual se ubican diversos sujetos, prácticas e instituciones sociales. El género será un producto de las diferencias simbólicas entre lo masculino y lo femenino¹⁵.

Para Connell estas definiciones tienen ciertas dificultades, las dos primeras contienen una dinámica tautológica en tanto que se refieren a características, ya sean normativas o empíricas, que determinan lo masculino, lo que deriva en enunciados del tipo “lo masculino es aquello atribuido a los hombres” mientras que lo “los hombres son aquellos

¹⁴ "La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres." (Connell, 2015, p. 112)

a los que se les atribuye lo masculino”. Esta definición tautológica vaciaba de contenido significativo la categoría de masculinidad, además de que obviaba las relaciones de poder de la dinámica del género. Por su parte, las definiciones semióticas centraban lo masculino a lo exclusivamente discursivo, olvidando el proceso constituyente del género tanto a nivel subjetivo como material, esto es, las relaciones que se establecen con las diversas estructuras que posibilitan el orden social. Ante este panorama, Connell pretende elaborar una definición de masculinidad que recupere el carácter relacional del género, al recordar que: “la masculinidad como objeto de conocimiento es siempre la masculinidad en relación con algo.” (Connell, 2015, p. 75) Para la autora, entonces, la masculinidad no es una serie de características empíricas que puedan atribuírseles inherentemente a los varones, tampoco es un esencia profunda de su psique, ni una norma que pueda generalizarse en los comportamientos de los hombres; lo que caracteriza la masculinidad es un proceso de posicionamiento que se da dentro de la dinámica relacional del género, así como los efectos que dicho posicionamiento genera en la experiencia cotidiana de los varones. Connell señala al respecto:

En lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un tipo de carácter natural, un promedio de comportamiento, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y las relaciones. A través de los cuales los hombres y las mujeres viven vidas ligadas al género. La masculinidad, hasta el punto en que el término puede definirse, es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas sobre la experiencia corporal, la personalidad y la cultura. (Connell, 2015, p. 106)

Como podemos observar, para Connell la importancia relacional se evidencia en el nivel práctico del género, esto es en la forma en que esta organiza la práctica social. Ahora bien, como también ha señalado Michael Kimmel (1998), lo central en la dinámica de género de la masculinidad es el ejercicio del poder. A través de la lógica patriarcal como estructura de posiciones que privilegia lo masculino sobre lo femenino, podemos comprender ciertas relaciones de dominio, subordinación y complicidad, pero también de transgresión y de resistencia, que se generan de manera interna en la construcción de la masculinidad. Como se describirá en el siguiente apartado, y desde el lenguaje de Pierre Bourdieu, la dinámica del campo patriarcal basada en una visión androcéntrica del mundo social construye posiciones entre masculinidad y feminidad, así como entre tipos

específicos de masculinidades, estructuras dentro de una red de relaciones configurada según el tipo de capital valorado por dicho campo. Lo que tenemos es un complejo espacio de posiciones inter y intra genéricas, en la cual los agentes sociales se van posicionando según el desarrollo de ciertas disposiciones y capitales específicos. Las transformaciones en las dinámicas de la masculinidad hegemónica podrían leerse como desplazamientos y tránsitos dentro de este campo sexual.

Un elemento que nos interesa destacar, y que nos parece pertinente para concluir la definición de masculinidad como posicionamiento dentro del campo sexual, es lo que denominaremos como “reconocimientos patriarcales del acto”. Al retomar lo descrito por Marcela Lagarde (2018), podemos indicar que el orden patriarcal posee en su dinámica contractual, una dimensión simbólica, esto es que necesita de cierto reconocimiento por parte de sus agentes para su establecimiento y supuesta estabilidad estructural. Estos nos señalan, en el caso de la experiencia genérica de los varones, cierta validación mediante la adhesión práctica a la lógica patriarcal. Esta dinámica se relaciona con lo que Celia Amorós (1990) define como “pactos patriarcales”, definidos como compromisos prácticos que definen una auto designación dentro de la estructura de género patriarcal, esta auto designación si bien no determina cierta posición de poder, si asigna la pertenencia al grupo que “merece” detentar dicha posición de privilegio.

Lo que nos interesa resaltar de esta dinámica de reconocimiento simbólico es que existe un tipo de “actuar acompañado” en la experiencia genérica de la masculinidad, la cual, aunque no se refleje a nivel discursivo, si se revela a nivel práctico. Este “actuar ante los pares” se pudo observar en la mayoría de las prácticas ancladas a la masculinidad que realizan ciertos varones. Un ejemplo que pareciera extremo de esta situación es el que describe Rita Segato (2010) con los casos de “violaciones cruentas”, en las cuales según los testimonios de los varones encarcelados que la autora entrevisto, existe la presencia de la comunidad de pares, ya sea de manera física o como “horizonte mental” en su actuar, esto es, que el otro-masculino tiene una presencia fantasmagórica en las motivaciones prácticas de algunos varones. Si bien el caso de violación cruenta, como es también el del feminicidio, son fenómenos extremos de la violencia patriarcal, dicha lógica de autorreconocimiento masculino es un elemento estructural de la lógica patriarcal, razón por la cual se encuentra difuminado en las diversas dinámicas donde interviene las relaciones de género. Por ello es importante, como lo pretende el presente trabajo,

observar la experiencia genérica de la masculinidad como un proceso donde el reconocimiento de la comunidad de pares es fundamental, tanto para su reproducción como para su cuestionamiento.

2.3.- El género como habitus sexuado: la propuesta analítica de Pierre Bourdieu como marco explicativo de la paternidad

Esta propuesta analítica del género tal como se ha expuesto requiere de herramientas teóricas que puedan explicar la dimensión constitutiva y constituyente del género como proceso simbólico. Una de las construcciones teóricas que permite dicho anclaje es la elaborada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. El siguiente apartado pretende realizar una homologación teórica y metodológica entre la explicación del género sobre la base de la lógica de los campos de Bourdieu y la descripción que aporta la teoría de las representaciones sociales como conocimiento del sentido común, para poder construir un marco interpretativo que permita analizar la paternidad dentro de las dinámicas del género. En este sentido, primero se presenta una descripción del proyecto sociológico de Pierre Bourdieu y su explicación de la diferenciación social entre los sexos; después se destacan algunos puntos teóricos y metodológicos para la homologación entre el habitus y la teoría de las representaciones sociales, y, por último, se ofrece un marco interpretativo mediante el cual se analiza la paternidad.

2.3.1.- El Proyecto sociológico de Pierre Bourdieu y la lógica de los géneros

La propuesta analítica que elaboró el sociólogo francés Pierre Bourdieu busca renovar la función explicativa de la sociología al erradicar ciertas antinomias presentes en la teoría social de finales del siglo XX, tales como son la de individuo/sociedad, acción/estructura, voluntarismo/determinismo, entre otras. (Cuéllar Vázquez, 2017) Es en este aspecto que algunos intérpretes, Giménez (2002), Pinto (2002) y Jiménez (2005), han denominado a esta perspectiva como un “estructuralismo constructivista”, un “constructivismo estructuralista” o simplemente como un constructivismo social de corte estructuralista. Al retomar uno de sus últimos textos programáticos realizado junto con Loic Wacquant, el propio Bourdieu señala como tarea fundamental de su sociología el: “descubrir las estructuras más profundamente enterradas de los diversos mundos sociales que constituyen el universo social, así como los mecanismos que tienen a regular su

reproducción o su transformación." (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 31) Para el autor, lo que interesa en la explicación sociológica es analizar científicamente las estructuras intrínsecas que hacen posible la acción social, para ello, propone apelar a una praxeología sociológica, esto es, una reconstrucción analítica de las condiciones estructurales de la praxis social. En pocas palabras, del sentido práctico de la acción social. Dicha reconstrucción procede de la siguiente manera:

Primero, dejamos de lado las representaciones mundanas para construir las estructuras objetivas (espacio de posiciones), la distribución de recursos socialmente eficientes que definen las tensiones externas que se apoyan en las interacciones y representaciones. Segundo, reintroducimos la experiencia inmediata y vivida de los agentes con el fin de explicar las categorías de percepción y apreciación (disposiciones) que estructuran su acción desde el interior. (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 37)

Este proceder metodológico que comparten Wacquant y Bourdieu, parte de un principio epistémico que indica una doble dimensión estructural de la realidad social. Para el sociólogo francés el mundo social se encuentra determinado por dos dimensiones estructurantes, la anclada de manera objetiva en los espacios sociales, y la interiorizada subjetivamente en los cuerpos en forma de disposiciones prácticas y esquemas mentales. De esto Bourdieu nos señala:

(La realidad social...) estriba en la complicidad entre dos estados de lo social, entre la historia hecha cuerpo y la historia hecha cosa, en forma de estructura y mecanismos (lo del espacio social o los campos), y en historia encarnada en los cuerpos, en forma de habitus, complicidad que establece una relación de participación casi mágica entre dos realizaciones de la historia. (Bourdieu, 1999, p. 198)

La lógica de los campos, como teoría explicativa de la realidad social, será la reconstrucción significativa de ambas dimensiones para hacer explícita el sentido práctico de los agentes sociales, lo cual se da mediante la articulación de dos conceptos fundamentales: el habitus y el campo.

El habitus¹⁶ es el concepto que permite hacer explícito el carácter estructurante de la práctica social, en tanto que se entiende este como una subjetividad socializada. (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 186) En términos analíticos el habitus es definido como:

Sistemas de disposición duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta si suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción, organizador de un director de orquesta. (Bourdieu, 2013, p. 86)

De dicha definición podemos destacar algunos puntos fundamentales: a) en tanto sistema de disposiciones el habitus determina un conjunto “más o menos” coherente de disposiciones prácticas; b) posee una cierta historicidad en tanto que son “duraderas y transferibles”, por lo cual se pueden construir su “génesis”; c) contienen una dimensión cognitiva en tanto “principios organizadores de representaciones y prácticas”; y d) describen una teleología azarosa, en cuanto que no responde a un fin objetivo y racional, esto es a una “obediencia de un director de orquesta”, sino que están determinadas por condiciones materiales y simbólicas que condiciona su realización. Al seguir a María Rizo, la noción de habitus posee un carácter multidimensional, se puede entender como “eidos” (sistema de esquemas lógicos o estructura cognitivas), “ethos” (disposiciones morales), “hexis” (registros de posturas y gestos) y “aisthesis” (gustos, disposiciones estéticas). (2006, p. 2) Estas diversas caras del habitus son diversas modalidades en las que se expresa el proceso estructurante en la experiencia subjetiva, lo que buscan explicitar es el: “mecanismo estructurante que opera desde el interior de los agentes, sin ser estrictamente individual ni en sí mismo enteramente determinante de la conducta.” (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 46) En otras palabras, la realización subjetiva y práctica del mundo mediante la cual se construye la realidad social.

Por su parte la noción de campo es la noción que permite dilucidar el nivel objetivo del

¹⁶ Para profundizar en las implicaciones filosóficas del concepto de habitus se puede consultar el pertinente trabajo de Bronckart y Schusmans (2005).

mundo social. Como categoría sociológica el campo destaca la dimensión relacional de lo social, en tanto que realidad dotada de diferencias e interacciones. De manera específica:

En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de las de las relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en la determinación que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies de poder (*capital*) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (*dominación, subordinación, homología, etcétera*). (Bourdieu & Wacquant, 2008, p. 150)

Como se puede observar, el campo está constituido por a) un espacio objetivo de posiciones donde los agentes o instituciones se ubican; b) una distribución (desigual) de tipos específicos de capital que condicionan dichas posiciones; c) una dinámica de confrontación y estrategia para su reproducción o transformación; y d) una lógica práctica propia que se expresa en forma de *habitus*. De este último aspecto, Bourdieu señala:

La lógica específica de un campo se funda en la mentalidad que conlleva en forma de *habitus* específico, o más exactamente, de sentido de juego, al que, por lo común, se designa como un <<espíritu>> o un <<sentido>> (filosófico, literario, artístico, etcétera), el cual casi nunca se plantea ni se impone de forma explicitada. (Bourdieu, 1999, p. 25)

El anclaje entre la expresividad del *habitus* y la lógica práctica que exige el *habitus* se da mediante el concepto de *illusio*, el cual es entendido como “el hecho de estar metido en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego merece la pena que vale la pena jugar.”(Bourdieu, 2007b, p. 141) La *illusio*, es la fuerza que impulsa la movilización y estabilidad del campo, es un elemento implícito e inapelable, así como una “razón” por lo cual vale la pena invertir fuerza social dentro del campo.

Como lo ha descrito Bernard Lahire (2005), el desarrollo teórico de la lógica de los campos retoma un premisa fundamental de la tradición sociológica (Durkheim, Weber y Elias), a saber, los procesos de diferenciación social. La constitución de espacios diferenciados por lógicas específicas parte de un largo proceso sociohistórico que

encuentra cierta plenitud en el establecimiento de las sociedades modernas y capitalistas. En estas se encuentran espacios que se “autonomizan” del macrocosmos social, siendo plenamente microcosmos, tales como son los espacios de la política, el arte, la economía, el derecho, etc. Lo que Bourdieu destaca de estos espacios son tres aspectos esenciales: el desarrollo de un tipo de “sistema modelizado de fuerzas significativas” que dota de estabilidad dicho campo, el cual, se ve reflejado en un espacio objetivo de posiciones; la constitución de un capital específico que sirva como “arma de combate” o “herramienta de poder” eficaz dentro del campo que molde relaciones desiguales entre posiciones; y la constitución de una dinámica de contienda y lucha por detentar dicho monopolio simbólico.

El campo como se observa permite “encuadrar” de manera relacional la expresividad de los habitus, permite dotarlos de su carácter estructurante, al hacerlos parte de un proceso histórico de diferenciación social, así como ubicarlos dentro de una dinámica de reproducción o transformación.

Este marco de análisis de los campos fue utilizado por Bourdieu para explicar diversas dinámicas sociales, una de ellas fue la diferenciación social entre los sexos. Como bien lo detalla Córdova Plaza (2003), el autor aplica su lógica de los campos para analizar el sistema de diferenciación entre los sexos dentro de una visión androcéntrica del mundo social. Esta lógica se presentara parcialmente en *El sentido práctico* (2013) y se desarrollará en plenitud en su texto titulado *La dominación masculina* (2000). En la introducción de este último, Bourdieu indica que el reconocimiento de las estructuras elementales de la visión masculina de los sexos parte de una “arqueología objetiva del subconsciente androcéntrico”, el cual llevo a cabo al analizar etnográficamente la sociedad de Cabilia de su natal Argelia¹⁷. La cosmología androcéntrica, nos indica el autor, está constituida por un universo establecido por un conjunto de oposiciones ancladas a la división de los sexos, esto es entre lo que es propiamente masculino y lo que es propiamente femenino. Esta serie de oposiciones constituyen y atraviesan todo el espacio social. Bourdieu subraya sobre este aspecto:

La división entre los sexos parece estar "en el orden de las cosas", como se dice a veces

¹⁷ Para profundizar en el trabajo etnográfico de Pierre Bourdieu en la sociedad de Cabilia se puede consultar su texto titulado *El baile de los solteros* (2007a).

para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa, por ejemplo, con todas sus partes sexuadas), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepción, tanto de pensamiento como de acción. (2000a, p. 21)

Como podemos observar, el dominio masculino del orden sexual está estructurado en dos dimensiones: en un estado objetivo y en un estado subjetivo o incorporado. Dicho establecimiento objetivo es parte de un proceso transhistórico que se actualiza mediante ciertos procesos sociales como es la división sexual de trabajo, la división del trabajo sexual, y la estructuración general del espacio y el uso del tiempo. De igual manera, estas distinciones estructurales son actualizadas por ciertas instituciones como es el Estado, la familia, la Iglesia, la escuela, entre otras. Por su parte, su dimensión incorporada, o encarnada, se da mediante un mecanismo de “inversión de la causa por el efecto”, esto es de asumir como “natural” o “esencial” un orden sociocultural. La constitución de diferencias anatómicas propias de las realidades corporales se establece como distinciones simbólicas, estableciendo con ello un antagonismo que se experimenta y se comprueba a nivel corporal. Lo que busca resaltar Bourdieu es que esta distinción no es natural, no se encuentra como tal al nivel de la materialidad de los cuerpos, sino en su asimilación cultural. De ahí que la incorporación de estas distinciones simbólicas de los sexos desarrolle hábitos específicos tanto de lo masculino como de lo femenino. Como lo indica nuestro autor:

(...) la toma de conciencia de la identidad sexual y la incorporación de las disposiciones asociadas a una definición social determinada de las funciones sociales que incumben a los hombres y a las mujeres van a la par con la adopción de una visión socialmente definida de la división sexual del trabajo. (Bourdieu, 2013, p. 127)

El desarrollo de estos hábitos sexuados, antagónicos y complementarios, serán expresión del orden normativo de los sexos, así como de las posiciones de dominación y subordinación que establece un orden que privilegia lo masculino sobre lo femenino.

De este marco de análisis de los sexos nos es relevante subrayar algunos aspectos: el primero, es la constitución de un campo sexual que estructura las relaciones entre lo

masculino y lo femenino. Como hemos venido describiendo este campo como espacio de fuerzas está constituido simbólicamente desde una visión androcéntrica. Para Bourdieu esta matriz simbólica que dota de significado prácticas, identidades, cosas y espacios sociales, está constituido por un “nomos” masculino que privilegia un sexo sobre el otro. Esta lógica masculina, que desde algunas tradiciones feministas podemos denominar patriarcado, construye un ambiente simbólico genéricamente diferenciado y determina cierto tipo de relaciones sociales. Retomando lo que anteriormente se describió con Joan Scott¹⁸, el campo sexual describe las dimensiones constitutivas del género, en tanto realidad simbólica, como en su realidad constituyente que establece relaciones de dominio, subordinación y antagonismo. Es por esta dinámica, que como señala nuestro autor, la manera en que la dominación masculina funda su lógica es mediante una de la economía desigual de los intercambios simbólicos. (Bourdieu, 2000a, p. 248) Podemos afirmar, junto con otras tradiciones feministas, que el dominio de género que ejerce la visión androcéntrica o patriarcal es un sistema social que se impone tanto de manera objetiva, “en las condiciones materiales de existencia”, como en las “condiciones simbólicas” que se expresan a nivel del significado y en las relaciones sociales.

El segundo aspecto, es el de la violencia simbólica. Para Bourdieu esta:

(...) se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conocer al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse así mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador, y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural. (2000a, p. 51)

Esta especie de violencia es un poder de reconocimiento, utilizando una metáfora es un juego de espejos o un efecto de lente. La violencia simbólica se ejerce cuando se asume como únicos marcos de significación los elaborados por los dominadores, por eso para Bourdieu será una violencia que se ejerce sobre un agente con su complicidad. Dejando de lado una interpretación moralina de lo que puede significar “complicidad”, lo que nos interesa subrayar es la fuerza simbólica que posee el orden androcéntrico. Esta potencia puede describirse de manera más detallada en la lógica bourdiana con la importancia que

¹⁸ Cfr. Sección 2.2.2.

adquiere la noción de capital simbólico para la estabilidad del campo. Como hemos venido señalando el capital es entendido como “cualquier propiedad que sirva como poder significativo” dentro de un campo, es entonces, una propiedad de reconocimiento, un espejo donde se refleja la lógica simbólica del campo: "el capital simbólico es capital de base cognitiva, que se basa en el conocimiento y el reconocimiento." (Bourdieu, 2007b, p. 152) De ahí que para Bourdieu diversas manifestaciones de capital como es el económico, cultural o social, para señalar las más desarrolladas por este autor, sean en última instancia capitales que dentro de un campo adquieren un sentido simbólico. Nos dice:

Toda especie de capital (económico, cultural, social) tiende (en diferentes grados) a funcionar como capital simbólico (de modo que tal vez valdría más hablar, en rigor, de efectos simbólicos del capital) cuando obtiene reconocimiento explícito o práctico, el de un habitus estructurado según las mismas estructuras que el espacio en que se ha engendrado. (Bourdieu, 1999, p. 319)

Sin tratar de forzar lo indicado por Bourdieu, podemos señalar que el dominio masculino manifestado en el campo sexual que articula ciertas posiciones y relaciones entre lo masculino y lo femenino, encuentra su estabilidad, legitimidad y reproducción en la distribución desigual de los capitales simbólicos; la violencia simbólica será, entonces, el reconocimiento incuestionable de este orden como algo natural, eterno e inmutable.

El último aspecto radica en la propia articulación de la diferenciación entre los sexos, la construcción simbólica del género, con la noción de habitus¹⁹. De este aspecto el autor señala:

Las divisiones constitutivas del orden social, y más exactamente, las relaciones sociales de dominación y explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de hexis corporales opuestos y complementarios de principio de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reductibles a la

¹⁹ Es importante señalar que no existe en los textos de Bourdieu una definición explícita de la noción de habitus sexuado que pretendemos utilizar en este trabajo, sin embargo, el desarrollo teórico expuesto en la teoría de los campos y la descripción de la dominación masculina nos permite articular una descripción operativa de dicha noción.

oposición entre lo masculino y lo femenino. (Bourdieu, 2000a, p. 45)

Podemos observar tres dimensiones que constituyen lo que denominaremos como habitus sexuados. Primero, como esquemas mentales que establecen principios sexuados de visión y clasificación. Segundo, una hexis corporal, entendida como política de lo corporal, la cual moldea “maneras permanentes de mantener el cuerpo y de comportarse, que son como la realización o, mejor dicho, la naturalización de una ética”(Bourdieu, 2000a, p. 42), las cuales constituyen identidades sexuales, esto es cuerpos que se asumen como masculinos y cuerpos que se asumen como femeninos; y tercero, un conjunto de disposiciones que motivan ciertas formas de actuar y estar dentro del mundo social, las cuales podemos denominar como disposiciones de género. El habitus sexuado, entonces, puede entenderse como la incorporación y actualización por parte de los agentes sociales de las diferenciaciones simbólicas de los sexos, así como la adjudicación de ciertas posiciones dentro del campo sexual, esto es, de la manera en que estos se posicionan, y son posicionados, como masculinos o femeninos.

2.3.2.- Algunas consideraciones sobre la lógica del habitus para su homología con la teoría de las representaciones sociales

La teoría de los campos ha alcanzado en las últimas tres décadas una visibilidad importante en las diversas disciplinas que estudian lo social, lo que ha traído consigo una serie de críticas y revaluaciones de su utilidad heurística que nos son importante aclarar. En este sentido, pretendemos desarrollar, más que resolver, tres aspectos que han aparecido como “problemáticos” de la propuesta bourdiana, esto en miras de conseguir posteriormente una posible homologación con el enfoque procesual de la teoría de las representaciones sociales.

El primer aspecto problemático se refiere al uso excesivo de la noción de campo. (Saint-Jacques & Viala, 2005)(Fabiani, 2005) Como lo ha indicado Bernard Lahire (2005), no todo contexto de actividad esta suscrita a un espacio social que pueda definirse como un campo. Para este autor, la utilización de esta noción requiere de una elaboración empírica compleja, pues como ya lo había señalado el propio Bourdieu: “las fronteras del campo solo pueden ser determinadas por una investigación empírica” (2008, p. 154)

Esta evidencia empírica del campo requiere reconstruir analíticamente al menos dos elementos, el primero es la constitución de una “autonomía relativa” propia de los procesos de diferenciación social, esto es, el desarrollo de un espacio con reglas y dinámicas prácticas propias (“un microcosmos dentro del macrocosmos”); el segundo, se ancla a la participación de los agentes sociales, al interés consciente de su actividad dentro del campo (*illusio*), al “estar inmersos en su propia lógica prácticas”. A partir de la metáfora del juego, Bourdieu lo explica de la siguiente manera:

(...) en el caso de los campos sociales que, siendo el producto de un largo y lento proceso de automatización, son, si puede decirse así, juego en sí y no para sí, no se entra en el juego por un acto inconsciente, se nace en el juego por un acto consciente, se nace en el juego, con el juego, y la relación de creencia, de *illusio*, de inversión es tanto más total, incondicional, cuanto se ignora como tal. (Bourdieu, 2013, p. 108)

Como se puede inferir, la sugerencia de Lahire es pertinente, a saber, que la teoría de campos permite dilucidar ciertos espacios sociales donde se dirimen relaciones de poder, pero no es capaz de comprender ciertas dinámicas superficiales donde pareciera que las relaciones de poder se difuminan. (2005a, p. 42) Por lo cual, la pretensión de servir como una teoría general de la acción carecería de fundamento, pues como se observa, no ha toda acción le es propio un campo²⁰. Sin embargo, consideramos que esta sugerencia más que desestimar el valor heurístico de la lógica de los campos, subraya el desafío metodológico que requiere su utilización. Consideramos por ejemplo que en la dinámica de los géneros, que esta investigación pretende describir desde el caso de la paternidad, el campo permite iluminar ciertos aspectos que le son propios, a saber, las relaciones de poder constitutivas a este espacio de fuerzas, la incorporación de una lógica práctica entendida como algo “natural” (“nacer con un sexo o género específico”), y por último, las dinámicas de reproducción o transformación mediante las estrategias que construyen los sujetos, esto es, de su agencia social.

El segundo aspecto, y el que ha tomado mayor relevancia, es la supuesta tendencia determinista de la relación entre campo y habitus. (Jenkins, 1993)(Brubaker,

²⁰ En este aspecto la inicial fórmula de Bourdieu (2012) que trato de presentar como síntesis de su teoría, a saber, Campo+ (capital+habitus)=prácticas sociales, carecería de generalización y por ende no podría ser el fundamento de una teoría general de la acción.

1985)(Bouveresse, 1995) Al retomar lo descrito por Jeffrey Alexander (2001), las pretensiones explicativas de Bourdieu funcionan como un “caballo de Troya” del determinismo social. Nos dice este autor:

El habitus no tiene sus propias características emergentes, su propia lógica, su propia complejidad interna. Como no posee ninguna independencia real, no puede consistir un vehículo para establecer un verdadero vínculo micro-macro. La teoría de la práctica, pues no es más que una teoría de la determinación de la práctica, y la función teórica del habitus consiste precisamente en mostrar cómo y por qué así debe ser. (Alexander, 2001, p. 57)

Para Alexander la estructuración del campo y su estrecha relación con el habitus, en tanto que este segundo es expresión del estado simbólico del primero, funciona como una tautología, a saber, todo lo que es el habitus es lo que está en el campo, y que es lo que está en el campo pues lo que expresa el habitus, este devenir lleva: “a una descripción interminable y circular de estructura objetivas que estructuran a las estructura subjetivas, que a su vez estructuran a las estructuras objetivas.”(Alexander, 2001, p. 55) Por esta razón, según la lectura del autor norteamericano, el habitus se vacía de un proceso propio al ser solo el reflejo de lo que determina el campo. Este supuesto “determinismo sofisticado” trae consigo consecuencias epistemológicas y políticas, tal es el caso que destaca Judith Butler en la dinámica de los géneros. Para la filósofa norteamericana la visión de los habitus sexuados contiene una visión “conservadora” de la realidad genérica, pues en su interés de destacar las “estructuras objetivas” que legitiman el dominio masculino, olvida la potencialidad revolucionaria que acontece en la subversión performativa de lo normativo. En otras palabras, Bourdieu según Butler, no puede ver rupturas dentro del habitus, en el solo se puede confirmar las determinaciones de las estructuras del campo. (Butler, 1990)(Butler, 1997)

Consideramos que ambas críticas carecen de sustento en cuanto que ubican la noción de habitus de manera superficial, esto es, desde sus germinales formulaciones, a saber, a las que entienden la lógica de este concepto como una “necesidad hecha virtud”. (Bourdieu, 2013, p. 88) Es importante señalar que Bourdieu fue refinando este concepto, y de manera general la lógica de los campos, si bien existen ciertas investigaciones donde se muestra cierta preponderancia estructural del campo en referencia al habitus como son los casos de los procesos escolares (Bourdieu & Passeron, 2021), el derecho (Bourdieu, 2000b) o

el arte (Bourdieu, 2018), su aplicabilidad respondía a momentos y contextos sociohistóricos particulares; pues recordemos que la lógica de los campos tiene que ser confrontada empíricamente, esto significa, que es preciso mejor hablar de estados simbólicos de campos en su aplicación empírica. Podemos argumentar, entonces, que las nociones de campo y habitus no son “deterministas” en sí, no son de suyo el determinismo, sino que en ciertos contextos muestran grados de determinismo; de igual manera, no es que estos conceptos sean “conservadores”, sino que ciertos estados simbólicos de la educación, el derecho, y claramente del orden del género, tienen ordenamientos conservadores. Cambiar esta perspectiva que parte del concepto puro y encerrado en sí mismo hacia una visión flexible y de confrontación empírica permitiría dar mayor luz a esos posibles extremos deterministas o voluntaristas en los que suelen caer diversas teorías sociológicas²¹. De igual manera, analizar las gradaciones entre fuerza estructurante y agencia posibilitarían el observar las dinámicas en que se dan ciertas rupturas, y/o transformaciones tanto a nivel subjetivo como objetivo, lo cual permitirá construir estrategias eficaces para el cambio social.

El último aspecto que subrayar es lo que se ha denominado como “la caja negra” del habitus. Al retomar lo dicho por Bernard Lahire (2005) y Bronckart & Schusmans (2005), existe una serie de afirmaciones sobre el habitus, principalmente a sus referencias cognitivas, que no nos aclaradas por Bourdieu. El uso deliberado de nociones como es el de “esquema”, “principio cognitivo”, “representación”, etc., las cuales contienen de suyo una referencia psicológica, deviene en una zona gris del contenido multidimensional del habitus. En otras palabras, Bourdieu parece obviar el contenido cognitivo del habitus, el cual es sustancial del proceso de incorporación que demanda la lógica de los campos mediante los mecanismos de socialización. Esta “caja negra” tiene consecuencias metodológicas y explicativas pertinentes, por ejemplo, al momento de identificar ciertas distinciones internas en el habitus, a saber, contenidos específicos que se contraponen en un mismo habitus. Esta dinámica había sido intuita por el sociólogo francés al encontrar ciertas diferencias entre el habitus de clase, y el habitus individual (Bourdieu, 2013, p. 90), los cuales pueden compartir aspectos propios de una condición de clase, y con ello de un campo, pero que se diferencian según las trayectorias individuales de los agentes. Tenemos, entonces, una estructura de clase idéntica pero que durante el proceso de

²¹ Recordemos junto con María Zambrano que “todo extremismo destruye lo que afirma”.

incorporación en forma de habitus encuentra sutiles diferencias.

Encontramos en este argumento un aspecto fructífero de esta crítica, pues como señala el propio Bourdieu el habitus contiene un carácter inventivo y creativo, una “libertad controlada” que no cae en el extremo entre la total novedad o la simple reproducción, pareciera que en su actualización existe cierta confrontación entre los diversos contenidos que lo constituyen. En otras palabras, el habitus es siempre cambiante, pero estas transformaciones se dan de manera sutil, a un nivel de los contenidos y su incorporación práctica, dimensión que como pertinente señalan Lahire, no parece explicitar los textos bourdianos. Al tomar en cuenta lo anterior, y revisando la propia lógica del habitus, podemos considerar la dimensión cognitiva como una zona difusa que puede ser complementada con otros horizontes teóricos, por lo cual consideramos pertinente, como un área de oportunidad epistémica, retomar ciertas herramientas que proporciona la teoría de las representaciones social. A partir de estas tres aclaraciones, a saber, la complejidad del campo, el peligro interpretativo del determinismo y la “caja negra” del habitus, intentemos complementar la lógica de los campos con la teoría de las representaciones sociales.

2.3.3.- Una propuesta para el análisis de la paternidad: la homologación del habitus sexuado y la teoría de las representaciones sociales

Diversos autores, entre los que destacan Lahire (2005), Giménez (2018), Serrano Oswald (2010), Rizo (2006) y Cuéllar Vázquez (2017), han identificado cierta “familiaridad” entre la propuesta de los campos y la teoría de las representaciones sociales. Al retomar a Gilberto Giménez (2021) podemos encontrar un vínculo fructífero desde la perspectiva semiótica de la cultural y las formas incorporadas de esta. Como lo destaca el sociólogo latinoamericano, la cultura puede definirse como un proceso continuo de producción y actualización de la realidad simbólica a partir de la práctica individual y/o colectiva, ubicada en un contexto sociocultural estructurado. De esta manera se puede distinguir dos dimensiones analíticas de la cultura: su materialización en formas simbólicas, y los procesos subjetivos mediante la interiorización de estas formaciones culturales; el habitus y las representaciones sociales serán categorías teóricas que darán cuenta de esta segunda dimensión. Giménez señala:

La conclusión a la que queremos llegar es que el paradigma de las representaciones

sociales -homologable, como queda dicho, a la teoría del habitus de Bourdieu -es una de las vías fructíferas y metodológicamente rentables para el análisis de las formas interiorizadas de la cultura, ya que permite detectar esquemas subjetivos de percepción, valoración y acción que son la definición misma del habitus bourdieano y de lo que nosotros hemos llamado cultura interiorizada. (2021, p. 81)

Ahora bien como lo destaca Cuéllar Vázquez (2017), la multidimensionalidad y carácter abstracto del habitus requiere una operacionalización metodológica propicia al objeto de investigación para su aplicabilidad empírica, de ahí que sea preciso ubicar las dimensiones analíticas donde el habitus pudiera enlazarse y complementarse con las representaciones sociales. Para ello retomaremos la distinción conceptual que realiza Giménez (2002) entre esquemas y disposiciones como aspectos constitutivos del habitus. Los esquemas son utilizados por Bourdieu a la manera de la diferenciación estructuralista de Levi-Strauss²², esto es de principios elementales de diferenciación de tipo naturaleza/cultura, bueno/malo, hombre/mujeres, que moldean el pensamiento humano, los esquemas formas entonces binomios cognitivos fundamentales que estructuran los diversos juicios de los agentes, estos son incorporados desde los primeros momentos de socialización y son desarrollados en las diversas etapas de la vida humana. Por su parte, las disposiciones son principios generadores y unificadores de prácticas distintas y distintivas, son como tal “estilos de ser”, *ethos*, en tanto formas éticas de existencia social. Existe, como podemos observar, una comunicación interna entre esquemas como fundamentos cognitivos de los juicios, y las disposiciones, entendidas como principios unificadores de la práctica, la cual esta mediada precisamente por las representaciones sociales. Giménez concluye al respecto:

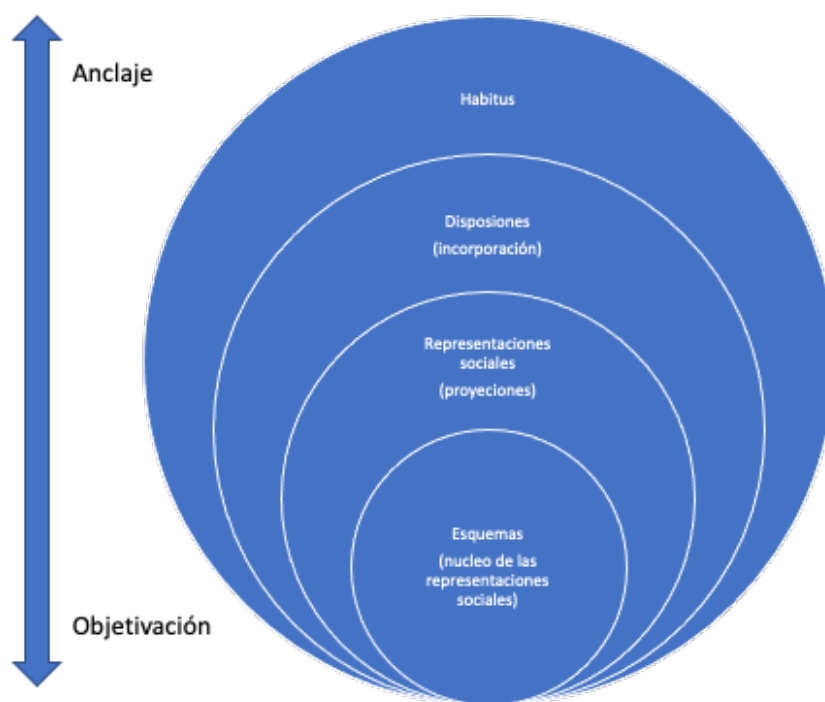
(...) mi propuesta es concebir las representaciones sociales -entendidas como conocimientos elementales relativos a un objeto- como productos generados precisamente por los esquemas. (...) los esquemas estarían situados en la estructura profunda, mientras que las representaciones sociales tendrían su sede o *locus* en la estructura de superficie, como resultado de un proceso de transformación. (2018, p. 436)

Las representaciones sociales como conocimiento del sentido común y orientadoras de

²² Si bien existen ciertas reminiscencias conceptuales con el “esquema” de la teoría epigenética de Jean Piaget o a los esquemas de la facultad trascendental kantiana, para Bourdieu lo relevante en esta noción son las estructuras dicotómicas que se construyen socialmente. Cfr. (Bronckart & Schusmans, 2005)

prácticas sociales son el puente comunicativo entre esquemas y disposiciones que conforman un habitus estructurado según un campo específicos. Al incorporar lo descrito por Serge Moscovici, y desarrollado por Denis Jodelet²³, sobre los mecanismos de las representaciones sociales encontramos en la objetivación y el anclaje el proceso dialectico que actualiza al habitus. Este proceso se da por la producción de nuevos contenidos sobre el objeto representado que crea nuevas representaciones sobre él, las cuales son incorporadas a los principios ya estructurados en forma de disposiciones. La proliferación de representaciones que se da a nivel de los esquemas se traduce en una distribución de disposiciones diferentes y diferenciadas. De manera esquemática (Esquema 1) esta relación conceptual se puede describir de la siguiente manera:

Esquema 1.- Homologación entre habitus y la teoría de las representaciones sociales



Fuente: Elaboración propia

Este esquema representa la dinámica interna del habitus, y como tal contiene una función descriptiva del proceso de incorporación de las formas simbólicas de la cultura. Ahora bien, para explicar cómo este proceso se ancla a una dinámica social de reproducción y/o transformación estructural es pertinente hacer uso de la categoría de campo, así como de

²³ Cfr. Sección 2.1.3.

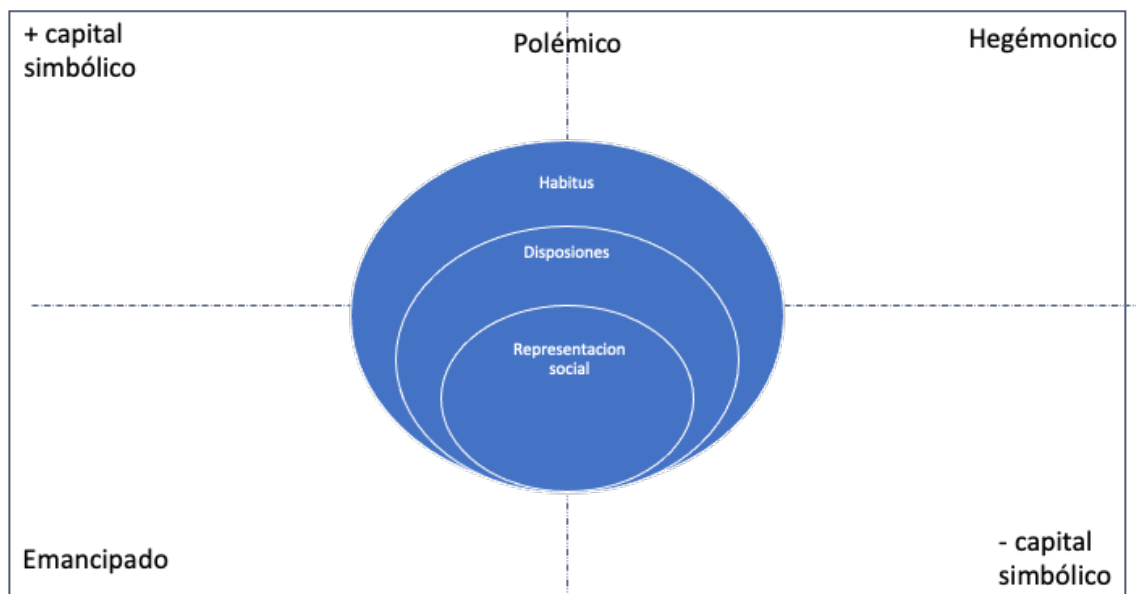
la distinción entre tipos de representaciones sociales que realiza Moscovici y que desarrolla Rodríguez Salazar. Como se ha descrito el campo es un espacio objetivo de posiciones que detentan los agentes sociales según sus valoraciones (de ellos mismos y de sus capitales) dentro de una economía simbólica. Este espacio está en constante lucha por tener el monopolio simbólico, lo que constituye relaciones de dominio y subordinación, así como de complementariedad y antagonismo. Encontramos, entonces, en el campo sujetos sociales que desarrollan ciertos hábitos según su posición, que ponen en ejecución ciertas disposiciones, “dis-posición”, según el tipo de relaciones que se establecen en el campo.

Para dotar de contenido esta topología, podemos hacer uso de la distinción entre tipos de representaciones sociales que desarrolla Moscovici. El psicólogo francés nos señala que las representaciones adquieren su carácter social a partir de la proliferación que se realiza entre las diversas relaciones que constituyen la sociedad. Por esta razón, no es preciso hablar de la representación social de manera general y abstracta, sino de formas diversas de representación que están difuminadas socialmente. Esto no significa que no existan manifestaciones “colectivas” de las representaciones sociales, que no sean socialmente compartidas y elaboradas, sino que su dinámica responde a un carácter relacional en el que el poder y el monopolio simbólico juegan un papel preponderante.

El autor nos señala entonces la existencia de tres tipos de representaciones sociales: a) hegemónicas, las cuales son compartidas implícitamente por todos los miembros de un grupo estructurado; b) emancipadas, referidas a las extensiones de un conocimiento que circula dentro de subgrupos, creando visiones particulares que son exclusivas a sus miembros; y c) polémicas, relacionadas con momentos coyunturales o de controversia social, generando representaciones que no comparte la sociedad estableciendo relaciones de antagonismo entre sus miembros. (Moscovici, 1988) Tania Salazar Rodríguez (2007) dota de cierta operatividad esta distinción al hablar de contenido, y no de tipos de representación; con esta aclaración la autora señala la posibilidad de que las representaciones sociales no sean inconmensurables, esto es, que exista una cierta relación entre lo hegemónico, lo emancipado y lo polémico. En otras palabras, al hablar de “contenidos”, y no de “tipos”, es posible identificar en una representación social contenidos emancipados y hegemónicos, e inclusive polémicos, lo cual dota de dinamismo la interpretación del desarrollo social.

A partir de lo anterior, podemos señalar que los habitus como expresiones de posicionamientos dentro del campo están determinados por los contenidos que lo constituyen en forma de disposiciones, utilizando la distinción de Rodríguez Salazar pueden ser hegemónicas, emancipadas o polémicas, según respondan al estado simbólico del propio campo. De manera esquemática (Esquema 2) se puede resumir esta dinámica de la siguiente manera:

Esquema 2.- Distribución de los contenidos de las representaciones sociales y su anclaje con el habitus sexuado



Fuente: Elaboración propia

Como se puede constatar, la lógica del campo encuentra cierta dinámica de manera horizontal, en los extremos de las disposiciones hegemónicas y las emancipadas, siendo las polémicas un punto coyuntural entre ambas; la determinación de estas posiciones se da por el eje vertical que está estructurado por el volumen de capital simbólico, esto es, por el dominio que posee el grupo que detenta el monopolio simbólico. Desde esta perspectiva es posible ubicar las diversas posiciones que los agentes sociales ocupan mediante su habitus, así mismo el cómo estos actualizan el estado simbólico del campo

Desde este marco conceptual es donde se interpretará la experiencia paterna.

Encontramos entonces dos dimensiones analíticas: por una parte, una descriptiva, y por otra, una explicativa²⁴. En la dimensión descriptiva se reúnen los elementos constitutivos del habitus, a saber, los esquemas y las representaciones sociales, los cuales se expresan en términos de los niveles de la representación (la información, el campo de la representación y la actitud), esto nos permitirá por una parte identificar los esquemas que configuran el núcleo representacional del objeto, en este caso, de la paternidad, y por otra, identificar los conocimientos que le dan forma y las principales fuentes de donde estos provienen; de manera general será posible describir las fuentes, los contenidos y el núcleo de la representación social que los varones jóvenes con hijos construyen sobre la paternidad.

Con respecto a la dimensión explicativa, lo relevante será dotar de estructura dicha representación social, esto es, introducirla en la lógica del campo, al hacer las distinciones entre los contenidos hegemónicos, emancipados y polémicos. En el caso de la paternidad se analizará como la representación social que los varones jóvenes con hijos construyen orienta sus prácticas, y las valoraciones que realizan sobre ellas; de igual manera, relaciona esta dinámica al orden de género entendido como campo sexual²⁵. El campo sexual será entendido como un espacio estructurado de posición según la visión androcéntrica que determina una diferenciación antagónica entre los sexos, esto es, que establece lo propio de lo masculino y lo propio de lo femenino.

En suma, la paternidad se entiende como una experiencia genérica de los varones jóvenes con hijos, como el conjunto de relaciones que son relacionadas con este campo sexual androcéntrico; por esta razón, consideramos que este marco interpretativo puede dar cuenta de cómo estos varones actúan, y dan valor a su propio ejercicio paterno; de igual manera como estas experiencias pueden analizarse dentro de una dinámica de cambio social, de transformación de la forma de vivir y ejercer la paternidad.

²⁴ Estas dos dimensiones quedarán más explicitadas en la Nota Metodológica presente en el tercer capítulo del presente trabajo.

²⁵ Cabe señalar que la dinámica del campo, tal como la hemos descrito, responde a la perspectiva sociológica del género que describimos en el apartado 2.2.2., a saber, la dimensión constitutiva del género (habitus y representaciones sociales), y la dimensión constituyente (relaciones de subordinación/antagonismo que establece el campo).

NOTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

El siguiente apartado presenta el diseño de la estrategia metodológica que se llevó a cabo para la recolección y análisis de los datos de la presente investigación. En este sentido, se presenta la tradición metodológica de corte cualitativo en la cual se suscribe el enfoque de esta investigación; se describen la operacionalización de los conceptos teóricos en forma de categorías metodológicas y analíticas, para posteriormente detallar las técnicas de recolección de los datos, el muestreo y la aplicación de estas, así como el análisis de los datos recabados.

Tradición cualitativa de investigación social

Al retomar a María Luisa Tarrés (2013), la tradición cualitativa plantea un posicionamiento ontológico y epistemológico que se centra en la capacidad reflexiva de los agentes sociales; desde esta perspectiva la realidad social es concebida como un entramado de significados y de sentidos que puede ser reconstruido mediante el trabajo analítico que realizan los científicos sociales a partir de la actividad de los sujetos sociales. Para esta tradición, lo social se presenta como algo construido por los agentes sociales, siendo estos y su contexto donde debe de reconstruirse significativamente lo social. En palabras de Irene Vasilachis:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (Vasilachis de Gialdino, 2014, p. 23)

Para Ruiz Olabuénaga (2007) la manera en la que el enfoque cualitativo reconstruye lo sociales es mediante la inducción de los significados y simbólicos que los actores sociales realizan para construir su existencia y posicionamiento dentro del mundo social; es por esta razón que la estrategia cualitativa no pretende cuantificar lo social para encontrar explicaciones causales de un fenómeno, sino dilucidar las redes de significado que ponen en marcha los agentes sociales para dotar de sentido sus acciones y el mundo social que los rodea.

En este aspecto, y al retomar el objetivo de investigación, que es identificar y analizar las representaciones sociales que algunos varones jóvenes con hijos residentes de la Colonia, La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México construyen sobre la paternidad, la presente investigación se inscribe a esta tradición metodológica de corte cualitativo, ya que nos interesa reconstruir los significados que desde su posición como sujetos de género construyen estos varones jóvenes sobre el ejercicio de su paternidad. Para llevar a cabo dicha reconstrucción significativa se procedió a realizar una operacionalización de los presupuestos teóricos, tanto de la lógica de los campos como de la teoría de las representaciones sociales, para posteriormente diseñar y aplicar las técnicas de recolección, sistematización y análisis de los datos recabados. A continuación, se presenta dicho proceso, a saber, la operacionalización de los conceptos teóricos, la triangulación de las técnicas cualitativas de recolección de los datos, el muestreo, las técnicas de sistematización y análisis de los datos.

Operacionalización de conceptos

Las siguientes tablas pretende operacionalizar los conceptos teóricos con las categorías de recolección y organización de los datos. En este sentido, se pretende a responder a dos aspectos del objetivo de investigación: la descripción y la explicación. El primer momento, se relaciona con los niveles de la representación social que explica Serge Moscovici: información, campo de la representación y actitud, los cuales se relacionan con su doble dimensión tanto a la dinámica de los saberes y como el de las prácticas²⁶. Para Jodelet (1986), estas dimensiones hacen referencia al “qué se sabe”, “cómo están organizadas las creencias de los sujetos sociales”, y “cómo se actúa”. En este sentido, se presenta la siguiente tabla (Tabla 1) con estos niveles y su operacionalización, así como las categorías y subcategorías metodológicas que derivan de las mismas.

Tabla N. Operacionalización de las categorías descriptivas

Nivel de la RS	Operacionalización	Categoría	Subcategorías
Información	“lo que se sabe”	Creencias y opiniones	Sobre la diferencia de género
			Sobre el ser hombre
			Sobre la familia
			Sobre la diferencia de roles en la

²⁶ Cfr. Sección 2.2.2.

			familia
			Sobre el ser padre
	“de donde se extrae eso que se sabe”	Espacios de comunicación e interacción social	Comunidad cercana de pares
			Medios de comunicación
			Experiencia propia
Campo de la representación	“cómo se representa”	Figuras de la paternidad	Proveedor económico
			Autoridad
			Guía moral
Actitud	“lo que hace y cómo lo valoran”	Deberes de la paternidad	Deberes consigo mismos
			Deberes con sus hijos
			Deberes con su pareja
		Prácticas de la paternidad	Prácticas consigo mismos
			Prácticas con sus hijos
			Práctica con su pareja
		Valoraciones de las prácticas de la paternidad	Valoración de sus prácticas consigo mismo
			Valoración de sus prácticas con sus hijos
			Valoración de sus prácticas con sus parejas

Fuente: *Elaboración propia*

El segundo momento, referido a la explicación se relaciona con el análisis sociológico del contenido y la estructura de las representaciones sociales extraídas del primer momento. En este aspecto, se vincula la explicación de la lógica del habitus y el campo descrito por Bourdieu en forma de habitus sexuados y disposiciones de género, con la categorización que realiza Salazar Rodríguez basándose en Serge Moscovici entre contenidos hegemónicos, emancipados y polémicos. Como se describió en el annteriormente²⁷, con la explicación que ofrece la lógica de campos de Pierre Bourdieu podemos analizar el contenido presente en la representación social sobre la paternidad como un conocimiento constituyente del habitus sexuado, el cual se desarrolla dentro de un espacio simbólico de género entendido como campo sexual que estructura de manera diferenciada y complementaria lo femenino con lo masculino. Al retomar los tipos de contenidos

²⁷ Cfr. 2.3.3.

(hegemónicos, emancipados y polémicos) en la dinámica de constitución de estos habitus sexuados, se puede dilucidar las transformaciones en la significación de la paternidad por parte de estos varones, esto se da, al analizar las variaciones dentro de las disposiciones que constituyen el habitus sexuado masculino que se expresa en la valoración y experiencia sobre la paternidad.

A partir de estas dos categorías de análisis, disposiciones de género y habitus sexuado, relacionadas con la explicación de los tipos de contenido de las representaciones sociales se presenta la siguiente tabla (Tabla 2) con las categorías y subcategorías de análisis de los datos:

Tabla N: Operacionalización de las categorías explicativas

Descripción	Categoría analítica	Subcategoría analítica
Núcleo figurativo y contenido de las representaciones sociales	Tipos de contenido de las representaciones sociales	Hegemónicas
		Emancipadas
		Polémicas
Incorporación de las representaciones sociales en forma de habitus	Habitus sexuado masculino	Disposiciones de género

Fuente: Elaboración propia

Triangulación de técnicas cualitativas de recolección de datos

Para extraer los datos que permitieron identificar y analizar las representaciones sociales sobre la paternidad de varones jóvenes con hijos se realizó una triangulación de técnicas cualitativas. Esta triangulación permitió acceder a los tres niveles de las representaciones sociales que permitieron identificar su contenido y su estructura. Como menciona Uwe Flick (2015), la triangulación responde a una necesidad explicativa para analizar fenómenos con distintos niveles de complejidad. Su potencialidad radica en combinar diversas técnicas de extracción de datos dentro de una misma lógica investigativa. En este sentido, se combinaron tres técnicas e instrumentos de la tradición cualitativa: cuestionario de asociación libre de palabras, grupo de enfoque y entrevista a profundidad.

A) cuestionario de asociación libre de palabras

La técnica de asociación libre de palabras, en palabras de Jean-Claude Abric (2001), es el método por excelencia para conocer el contenido y la estructura de las representaciones sociales. Consiste en establecer una serie de términos inductores de los cuales los sujetos de investigación deben producir un número establecido de términos, expresiones o adjetivos que les surjan de manera espontánea. Esta técnica se complementa, con la jerarquización de las palabras asociadas a los términos inductores. La segunda técnica de asociación es la carta asociativa, mediante la cual se le sugiere a los sujetos de investigación una serie de afirmaciones, creencias u opiniones que deben valorar y jerarquizar. Ambas técnicas se instrumentalizaron mediante un cuestionario exploratorio (Anexo 1) que fue aplicado a los varones jóvenes con hijos mediante la plataforma digital de Google Forms durante el mes de abril del 2021. Los resultados obtenidos sirvieron para diseñar las dos técnicas complementarias posteriores.

B) Grupo de enfoque

El grupo de enfoque es una técnica cualitativa que en forma de entrevista grupal permite indagar en temas que crean homogeneidad o heterogeneidad dentro de un conjunto de individuos. Para Miguel S. Valles (2009), el potencial de esta técnica de conversación grupal radica en identificar sentidos compartidos y aspectos que generan “discusión” o “polémica” dentro de un grupo, así como fuera de este. En términos técnicos, el grupo de enfoque se constituye por un diálogo entre un conjunto de individuos (entre 6 a 12 personas) generado por una serie de temas que plantea un moderador. (Barbour, 2013) El grupo de enfoque se destaca por dos aspectos esenciales: la construcción de un grupo preestablecido mediante el establecimiento de una muestra significativa, y la generación del dialogo potencializado por el moderador. En el caso específico de la presente investigación, se instrumentalizó una guía de grupo de discusión (Anexo 2), el cual se llevó a cabo, durante el mes de noviembre del 2021. El objetivo de esta técnica fue dialogar sobre los elementos centrales de las representaciones sociales que se identificaron en el cuestionario exploratorio, la dinámica incorpora algunas técnicas grupales como la presentación de imágenes o videos que potencializaron el debate de estos elementos.

C) Entrevista a profundidad semi estructurada

La entrevista a profundidad, como lo explica Ruiz Olabuénaga (2007), puede definirse como una conversación profesional que posibilita indagar en elementos relevantes de la vida de los sujetos sociales. En la modalidad semi-estructurada, la entrevista se presenta como un dialogo reciproco entre el investigador y el sujeto de investigación sobre diversos tópicos relevantes para los objetivos de la investigación. Para el presente análisis, la entrevista se centró en las categorías relacionadas con a la elaboración de los contenidos de las representaciones sociales de la paternidad y su incorporación en forma de disposiciones de género. En este aspecto, se instrumentalizó una guía de entrevista a profundidad semi estructurada (Anexo 3), que fue aplicada a los sujetos de estudio durante los meses de junio a noviembre del 2021, las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 3 a 4 horas, fueron grabadas y posteriormente transcritas para constituir un recopilado escrito de las mismas.

Muestreo

Como indica Flick (2012), el muestreo en la lógica cualitativa, a diferencia del carácter representativo o estadístico del paradigma cuantitativo, radica en el valor significativo. Este valor se centra en la capacidad de realizar generalizaciones o establecer diferencias dentro de grupos o subgrupos sociales específicos, y entre sujetos sociales en contexto culturales y sociales particulares. En este sentido, lo significativo de la muestra cualitativa radica en la selección de sujetos sociales o grupos con elementos teóricos o sociales relevantes. En el caso de la presente investigación, la elección de los sujetos sociales se centró en tres características fundamentales: a) la edad, que tuvieran entre 18 a 30 años; b) que residieran en la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México; y c) que fueran padres, esto es, que se reconoceran y tuvieran relación con al menos con uno de sus hijos; A continuación, se detalla la justificación de dichos elementos:

A) Varones jóvenes

Al seguir algunas de los hallazgos recabados por distintas investigaciones cualitativas sobre el ejercicio de la paternidad en la Ciudad de México, (M. A. Salguero Velázquez, 2006), (Tena, 2006), (Haces Velasco, 2000) y (Jiménez Guzmán, 2003), se subraya la

pertinencia de indagar en las experiencias y significados de los varones jóvenes de diversas clases sociales y contextos culturales. Estos análisis destacan la importancia de estos cortes generacionales para indagar en la transformación, cambio y/o reproducción de las dinámicas de género que se establecen en el ejercicio parental, así como la relevancia del ciclo de vida de los varones en su percepción como padres. Al retomar esta idea, se seleccionaron varones jóvenes con hijos de entre 18 a 30 años, ya que en esta generación nacida posterior a los años noventa, han recibido nuevos discursos respectivos a la igualdad de género, derechos sexuales y nuevas dinámicas familiares. De igual manera consideramos, junto con Giddens (1998), que la juventud conceptualizada sociológicamente no es una categorización descriptiva de propiedad biológicas o psicológicas, sino que contiene dimensiones socioculturales, ancladas a la capacidad reflexiva de los agentes; de esta manera, consideramos, que son los varones jóvenes donde se puede observar la dinámica reflexiva del género, ya sea para su reproducción como para su cuestionamiento.

B) Residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México

Esta característica se estableció para homogenizar a los sujetos sociales dentro de un “mundo de vida” particular donde se comparten espacios y formas de interacción social que son relevantes observar para la conformación de las representaciones sociales. Algunas de las principales investigaciones sobre varones padres se han centrado en las clases medias y altas, así como en profesionistas o sujetos con educación superior, (Hernandez Rosete, 1996), (Tena, 2006) y (Jiménez Guzmán, 2003), de las cuales se ha destacado una actitud positiva sobre los cambios en las dinámicas de género y en el ejercicio de la paternidad. No obstante como lo ha destacado Matthew Gutmann (2000), son los sectores populares donde la contradicción entre los nuevos discursos sobre el género, la sexualidad y la paternidad con las creencias y saberes tradicionales encuentran mayor visibilidad. Son estos espacios sociales donde diariamente se presentan fuertes resistencias al cambio, así como importantes transformaciones en el orden de los géneros.

Es en este sentido que se decidió llevar a cabo la investigación con varones jóvenes residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México. Al retomar lo descrito en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Tláhuac (PDDUT) (SEDUVI, 2008), se señala que la Delegación Tláhuac se localiza al sur oriente del

Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, colindando al norte y noreste con Iztapalapa; al nororiente con el municipio de Valle de Chalco Solidaridad del Estado de México, al poniente con Xochimilco, y al sur con Milpa Alta. Como delegación ubicada en la Ciudad de México, Tláhuac se encuentra dentro de la dinámica urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), constituida por las distintas delegaciones de la Ciudad de México, diversos municipios del Estado de México y algunos del estado de Hidalgo. Al remar a Ana Melisa Pardo (2011) esta urbe se encuentra conformada por una ciudad central, así como del crecimiento de asentamientos populares por conurbación, conformándose contornos periféricos. La dinámica centro-periferia se ve reflejada en el desarrollo y consolidación de colonias populares dentro de la demarcación de la delegación Tláhuac, permeada por procesos importes de migración interna, establecimientos de vivienda irregulares y carencia de recurso económicos. Como lo destaca el propio Chávez Ramos & Silvia Martínez siguiendo al PDDUT:

(...) la zona de Tláhuac a grandes rasgos tiene un perfil socioeconómico popular bajo en la mayoría de los casos (percibiendo de dos a tres salarios mínimos) y es originaria de los estados de Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Michoacán, y en cuanto a delegaciones de esta Ciudad, predomina gente de Iztapalapa. Dentro de las actividades económicas ocupacionales destacan las del comercio informal y formal obreros, albañilería y conductores de vehículos de carga y transporte público. (2012, p. 34)

Con respecto a la colonia La Nopalera, el PDDUT, informa que esta se considera una colonia popular²⁸, la cual constituye junto con los pueblos tradicionales²⁹ y las unidades habitacionales³⁰ los principales tipos de organización territorial de esta demarcación. Tal como lo destaca Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008) la condición de popular además

²⁸ Según destaca Padilla & Ribbeck: "su condición de popular está definida por su estrato económico y social, por su localización en el área urbana y por ciertas características físicas de la urbanización y de las viviendas...los más significativos cuantitativamente son las denominadas colonias populares." (Padilla Galicia & Ribbeeck, 2008, p. 32)

²⁹ De manera general la Alcaldía de Tláhuac está conformada por los siguientes pueblos tradicionales: Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco, Santa Catarina Yecahizotl, San Pedro Tláhuac (Cabecera Delegacional), San Nicolás Tetelco, San Andrés Mixquic, San Juan Ixtayopan; los cuales aún conservan ciertas festividades religiosas como son los "carnavales". Uno de los elementos interesantes que destacan Duhau y Giglia (2008) es un tipo de cosmopolitismo que se centra en "ser pueblo en la ciudad", y que en términos de prácticas sociales, se evidencia en el desarrollo de dinámicas tradicionales en contextos modernos, un caso que pueda destacarse por ejemplo, es el de las dinámicas de género.

³⁰ Según lo describe el PDDUT se encuentra registradas aproximadamente 114 unidades habitacionales, ubicadas principalmente en las zonas territoriales de las colonias Olivos y Zapotitlán, las cuales se destacan por ser espacios construidos para albergar a trabajadores del gobierno y madres solteras.

de determinar una condición geográfica y económica destaca una dinámica sociocultural.

En el caso de la colonia La Nopalera, y referida al contexto del presente estudio, nos parece importante subrayar tres aspectos: a) el primero, el carácter de vulnerabilidad social de dicha población; según lo reporta Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (CONEVAL, 2010) esta alcaldía tiene importantes rezagos sociales principales referidos al acceso a la salud, seguridad social, así como en educación y acceso a la alimentación. Dentro de la Ciudad de México, Tláhuac se encuentra como la quinta entidad con mayor número de personas en situación de pobreza, solo después de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan; b) el segundo, está centrado en las dinámicas familiares que se establecen en los diversos espacios domésticos que se generan en esta región. Al seguir a Torres Montañez (2022), existe una transformación importante en las estructuras y dinámicas de las familias mexicanas en las últimas dos décadas, siendo las colonias populares donde mayormente se expresan nuevos tipos de formaciones familiares, con respecto a esta colonias, la autora destaca la formaciones de familias monoparentales de jefatura familiar, ya sea por la separación o abandono paterno; las familias compuestas por diversas generaciones, como son en las que cohabitan familias nucleares o tradicionales³¹ con algún otro miembro de otra generación como es el caso de los abuelos o los nietos, estas se han denominado “familias extensas”; o las familias reconstruidas que se constituyen con miembros de diversas relaciones interpersonales o parentales. De esta manera, consideramos que estas nuevas dinámicas familiares que se presentan en las colonias populares son material importante para observar las transiciones en el ejercicio parental; c) el tercero, es la condición sociocultural que permea este espacio en su referencia con la dinámica de lo popular. En este aspecto nos interesa destacar lo desarrollado por Néstor García Canclini (1989), referida al proceso de hibridación que experimentan estas formaciones culturales, las cuales en la dinámica del género adquieren una dimensión importante. Consideramos que la particularidad de la colonia La Nopalera, al estar concentrada en un espacio donde se convive la tradición religiosa, las creencias y lo urbano, puede presentar experiencias interesantes de transición, cambio y/o reproducción de género.

³¹ La familia tradicional es definida como la estructura familiar en donde prevalecen los roles tradicionales, esto es, el del padre, la madre y los hijos. (López Romo, 2016)

C) Mantener un tipo de relación con al menos uno de sus hijos o hijas

Este aspecto se presentó para precisar la distinción entre procreación y paternidad. Como se destacó en el apartado sobre la definición de la paternidad como objeto sociológico³², la precisión de este hecho social radica en el establecimiento de ciertos tipos de relaciones, ya sean de cuidado, de proveeduría, de enseñanza, etc., así como el sentido social que los agentes le dan a dichas relaciones. En pocas palabras, lo que parecería como un aspecto obvio del presente trabajo, a saber, que estos varones jóvenes tengan hijos, se subraya el carácter sociológico que radica en el establecimiento de relaciones de sentido y significado que se establezcan con ellos.

En suma, el proceso de nuestro cualitativo se concluyó con el acercamiento de seis joven varones con hijos residentes en la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México³³, los cuales de forma libre e informada accedieron a llevar a cabo las tres técnicas antes mencionadas durante los meses de abril a noviembre del 2021³⁴. A continuación, se presenta una tabla (Tabla 3) de los sujetos de investigación, y algunas de sus características, con los que se estableció contacto y aceptación para para el presente estudio:

Tabla N.- Características generales de los sujetos de investigación

Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión	Número y edad de hijos
Omar (E1)	29	Soltero	Productor musical	1 / mujer 4 años
Manuel (E2)	29	Soltero	Tatuador	3 / varón 9 años, dos mujeres de 6 años
David (E3)	30	Unión libre	Músico	1 / varón 1 año
José (E4)	24	Soltero	Cajero	1 / mujer 3 años

³² Cfr. Sección 1.1.2.

³³ Es importante señalar que siendo una muestra cualitativa se apeló a una saturación de significado para determinar la validez y confiabilidad de la muestra; al no recaer en una referencia de representación cuantitativa lo que interés fue encontrar elementos que permitirán generar relaciones conceptuales con los casos concretos que fueron destacando en los diversos datos recabados por la triangulación de las técnicas de investigación.

³⁴ Nos parece relevante destacar que dichas técnicas fueron sufriendo aplazamientos debido al contexto social de pandemia que se experimentó en dichas fechas, haciendo aún más complejo la ejecución de las técnicas. Esta nota sirve para agradecer nuevamente a los participantes en dichas técnicas por su paciente e importante interés por reflexionar sobre sus paternidades.

Gustavo (E5)	26	Unión Libre	Empleado	3 / varón 7 años, mujer 5 años, mujer 4 años
Rodrigo (E6)	28	Soltero	Tatuador	3 / mujer 6 años, mujer 5 años, varón 1 año

Fuente: *Elaboración propia*³⁵

Sistematización y análisis de los datos

Con respecto a la sistematización y análisis de los datos se recurrió a la construcción de matrices. Al seguir a Cuéllar Vázquez (2014), estas representaciones graficas permiten organizar diversos datos a partir de la distribución y relación de diversas categorías y subcategorías que organizan diversas unidades de análisis. En este aspecto, las narrativas que fueron extraídas mediante las técnicas de recolección fueron organizadas mediante las técnicas de codificación (Strauss & Corbin, 2002) que permitió construir las categorías y subcategorías. Estas matrices permitieron identificar en diversos fragmentos de las narrativas relaciones con los conceptos teóricos y los objetivos de la investigación. Fueron estas categorías y subcategorías las que permitieron estructural el siguiente capítulo.

³⁵ Los nombres fueron modificados para respetar la identidad de los participantes de esta investigación.

CAPÍTULO 3.- REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA PATERNIDAD DE ALGUNOS VARONES JOVENES CON HIJOS PERTENECIENTES A LA COLONIA LA NOPALERA, TLÁHUAC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El presente capítulo es la descripción y el análisis de los datos empíricos recabados mediante el trabajo de campo con padres jóvenes pertenecientes a la colonia, La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México. Al sistematizar mediante la codificación dichos datos alrededor de categorías descriptivas y analíticas se logró dotar de la siguiente estructura esta sección. En primer lugar, se describe el contenido y las fuentes de la representación social de la paternidad que construyen estos varones jóvenes, se destaca dentro de la lógica procesual de la teoría de las representaciones social el nivel de la información que suministra de creencias y opciones la diferencia entre los sexo como base cognitiva de la distinción y especificación de la paternidad, esto muestra desde el lenguaje de Bourdieu la elaboración de esquemas mentales diferentes y diferenciados entre lo propio del padre anclado en su realidad simbólica de género, esto es, de su ser hombre. Esto subraya, que la experiencia paterna se concentra analíticamente en la construcción de la masculinidad como experiencia genérica. En ese mismo aspecto, se señala los espacios de interacción social como fuentes primarias de dichos esquemas genéricos, al destacar lo que de manera general se ha conceptualizado en este trabajo como la “comunidad inmediata de pares”, la cual se caracteriza por la presencia fantasmagórica de los otros masculinos, principalmente de la figura del padre, “la herencia paterna”, de otros miembros masculinos de la familia y los amigos hombres como portadores de una representación de la paternidad. Lo que se busca destaca es como estos espacios de socialización y estas presencias masculinas sirven como espejos de reconocimiento del ser padre.

En segundo lugar, se analiza el campo de la representación de la paternidad, al describir su núcleo y las principales proyecciones que desde la narrativa de estos varones se elaboran respecto a la figura paterna. Desde esta lógica, el núcleo se identifica en la caracterización de la “responsabilidad” como elemento central de la paternidad, la cual funciona desde la perspectiva de los campos como una *illusio*, que condiciona las prácticas y las valoraciones que los varones realizan con respecto a su ser padre. La relevancia de la “responsabilidad” como centro significativo moldea diversas imágenes de lo propio del ser padre, destacando tres de ellas, la proveeduría económica, la autoridad y la crianza, desde estas tres proyecciones es que se caracteriza al padre como proveedor, autoridad y

guía moral que ubicamos como las principales imágenes del ser padre.

Por último, y a forma de síntesis del trabajo empírico, se analiza la dinámica constitutiva de los habitus sexuados masculinos como forma explicativa de las transformaciones en la representación social de la paternidad de estos padres jóvenes; se destaca dentro de esta perspectiva cambios y resistencias en la dimensión de las disposición de género que dotan de contenido dicha representación, desde esta lógica la descripción de los contenidos hegemónicos, emancipados y polémicos, muestran el tránsito de ciertas formas de paternidad basadas en un modelo de masculinidad hegemónico hacia nuevas expresiones que buscan construir relaciones afectivas, gratificantes y democráticas en la forma de ser padre.

3.1.- El origen y las fuentes del ser padre: diferencia de género, masculinidad y paternidad

En este apartado se describe la representación social de la paternidad que construyen algunos padres jóvenes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México. Para ello, se presentan tres secciones: en la primera se identifica la diferencia entre los sexos como esquema cognitivo fundamental para la proyección de la paternidad como una simbolización de género. Desde el nivel de la información de la TRS se describe dos creencias primordiales que constituyen este esquema: por un lado, un discurso constructivista, y por otro, uno esencialista de corte biológico; ambos discursos buscan dotar de una explicación racional la diferencia entre los hombres y mujeres, como una relación a veces antagónica y otras complementaria. Desde estas creencias que constituyen un tipo de conocimiento del sentido común, estos varones dotan de coherencia una relación directa entre el ser hombre y el ser padre, siendo estas dos caras de una misma moneda que se diferencia con lo femenino, esto es con el ser mujer y el ser madre. Desde este esquema genérico parten las posteriores proyecciones de la paternidad, así como las valoraciones que se realizan de estas. La segunda sección, se enfoca en analizar las principales fuentes desde donde emergen estas creencias sobre la diferencia de los sexos, siendo la “comunidad inmediata de pares” uno de los espacios primordiales de su transmisión y reproducción. De este espacio de homosociabilidad encontramos tres principales relaciones: las paternas, esto es las relaciones que estos varones tienen o tuvieron con sus propios padres; las familiares; y las de amistad. Mediante estas

relaciones se resalta el aspecto comunicativo, y principalmente de reconocimiento de grupo, que caracteriza la construcción general de la masculinidad, y particularmente el ser padre. La última sección, se centra en puntualizar la sedimentación de la relación significativa entre el ser hombre y el ser padre, así como el trabajo como aspecto esencial del modelo hegemónico de masculinidad. A partir del establecimiento de lo que desde el lenguaje de Celia Amorós podemos llamar “axiomas de la paternidad unidimensional”, los cuales están anclados a las valoraciones propias del ser padre como sujeto masculino o masculinizando, observamos la síntesis de estas creencias emergidas de un esquema genérico. Con estos aspectos se perfilan los contenidos constitutivos del campo de la representación social de la paternidad que se analizará posteriormente.

3.1.1.- Ser hombre/Ser padre: el esquema cognitivo de la diferencia entre los sexos

La paternidad es una experiencia de género, esto significa que el ser padre está estrechamente relacionado con el ser hombre. Como se describió en el apartado teórico³⁶, existe una relación epistemológica entre las dimensiones de la información que constituyen las representaciones sociales y los esquemas mentales como estructuras profundas del habitus. Tenemos, entonces, una relación dialógica que va desde los esquemas hacia los contenidos (información) y de estos contenidos hacia la estructuración de dichos esquemas. Como lo ha apuntado Pierre Bourdieu (2000), la diferenciación entre los sexos atraviesa transversalmente el mundo social, pues está anclado en las cosas, los cuerpos y las mentes. Por esta razón, es permitente entender esta distinción como un esquema primario de la subjetividad de estos varones jóvenes, siendo este principio fundante de las diversas elaboraciones subjetivas, como son las creencias, las opiniones y los estereotipos.

Al tener en cuenta lo anterior, encontramos de manera incuestionable en las narrativas, tanto individuales como de grupo de estos padres jóvenes, una diferenciación entre hombres y mujeres. Esta creencia³⁷ era acompañada por una serie de discursos, algunos

³⁶ Cfr. Sección 2.3.3.

³⁷ Retomamos de manera general la referencia de “creencia” que realiza Luis Villoro (1996) como un estado disposicional adquirido que genera una serie de respuestas incuestionables y evidentes sobre el funcionamiento del mundo. Complementando con lo señalado por Ortega y Gasset (2019) podemos indicar que las creencias como estados no se poseen sino que se viven dentro de ellas, es decir, que no tenemos creencias, sino que estamos en ellas.

de ellos contradictorios y ambiguos, que buscaban dar contenido explicativo a dicha distinción. Al retomar lo referido de manera grupal, e individual, encontramos dos discursos prevalente de esta creencia, los cuales se encontraban más o menos evidentes en cada uno de los entrevistados.

El primer discurso que apareció como evidente y unánime en este grupo de varones fue el que señalaba como fundamento de esta distinción la realidad corporal, esto es, la referencia a que hombres y mujeres poseen cuerpos diferentes. En el grupo de enfoque se destacó:

Gustavo: Pues yo creo que lo físico, o sea si entiendo eso de que pues la educación y lo de la cultura, pero pues también es real que, pues somos diferentes, principalmente lo de la fuerza o sea no es lo mismo la fuerza de un hombre con la de una mujer, o sea, eso se nota así de primera vista, eso si no es igual, digamos

Manuel: Si, eso sí sería como lo diferente, este... pues eso de que pues cada uno tiene un cuerpo diferente

David: Si, pues tú en la calle ves a un cabrón, y pues te das cuenta, igual con las morras, eso si no lo puedes negar

El cuerpo, en esta lógica, se interpreta como una evidencia de la distinción sexual, así como de las propias propiedades de este cuerpo, es decir, que se le asignan ciertas “capacidades” y “habilidades” que son propias de los cuerpos masculinos y propias de los femeninos. En la narrativa de estos varones se puede observar como la referencia a las cuestión de la “fuerza física” se posiciona como un elemento evidente de esta distinción:

“Si pues la condición de que pues tenemos cuerpos diferentes y también de habilidades. No es la misma la forma en que hacen las cosas las mujeres que los hombres, no es lo mismo, es una cuestión de lo físico.” (*Mario*)

“Pues tanto como diferencias no creo, si siento que hay cosas como... este como decirlo... como situaciones en donde si es diferente, digo, la situación de un hombre y de una mujer por ejemplo en las cosas como más físicas, digo ahí si hay diferencia como de fuerza y de esos aspectos, pero como te digo, no creo que sea que uno sea mejor que el otro, sino que las situaciones son diferentes por como unos y otros estamos hechos.” (*Rodrigo*)

“Pues yo las veo en cuestiones físicas y en habilidades, porque por ejemplo la fuerza no es la misma de un hombre y de una mujer, no puedes poner a una morra a cargar algo muy pesado, o decirle: “haber muéveme ese tambo”, no es nada fácil, que si hay morras que lo hagan, pues si hay, pero es más difícil. No es al común, tampoco.” (*David*)

“Si, literalmente es pues algo diferente, igual si hay cosas que podemos hacer nosotros que a lo mejor ellas no pueden, obviamente.” (*Gustavo*)

Como se puede observar, para la mayoría de estos jóvenes la cuestión corporal es algo incuestionable, es algo evidente, algo que está ahí de manera “natural”. Desde una lectura crítica podemos identificar como este discurso se fundamenta en un paradigma biologicista de corte esencialista que propone cierta evidencia empírica en las diferencias de los cuerpos sexuados, ya sea de las características anatómicas, genéticas u hormonales; somos, desde esta perspectiva, un cuerpo, ya sea masculino o femenino. Al retomar lo dicho por Anne Fausto-Sterling (2006), lo que se revela como trasfondo de este discurso “científico” es una operación política que busca legitimar un orden sexual heteronormativo. Es decir, lo que aparece como una “evidencia natural” es la construcción de un artificio político; la obviedad se transforma en un posicionamiento político que legitima como único un orden sexual la heterosexualidad, y su anclaje con el dominio masculino.

Una muestra de la supuesta evidencia de lo biológico se da en el ejemplo que expuso un entrevistado con referencia a las personas transgénero, el cual generó un cierto posicionamiento por parte del grupo focal con respecto a la diferencia entre sexo y género.

David: Si por ejemplo eso se ve... no se si los demás lo han visto pero por ejemplo lo de los trans... que este... pues participan en deportes de mujeres siendo hombres, pues ganan en corto porque pues tienen un cuerpo diferente... entonces luego lo vez, bueno yo lo vi, en un caso de un luchador, y pues si le dio en toda la madre a la otra morra, pues porque si tenía digamos pues el cuerpo de un cabrón

Rodrigo: Si, yo si lo vi wey, y pues sí, eso sí, la neta; pues yo sí creo en eso de lo del género, y lo de las mujeres, pero pues si también creo que pues los cuerpos son distintos

Omar: Si, aunque bueno... yo diría que pues eso no hace a ninguno de los dos menos o mejores que otros

David: No, para nada

José: No, no

Manuel: No, claro que no

Rodrigo: No, yo solo digo que pues eso si es diferente. No podemos negar pues esa cosas pues de la naturaleza, porque pues... eso ni modo que nos lo hayan enseñado, uno nace con pues cierto cuerpo, y pues eso es pues natural, de la biología pues

David: Si, pues por más que pues uno quiera ser morra pues uno tiene pito, y pues eso te hace pues un wey, un cabrón

Moderado: ¿Entonces, digamos, para ustedes lo que sería base de la diferencia sería lo biológico?

David: Si, lo fisico

José: Si

Rodrigo: Si, si

Gustavo: Aja

Al retomar lo que Bourdieu (2000) hace explicito como una transvaloración de la causa sobre el efecto, vemos como para estos varones existe una coherencia entre el sexo como evidencia natural y su derivación cultural en tanto que género. Esto como hemos venido señalando tiene consecuencias políticas importantes, pues a parte de negar la pluralidad de experiencias sexo genéricas como en este caso se da con las identidades trans, presupone una serie de imaginarios que anclan dicotómicamente a los hombres y a las mujeres como esencias propias de las identidades masculinas y femeninas, las cuales se presentan como estables e inmutables.

Para Vendrell Ferré (2004) el discurso esencialista encuentra coherencia con su contraparte constructivista precisamente en la relación causal entre sexo y género. Esto se hace evidente en las narrativas de los entrevistados al referirse a las “cuestiones de género”. El siguiente fragmento muestra dicha discusión que surgió en el grupo focal:

Omar: Pues yo... yo pienso que, si existen ciertas diferencias pero que se deben, al menos y lo he visto así, a la forma en que somos educados y pues primeramente a la manera que vamos este... pues aprendiendo, y pues ahí se ve que pues a veces pues dejan que las niñas hagan algunas cosas y los niños pues otras...

Manuel: Si pues es un poco como se ve en la escuela... que, pues tú ves a las niñas pues haciendo ciertas cosas y a los niños jugando o peleando, entonces pues desde ahí pues ya se ven esas diferencias

Omar: Aja, pero yo me refería un poco a la cuestión pues si de la educación y de la cultura

David: Si... como de esas cuestiones del género, ¿no?

Omar: Si... más bien de qué pues somos educados de manera distinta hombres y mujeres

Rodrigo: Si también creo que es de la educación

Vemos entonces que el discurso sobre el género no les es ajeno, esto se puede explicar a partir de los que Antonio J. Rodríguez (2020) denomina como “feminismo viral”, el cual expresa la movilización del discurso feminista mediante los medios de comunicación masiva, principalmente el internet y las emergentes redes sociales. Lo que se observa en esta dinámica es que los conceptos, categorías y explicaciones de la teoría del género que abanderan el movimiento feminista se diseminan a diversos espacios sociales. Esto se puede mostrar en el uso de ciertos términos como es el de “machismo” por parte de los entrevistados para dar cuenta de un proceso de socialización que privilegia al hombre sobre la mujer. Para algunos de estos varones esto se evidencia principalmente en ciertas libertades y comportamientos que son permitidos para los hombres, pero son negados para las mujeres. Nos dicen al respecto:

“Claro que sí, al menos lo que yo percibí cuando era niño, y bueno todavía un tanto hoy en día. Pero si ha habido una diferencia, la verdad es que sí, de cierta forma yo crecí con una familia con un tinte, digamos como machista, de que mi hermana no podía salir, eran muy poco los permisos que se le daban y de más; y en mi caso era como más... más... dócil la situación, no había tantas limitaciones. Entonces eso es lo que a mí se me viene a la cabeza en el primer momento, cuando yo empecé y me educaron de niño, eso de que había muchas diferencias, de cosas como: “es que ella es niña”, y así debe de ser. Esos argumentos como clásicos.” (*Omar*)

“Pues tal vez te refieras a esa cuestión como de la sociedad, de que pues por eso del machismo pues digamos que para nosotros los hombres pues hay cosas más permitidas que para las mujeres; y pues la neta pues si se ve en algunas cosas.” (*Manuel*)

“(...) pero pues si, en esta sociedad, y más la mexicana creo, que se ve más eso del machismo, de que se le da cierta preferencia a ser hombre.” (*Rodrigo*)

Por su parte, como lo ha expuesto Serge Moscovici (1979) para el caso del psicoanálisis, la forma en que estos saberes son diseminados socialmente se caracteriza por la

pertenencia grupales y la ubicación social. Esto significa que no todos recibimos la misma cantidad y calidad de lo informado. Por ello podemos identificar, en el caso particular de estos varones, cierta ambigüedad en la captación e interiorización del discurso constructivista de género y del movimiento feminista, esto se evidencia en dos aspectos. El primero se da a nivel de la homologación entre género y sexualidad; resultado interesante que para algunos de los varones cuando hicieron referencia a los cambios sociales referidos al género como construcción social se centraron en las cuestiones de la identidad sexual, principalmente a la homosexualidad o lo transgénero. Veamos:

“Tal vez sí, y tal vez no... Tal vez sí porque... bueno no vamos tan lejos, mi tía es lesbiana, y yo no tengo nada en contra en ella, cuando nos los digo ella pensó que iba a ser como un gran pedo, y pues cosa que no paso porque pues uno ya es adulto y pues no hay problema, yo la acepté, y justo le dije no hay problema, ustedes son iguales a nosotros.”
(*Gustavo*)

“(...) por ejemplo antes no veías parejas de hombres, o parejas de mujeres, o lo mejor si los veáis, pero no le dabas atención, antes era solo hombre y mujer, hombre y mujer, y si eras homosexual pues eras puto, eras viaja y te gusta las viejas eres tortillera, cualquier estupidez. Son cosas que han ido evolucionando a base del mismo conocimiento de la persona.” (*David*)

“Claro, es diferente a lo de anterior, es algo muy nuevo, no vamos tan lejos con lo de los chicos trans, y todos esos temas, eso es algo que no se veía antes, antes, en el caso de mis abuelos, pues hasta se espantaban de eso, decían: “esas cosas son del diablo”, ya ahora ya lo ves y pues es algo normal, para nosotros es algo normal, a lo mejor para la gente que ya es más grande, y que en su época no existían ese tipo de cosas, pues ha ido evolucionando eso, es más impactante para ellos.” (*Manuel*)

El segundo se centró en la cuestión de las mujeres y sus derechos, si bien para estos varones el feminismo es particularmente un “movimiento de mujeres” por la “igualdad”, señalan que esta se da mediante la equiparación de actividades, esto es de que las mujeres “puedan” hacer lo mismo que los hombres. En este sentido se destaca la siguiente cita de un entrevistado:

“Pues en ese aspecto, (sobre los derechos) creo que no los tienen, pero los puede llegar a tener, es algo muy diferente, creo que es cuestión de llegar a desarrollar pues esos

derechos, también de cómo darse cuenta de que ellas pueden y son capaces de hacer muchas cosas.” (*Gustavo*)

La igualdad, entonces, no se ve como una equiparación en la calidad de vida de mujeres y hombres, sino como una apertura en las actividades y las presencia pública de las mujeres. La comprobación de un cambio social en los géneros es para estos varones la participación de las mujeres “en cosas que antes no hacían”, y que eran particularmente “cosas de hombres”. En palabras de algunos entrevistados:

“Sí, literalmente no es como de cuestiones de género, los dos podemos hacer todas las cosas que queramos, y eso lo he visto, a base de... bueno donde trabaja mi hermano, pues hay tres mujeres que son soldadoras, y se dedican a soldadura industrial, que es un trabajo fuerte, también conozco cuatro chicas que son albañilea, igual de mototaxi, e igual le dan chido, y no se arrugan, si empezar a llover se rifan y todo.” (*Gustavo*)

“(...) también es cierto que eso ha ido como cambiando, ya ves a más morras como hacer trabajos duros y pesados, al igual que ves a hombres pues cuidado a sus hijos o haciendo cosas de la casa, digo eso es muestra de que pues están cambiado ciertas cosas.” (*Omar*)

“Pues este.... Déjame ver si lo puedo explicar... es que en la mayoría nos igualan las mujeres, e incluso nos llegan a superar, y pues aquí pues es ese tema de la igualdad, si acaso en algunas situaciones muy cabronas, es que.... Pues casi no hay, yo he visto que casi pues ya no hay. Yo he visto mujeres hacer lo que yo hago.” (*David*)

“Creo que sí, es un poco lo que te comentaba hace rato de que, pues ya las morras pueden hacer lo mismo que hacemos nosotros, y pues eso debe pues justo a que hacen valer sus derechos, de decir pues yo también puedo hacer eso y lo puedo hacer bien, incluso mejor; entonces creo que en ese sentido pues es que si hay igualdad de que pues se nos permite hacer lo mismo.” (*Rodrigo*)

No obstante, es importante cuestionar si esa apertura responde primordialmente a una conquista política de derechos o al proceso de incorporación de la fuerza de trabajo como respuesta a las crisis del capitalismo post industrial. Si bien ambos procesos pueden estar vinculados, nos parece sintomático que para estos varones la referencia a los “derechos de las mujeres” este anclado a la cuestión laboral, y no precisamente a las conquistas políticas como es el aborto, los derechos sexuales o la revaloración del trabajo doméstico.

Como podemos ir observando, ambos discursos que movilizan estos varones, a saber, el esencialista y el constructivista, se complementan para dar cuenta de la diferencia entre los sexos. Para estos varones existe como una “verdad incuestionable” que los hombres son diferentes de las mujeres, esto tanto a nivel corporal, como por los procesos de socialización que ambos experimentan en las diversas etapas de la vida. Al retomar a Bourdieu vemos como este principio de diferencia y de diferenciación se presenta en el mundo social como un esquema mental primario, del cual se estructuran las diferentes simbolizaciones que atraviesan todo el mundo social. Siendo el cuerpo la superficie donde se marcan dichas diferencias, también es el espacio de incorporación de estos principios de visión y clasificación. Por esta razón podemos decir que: “el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales.” (Bourdieu, 2000a, p. 22) El cuerpo sexuado se inserta en un mundo sexuado, esto es, en una realidad social estructurada mediante las propias diferencias sexuales, las cuales establecen relaciones de dominación y dominio, siendo lo masculino el referente simbólico de dicha estructuración.

Al seguir este esquema cognitivo como principio fundante de la subjetividad genérica de estos varones, se pueden interpretar a las proyecciones sobre el ser hombre y el ser padre como identidades antagónicas y complementarias. Al centrarnos en estas dos imágenes propias de lo masculino, podemos indicar junto con Víctor J. Seidler (2000), que estas se constituyen mediante una lógica que busca diferenciarse de lo femenino, esto indica que las valoraciones que enmarcan el “ser hombre” y el “ser padre”, se presenta como posiciones antagónicas del “ser mujer” y “ser madre”.

Al analizar la primera imagen, a decir, la del “ser hombre”, los resultados del cuestionario de asociación libre de palabras³⁸ aplicado a estos padres jóvenes revela, como se muestran en el siguiente esquema (Esquema 3), que la referencia hacia el hombre pone en marcha una serie de asociaciones referidas principalmente a la fuerza, el trabajo y el poder.

³⁸ Cfr. Nota teórico-metodológica

Esquema 3.- Asociación libre de palabras de la categoría “hombre”



Fuente: Elaboración propia

Junto con Raewyn Connell (2015) podemos interpretar como estas asociaciones son parte de un modelo hegemónico de masculinidad que busca justificar una relación de dominio y subordinación entre lo masculino y lo femenino. Dicha relación, como también la ha descrito Marcela Lagarde (2018), configura subjetividades particulares y formas de posicionarse de manera diferencia dentro del mundo social. Al seguir a esta autora, el sujeto masculinizado estaría referido a un ser para el “dominio”, mientras que las mujeres estarían ancladas a un ser del “cautiverio”³⁹. Se puede observar, que la referencia central de la “fuerza” se presenta como lo central en el “ser hombre” para estos varones, siendo esta asociación la que moviliza una serie de mandatos de género como es el de la “protección”, “seguridad”, así como el de la “proveeduría”, que como veremos más adelante jugará un papel clave en la representación social de la paternidad. En las narrativas de estos varones se muestra este aspecto de la siguiente manera:

“Ammm... ser hombre... yo siempre lo asocio, y me enseñaron a asociarlo con ser fuerte, no puedes tener debilidades, tienes que proveer, tienes que siempre mantener un papel de autoridad fuerte, sí sin debilidades.” (Omar)

“Pues justo pues lo contrario (de una mujer), de que uno debe ser fuerte, debe de proteger y cuidar a su familia, y pues todo eso.” (Rodrigo)

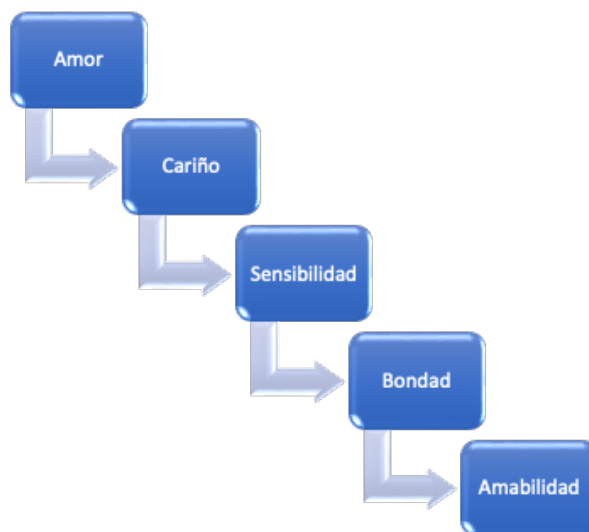
³⁹ Para profundizar en la categoría antropológica de “cautiverio” se puede consultar el texto de Marcela Lagarde titulado *Los cautiverios de las mujeres. Madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*

“Pues principalmente lo de la fuerza, que un hombre debe ser fuerte y no mostrar cierta debilidad, también lo del sostén, que uno debe aguantar por la familia, que debe luchar y trabajar para mantener a la familia. Pues creo que todo se resume en lo de la fuerza.”
(José)

Otro aspecto que también suele destacarse desde este modelo hegemónico de masculinidad es la perspectiva negativa hacia lo afectivo y la expresividad de los sentimientos. Como lo comenta un entrevistado sobre su experiencia sobre el ser hombre: “(...)los abuelos decían: “que el hombre hace esto, y la mujer tiene que hacer esto”, un ejemplo, es que los hombres no lloran, que decían: “no llores porque eres puto”, como cosas así.” (David) Al retomar al anteriormente citado Seidler (1995), podemos identificar que esta asociación moviliza lo que hemos denominado como el “esquema generico”, al diferenciar lo femenino como lo afectivo, lo corporal y lo emotivo, mientras que lo masculino sería lo racional, lo espiritual y lo cognitivo. Vemos, entonces, que lo relacionado con lo afectivo es mutilado de la vivencia masculina, a ser reculado a un aspecto propiamente femenino.

En este mismo aspecto, el esquema generico moldea una imagen particular del “ser mujer”, el cual se expresa, según las opiniones de estos varones (Esquema 4) en aspectos como el amor, el cariño y la sensibilidad

Esquema 4.- Asociación libre de palabras de la categoría “mujer”



Fuente: Elaboración propia

Podemos analizar esta proyección del “ser mujer” en lo que la filósofa francesa Simone de Beauvoir desarrolló en el primer tomo del *Segundo Sexo* (1989) como un “ser-para-otros”. Desde este concepto, podemos indetificar como estas valoraciones sobre lo femenino estan enmarcadas como “lo que no es propio de los hombres”, aspectos que no solo son negados de la exprecnia masculinidad, de su personalidad y carácter, sino que deben ser censurados y perseguidos para mantener estable el modelo hégemonico de masculinidad. Para estos varones esta caracterización de lo femenino se traduce en tendencias prácticas, y en algnos casos como habilidades particularmente femeninas, como es la “servicialidad” o el “cuidado”. Como se observa en las narrativas, el esquema générico, pareciera caracteriziar a las mujeres con ciertos aspectos prácticos y las ubica en lugares especificos dentro del mundo social, tal es el caso del hogar, el cual por su parte se percibe como algo ajeno a lo masculino.

“Pues pienso que para las morras pues si esta más lo de ser como mas atentas a la casa, bueno de que deben ser cuidadas, de que hay que protegerlas, como más esa idea como tradicional de cómo deben ser las mujeres.” (*Rodrigo*)

“Creo que de una mujer si hay más cosas, como lo del hogar, lo de la belleza, el cuerpo, lo de las conductas, ser serviciales y todo ese rollo.” (*José*)

Como se ha venido remarcando, estas imágenes del “ser hombre” y del “ser mujer” no se encuentran disociadas, sino que contienen un aspecto relacional: la referencia de una depende de la constitución de la otra. Un aspecto que resultó interesante dentro del grupo focal, fue la referencia a un tipo de “acuerdo social” que estipula formas de interacción entre hombres y mujeres respecto al cortejo. Para estos varones existe cierta “presión social” manifestada hacia los hombres por demostrar esas careacterisitcas relacionadas con la “fuerza” y el ”poderío”, ya sea mediante la solvencia enconomica, el trabajo, los bienes materiales, o incluso, la constitución fisica. Veamos lo que se comentó de manera grupal sobre este aspecto:

José: Si, eso también se ve en lo de... cuando llevas a una morra a cotorrear, y pues tiene que pagar pues la cuenta y llevarla a su casa, pues como de cuidarla, entonces pues si también creo que, pues es de la educación, de que pues el hombre debe pues encargarse de todo

Rodrigo: Si, igual del varo, como que pues debes de tener varo, sino pues no vales, entonces yo creo que también pues es un poco de la sociedad, de que pues dicen, pues que te enseñanza, a que debes tener varo

David: Si, y también de las morras, o sea, que las morras pues te ven por el varo, de que pues dicen a este cabrón no es hombre porque no tiene varo, no tiene coche, esta jodido, entonces pues también ahí también es pues lo de la cultura

Lo que resulta revelador de estas narrativas es que pareciera existir, desde la perspectiva de los varones, una cierta “complicidad” por parte de las mujeres en la constitución y reproducción de estos mandatos de la masculinidad, esto es, que desde la perspectiva de los entrevistados, las mujeres “aceptan”, e incluso pareciera que “promueven”, esta dinámica de reconocimiento en sus propias interacciones. En sus palabras:

José: Si, yo también lo veo, pero más con lo de la chamba, de que, pues si tienes una buena chamba pues pareciera que eres mejor, porque pues tienes varo y pues puedes comprarte un chingo de cosas, y pues de hecho uno de morro lo ve, de que ves pues que a tu amiguito tiene cosas más chidas, y pues eso se debe pues a que tiene más varo, tal vez sus jefes ganan más chido, entonces desde ahí como que te clavas con el pedo del varo

Rodrigo: Si, a eso iba, y con las morras es más notorio de que pues luego pues la neta las morras son algo interesadas entonces pues ven si traes coche, que como te vistes, que tus cosas, y ya de ahí deciden pues si te hacen caso o te mandan a volar

Manuel: Si... eso sí esta cabron, porque pues se nota, de que pues como hombre debes de tener varo y debes pues de pagar todo, y luego uno no trae, y a lo mejor pues si te gusta la chava, y pues por estar jodido pues ya te la pelas (sic)

Como podemos observar que estas narrativas muestran lo que desde la perspectiva del dominio masculino puede interpretarse como violencia simbólica, a saber, una violencia de reconocimiento por parte de los dominados y por lo dominadores. (Bourdieu, 2000a) Lo que se revela como mandato de género por demostrar cierto “poder” y por la “competencia” es simbolizado por estos varones como una “exigencia”, pero también como una “herramienta” para el cortejo; es pertinente recordar, junto con Bourdieu, que la puesta en marcha de un capital simbólico es también parte de una posesión en doble sentido: tanto de tener posesión de este capital, como el de ser poseído por este. El proceso simbólico concluye con la propia asignación de esta valoración hacia el deseo femenino;

es como si esta proyección masculinizada partiera del sujeto masculino se reflejara en el deseo femenino y regresara al propio sujeto masculino, de ahí que esta se vea al mismo tiempo como “deseo” y “exigencia”. La paradoja de la violencia simbólica, como bien lo observo Bourdieu, es el dominio que tiene los dominadores sobre su propia posición de dominio.

Gustavo: Si, yo también veo un poco lo que comentaba el amigo de que, pues también se les enseña a las chicas a que busquen pues un hombre que las mantenga, digo eso bajita la mano se ve pues cuando sales y pues lo primero que haces pues es pagar, y pues si ven qué traes, cómo vas, entonces creo que ahí sí es un poco lo que comentaba el compa de que pues se les enseña a las morras a que tiene que ser protegidas y cuidadas por un hombre

David: Si, y es un poco pues lo que decíamos hace rato de pues que el hombre es más fuerte, por eso yo la neta sí creo que, pues es algo natural, de que pues la mujer busque protección de un hombre

Omar: Un poco sí, pero pues yo quiero volver a señalar que, pues también es la educación, de que pues así se nos ha enseñado

David: Pero pues también entra ahí lo de la naturaleza, la neta sí es diferente pues la fuerza de una morra, entonces por eso pues se busca que las protejan, eso no es algo que hayamos inventado así ha sucedido desde hace un chingo y pues por algo sucede

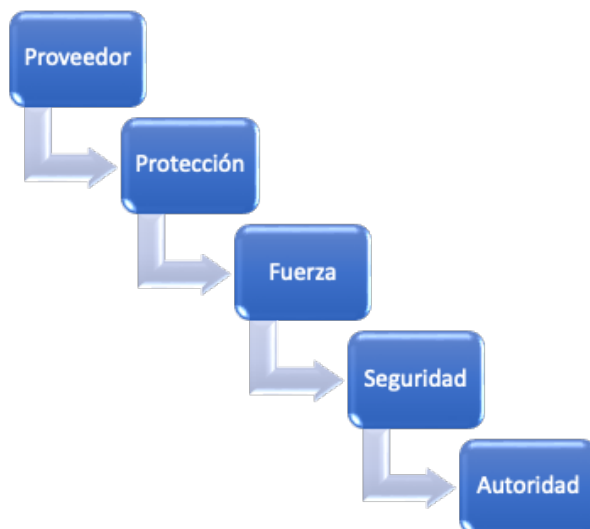
Omar: Puede ser que sí, la mujer pueda ser un poco más débil, pero pues también se puede defender y ser plena sola

En la narrativa anterior se puede observar cómo los discursos que sostienen el esquema generico, y con ello las valoraciones sobre las relaciones entre lo masculino y lo femenino, pueden encontrar coherencia en la complementariedad entre la realidad natural de los cuerpos sexuados y la construcción cultural del género. En la discusión de estos varones, pareciera que la exigencia y validación de la “protección” y el “cuidado” en las relaciones que construyen los hombres con las mujeres referidas a su conceptualización como “sujetos de dominio” estuviera justificado por la “naturaleza” de las mujeres, esto es, tanto por su supuesta “vulnerabilidad física” como por su derivación cultural como “ser-para-otros”, en este caso, como sujetos de cuidado y resguardo.

La segunda imagen que es pertinente analizar es la del “ser padre”. Al igual que la referencia al “ser hombre”, esta proyección se caracteriza por movilizar una serie de

aspectos propios de la masculinidad hegemónica. Como se observa en el esquema (Esquema 5), los entrevistados señalaron la proveeduría, la protección, y nuevamente la fuerza, como aspectos centrales en la imagen del “padre”.

Esquema 5.- Asociación libre de palabras de la categoría “padre”



Fuente: Elaboración propia

Una cuestión interesante que se reveló en algunas narrativas, fue la relación entre “el ser padre” y su vínculo con la organización familiar. El padre es en tanto que este se desempeña en un espacio simbólico y genéricamente estructurado que lo valora como tal, este es, principalmente el espacio familiar. Como lo describe un entrevistado:

“Pues... no lo he pensado como tal, pero pues yo creo que podría ser... pues bueno... como he vivido pues yo siento que el ser hombre es como ser el sustento, ser la fuerza de la casa y la protección, como si estás en un hogar pues debes ser la protección del más débil.” (*Manuel*)

Esta referencia constante a la posición de dominio como aspecto esencial de la identidad paterna fue expresada de manera grupal por parte de los entrevistados, sin ser cuestionada o relativizada. Como lo expresa el siguiente fragmento del grupo focal, estos varones hacen uso incluso de metáforas como la de “capitán” o “mandamás” para hacer explícita dicha función dentro del espacio familiar:

Moderador: Okey, y bueno las características de los padres, ¿entonces que serían?

Manuel: Yo pienso que, pues lo primordial es el mantener, de estar en lo económico, ser

el soporte pues de la familia

José: Si, pues eso es lo principal que pues no falte el dinero para la comida y para todo lo que pues se necesite

Omar: Pues sí, creo ser este pues la base de la familia, más que nada pues ser también esa fuerza moral, tanto económica, pero creo que más de moral

Moderador: En ese aspecto, sería la cuestión económica y moral

Rodrigo: Si pues justamente creo que eso es lo de ser cabeza de la familia, ser como el capitán del barco jajaja

Manuel: Si pues como el mandamás jajaja

Es interesante que dentro de esta propia reflexión grupal, al cuestionar sobre el origen de esta posición de dominio del padre dentro de la estructura familiar, para la mayoría de los entrevistados se debía a la “enseñanza” o a la “costumbre”, esto es, a la reproducción social de ciertos hábitos dentro de las propias dinámicas familiares, hábitos que como hemos venido señalando están anclados a la diferencia entre los sexos.

Moderador: ¿Y esa posición cómo por qué se le asigna al padre?

Omar: Pues es un poco lo que decíamos de pues lo que se enseña de ser hombre, a que uno pues debe asumir esa responsabilidad de ser el jefe de la casa

David: Si... pues eso de que, pues también un poco lo que uno a visto de morro, de que ve pues como son las cosas en la casa y pues ve eso de que pues es el hombre es el que lleva como el orden de la casa y pues que es él quien va dirigiendo

Rodrigo: Si justo yo también creo que, pues siempre han sido así las cosas, desde nuestro papás y pues sus papás, y pues como que siempre ha sido así, de que el hombre es el que dirige

José: Si pues ya por eso digamos que se ve normal, como algo que pues ya es así y así siempre será

Para investigadoras como Orlandina De Oliveira (1994) o Rosario Esteinou (2004), estas interpretaciones de la posición dominante del padre, son un efecto estructural de las dimensiones generativas de la vida familiar; proyecciones simbólicas que establecen distinciones particulares del trabajo parental. Una de estas diferenciaciones que pudimos observar en algunas narrativas de estos varones fue la vinculada al “cuidado”. Desde la perspectiva de un entrevistado esta es desde la identidad masculina: “algo diferente a las mujeres, algo más con el cuidado y la protección, el respaldo” (*Manuel*); esto significa que el cuidado masculino se centra más en la protección, tanto de los “peligros” que

puedan amenazar a los miembros de su familia, como a aquellos que puedan dañar la propia union dentro del hogar. Podemos decir que la posicion de “jefe de familia” por parte del padre radica en proteger a los miembros que son dependientes de él, como tambien del espacio que los mantiene como sus dependientes.

José: Claro, (el cuidado) no es lo mismo un papá a una mamá

David: Si we, por eso pues yo creo que se necesitan los dos

Moderador: ¿Y en qué sentido creen que se diferencian?

Omar: Pues de que el papá pues es el sustento de la familia, es la base que pues determina mucho pues lo de la familia

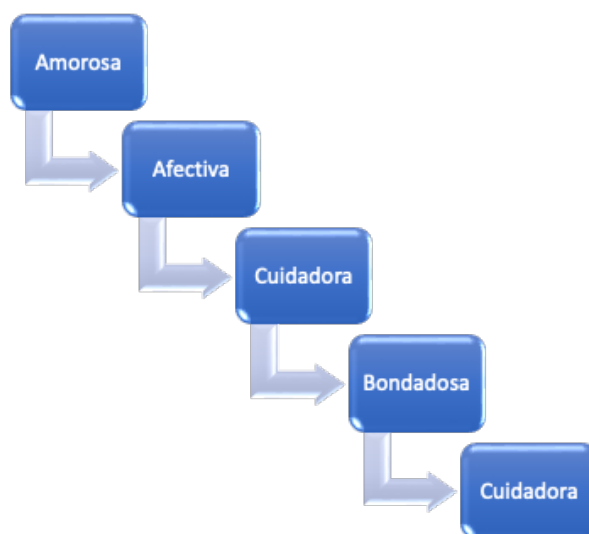
Rodrigo: Si pues un papá como dicen pues es la cabeza de la familia, el que cuida y protege y también pues busca mantenerla unida

Gustavo: Si el padre es como el líder, el que mantiene pues las reglas y los límites de la familia

Se observa, entonces, que el cuidar paterno, desde la narrativa de estos varones, se centra en un proteger como demostracion de un “poder” masculino, así mismo como aseguramiento de la posición de dominio como padres dentro del espacio familiar. De igual manera, este se diferencia del “cuidado materno”, en tanto que este se caracteriza desde la identidad femenina como una actividad primordialmente afectiva y sentimental.

Desde esta lógica es que tambien puede interpretarse la proyección del “ser madre”. Como lo revelan los resultados del cuestionario aplicado a estos varones (Esquema 6), la caracterización del trabajo materno se relaciona con el amor, el cariño y el cuidado, aspectos que se vinculan con su identidad femenina.

Esquema 6.- Asociación libre de palabras de la categoría “madre”



Fuente: Elaboración propia

Para los entrevistados era incuestionable las diferencias entre el padre y la madre dentro del espacio familiar, las cuales se relacionaban a su identidad generica, inclusive, como lo expreso un entrevistado esta distincion se debia a la relación “fisica” que establecen las madres con sus hijos dentro del proceso de gestación, movilizandoo con ello el discurso esencialista del cuerpo femenino y su vínculo con lo que se ha denominado el “instinto materno”⁴⁰. En palabras de este varón: “Es que la mamá tiene más la responsabilidad, es cómo el apego por los hijos, a parte porque lo lleva un buen de tiempo en la panza, adentro de ellas, es algo muy físico.” (*David*) De esta misma manera, en la discusión grupal, se mostró esta tendencia por establecer una cierta relacion entre el trabajo materno y el amor y cuidado de los hijos; vemos que en un fragmento del grupo focal se comenta lo siguiente:

Omar: Yo diría como primero, pues el amor y el cariño

David: Sí, y amor pues sí, el amor

Rodrigo: También como el cuidado y pues el estar pendiente de los hijos, creo

José: Si pues también como mantener pues a toda la familia unida, de que pues cada miembro este bien, como de esa armonía, diría yo

Al igual que lo que se visualizó con la posición paterna, vemos que “el ser madre” se

⁴⁰ Para profundizar en la construcción social del llamado “instinto materno” se puede consultar el importante texto de Elisabeth Badinter titulado *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal del siglo XVII al XX*.

vincula con su posición generica dentro de la estrucutra familiar. Desde la narrativa de estos varones las madres ocupan una posicion de “guardianas” del orden doméstico, el cual desempeñan gracias a sus “capacidades femeninas” como son el cuidado, el cariño y la sensibilidad.

David: Si, aunque por ejemplo yo que lo he visto también la mamá pues muchas veces dirige todo, la que hace que todo funcione

Manuel: Simón, yo también veo como importante las jefas porque muchas veces son las que están pues más cerca de los morros y la que pues organiza lo del varo y hace que las cosas rindan y que si falta algo pues irlo a comprar y esas cosas

David: Simón, la neta las jefas luego son las que más se rifan...

Como se puede observar, estas proyecciones permiten dotar de cierta complementariedad las relaciones entre el “ser padre” y el “ser madre” dentro de la dinamica de la vida familia. La supuesta “naturalidad” que establece el esquema generico a las relaciones paternas y maternas dota de una cierta “estabilidad” las posiciones y funciones dentro de dicho espacio social. Es en este sentido, como expresan los propios varones de manera grupal, que la funcionalidad familiar más que responder a una “imposición” de género se establece mediante el ejercicio de ciertas habilidades “masculinas” y “femeninas” que se entrelazan de manera convencional para dotar de cierta funcionalidad la dinámica familiar. Nos comentan los entrevistados:

Gustavo: Si, yo también veo que, pues hay ciertas cosas que ellas hacen bien y que pueden hacerlo, pero pues hay otras en que, si necesitan apoyo, igual nosotros, hay cosas que no sabes hacer y que las mujeres pues nos enseña, entonces creo que es un poco eso de que pues nos complementamos

Rodrigo: Si creo que es eso, lo que él dijo, de que, pues nos complementamos, ni uno es mejor que el otro, pero pues si necesitamos como esas dos cosas, tanto digamos lo masculino como de lo femenino, digamos

Omar: En eso si concuerdo, como que esas cosas si son necesarias de complementarse

David: Aja, si eso

Nos parece importante enmarcar la fuerza estructurante de la realidad generica dentro de la organización familiar, la cual pareciera ser, al menos para estos varones, algo dado; una dinámica que “siempre ha sido así”, y de la cual uno no debe cuestionarse. De igual

manera, notamos una cierta valoración positiva de dicha organización que posibilita un “equilibrio” del ambiente familiar, pues al desempeñar adecuadamente cada quien su “rol”, establecido por ciertas características referidas al sexo-género de los individuos, potencializan el correcto funcionamiento de la institución familiar. Este eco funcionalista⁴¹ pareciera servir para estos varones como una legitimación de las posiciones desiguales dentro de la estructura familiar, esto al extraer la dinámica de poder que se establece desde el orden generico. Vemos pues como para un entrevistado la dinámica entre los padres y las madres más que responder al establecimiento de “funciones” arbitrarias parecieran responder a un acuerdo convencional dentro del núcleo familiar. Nos señala:

“(…) pues funciones como tales, no creo, más bien siento que hay veces que ciertas cosas se organizan de cierta manera según lo que cada uno puede aportar, por ejemplo, si alguien tiene chamba pues va a aportar el varo, y si alguien tiene pues el tiempo pues cuidará a los hijos, creo que es cada quien su situación también, pero pues sí, no creo que sean cuestiones como ya establecidas, como de decir: “tú vas a hacer eso, y ya”, sino de irse organizando un poco.” (*Rodrigo*)

Una dimensión que permitió observar cómo esta supuesta armonía organizativa de la familia muestra en sí una dinámica generica, y con ella una relación desigual en el ejercicio del poder, fue la referida a la autoridad. Como lo señalan algunos entrevistados, la posición diferenciada por el género pareciera establecer formas particulares de brindar “seguridad” a los hijos, las cuales se basaban en los niveles de autoridad que cada figura ejerce dentro de la dinámica familiar.

“Sí, aunque no tan establecidos, como de autoridad, autoridad. Pero si sabíamos quién era el papá y lo teníamos que respetar, y quién era la mamá que igual tenía autoridad, pero de otra forma.” (*David*)

“Pues como se podría decir... en lo general... es que no sé cómo explicarlo... sé que el hombre es el que lleva como ese valor, en cuestión de hijos es como darles la seguridad a los hijos, y la mamá pues puede darle otro tipo de seguridad.” (*Manuel*)

⁴¹ La escuela funcionalista Norteamérica de mediados del siglo XX desarrolló importantes colaboraciones sobre la dinámica familiar desde la perspectiva de los “roles sexuales”, para profundizar en el tema es clave consultar el texto de Talcott Parsons titulado *Family, socialization and interaction Process*.

“Para mí una familia es más que nada de autoridad, es de autoridad, o sea, el padre la cabeza, la madre el segundo, pero tenerle mucho respeto, porque hasta cierto punto tiene su autoridad.” (*Gustavo*)

Para Hernández Rosete (1996), el ejercicio de la autoridad en las dinámicas familiares responde principalmente a una simbolización de género, de ahí que se establezcan ciertas relaciones de dominio entre padres y sus parejas mujeres, entre padres y sus hijos, e incluso, entre hermanos varones sobre sus hermanas mujeres, esto independientemente de la edad de cada miembro. Sobre este caso un entrevistado señala: “ (...) ahora que aunque sigo siendo el más chico de mi familia pues ya soy adulto, entonces por ser hombre pues ya soy más del cuidado de mis hermanas, y de mi mamá.” (*Manuel*) Como lo describe el autor, lo que dota de potencia dichas relaciones es la simbolización del género que se establece con los sujetos masculinos entendidos como portadores de una autoridad intrínseca, la cual debe ser reconocida por los demás miembros. Al retomar lo discutido de manera grupal por estos varones, observamos cómo se le otorga un valor diferente a la autoridad de la madre a la del padre, ancladas principalmente a las dimensiones e importancia de los asuntos familiares.

Omar: Pues también como cierta disciplina, creo, o sea como eso de las mamás mexicanas también se da por digamos vigilar más a los chavos

Rodrigo: Si, pues como lo de los chanclos y eso jajaja

Gustavo: Si jajaja

David: Si digamos que son las jefas las que pues están más echando el ojo de las cosas de la familia

Moderador: Entonces digamos que es ¿cómo una vigilancia cotidiana la que ejerce la mamá?

Omar: Si, pues los papás son más de los problemas como fuertes y las madre de lo más como dices cotidiano

David: Si los jefes son de los pedos chonchos

Desde esta dinámica vemos como se antepone la estructura generica sobre la funcionalidad de la vida familiar, es decir, que la simbolización generica del padre le otorga una posición preponderante respecto a la autoridad de los demás miembros familiares. Sin embargo, como lo hacen destacar algunos entrevistados dicha distribución

sobre las responsabilidades es desigual, pues gran parte de las labores domésticas, de cuidado, así como de proveeduría a recaído mayoritariamente en las mujeres.

“Es que yo lo tengo, así como muy grande, como que la madre tiene un papel muy cabron, o sea, que es más amplio. Como que ella es la que mayor parte educa, la mayoría de las madres en México este... son las que están todo el tiempo con sus hijos.” (*David*)

“Pues yo lo veo así, no sé si sea así, pero pues yo lo veo así...o sea, yo cuando viví solo con mi mama, entonces yo veía que hacía todo, ella era mi mamá y mi papá, tanto de trabajo y el cuidado.” (*Manuel*)

“(...) las mujeres llevan la familia, no un hombre...En todos los sentidos, a lo mejor el papá trabaja, y la mamá es la ama de casa, pero en realidad la que lleva todo el orden de las cuentas, un horario, es la mamá. (*Gustavo*)

Es interesante observar como los entrevistados que apelaron a esa carga de responsabilidad hacia las mujeres tuvieron experiencias propias de jefatura femenina, es decir, que durante su infancia y adolescencia su hogar fue sostenido por madres, ya sea por abandono paterno o por tener familias separadas. Incluso en el caso de un entrevistado que gran parte de sus miembros de la familia eran mujeres destacó este aspecto que se visibiliza cotidianamente en las dinámicas familiares; él señala:

“Ahí creo que todos deberíamos tener las mismas responsabilidades, pero lo que yo he vivido es que a las mujeres se les carga más la mano. (...) Lo ves por ejemplo en las fiestas o convivios, o yo lo veía con mi familia, las que cocinaban o servían, y hasta comían al final, eran mis tías, mi mamá, las mujeres pues. (...) Igual también pasa en la chamba, las mujeres siempre hacen más trabajo y luego en la casa pues también. Entonces, pienso que, si debería ser más de iguales, pero pues no pasa.” (*José*)

No obstante, incluso para estos entrevistados al reflexionar sobre su experiencia señalaron la necesidad de ambas figuras: la del padre y la de la madre como esenciales dentro de la estructura familiar. Incluso el entrevistado que más destacó la figura de la madre como clave en la dinámica familiar subrayó la necesidad del padre para el correcto funcionamiento de la familia y el desarrollo de los hijos.

“Solo que sí se necesita al padre, claro que sí se necesita, es... forzosamente necesario. (...) Yo sé que a lo mejor me voy a meter en un pedo grave de lo del género, y esas cosas, pero es algo natural, es algo... por eso existe el padre y la madre, o sea, nadie lo invento, es físico, está ahí.” (*David*)

Como se observa, este entrevistado moviliza el discurso esencialista que constituye el esquema generico para justificar el vínculo complementario del padre y la madre dentro de la estructura familiar. Es en este sentido, que nos interesa subrayar cómo este esquema generico funciona como principio cognitivo en las distintas proyecciones que se relacionan como la paternidad.

3.1.2.- Los espejos del género: espacios de socialización del ser hombre y el ser padre

El esquema generico que hemos intentado describir, como lo ha señalado Pierre Bourdieu (2000), es parte de un proceso simbólico transhistórico que se ha inscrito en diferentes instituciones sociales para su reproducción social. Al seguir al sociólogo francés, podemos identificar principalmente a la familia con un espacio de socialización primordial para la incorporación y actualización de los habitus sexuales. Podemos encontrar en esta institución un espacio de producción y circulación de proyecciones de género que son incorporadas desde los primeros años de vida de los agentes sociales, y puestos en marcha en los diferentes espacios sociales en los que se desenvuelven. Además de las relaciones que se entrelazan dentro de este espacio, nos interesa destacar otras dinámicas que intervienen en la construcción de la masculinidad como un proceso de sujeción de género. Estas relaciones son las que proponemos denominar como “comunidad inmediata de pares”, las cuales desde la lógica del reconocimiento simbólico, del juego de espejos que genera lo masculino, proyectan a la paternidad como un “estar acompañado”. Proponemos con esto interpretar al “ser padre” como una experiencia que se comparte con otros sujetos masculinizados, principalmente con el propio padre, así como con otras figuras masculinas de la familia, como son en ciertas ocasiones los tíos, e inclusive los amigos que también ejercen su paternidad. Desde aquí buscamos aportar elementos que permitan cuestionar, y transforman en la medida de lo posible, una experiencia paterna aislada, o “solitaria” como la ha denominado Juan Guillermo Figueroa (2001), al destacar esos espacios de socialización como áreas de oportunidad para construir dinámicas que beneficien y enriquezcan la experiencia paterna. En este sentido,

a continuación se desarrollaran esos dos espacios, a saber, la familiar y la de la “comunidad inmediata de pares”, como fuentes principales del esquema generico que suministra de contenidos la representacion social de la paternidad.

Comenzando con la institucion familiar, nos resulto intersante conocer la imagen que estos varones tenian sobre este espacio social, así como lo que desde su experencia eran los aspectos esenciales de las relaciones que dentro de este se establecen. En este aspecto fue interesante que la mayoría de estos jovenes aunque tenian concepciones algo distintas con respeto a la familia, compartian una perspectiva que centraba estas relaciones en la “confianza”, el “apoyo”, el “amor”, y no necesarimante a los vinculos consaguinios o el parentesco.

“Para mi familia son las personas con las que te sientes bien, con las que eres tú mismo, es tu... uhmm... donde te proteges... donde están como en un hogar... no tanto como una casa... sino donde eres tú, y eres pleno.” (*Omar*)

“Creo que es unión de amor, así la describiría.” (*David*)

“(...) como esencial pues el amor, lo que sientes por la persona, esa unión como esa onda espiritual, no es necesario que sea sanguíneo, ni que sean parientes, para mi familia seria unión de amor, o sea, más lo afectivo.” (*Manuel*)

Desde esta perspectiva, lo esencial de los vinculos familiares se centran en la “unión” y el “apoyo”, en formar un cierto “equipo” que les permita a cada uno de los miembros desarrollarse plenamente, así como mantener la propia estructura familiar. Podemos decir que la familia es ese espacio que constituye al individuo, pero también que este constiuida por cada individuo que le da forma.

“Uhmm familia... pues creo que unión y apoyo, eso es lo que debe ser una familia que todos los que la forman pues se apoyen entre sí, que si alguien flaquea pues le echen la mano, y pues la unión que es pues lo importante, esa unión que se da con el cariño pues entre los papás y los hijos, entre los carnales, y pues demás.” (*Rodrigo*)

“(...) y así prácticamente yo he visto que una familia se trata de una autoridad y de apoyar, de apoyar también. De reglas y apoyo, para que esa familia no se desmorone, porque

cuando se empieza de desmoronar pues empiezas a tener conflictos, ya sea que, con los hermanos, con los papás, pero para evitar esos conflictos pues mejor es mantener esa línea de la autoridad.” (*Gustavo*)

“(…) y yo siento que para mí, lo más cañón sería el apoyo, eso sería lo más importante de una familia.” (*David*)

Para algunos entrevistados, la importancia que se le da al “apoyo” entre ciertas familias es una particularidad de ciertas zonas populares, “del barrio”, donde se presentan familias extensas que suelen compartir un mismo espacio, y donde la convivencia entre sus diferentes miembros, incluso de diversas generaciones, suele ser muy sólida. Como lo comentan dos entrevistados:

“Si, la unión también es importante, yo veo muchas familias que tienen mucha unión, por ejemplo, aquí en el barrio, te madreas a un cabrón y sale toda la familia a darte en la madre, y más cuando viven juntos, hay familias que viven todos en una misma casa, entonces, pues ya te salieron diez cabrones; entonces pues no se dejan solos.” (*Manuel*)

“(…) son familias como muy juntas, pero eso también luego significa un apoyo, porque si tienes algún pedo hasta de varo, pues ellos te ayudan. Por ejemplo, cuando se casan, pues también pues tienen padrinosm un chingo. Entonces creo que también tiene sus ventajas.” (*David*)

Como vemos para estos varones esto es una cuestión positiva dentro de estos vínculos familiares, pues no solo muestran el apoyo moral sino que se expresa incluso en apoyo económico. Estos aspectos de “unión” y “amor” es lo que dota de una relevancia fundamental a la institución familiar en la constitución de la sociedad. Al reflexionar de manera grupal sobre el papel de la familia dentro de lo social, los varones destacaron el carácter formativo del ambiente familiar, esto es, se entiende a este como un espacio primordial de socialización donde se sientan las bases de los sujetos sociales. Nos dicen:

Moderador: Vale, vale; ahora otro aspecto que me es interesante platicar es la cuestión de la familia, ¿cuál creen que es la importancia de la familia en la sociedad digamos?

David: A pues un chingo pues la familia es donde pues vamos creciendo y aprendiendo

Omar: Si... este... fundamental la familia, es donde se dan este las bases, donde se ponen

como los huesitos que son pues los pilares de toda persona

Manuel: Si pues es esencial la familia

Dentro de las narraciones de estos varones se observa un aspecto moral en el trabajo familiar, esto es, que la mayoría de los entrevistados señalaron a los vínculos familiares como relaciones que buscan inculcar ciertos valores como es el “respeto”, así como la diferencia entre las conductas “buenas” y las “malas”.

“(la familia) es importante porque es el cimiento de quien va a penas creciendo. La familia es el cimiento para los más chicos, sobre todo. Y sí, al final de cuentas también... el cimiento para los chicos, y el colchoncito para los más grandes.” (*Omar*)

“La familia es como ese espacio en donde se inculcan ese respeto, ese respeto a las personas, o sea, una gente, no es que todos, pero la mayoría gente que no tiene familia, o está vagando el morro, la mayoría que ves un morro vagando, pues te esperas lo peor de él, a lo mejor no va a crecer con ciertas enseñanzas o valores y la vida lo va a patear duro y él va a crecer con esa carcaza dura.” (*David*)

“Claro (la familia) es valiosa para pues crear la sociedad, principalmente para los valores.” (*Rodrigo*)

Este trabajo moralizador es fundamental para el desarrollo de los hijos, así como para la estabilidad de los otros miembros de la familia. Al seguir la narrativa de algunos varones se observó la interpretación causal entre un “sujeto estable” y el establecimiento de una “familia sana”, esto indica que para los entrevistados existe un papel clave de la familia para el desarrollo de los sujetos sociales.

“(...) como cuando dicen que pues un morrillo o morrilla anda en malos pasos es porque pues no tiene familia o su familia está rota, entonces pues si es fundamental, no solo que existan familias, sino que estas sean sanas que generen pues valores positivos para los hijos.” (*Rodrigo*)

“Por ejemplo, mucho de los casos de compitas que, pues han caído en lo de las drogas, o que se clavan en la mierda, pues es porque su familia estaba super quebrada, o sea, luego son casos de familias donde un hermano es ratero y asesino, o que el jefe es super violento, entonces pues esos lugares donde estos compas crecen pues son complicados, y luego

pues la droga o el desmadre pues es una válvula de escape para ese entorno.” (*David*)

Vemos, entonces, como no solo es importante contar con un espacio familia que funcione como espacio de enseñanza moral y de lugar de contención, sino que este debe contar con un ambiente “sano” y “solido”, de lo contrario se forman sujetos “conrrompidos” e “incoregibles”. Desde aquí se puede inducir que desde la pespectiva de estos entrevistados la familia puede poseer ese doble efecto: puede generar sujetos sociales “capaces”, “independientes” y “beneficos” para la sociedad, o puede “corromper”, “dañar” y “transtornar” a los porpios sujetos sociales.

Al seguir esta lógica, fue interesante conocer como esta imagen de la institucion familiar que tenian los varones se reflejaba en su experiencia propia, es decir, en su propa familia en donde estos se desarrollaron. Desde este sentido, pudimos indentificar dos interpretaciones respecto a los tipos de familia donde estos varones crecieron: por un lado, aquellos que considerban haber tenido una familia con tintes “autoritarios”, y los que consideraban haber tenido mucho mayor “libertad”. Dentro de los varones que consideraban su familia como autoritaria, destacaron la rigidez en los roles de cada miembro de la familia. Como lo ha descrito López Romo (2016), esta familia según su estructura y dinamica puede definirse como “tradicional”, ya que busca mantener los roles familiares según las estructuras jerarquicas de edad y de género. Los entrevistados nos comentan al respecto:

“Crecí en una familia emm... con una pizca de autoritarismo, una familia no común, con padres con trabajos no muy comunes, que se dedicaban principalmente al entretenimiento, y este... pero si con mucho cariño también.” (*Omar*)

“Como tipo... pues yo diría que tradicional, digo estaba mi papá y mi mamá y pues ellos mandaban, y pues nosotros los hijos los obedecíamos.” (*Gustavo*)

No obstante, cuando se interrogó sobre las experiencias de infancia estos dos entrevistados tuvieron percepciones diferentes. Por un lado, uno destacó ciertas bondades de crecer dentro de una familia extensa, donde se resaltaban las convivencias familiar y el apoyo entre los diferentes miembros que pareciera ofrecer la estabilidad del modelo tradicional. Este entrevistado comenta:

“Pues creo que buena, digo vivía con mis papás y mis hermanos, y nos llevábamos...este... pues bien, jugábamos y estábamos casi todo el tiempo juntos. (...) éramos como muy unidos, casi siempre estábamos y hacíamos las cosas juntos, tanto con mis hermanos como con mis primos, como vivíamos en la casa de mis abuelos donde vivían algunos primos pues salíamos todos juntos a jugar, o siempre se hacían fiestas los domingos o los cumpleaños y pues ahí estábamos todos. Convivíamos todos muy bien.”
(José)

Por su parte, otro entrevistado señaló haber tenido una infancia complicada debido a circunstancias personales, principalmente por una grave enfermedad que afectó la vida de su madre, además de resaltar la tensión existente con el carácter autoritario de su padre. Este entrevistado señaló:

“una infancia emm... con altibajos. De pronto estar muy muy muy arriba, y de pronto estar muy hasta bajo. Un tanto dura, por el carácter de mi padre y por otras circunstancias. No creo que haya sido la infancia más dura que haya existido, pero desde mi contexto sí fue una infancia dura.” (Omar)

Los varones que consideraban haber crecido en un tipo de familia de corte “liberal”, destacaron una dinámica centrada no necesariamente en una “libertad total”, sino de no limitar o imponer modos de comportamiento, sino de dejar a los hijos ser como ellos quisieran sin transgredir ciertos límites que se establecían dentro del espacio familiar. De igual manera, se destaca la escasa presencia de ciertos miembros de la familia en el hogar, lo que posibilitaba tener una mayor convivencia fuera de ese espacio. Algunos de estos varones señalan en este sentido:

“Pues creo que liberal, pues mis jefes siempre nos dieron chance de hacer lo que nos latía, bueno, eso sí, siempre que, pues lo hiciéramos bien y que tuviéramos la convicción de hacerlo bien; por eso creo que pues si tenían un sentido como más de libertad y no tanto como autoridad o de tenernos siempre ahí como encerrados.” (Rodrigo)

“Pues era como familia libre, hasta cierto punto, porque pues como sabes en todos los lugares hay límites, y hay reglas, pues en mi casa si había chance de ir a echar coto pero siempre respetando pues la casa.” (Gustavo)

“Pues sí, fue como libre porque no había nadie en la casa, y pues yo me la pasaba en la

calle.” (*Manuel*)

Como se puede ir observando, la situación familiar de estos varones se caracteriza principalmente por formar parte de lo que el antes citado López Romo categoriza como “familias en transición”⁴², e inclusive las denominadas “familias emergentes”⁴³. Dentro de la primera categoría encontramos dos tipos de casos, el primero se caracteriza por una estructura de jefatura femenina por separación conyugal; el segundo se da por un transtocamiento en los roles familiares, al mostrar una proveeduría compartida entre el padre y la madre, ambos casos, desde la perspectiva de los entrevistados, generó una cierta “libertad” dentro del hogar. Ellos comentan:

“Pues en mi familia, así como cercana, que solo era mi mamá y mis carnalás, pues si había autoridad, pero pues igual como que si me dio un poco de libertad también porque pues casi nadie estaba, porque pues mi mamá trabajaba todo el día, y mis hermanas también, entonces si estaba un poco solo en ese aspecto.” (*Manuel*)

“Pero por ejemplo algo que si sucedía es que pues yo siempre vi a mis dos jefes chambeando, o sea los dos por sus lados generaban pues la lana, y ya nosotros como hijos pues estudiábamos y pues trabajamos de mantener bien la casa, entonces pues creo que también por eso de que ellos estaban fuera pues teníamos más... como esa libertad.” (*Rodrigo*)

La segunda categoría de familia, las emergentes, encontramos en las experiencias de los entrevistados dos casos de familias reconstruidas, esto es, de estructuras familiares que reúnen miembros de diferentes relaciones conyugales o afectivas como es el caso de madres o padres que deciden construir nuevas relaciones ejerciendo sus vínculos paternos con sus relaciones actuales en el mismo hogar. En estos casos, observamos la situación de dos varones, uno de ellos creció dentro de una estructura familiar reconstruida a partir del fallecimiento de su padre, es decir, que su madre decidió establecer una relación con una nueva pareja con la cual procreó un hijo, viviendo así los cuatro en el mismo hogar;

⁴² Son las familia que no incluyen alguna de las figuras tradicionales, como son la del padre, la madre o los hijos; también se consideran las familias en las que se trastocan los roles genéricos como son el padre/proveedor y la madre/ama de casa.

⁴³ Son las familias que trastocan las relaciones hegemónicas tanto de sexo-género como de conyugalidad. Entre estas principales estructuras familiares se encuentran las familias reconstruidas o las familia de personas del mismo sexo.

mientras que otro varón se desarrolló en diferentes etapas de su vida dentro de dos espacios familiares reconstruidos generados posteriormente a la separación de sus padres, en un momento vivió con su madre, su actual pareja y los hijos de esta nueva relación, y en otro, con su padre, los hijos de estas de otras relaciones y su abuela. En palabras de estos varones sus estructuras familiares se describen de la siguiente manera:

“Bueno, podría ser (una familia) algo distinta porque bueno... mi papá se murió cuando yo tenía tres años, y después pues mi mamá decidió juntarse con otra persona, y ya... Podríamos decir que fue como reconstruida. Después nació mi hermano y ya estuvimos todos.” (*David*)

“(...) yo un tiempo, como hasta los 12, vivía con mi abuela porque mi mamá y mi papá se había separado, (...) entonces yo me quedé con mi papá, y algunos de sus hijos, en la casa de mi abuela. Ya como a los 13 conocí a mi mamá, yo fui el que la busco y pues así la conocí, después de tiempo poco a poco me fui quedando cada fin de semana; me quedaba con mi mamá, y sus hijos, sábados y domingo, y ya el lunes me regresaba con mi papá para ir a la escuela entre semana. Era de entre semana escuela y trabajar, y los fines de semana con mis otros carnales, y con mi mamá.” (*Gustavo*)

Para algunos de estos varones su infancia fue considerada como “buena”, principalmente por los recuerdos de las convivencias con hermanos, primos y amigos, sin embargo, también se subrayó cierto sentimiento de carencia, como una “herida de ausencia”; en primera instancia por los casos de abandono por parte del padre, y segundo por la poca presencia de la madre por motivos laborales. Si bien, para estos entrevistados existió una comprensión, y en ciertos casos agradecimiento, hacia su madre por solventar tanto los trabajos de proveeduría, cuidado y crianza, la mayoría de estos varones, como se profundizará posteriormente, elaboraron una relación conflictiva con sus padres.

“Mi infancia, pues la neta estuvo chida, tenía muchos primos cerca y pues casi todo el tiempo me la pasaba con ellos, jugando fútbol y conviviendo; igual con mi carnal estábamos mucho tiempo juntos en la casa, aunque pues si... a veces si nos quedamos un rato solos pues porque nuestros dos jefes trabajaban, entonces luego pues si nos bajoneábamos por eso.” (*Rodrigo*)

“Pero pues también todo eso lleva a otras cosas de pues la ausencia de mis padres, y pues más cosas, por ejemplo... a mis hermanas que eran más grandes porque a ellas si los

tuvieron juntos, y yo no.” (*Manuel*)

“(Mi infancia fue) un poco uhmmm... feliz, en algún punto; y con miedos... complicada, un poco, porque pues mi mamá no era ama de casa, sino que era una madre trabajadora, siempre ha trabajado. Entonces, no estaba mucho con nosotros, ya hasta la tarde noche era cuando ella llegaba a trabajar y ya estábamos todos en familia, entonces pues ese tiempo estaba solo.” (*David*)

Con respecto a la etapa de la adolescencia fue interesante que la mayoría resaltó este periodo de vida como algo crucial para la formación de su “personalidad”, esto por la construcción de amistades que han perdurado, gustos musicales que se concretizaron, y en general, formas de pensar y estar en el mundo que se fueron sedimentando. Como lo destacan algunos entrevistados:

“La adolescencia fue un momento muy... de entrada muy padre, muy apasionante. Fue el momento en el que encontré lo que más me ha gustado en mi vida; y lleno de sueños, muchos sueños.” (*Omar*)

“Pues ya la secundaria, y la adolescencia si estuvo chida, ahí conocí un chingo de banda que todavía sigo frecuentando. Yo siento que esta etapa fue algo que me formo bien cabron.” (*Manuel*)

“Pues igual, chidita, me la pasaba chido en la secundaria, después pues entre al bacho y pues ahí conocí a varios de mis compas chidos, y pues estaba chido, había mucho relajo y mucho cotorreo, creo que fue una etapa bastante chida.” (*Rodrigo*)

Ante este panorama de diversidad en los tipos y estructuras familiares, resultó interesante observar que estos varones recibieron aprendizajes de género similares, esto es, que incorporaron un discurso sobre la masculinidad semejante aunque no compartían las mismas dinámicas familiares; en este discurso logramos identificar tres aspectos que se relacionan con el esquema generico que estipula un modelo hegemónico de masculinidad.

El primer aprendizaje de género, inculcado en forma de valor dentro de la familia, que estos varones señalaron como fundamental es el trabajo. Para la mayoría de los entrevistados la “chamba” fue tanto una exigencia, debido a la situación de precariedad

economica de la familia, como una decisión que ellos tomaron para generar sus propios recursos económicos. Comentan:

“Si pues fue también lo que me inculco mi familia pues fue eso de chambear y chambear desde muy morro, desde los catorce, saliendo de la secundaria, cuando entré al bachilleres seguí trabajando, hasta que ya decidí salirme mejor dedicarme a trabajar.” (*Manuel*)

“Pues lo del trabajo principalmente. (...) Empece a trabajar como a los doce años, trabaje un rato solo acá en la casa y rayando a compitas y así algo informal, después pues mis jefes decidieron poner el local acá en el centro, y como mi carnal pues también ya le daba a las perforaciones, pues nos metimos todos a la chamba, y pues ahí ya llevamos como 5 añotes.” (*Rodrigo*)

“Pues la adolescencia fue más pues de trabajo, de chambearle, pues empecé desde los diez años; y como te comentaba me empezó a gustar pues el dinero pues ahí me quedé.” (*Gustavo*)

Es revelador que todos estos varones optaron por incorporarse al trabajo de manera completa, dejando de lado sus estudios. Dentro de la narrativa de los entrevistados esta decisión fue tomada debido al “gusto por el dinero”, así como por los beneficios que posibilitan generar sus propios recursos, tales como la independencia respecto a la familia, el acceso a formas de convivencia que requieren gastos económicos, y principalmente, el reconocimiento social. Podemos observar como el espacio del trabajo se presenta como un lugar de realización de la identidad masculina, pues como lo comentan estos varones es ahí donde los aspectos de su “ser hombre” empiezan a cobrar sentido, tanto para ellos como para los otros sujetos de género. Desde esta lógica, observamos en la narrativa de estos sujetos un reconocimiento del valor del trabajo como un aspecto esencial de su identidad masculina. Estos varones vieron realizadas sus proyecciones sobre lo masculino al ingresar al espacio laboral; al contar con sus propios recursos económicos su posición dentro de su estructura familiar, así como su participación dentro de mundo social cambio; desde su perspectiva, y la de los otros y otras, se visualizaban como “hombre completos”, este aspecto, como se ahondara mas adelante, será crucial para asumirse como padres.

El segundo aprendizaje que logramos identificar fue el relacionado con la “constancia” y

la “disciplina” en las distintas actividades que realizan dichos varones, pero principalmente en el trabajo. Este valor fue inculcado a los entrevistados desde el “ejemplo”, tanto en los casos donde el padre estaba ausente, como en las situaciones donde ambas figuras parentales, madre y padre, realizaba labores remuneradas.

“A ser constante, a aferrarme a lo que amo, o sea, a ser machetero hasta conseguirlo... Si, como disciplina, pero en lo que me gusta, si principalmente, en lo que me late que es la música pues si me he aferrado.” (*David*)

“Pues... te digo, mi mamá casi no estaba, pero si nos inculco pues bastantes valores, por ejemplo... el de ser constante en el trabajo, y pues a darlo todo en lo que uno hace.” (*Manuel*)

“Si pues mis papás siempre fueron como muy bisneros (sic) , y pues un tiempo mi jefe estuvo vendiendo ropa en los tianguis y mi jefa también lo ayudaba, y pues los dos estaban generando varo, entonces pues verlos fue lo que tambien pues me enseñó que uno tiene que chingarle para salir adelante.” (*Rodrigo*)

Nos interesa resaltar la existencia de una dimensión de género en esta “enseñanza” sobre el valor de la “dedicación” del trabajo que señalan estos varones, pues desde sus narrativas eso pareciera convertirse en una exigencia a no “rendirse” a “entregarlo todo”, e incluso, a “sacrificarse” por mantener esa capacidad laboral. Como hemos señalado junto con Bourdieu, la dinámica simbólica del dominio masculino se expresa como privilegio pero también como un mandato; doble cara del posicionamiento masculino como posición de dominio que a la vez lo domina.

El último valor que nos interesa subrayar es el referido al “respeto”, tanto a las personas en general, pero particularmente hacia las mujeres. Para algunos de estos varones, principalmente los que en sus estructuras familiares tenían una mayor presencia de mujeres, señalaron como un aprendizaje fundamental el “tratar con respeto” o no “pasarse de lanza” con las mujeres, lo cual se expresaba en general en mantener una relación de “cuidado” y de “protección” hacia estas. Los entrevistados comentan al respecto:

“Pues en ser este... pues respeto, como este más nobleza (sic), o sea no ser gandalla, más con las morras. A parte porque digamos que yo sufrí bullying un chingo de años en

la primaria entonces me caga ver las injusticias, igual a mi jefa. Entonces cómo que mi mamá me transmitió ese sentido de justicia y respeto a las mujeres.” (*David*)

“Yo ahí aprendí un buen a valorar y a respetar un chingo a las mujeres, pero pues para empezar era el único hombre, entonces desde morrillo pues era como de: pues tú eres el hombre de la casa.” (*Manuel*)

“Si del cuidado, también de saber tratarlas, del respetarlas. Prácticamente de no ser gandalla, de no hacer cosas indebidas.” (*Rodrigo*)

Resulta significativo que para estos varones el aprendizaje sobre el “respeto”, se ancle al “cuidado” y “protección” de las mujeres en tanto que sujetos vulnerables. Al retomar lo que hemos indicado de la proyección de la “mujer” como un ser del y para el cuativerio, observamos que estos varones se ven responsables de su cuidado. Vemos como el esquema generico transmitido en el espacio familiar reproduce esas proyecciones, generando tipos de relaciones entre los géneros, ocultando o naturalizando su dimension de poder que las estructuran.

El segundo espacio de socialización de género que nos interesa, es lo que denominamos como “comunidad inmediata de pares”. Una primera aproximación a este tipo de relaciones intragéneras se destaca por su elemento simbólico, esto es, de reconocimiento y significación. Lo masculino como producto simbólico de género produce signos reconocidos y reconocibles por los diferentes sujetos que participan en la dinámica del género, siendo los sujetos masculinizados los que principalmete movilizan y resguardan dichos significados. Al retomar a Rita Segato (2010), esta dimensión semiótica de la masculinidad se expresa en tanto un “discursos para los otros”, otros que son en última instancia un “nosotros”, en tanto que sujetos dotados de un mismo valor generico, lo masculino. Ahora bien, otro elemento que incorpora la antropóloga brasileña es la cuestión de la “presencialidad” en este reconocimiento, lo que nos indica es que este se efectua como un “estar acompañado en el acto”, como una presencia “fantasmagórica”⁴⁴ de los pares. En otras palabras, los actos cargados de un sentido generico que los varones realizan parecieran estar acompañados de las evaluaciones que

⁴⁴ El desarrollo del concepto de fantasma en la filosofía moderna tiene un importante avances, para introducirse en dicho tema se puede consultar el brillante texto de Giorgio Agamben titulado: *Estancias. La palabra y el fantasma en la cultura occidental*.

otros varones tienen con respecto a lo que “debe ser” lo masculino, estén estos varones presentes o no en la realización de dichos actos. Su presencionalidad se expresa como un “horizonte mental” de la propia acción, esto es, como el receptáculo último de las acciones de género.

Una segunda aproximación a este concepto, es que este reconocimiento no se da desde una conciencia discursiva o racional, sino en el plano de lo que Anthony Giddens (2006) denomina como conciencia práctica. Parafraseando lo descrito por Celia Amorós (1990) respecto a los “pactos patriarcales”, estos no contienen un “contractualismo conciente”, sino un tipo de “complicidad práctica”. Lo que moviliza dicho compromiso masculino es la “autodesignación” de una posición de dominio, que como lo relata esta autora española, se expresa tanto en el poseer el poder como en el formar parte del grupo que lo posee. Con estas dos aproximaciones, el acompañamiento fantasmagórico de los pares y la complicidad práctica con los otros masculinizados, podemos proponer una definición tentativa de la “comunidad inmediata de pares”, entendida como: relaciones significativas entre sujetos dotados de género, en la que se construyen procesos de reconocimiento práctico referido a lo masculino, mediante la convivencia e interacción cotidiana, sea esta realizada en el presente o en el pasado. Con esta definición provisional, encontramos en la narrativa de los varones entrevistados tres relaciones claves en la representación sobre la paternidad: las construidas con su padre, con otros miembros de la familia próxima (tíos y hermanos mayores), y con sus amigos que ejercen su paternidad.

Concentrándonos en la primera relación de esta comunidad inmediata de pares, vemos en la relación con el propio padre un vínculo formativo en la sujeción de género. Como lo han registrado Salguero (2006) y Haces Velasco (2000), la referencia que los varones tienen con sus padres es fundamental en la forma en que estos ejercen y evalúan propia paternidad. Al seguir lo señalado por estas autoras, vemos que lo que podríamos denominar como “herencia paterna” se experimenta como expectativas en el horizonte mental de estos varones. En la reflexión grupal se resaltó la centralidad del padre en la construcción de la imagen de la paternidad, además se señaló la importancia del tipo de relación que se construye con los padres, siendo estas las que producen los aspectos que estos valoran como “ejemplo” o “contraejemplos”.

Manuel: Claro, pues principalmente de nuestro propio padre, pues es la primera imagen que pues uno tiene

Omar: Si pues desde ahí, pues justo ves a tu papá y pues de ahí aprendes

Rodrigo: Si creo que va por ahí de que uno dice pues yo quiero hacer lo que mi jefe hizo, o también de decir no manches no me gusto eso voy a cambiarlo

Omar: Si, pues no todo es como bueno, hay cosas de nuestros jefes que no nos gustan y pues ahí ya entre cada uno a decidir si lo hace de nuevo o va cambiando

José: Si pues el papá es como el primer ejemplo, bueno podríamos decir que es como el ejemplo

Gustavo: Pues yo si la neta mi jefe fue pues mi referente, como con el compartía mucho tiempo en la chamaba, trabajábamos juntos, entonces pues si digo que pues mucho de lo que se dé la chamaba pues el me lo enseñó, también como dicen por acá los compas, pues si hay cosas que uno ve y dice: “yo no voy a ser eso” pues porque luego son ojetadas o simplemente pues cagadas que también tienen los jefes, entonces sí creo que uno puede ir cambiándolas.

Podemos alcanzar a observar dos aspectos interesantes en esta reflexión. El primero se centra en la dimensión práctica de esta “herencia paterna”, como ya habíamos señalado respecto a la “complicidad práctica” de lo masculino, pareciera interpretarse desde la narrativa de estos varones que lo que sus padres les “transmitieron” se expresa en sus actos, en su ejercicio cotidiano como padres. Esto indica que no existe una dimensión discursiva en esas paternidades heredadas, los padres de los entrevistados no hablaron con ellos particularmente de “cómo ser padres”, sino que esta se transmitía mediante los actos, en un “mirar lo que ellos hacían”. La segunda subraya la ambivalencia en esta herencia, a saber, el servir como un ejemplo o contraejemplo: una imagen que se busca repetir o cambiar.

Al enfocarnos en este primer aspecto es oportuno retomar una referencia que Alejandra Salguero y Yossef Bernal (2020) denominan como un “estar-ahí”⁴⁵ en tanto padre, para

⁴⁵ La referencia de la que hacen uso estos autores emana de la filosofía de Martin Heidegger referida a su ontología existencial que vincula el tiempo con la experiencia de la existencia del Ser, entendido como “dasein” (ser-ahí). Lo que intentan poner sobre el relieve los autores, desde nuestra lectura, es que la paternidad puede leerse desde esta fenomenología existencial como un “estar-ahí-como-padre”, el cual, trastoca las referencias de la presencialidad y la temporalidad, pues ese “estar-ahí” puede hacer referencia a diversas presencialidad, sean estas físicas o imaginarias; en otras palabras, podría decirse que “los padres están aún no estando”, por ejemplo cuando están trabajando para ejercer la figura de la proveeduría o cuando estos fallecen y otros miembros de la familia lo mantiene en su dimensión de recuerdo o memoria.

explicar las diferentes presencialidades de la experiencia paterna. En este sentido, las distintas presencialidades por parte de sus padres, es lo que les permitió establecer relaciones, ya sea evaluadas como “buenas”, “complicadas” o “tensas” con ellos. Tres varones entrevistados destacaron tener una relación “buena” con sus padres, esta evaluación la hacían mediante sus experiencias en donde existieron relaciones no solo de proveeduría económica, sino mediante actividades lúdicas, de “aprendizaje” y de convivencia mutua. Leemos en estos casos:

“Entonces, si fue buena, los fines de semana nos llevaba a jugar fútbol, a mí siempre me gusto el fut, y pues ya nos iba a ver jugar y pues nos felicitaba si ganábamos y esas cosas, entonces, creo que era buena la relación.” (*José*)

“Yo creo que es una relación exitosa, definitivamente. O sea, si ha habido cosas que no... este... en las que hemos tenido muchas diferencias; y así como hemos tenido diferencias, ha habido muchísimas más en la que nos hemos entendido muy bien, y hemos logrado una verdadera amistad, una relación muy estrecha y creo que muy especial entre él y yo, sobre todo, sobre encima de mis demás hermanos con él.” (*Omar*)

“Pues chida, digo como convivimos mucho en la chamba, pues tenemos una relación buena, pues tratamos de siempre llevarla chida tanto por el negocio como para la familia (...) De morillo cuando estaba en la casa pues salíamos a jugar, veíamos la tele, jugábamos fútbol, entonces pues estaba chido cuando estaba porque pues hacíamos varias cosas.” (*Gustavo*)

Ante estas relaciones “positivas” de estos vínculos paternos, vemos también el caso de dos entrevistados que destacan una relación “especial” con sus padres, en referencia a la relación que este tiene con sus otros hermanos o hermanas; es interesante observar que esto se basa particularmente por la convivencia laboral que estos varones mantienen con sus padres; en la narrativa de estos dos entrevistados se subraya el “trabajo mutuo”, es justo desde este espacio donde se comparten experiencias de acompañamiento y de apoyo⁴⁶. No obstante, se muestran otros tipos de relaciones que expresaron cierto sentimiento de “ausencia” o de “tensión”. En el primer caso se muestra la situación de un

⁴⁶ Es relevante que en el caso de estos varones que el espacio del trabajo sea también un espacio familiar. En ambos casos sus trabajos se enmarcan en “empresas familiares”, en el caso de uno de estos varones inclusive de una empresa con cierta relevancia social referida a los orígenes identitarios de su familia, y especialmente, al trabajo de su padre.

entrevistado que creció en una estructura familiar de jefatura femenina por separación conyugal, y donde se estableció una relación exclusivamente de proveeduría económica con su padre. Este joven nos comenta:

“Pues teníamos una relación entre comillas, porque no es como una relación de padre e hijo, pero pues si nos hablamos, lo ubico, pero hasta ahí (...) lo veo como proveedor, porque por ejemplo... yo en mi punto de vista no lo veía tanto como un padre, más bien era como si me hacía falta algo pues yo ya sabía a quién pedirselo, y pues él también, yo creo, por querer ser un padre pues lo que hacía era dar monetariamente (...) pues cuando era morro pues obviamente no era como: “qué crees papá hice esto” jajaja, o sea, si era puro varo, la neta.” (*Manuel*)

Como se puede observar, este entrevistado destaca un cierto sentimiento de ausencia paterna, la cual, si bien muestra una presencialidad esta es exclusivamente económica, por ello, desde la perspectiva del entrevistado, carente de significado afectivo; para él su padre: “era más económico nunca fue platicar con él, de contarle mis pedos, de hecho, la neta no nos conocemos prácticamente.” (*Manuel*) Podemos identificar la importancia que este varón le da al aspecto comunicativo e íntimo, de conocimiento mutuo entre padre e hijo. De igual manera, es interesante ver que pareciera existir un vínculo entre la presencialidad económica y de la de la autoridad que parecieran vincularse en la figura paterna. Pues como parece mostrar la narrativa de este entrevistado, aunque pareciera un vínculo proveeduría-autoridad, esta carecería de legitimidad o de reconocimiento, si solo se ejerce formalmente, sin fomentar una relación de intimidad donde los aspectos del “diálogo” y la “confianza” son fundamentales. En este sentido el entrevistado concluye:

“Si había diálogos pero de regaño, porque ya sabes, obviamente cuando mi mamá no podía conmigo, o que ya me estaba saliendo mucho de fiesta y de agarrar la peda como a los veinte, pues ella me decía que le iba a decir a mi papá. (...) y pues él si representaba como una autoridad, pero por el hecho de ser papá, del nombre nada más, entonces pues si me daba temorcillo, entonces en esos tiempos si hubo como un diálogo pero más de regaño, como de: “la estas cagando”, “si tu mamá te corre, que vas hacer”, pero pues no había confianza, la neta.” (*Manuel*)

El segundo caso que mostro cierta “tensión” en la relación con su padre, es el caso de un entrevistado que aunque creció en el mismo hogar con su padre, y el cuidado de su abuela,

este señaló cierta “distancia” en su vínculo. En la reflexión de este varón se destaca lo que podríamos interpretar como una cierta carencia del trabajo afectivo del padre. Esto como la ha descrito Miguel Ángel Ramos (2001) inaugura una nueva presencialidad paterna, esa es la del mundo de los afectos. Al retomar a este autor, el modelo tradicional de padre se centraba unidimensionalmente en la proveeduría económica excluyendo, por referirse a lo femenino y con ello a lo maternal, la labor afectiva; en la “amplitud” del modelo paterno que inaugura las nuevas estructuras familiares y las dinámicas de género, se requiere incorporar el trabajo afectivo en el ejercicio paterno; decimos, junto con Thomas Laqueur (1992), que el trabajo de la mano se aplia al trabajo del corazón. En este sentido, el entrevistado nos relata una situación en el que su padre se “abrió” para él, es decir, que expresó su dimensión afectiva, lo que le hizo notar la dificultad de su padre por demostrar su aspecto afectivo, esto debió a la propia relación que este tuvo con su propio padre. En sus palabras:

“(…) aunque es muy diferente porque por ejemplo yo nunca conviví con él, nunca, la única vez que me acuerdo fue un 24 de diciembre de hace como dos años, fue la primera vez, y estuvo chida, y no tanto porque anduviéramos pedos, fue porque nunca lo había visto como era él, realmente, tan abierto, tan divertido, haciendo lo suyo, lo que le late, y eso nunca lo había conocido así, y ya hablando como él, le pregunte: “¿por qué no había estado conmigo? ¿por qué se había alejado tanto?”, y pues él me comentó que pues que las cosas eran diferentes, porque pues el también nunca había tenido a su padre, mi abuelo no había estado con él, y pues él pensaba que ese era el ejemplo a seguir, y pues ahí me nació el querer ser algo diferente, tanto a mi abuelo como a mi padre.” (*Gustavo*)

Vemos con este fragmento, la relevancia de la “herencia paterna”, y su posible dinámica de continuidad; la imagen de un padre que peligrosamente, y dolorosamente, puede multiplicarse. Lo que pareciera mostrar la reflexión que comparte el entrevistado es una carencia de recursos afectivos por parte de su padre, el cual, también observó carencias en el suyo. Si bien este padre joven tiene cierto interés por cambiar esta herencia paterna, pareciera surgir una interrogante sobre: ¿cuáles serían las fuentes que podrían dotarlo de recursos o herramientas para ejercer una paternidad de manera diferente a la que él experimentó?, ya que como hemos alcanzado a observar, los espacios de socialización se han mantenido sobre las bases del esquema generico y la primicia de la proveeduría económica sobre otras presencialidades paternas.

El último caso que nos interesa desarrollar es el del entrevistado que perdió a su padre durante su infancia, esto es, que existe una ausencia paterna por fallecimiento. Desde la narrativa de este entrevistado se desataca una herencia paterna a a partir de los otros, esto es, mediante la reconstrucción de la imagen del ser padre mediante la narrativa de las personas que convivieron con él. Nos señala este varón:

“La neta no me acuerdo jajaja lo recuerdo por fotos, pero... me contaban que era alegre, era muy bromista, era burlón, un poco como yo jajaja... pero no tanto, por ejemplo, yo soy explosivo y él no era explosivo, él era más tranquilo, pero era muy buena onda, tenía muchos amigos, era muy... tenía mucho carisma.” (*David*)

Lo que en primer instancia se puede destacar es la elaboración de la imagen del padre como algo cercano, como un “alguien que era como soy ahora”, esto podría indicar cierta transmisión de un “carácter”, el cual es propio de ciertos imaginarios relacionados con lo paterno. Por otra parte, y en lo que nos interesa profundizar, es la presencialidad imaginaria que se construye mediante la narrativa de los otros. El entrevistado destaca la narrativa de su madre sobre las formas de cuidado y crianza que realizaba su padre durante sus primeros años de vida; él destaca:

“Si, en lo que me cuenta mi mamá, en ese tiempo mi mamá trabaja y mi papá estaba estudiando para ser mecánico de aviación, entonces mi mamá le ayudaba a estudiar y esas cosas, pero la gran parte pues mi papá me cuidaba, mi mamá iba a generar la lana y el trabajo, y mi papá me cuidaba, y cuando regresaba mi mamá ya mi papá trabajaba, o sea, lo que me cuenta es que todo el tiempo me tenía ahí, me cuidaba.” (*David*)

Se observa, como esta narrativa enfocada en la reconstrucción paterna que se hace a partir de la mirada de la madre del entrevistado, le permite a este construir un tipo de presencialidad, un “ser-ahí-como-padre” desde el recuerdo de los otros que le posibilita evaluar esta relación como algo positivo, principalmente por los trabajos de cuidado y de crianza, que se sintetizan en un “estar ahí”. Es interesante, en este mismo aspecto, que para este varón exista un cierto sentimiento de ambivalencia entre motivación/temor de la herencia paterna que recibió. La describe de la siguiente manera:

“Es raro, es que yo no tuve esa imagen del padre, ahorita yo quiero hacer lo que no tuve. (...) a veces me ponía a pensar y decía: “me gustaría tener un hijo, y hacer lo que mi papá no pudo hacer”, pero también me entraba el miedo, de “mierda” (sic) y si me pasa lo que a mi jefe le paso, y lo dejo solo.” (*David*)

Este sentirse motivado pero a la vez atemorizado, pone sobre relieve un aspecto que nos parece importante destacar en este trabajo, y particularmente sobre el análisis de lo que hemos denominado herencia paterna, el cual podría describirse como la “ambivalencia del ejemplo”, esto es, de un querer recuperar aquello que se valora como positivo y cambiar lo negativo: hacer más de lo bueno, y evitar lo malo que se observo del propio padre. En este mismo sentido, y regresando al caso de nuestro entrevistado, es destacable como la figura de la otra pareja de su madre con la que construyo una nueva relación, es decir su padrastro, reúne características que este evalúa como negativas, lo que genera una relación tensa o conflictiva. Nos comenta:

“(...) la verdad es que el que fue mi padrastro pues siempre estuvo ahí, con mi mamá y todo, y de él si recibí pues ciertas cosas, por ejemplo, de que siempre estuvo ahí. (...) pero a veces me golpeaba, me llego a golpear muchas veces; él cómo que ejerció la autoridad pegando. Fue un poco violento, a veces; entonces pues me daba miedo, y así. (...) Es bueno, pero tiene detalles que a veces no me gustan, por ejemplo, que deja todas las responsabilidades a mi jefa... principalmente económicas.” (*David*)

Destacamos, en el caso de este entrevistado dos evaluaciones que son al mismo tiempo dos formas de presencialidad, las cuales nutren una cierta herencia paterna que se presenta como ambigua y contradictoria, pero también cargada de una emotividad ambivalente: motivación y temor. Como se desarrollará más adelante, esta ambivalencia del ejemplo se presenta de diferentes grados en los varones entrevistados, lo cual se explica, por el tipo de relación y de presencialidad que han construido con sus padres.

Al empezar con el extremo de esta ambivalencia, el “contra ejemplo”, encontramos algunas situaciones que nos interesa destacar. La primera esta referida a los casos en que se marca las situaciones de ausencia paterna. Este es el caso del entrevistado que evalúa negativamente la relación con su padre por solo centrarse en la proveeduría económica; para este varón la carencia del trabajo afectivo y la labor comunicativa por parte de su

padre le sugiere construir una presencialidad distinta; este “ser algo distinto” le sirve como motivación para generar esos recursos que identifica como elementos que no recibió, la herencia paterna se ve entonces como un contra ejemplo; él narra:

“Sí, pues es algo que está también en la infancia, empezando por mi padre de que fue ausente, pues yo sí veía que cuando tuviera un hijo pues yo sí quiero estar para él. (...) antes de querer tener un hijo, me decía que si llegaba a tenerlo pues no iba hacer igual que él, o sea, me decía que no quería que mi hijo viva lo que yo estoy viviendo o lo que yo viví... (...) Pues sí, we, la neta sí fue como un ejemplo negativo, pero al fin de cuentas un ejemplo.” (*Manuel*)

El segundo aspecto está relacionado con ciertas características, que desde la narrativa de los entrevistados, están ancladas a la “personalidad” de sus padres, pero que estos evalúan como negativas para el ejercicio de la paternidad que quieren construir, ya sea porque las consideran en sí mismas como negativas, o porque desde su experiencia les ha generado una relación de conflicto o tensión con su propio padre. Señalan al respecto:

“A mi padre lo describiría como... ammm... una persona muy entregada a su trabajo muy muy este... ¿cómo se puede decir?... empeñada... muy perseverante, pero pues eso también pues es negativo, porque luego se muestra un poco terco con ciertas ideas.” (*Omar*)

“Lo veo como una persona trabajadora, con algunas broncas, pues tomaba mucho y pues era medio coqueto, pero pues responsable, al menos creo que a nosotros no nos faltó nada, entonces, pues creo que sí era responsable.” (*José*)

“Pues como todo ser humano, que tiene sus problemas y comete errores, pero en general yo digo que fue bueno.” (*Rodrigo*)

“Pues es muy autoritario, muy egoísta, muy necio y orgulloso, o sea, es de: dice una cosa se tiene que hacer así.” (*Gustavo*)

Vemos como estas cuestiones referidas a un “carácter” aunque son relatadas desde un tono negativo, parecieran ser aceptadas, y poco cuestionadas desde una dinámica de género por parte de estos entrevistados. Se interpretan como aspectos referidos a cierta

personalidad, “mujeriego”, “egoista”, “necio”, las cuales aunque tienen una dimensión genérica, y están relacionadas con un modelo hegemónico de masculinidad, parecieran neutralizarse al ser entendidos como aspectos propios de la persona: un tipo de “así es él”. Únicamente un entrevistado, que en ciertos aspectos evaluó como positiva su relación con su padre por compartir un espacio laboral de acompañamiento, destacó un cierto aspecto relacionado con la cuestión del género. Para este varón un contra ejemplo fue la forma en que su padre trató a su hermana en comparación con la educación que él recibió; esta narrativa se centra en ciertos aspectos relacionados con las libertades que pueden tener hombres y mujeres.

“Muchísimo, totalmente, tanto en las cosas buenas que hizo como en las malas por igual, del hecho de yo vivir una situación de... ver el ejemplo de cómo era mi papá con mi hermana y conmigo pues veo cosas que no me gustaría cometer nunca con mi hija, y también actitudes de mi papá que yo tengo que cambiarlas, no continuarlas.” (*Omar*)

Al retomar algunas de las narrativas expuestas por este entrevistado, podemos identificar que dicha ambivalencia del ejemplo se puede ubicar en una cuestión de “aprendizaje” diferenciado entre hombres y mujeres. Nos interesa destacar, de igual manera, que este entrevistado fue el que mantuvo cierta distancia con respecto al discurso esencialista como fundamento del esquema genérico, y mantuvo tanto en las entrevistas como en las reflexiones grupales, una perspectiva relacionada con el constructivismo del género, así como una interpretación que buscaba remarcar las desigualdades sociales entre hombres y mujeres.

En el otro extremo de la herencia paterna es lo que hemos identificado como lo “ejemplar”. Desde la narrativa de los entrevistados encontramos tres aspectos, los cuales se desarrollarán posteriormente como imágenes de la representación social de la paternidad, y que se enuncian como aspectos referidos a la moral, el “conocimiento”, y principalmente, la dimensión del trabajo. Desde este primer aspecto, lo que se destaca como ejemplar son ciertas “advertencias” que los padres de estos varones señalaban como necesarias de evitar para tener un correcto comportamiento, esto anclado a una moral específica que buscaba diferenciar lo “bueno” de lo “malo”.

“(…) sobre todo el rol era como de ser papá, proveer, y si jugar un tanto a veces en las

noches con nosotros. Pero si sobre todo el papel de proveer, ser el que trabajaba y también de enseñar lo que era bueno y de buscar evitar lo que era malo.” (*José*)

“(…) entonces pues si eso influyó en como trato de ser como papá, de inculcarle también eso a mi hija, que salude y respete a sus tíos, que valore pues las cosas que se consiguen con el trabajo, la buena educación, y esas cosas.” (*Rodrigo*)

“Y otra cosa que igual de los valores básicos de mi papá es los vicios, o sea, los vicios son malos. Es algo que siempre nos recalcó: “no tomar, no fumar, no usar drogas”, un mensaje constante, todo el tiempo.” (*Omar*)

Otro aspecto que resaltó fue la cuestión referida al “conocimiento”. Aunque solo fue referida por un entrevistado, nos pareció revelador que este “saber” pareciera operar como un recurso importante para el ejercicio de lo paterno. Para este entrevistado lo que muestra un discurso del modelo hegemónico de lo masculino es una significación del conocimiento referido a un tipo específico del “ser hombre”, aspecto que reconoce haberlo recibido por parte de su padre. El “saber” es un recurso importante para la formación personal, esto anclado a la posibilidad de “ser alguien” en la vida, principalmente, de mostrarse como un hombre “de verdad”. En palabras de este entrevistado:

“(…) porque como dicen por ahí el conocimiento es lo que hace la base del hombre, y a base de eso sabes en qué momento tienes que aplicar ese conocimiento, y me dice (mi padre) : “hijo, si tú vas hacer esto, primero entiéndelo y después lo haces”, y yo pues no entendía porque me decía eso, y de repente haces las cosas y la cagas por no entenderlo como él me decía, entonces te das cuenta pues que las cosas te las dicen para que tu aprendas, tal vez no lo tienes que hacer igual, pero si entenderlo para después hacerlo bien.

Un último aspecto de lo ejemplar, el cual se manifiesta de manera unánime en las narrativas individuales pero también en la reflexión grupal, fue el trabajo. Desde la perspectiva de estos varones el trabajo se sitúa como el elemento central de lo ejemplar que observan de su herencia paterna:

Gustavo: Pues la chamba, que uno siempre puede ganarse la vida

Rodrigo: El trabajo

Omar: Si pues además del trabajo, pues la dedicación y que, pues uno debe hacerlo pues de manera gratificante, con gusto

José: Igual el valor del trabajo y de ganarse pues el pan

Nos parece importante resaltar que desde las narrativas de los entrevistados existe una relación moral en la dimensión laboral. El trabajo, desde esta dinámica, está anclado a un valor vital, se es en cuanto uno muestra cierta “responsabilidad” con su trabajo. Desde aquí, no solo es la cuestión de la realización de la actividad laboral, sino que esta se relaciona con un “ser”, un ethos, una cuestión que se articula con la dimensión generica del ser masculino. Algunos varones señalaron al respecto:

“Este... mi papá los valores que me inculco fue de entrada trabajar, el trabajo dignifica y es importantísimo esforzarse, es vital.” (*Omar*)

“También que es algo disciplinado en sus trabajos, como de hacer muy bien el trabajo, es ordenado, es lo poco que podría decir de él, de mi padrastro” (*David*)

“Pues el valor del trabajo, digo, que uno debe de trabajar para ganarse la vida, creo que eso fue lo fundamental, También, creo que valorar el tiempo con la familia, el estar con toda la familia y ser unidos. Creo que sería lo de la unidad con la familia y lo del trabajo.” (*José*)

“Pues sí, también, igual el respetar y valorar el trabajo, también el de ser responsable a tu trabajo, también es fundamental.” (*Manuel*)

“(...) pues creo que la cuestión de la chamba, de que, pues uno se puede ganar el dinero trabajando, que uno no puede quedarse a lamentar que no tiene varo, sino que uno tiene que salir a buscarle, y creo que eso también lo compartimos entre carnales, porque veo a mis hermanos y pues también el chingan para ganarse su varo y estar bien.” (*Rodrigo*)

“(...) pues como mi jefe ya sabía que estaba con esta chava pues me obligaba casi casi a trabajar, y de ahí pues empecé a generar más dinero porque el me obligo a que hiciera eso para tener bien a mi morra.” (*Gustavo*)

De igual manera, anclado a esta cuestión moralizadora del trabajo que esconde una dimensión de género, vemos que el trabajo se convierte en un espacio fundamental para la

realización de los sujetos masculinos. Nos parece revelador que esta cuestión referida al trabajo como elemento ejemplar de la herencia paterna sea algo que muestre cierta “transparencia”⁴⁷ para estos varones, es decir, como algo que no es cuestionable. Por ello nos parece que lo que alcanza a mostrar dicha relación es que este aspecto esencial de la herencia paterna encuentra cierta potencialidad simbólica, y con ello centralidad en la narrativa de estos varones, por su anclaje con el esquema generico que fundamenta las proyecciones sobre el “ser hombre”; desde aquí que podamos señalar que la dimensión del género articula la forma en que se transmiten, y se evalúan, las maneras en que se aprende la paternidad.

Al ampliar la perspectiva que nos invita a reflexionar Salguero (2006) y Haces Velasco (2002), podemos identificar otros sujetos masculinizados que muestran proyecciones sobre el ser padre. De manera específica nos interesa enfocarnos en dos: los tíos y los amigos. Las primeras figuras resaltaron en los casos donde los varones relataron una relación conflictiva con su padre, en cierto aspecto estas figuras funcionaron como “fuentes alternativas” de lo paterno: espejos que mostraba reflejos diferentes a los que se encontraban en el propio padre. El entrevistado que relató un contra ejemplo generico, indicó que la figura de un tío le permitió identificar formas distintas de crianza, ancladas a un tipo de equidad entre hombres y mujeres.

“Sí, claro, tíos, sobre todo tíos por parte de la familia de mi mamá, tíos que fueron muy buenos padres que a diferencia de los míos, me mostraban... me daban una perspectiva diferente de la filosofía que pueda tener mi papá o mi mamá, cómo que desde otro punto de vista, y si mi papá decía: “cuido mucho a mis hijas, y no las dejo hacer esto”, quizá otros tíos decían: “pues a mis hijas les permito lo mismo que ha mis hijos“, algo así. (...)”
(Omar)

Por otra parte, ciertos casos donde se expresaron ciertas relaciones de ausencia, en los casos de separación conyugal y de fallecimiento, las figuras de los tíos maternos fueron claves en la construcción de la proyección del ser padre. En la narrativa de estos varones se encuentra una referencia en ciertos aspectos anclados al esquema generico que

⁴⁷ Usamos la noción de “transferencia” haciendo referencia a lo referido por Judith Butler (2007) con respecto al género, el cual pasa por algo “natural” y algo “obvio”; en ese sentido, pareciera que nadie cuestiona la proveeduría que debe realizar un padre, eso es algo inherente a esa figura, es algo que es claro y obvio.

proyectan ciertos significados del “ser hombre”, entre los que destacan la “protección”, la “fuerza”, el “conocimiento”, así como la cuestión del trabajo que hemos identificado como el aspecto esencial del “ser padre” que se transmite de a partir de esta comunidad inmediata de pares.

“Sí, un tío. En ese tiempo yo vivía con mi mamá en la casa de otra tía, una de las hermanas de mi mamá, y en esa casa vivía otra tía donde tenía su pareja, o sea que era mi tío, y él me jalaba mucho, y ahí vi como una imagen paterna....En la fuerza, en explicarme, por ejemplo, de que me cuidara, de que, si me perdía como regresar a la casa, como de darme más seguridad, porque yo no la tenía.” (*David*)

“(...) porque me acuerdo que ahí en la casa de mi abuela yo tengo un tío que es carpintero, y pues igual de morrillo pues me jalaba, tenía como 8 años o menos, y era de: “cámara, quieres unos chetos, pues líjame esto”, y pues ahí me veías pues en chinga lijando, hasta que quedara bien lisita, y pues ya me daba mis 20 o 30 pesotes; entonces, yo creo que desde ahí pues ya aprendí el valor de ganarse el dinero, y pues de saber que todo cuesta y nada es gratis, y que todos pues tenemos manos y lo podemos generar, y no solo porque eres niño pues te van a dar todo así fácil.” (*Manuel*)

Nos parece interesante el caso de un entrevistado que destacó la relación con sus hermanos mayores, principalmente con su hermana, como referentes en la construcción y ejercicio de su paternidad. Lo que resulta destacable es que los valores que se proyectan desde el esquema genérico, en este caso desde la “protección” y el “conocimiento”, pueden ser adjudicables a sujetos que no se identifican con lo masculino, como en este caso una hermana mayor.

“Pues como padres como tal no, pero pues si veía que mi hermana pues me cuidaba y me daba consejos, igual como ella ya chambeaba pues me apoyaba para cosas de la escuela o para salir a cotorrear, entonces, pues si bien mi hermana pues no era como mi papá pero pues si nos cuidaba y daba consejos, porque era la mayor. (...) Igual mi carnal, que me enseñaba algunas cosas y pues me decía que no la cagara en ciertas cosas o que no me juntara con ciertas personas, y creo que eso es como de un padre, como de guiarte.” (*Gustavo*)

La figura del padre, como se describió en el primer capítulo⁴⁸, refiere a un tipo específico de relación social, ancladas a una posición generica que se vincula con ciertos aspectos masculinizados como es la “fuerza”, el “poder”, y la “autoridad”. No obstante, dichas proyecciones no son propias a los individuos o sus identidades, no son esencias inherentes de los "hombres", sino que pueden ser ejercidas por diferentes sujetos. El caso de esta referencia nos deja abiertas una serie de preguntas: ¿qué imagen de lo paterno puede proyectar alguien que aunque no es padre, ejerce un vínculo que se articula como ese ejercicio? ¿qué reflejo devuelve alguien que aunque no es padre, pareciera que desarrolla dicha relación? Son preguntas que nos quedan pendientes a resolver, pero que al menos desde estas narrativas nos generan cierta provocación.

Los amigos son el último espacio que nos interesa describir en esta primera aproximación que hemos definido como la comunidad inmediata de pares. Nos parece relevante que para los entrevistados las relaciones de amistad ocupan una parte importante en su vida. La mayoría de los entrevistados indicó que en ese espacio pueden “abrirse” más fácilmente, ya que no son juzgados o reprimidos como suele suceder en el ambiente familiar.

“Pues sí, a lo mejor con los amigos te puedes desahogar, en ciertas cosas, y si esta chido. Porque si considero a mis amigos como importantes en ciertas cosas, no es que influyan totalmente en mi vida, pero si escucho lo que me comentan y ciertas cosas que me aconsejan. Pero si tomas consejos de tus amigos, porque los estimas y confías en ellos, entonces, su palabra vale para ti.” (*David*)

“Pero pues no sé, yo ese pedo lo encontré fuera, por ejemplo con mis amigos, los que si era como más la verdadera amistad, y pues que se preocuparan por mí, otras cosas, como estar más presentes en los pedos.” (*Manuel*)

“(…) eran más los amigos, siempre me fui más con los compas, si ellos eran un espacio donde me desenvolvía, donde les contaba mis pedos y así, que digo no sentía yo que era lo más correcto porque hay cosas que no puedes decir ahí, pero pues sí yo veía más esa salida más en los amigos que con la familia.” (*Gustavo*)

⁴⁸ Cfr. Sección 1.1.2.

“Pues la neta no tanto, o sea si cuando hay pedos chonchos pues si es como de we pues tengo este asunto cómo ves la situación, y ya es uno de ayudarlo o apoyarlo como sea, entonces pues son más en esos casos son los amigos.” (Rodrigo)

Vemos la relevancia que los amigos tienen como “apoyo” o “ayuda”, pero también como relaciones cargadas de afectividad, y de intimidad. Centrándonos en las relaciones con amigos varones encontramos ciertas formas de interacción y de contenidos temáticos que se articulan con su posición como sujetos masculinizados. Al retomar lo expuesto por Jennifer Coates (2009), podemos identificar una textura generica en los modos y contenidos de las conversaciones que se realizan entre personas del mismo sexo. Para la lingüista británica, los hombres centran sus diálogos en cuestiones de “ocio” o temas que son considerados como “superficiales”, y no tanto, en situaciones que involucren sentimientos o el afecto. Encontramos en esta generalización por parte de la autora, un argumento que debe ser matizado; desde este análisis vemos cierta ambigüedad en las conversaciones que mantienen estos varones entre sí, pues como se puede observar en las narrativas anteriores, los varones le otorgan un aspecto afectivo importante a sus vínculos con sus amigos hombres, con ellos pueden mostrar un “verdadero yo”. Sin embargo, al preguntar sobre si dialogaban sobre su paternidad con sus amigos varones, la mayoría negó tocar ese tema. Para estos jóvenes los temas se centraban en “morras” (mujeres), “pedas” (fiestas), o “fútbol”. Ellos señalan:

“(…) pero así de contarles pues cosas más como específicas no tanto, creo que el asunto ahí es que pues los compas es más como un lugar para relajarte de esas ondas, de los pedos de tu familia o de la pareja, entonces pues ya es de pues hablar de otras cosas, que de fútbol, de pelis o de otra cosa, de algo más superficial, que de esas cosas que son más complicadas, entonces yo creo que va por ahí el asunto.” (Rodrigo)

“Pues es que depende con quién platicas, yo por ejemplo donde trabajo pues por lo general es pues de morras, y de pedas, de contar lo que hiciste el fin de semana, pero pues la mayoría de mis compas del trabajo son solteros.” (Manuel)

“Yo creo que los amigos son como para platicar y desahogarte de cosas que tienes, pero pues para, creo, que más para dar consejos y ayudarte en algunas situaciones, pero no los veo como para que te enseñen. (...) pues más para cómo te decía para desahogarte, no tanto para que te enseñen, si te dan consejos, pero pues ya está en uno tomarlos o no”

(José)

“No es necesario, puede ser a veces, puedes platicarlo o no. No es como un tema muy recurrente, como que se hablan otras cosas.” (David)

Los amigos, desde esta perspectiva, son espacios de “desahogo” pero no necesariamente espacios de reflexión, mucho menos en cuestiones “serias” como es la paternidad, ni mucho menos las cuestiones relativas al género. Solo un entrevistado destacó conversar con sus amigos que también ejercen su paternidad, sobre la forma en que estos tratan o interactúan con sus hijos. Nos parece interesante que estos diálogos sean interpretados como “consejos” para construir una mejor relación con los hijos, pero también para enfrentar ciertas situaciones que se presentan como “problemáticas”.

“Si we, incluso hasta es bien cagado la neta porque si es como en las películas, de que el recuento de la secundaria, de que pasan cosas graciosas porque pues ya se piensa más en los hijos, igual también depende hay padres que solo lo hacen para dar una imagen para los demás, pero hay padres que en verdad son padres. (...) si existe ese dialogo de decir a veces: “we la estas cagando”, “échale más ganas en esto”; (...) pues a veces también pides consejos de la relación, de decir: “sabes, es que ya no estoy chido con ella”, y ya ellos te aconsejan, igual de las cuestiones de coger (sic), como de: “es que el niño llora, y pues ya no acá”, entonces son pues situaciones que también ellos han pasado y que nos pueden aconsejar, entonces si hay esas platicas.” (Manuel)

En ese mismo sentido, consideramos que el espacio entre los amigos varones puede ofrecer un lugar importante para construir diferentes proyecciones sobre la paternidad, así como para cuestionar ciertos mandatos de género sobre lo masculino. Afirmamos que introducir estos temas serían de ayuda para generar nuevas dinámicas en las relaciones entre varones. Un paso importante sería cambiar la textura de “seriedad” que, desde la narrativa de estos varones, pareciera tener los temas de la paternidad, y del género en general. Creemos que situar a la paternidad como algo que puede ser “compartido”, o en el que se puede ser “acompañado”, desde el aprendizaje de otros, podría generar una apertura interesante en la manera en que se vive y se ejerce la paternidad.

Como hemos visto en esta sección, lo que hemos denominado como comunidad inmediata de pares juega un papel clave en la proyección que se crea del ser padre. Principalmente

observamos la relación con el propio padre, la herencia paterna, un aspecto esencial por su consideración ambivalente. De igual manera, nos importa resaltar las otras figuras que proyectan una imagen de la paternidad, los tíos y los amigos; asumimos que estas relaciones pueden nutrir de nuevas imágenes y dinámicas que pueden cuestionar ciertos mandatos de género, principalmente la centralidad que tienen la proveeduría económica y la valoración moral del trabajo. Consideramos oportuno ampliar en los espacios entre masculinos el tema de la paternidad, y en lo posible del género en general; amplificar el reflejo en diferentes espejos puede generar una imagen más nutrida de lo complejo que es el ser padre.

3.1.3.- “lo que siempre he escuchado”: axiomas sobre lo paterno desde el esquema generico

La efectividad de una ideología, en tanto que visión de lo real, es determinada por su anclaje en las palabras y en las cosas. Lo que acontece en el discurso, por lo tanto, es parte de lo que es posible de ser pensado, pero también de aquello que no lo es. Adoptamos el concepto de Celia Amorós (1990) de axiomas misóginos⁴⁹ para referirnos a los “axiomas de la paternidad unidimensional”; en la presente sección describiremos una serie de frases que los varones identificaron como “evidentes” en la proyección de su ser padre. En este sentido, se destacaron algunos de las principales frases que fueron identificadas en el cuestionario de asociación libre de palabras, y discutidas en el grupo de enfoque⁵⁰, las cuales hacen referencia a dos tipos de relaciones: los hombres con su ser padre y el vínculo que se establece con sus hijos e hijas. Desde la primera relación el vínculo entre la proyección del “ser hombre” muestra su estrecha relación con el “ser padre” desde tres aspectos: el trabajo, la autoridad y la corrección. Referido al primero, los varones entrevistados identificaron la frase: “los padres deben trabajar” como un imperativo, tanto del ejercicio de su ser padre como con su identidad masculina. De manera grupal se comentó:

⁴⁹ Amorós busca realizar una adaptación del discurso racista para la cuestión de género al analizar frase del tipo “con las mujeres ya se sabe”. Para la autora, dicho discurso es parte de la ideología patriarcal de no-conocimiento sobre las mujeres, lo destacable de dicho concepto, es que se vincula con la idea de “creencia”, que hemos relacionado con Ortega y Gasset y Luis Villoro, en tanto que “toma de posicionamiento”, y no pensamientos en cuanto tales. De aquí que los axiomas sean también sintetizaciones de creencias incuestionables, mediante las cuales, los sujetos viven y se orientan en el mundo social.

⁵⁰ Cfr. Nota teórico-metodológica

David: Pues porque también es como lo anterior, no creo que sea ahuevo que uno como hombre deba trabajar, como hemos platicado hace rato de que, pues si es lo social y esas cosas, pero pues no es que sea a fuerza, fuerza, entonces por eso yo no estoy tan de acuerdo

Moderador: Haber alguien. De los que alzaron la verde, y que están de acuerdo, que piensa de lo que señala el compañero

Omar: Pues si estoy de acuerdo con lo de que, pues es necesario, pero pues si creo que se necesita pues trabajar, igual no tanto como una obligación, digo yo no creo en pues sea ahuevo que uno tienen que trabajar un chingo para pues ser hombre, pero si pues para poder... como se diría... para poder pues hacer lo que te gusta y conseguir lo que te hace pues feliz, o sea, no como un trabajo así de matarse chambeando, pero si pues en algo que a uno le guste y pues ahí también disfrutarlo

Moderador: ¿Alguien más?

Manuel: Pues un poco como de lo que dice este carnal, si no es como ahuevo, pero pues uno luego no esta tan chido si no tienes chamba, como que uno se llega pues a sentir menos, la neta... luego esta culero pues no tener varo, y pues eso pues solo se da cuando pues uno chambea

Gustavo: Si, igual yo creo que más que obligación es algo que pues que ayuda a poder pues realizarse y poder como dice el otro compa, pues ser alguien, lograr ser alguien pues de provecho que puede pues mantenerse y pues también mantener a su familia en este caso.

Podemos observar, como el mandato de género sobre el trabajo muestra un sentimiento de ambivalencia, pues se ve como una exigencia pero también como un espacio de realización de lo masculino, en el cual, se puede concretizar dicha identidad del “ser padre”. De igual manera, se alcanza a identificar como la proyección del padre como “jefe de familia” pareciera realizarse mediante la solvencia económica que genera las actividades laborales remuneradas que permiten “mantener” a la propia familia.

La segunda frase de esta dimensión se expresó de la siguiente manera: “los padres deben corregir a sus hijos”. Este axioma igualmente se considero incuestionable dentro de las funciones del padre. No obstante, pareciera existir una diferencia destacable en la proyección que estos varones tuvieron del modelo tradicional anclado en la autoridad indiscutible del padre cercana a la figura histórica del *paters*. Los entrevistados reflexionar al respecto:

Manuel: Pues yo creo que pues eso es algo como principal, el digamos corregir o más bien como ir cuidando la dirección que toman pues nuestros hijos...

Rodrigo: Si pues yo lo veo como eso de ir como orientando, y pues también ir marcando límites, yo si creo que los límites son esenciales para que los hijos pues sean buenas personas, personas de provecho, y que pues también no se anden metiendo en cosas pues peligrosas, mas en este pues ambiente, donde pues si hay bastante pues mierda, la neta, y pues ahí si es necesario pues marcar límites, mas que nada.

Omar: Si, yo también estoy a favor pues de los límites, creo que son fundamentales, o sea que tanto sea de que pues hay cosas que son malas, que no deben hacerse, como pues hay cosas que hasta cierta edad, porque pues tampoco es que este yo a favor de controlar y de pues estar ahí pues todo el día checando qué hacen o qué no deben hacer, sino que es como de que pues tratar de explicarle que pues a cierta edad, con cierto ya crecimiento, pues ya puede decidir qué cosas le parecen bien y cuales no, entonces más que corregir como decían creo que es orientar y pues poner límites.

David: Si, igual yo también estoy este... pues si... en que pues los límites son necesarios, porque pues sino pues si existe el destrampe total, pero pues también un poco como decía el compa, pues tampoco es así como de la sobreprotección, y de cuidarlos, porque si no también pues luego haces que pues sean inútiles, o que todo les de miedo, y cuando ahora si se enfrentan a cosas chonchas, pues ahí se quiebran, por eso creo que si es orientar pero pues también hasta cierto punto hacerlos duros para pues los chingados de la vida.

Gustavo: Si, pues como apoyando lo que dice este valedor, pues es corregir para que, pues sean fuertes para la vida, que puedan generarse también pues su independencia y pueda armarla, más que nada porque pues luego la situaciones esta canija y pues si justo como dicen “pues estas débil y pues te comen”.

Vemos que el desplazamiento que pareciera tener la referencia a la “corrección” esta en la construcción de los “límites” antes que a una imposición formal de la autoridad.

La tercera referencia de esta primera dimensión axiomática es la que se refiere a la autoridad. Vinculada con la reflexión anterior, fue cuestionada por estos varones clasificandola, incluso, de machista. En la narrativa grupal se alcanzan a observar las referencias a un modelo tradicional de paternidad como algo “antiguo”, algo que es ejercido por los “abuelos”, en el cual el poder omnipresente e incuestionable del padre sobre los demás miembros de la familia era algo constante y legitimo.

Omar: Pues pienso que eso es justamente pues machista, como que pensar que solo porque se es hombre pues uno tienen derecho pues a imponer su autoridad.

David: Sí, es algo como de los abuelos, como de decir: “aquí se hace lo que yo diga”, así como por mis huevos, eso creo que ya no funciona, ya no aplica nadie esa.

José: Sí, ya nadie cree en eso... ya quien quiera usar pues eso, pues ya no le funciona.

Es destacable que en esta misma reflexión hayan destacado dos comentarios interesantes: el primero, pareciera indicar una relación entre lo “tradicional” y lo “rural”, o “pueblerino”, esto desde un imaginario que diferencia lo moderno/ciudad de lo antiguo/rural; desde esta lógica, el machismo como perspectiva tradicional del género se daría más en las regiones rurales, es decir, no modernizadas⁵¹. El segundo, fue la percepción de que los cambios en las relaciones de género son parte de algo que incumbe solo a las “morras”, de los cuales, pareciera que los varones son ajenos o no deben participar. Esto, desde nuestra lectura, podría interpretarse como una resistencia que genera el esquema generico de la visión adrocéntrica que constituye el campo sexual. Desde esta lectura, el contenido que se moviliza en el habitus sexuado masculino, incorpora la “equidad” e “igualdad” desde la interpretación del género como un asunto referido a “las mujeres”, lo que condiciona la participación masculina. Nos parece cuestionable esta interpretación porque limita el ejercicio de la paternidad más que enriquecerla; asumimos que erradicar aspectos del ejercicio paterno del modelo tradicional es fundamental, sin embargo, observamos que planterarlos desde esta negativa es un acto limitante. Proponemos, entonces, buscar una pluridimensionalidad del ejercicio paterno, que pueda generar nuevas proyecciones sobre este ejercicio, que además de negar ciertas conductas, proponga otras que pueden enriquecer dicha relación.

La segunda dimensión de estos “axiomas de paternidad unidimensionalidad” es la relación con los hijos. Desde este aspecto se destacaron tres frases. La primera es la cuestión de la responsabilidad, el axioma dice: “los hijos son una responsabilidad”; esta frase fue una referencia constante, tanto de manera grupal como individual, y responde al significado de la propia paternidad como un vínculo que se contruye con los hijos. De igual manera, emergió un aspecto afectivo, creemos que este aspecto puede brindar una posibilidad para

⁵¹ Nos parece interesante destacar que muchos de los estudios sobre paternidad en México, y en otras regiones de Latinoamérica, tomen esta referencia como hipótesis de trabajo, a saber, analizar o comparar el significado de la paternidad desde la ciudad y desde lo rural.

replantear la propia dinámica simbólica del ser padre como ser proveedor económico. Esto varones comentas a propósito:

Omar: Pues si digo no se puede negar que, pues tener hijos significa un compromiso, pues principalmente económico pero también pues de estar pendiente, entonces si también como dice el compañero, pues es algo chido, pero pues si debe de asumirse como un compromiso.

Manuel: Si, justo, pues es compromiso que, pues uno asume al hacerse cargo, es algo que pues uno sabe que debe hacer cuando pues ya tiene morros, pues de ser comprometido con pues cuidarlo y mantenerlo.

José: Si, igual como dice el carnal, pues si es un compromiso pues chido, pero pues eso no quita de que sea un compromiso, de que pues hay que echarle huevos para pues cumplir con eso, de pues no fallar a ese...este...pues compromiso que uno tienen con sus hijos principalmente.

La última frase es: “los hijos son un legado”. De este axioma surgió una discusión interesante entre algunos de los varones entrevistados. Para algunos la referencia a un “legado” les pareció machista, e incluso algo “anticuado”, por su vinculación a ciertas “frustraciones” que a veces acontecen en el ejercicio de ser padre; desde esta perspectiva, los padres buscan realizarse a partir de sus hijos, lo cual, limita su independencia. Ellos señalan:

Omar: Pues justo creo que no tanto legado... pero pues si de que, pues tener un hijo es como ir creando pues una personita que tiene pues cosas de uno, porque pues uno lo va cuidando, lo va como orientando, y pues es inevitable que, pues tenga rasgos de uno, entonces...pues no como tal un legado, pero pues si algo que uno deja para cuando uno ya no este, digamos.

José: Si pues eso igual jajaja... y pues yo agregaría...este... que pues un legado en el sentido también de ver el mundo, de las cosas que le enseñamos, de las cosas pues que aprenden de nosotros y que, pues de alguna otra forma pues son nuestras cosas, entonces pues si es como una marquita de nosotros pues en nuestros hijos, eso creo yo...

Manuel: Pues para mí...la verdad... si me saca la onda de legado porque suena como a dinastía jajaja y pues si se me hace medio choro ese pedo jajaja yo pensaría, así como lo dijo el compa pues más de pues las enseñanzas, lo que uno va formando en sus hijos.

David: Si igual a mí me saca de pedo lo de legado jajaja pienso si como dicen pues en las enseñanzas, que también aquí puede entrar pues que la neta a nuestros hijos pues le cague

ciertas cosas que a nosotros nos gusta, y pues ahí ya es pues de que son libres de hacer lo que quieren, y ahí pues si es como que digan: “pues yo no quiero hacer esto, o yo no quiero seguir eso que hace mi jefe”, y pues ahí digamos ya no hay legado... entonces creo, que es eso como de que enseñar y que pues puede o no seguir pues lo que uno les enseñe.

Gustavo: Pues sí, también creo que no es legado es pues si formar una persona, pero pues que es libre de decidir qué quiere ser.

Rodrigo: Sí, aja... lo mismo creo jajaja... bueno yo agregaría pues que luego eso del legado es más como de los jefes, de que están frustrados y ahuevo quieren que su hijo haga lo que el no hizo, o de lo que no rifo tanto, entonces pues ahí si es ya como más enfermizo de ahuevo quiero que haga lo que me gusta a mí, ahí yo sí creo que ya es un pedo... pero... como decían creo que va más como del aprendizaje y ya si los hijos quieren seguirlo pues ya son libres de decidir si sí, o si nel.

Vemos, que para otros varones pareciera existir una valoración positiva a dicho axioma, esto por generar una “nueva persona” que pueda “beneficiar” a la sociedad. Observamos que esta evaluación radica en la labor de crianza anclada a un valor afectivo que contiene la enseñanza y el acompañamiento paterno como elementos fundamentales. Nos parece revelador este aspecto como un desplazamiento de la perspectiva “machista” que cuestionan algunos de estos varones; afirmamos que esa dimensión afectiva de la crianza podría brindar algunas herramientas para este tipo de nueva relación entre los varones y sus hijos.

Los axiomas presentados nos permiten sintetizar el contenido de esta sección, al igual, que concretizar lo que hemos tratado de definir como esquema genérico, el cual, sirve como principio cognitivo de la proyección del “ser padre” como relación directa del “ser hombre”. Encontramos también, que surgen ciertas anotaciones incuestionales a estas frases, pero también algunos desplazamientos que pueden leerse como transformaciones del habitus sexuado masculino con la emergencia de nuevas disposiciones de género dentro del campo sexual.

En suma, observamos que esta sección nos permitió situar, e identificar, el principio cognitivo que articula la proyección del “ser hombre” y el “ser padre” de estos varones, a observar el esquema mental que estructura los habitus sexuados. En la siguiente sección nos encargaremos de describir el campo de la representación de la paternidad que se

genera a partir de dicho esquema genérico. Con ello se describirá cómo este esquema genérico adquiere representación en imágenes concretas sobre el ser padre.

3.2.- El campo de la representación de la paternidad: la responsabilidad como illusio y las imágenes del ser padre

Este segundo apartado presenta una descripción del campo de la representación de la paternidad que construyen estos varones jóvenes con hijos. Desde la propuesta teórico-metodológica de homologación de la teoría de las representaciones sociales con la lógica de los campos⁵², se elabora una descripción que parte del campo de la representación, esto es, de la identificación del núcleo de la representación social, para analizarlo como illusio, es decir, como “motivación” para participar activamente en el campo; con esta relación núcleo/illusio se busca destacar el aspecto central que ocupa la “responsabilidad” para la elaboración de las posteriores imágenes sobre lo paterno, así como las evaluaciones sobre estas. En este sentido, el apartado se estructura de la siguiente manera. Primero se presenta la centralidad de la “responsabilidad” en la representación sobre la paternidad, después se analiza esta como illusio dentro del campo sexual, para posteriormente describir tres imágenes que la “responsabilidad” elabora con respecto al ejercicio paterno, estas son la de padre como proveedor, como autoridad, y como guía moral. Por último, se analiza desde la dinámica de la actitud de la representación social mediante la dicotomía entre un “buen padre” y un “mal padre”, desde estas evaluaciones se pone sobre relieve la movilización del núcleo y la centralidad en su estructuración dentro del campo.

3.2.1.- La responsabilidad: núcleo e illusio en el ejercicio de la paternidad

Referirnos al campo de la representación social, desde el enfoque de Serge Moscovici, es centrarnos en la organización interna, y jerárquica, de los elementos que la constituyen; si bien la propuesta de un núcleo figurativo de la representación, como lo explica la académica mexicana Tania Rodríguez Salazar (2007), ha sido desarrollada mayoritariamente desde los enfoques estructurales, sus posibilidades analíticas pueden adaptarse a los estudios cualitativos como es el de la presente investigación. Desde esta posición, Salazar siguiendo a Abric (2001), señala que para dar cuenta del núcleo figurativo es necesario identificar su valor simbólico, su valor asociativo y su nivel

⁵² Cfr. Sección 2.3.3.

expresivo. Podemos señalar que lo que dota de validez como núcleo a un elemento es su centralidad simbólica, las relaciones que este genera con otros elementos, y su potencia expresiva. La autora hace uso del concepto “thema”, el cual define como temas (items) que son persistentes, que generan contenidos concretos o potenciales dentro de las narrativas de los agentes sociales. En otras palabras, el núcleo figurativo es el tema central desde el cual se generan diferentes referencias sobre el objeto representado; el tronco significativo desde el cual se desprenden rizomáticamente una serie de imágenes, estereotipos, opiniones y creencias.

Al retomar el objeto que representan estos varones, es decir, la paternidad, encontramos con la triangulación de métodos cualitativos una referencia central a la “responsabilidad”. Dicho elemento muestra un valor asociativo, simbólico y expresivo relevante en las narrativas de los entrevistados, tanto de manera grupal como individual. Desde la dinámica reflejada en los cuestionarios asociativos libres de palabras realizada mediante la técnica de pares asociados, pudimos identificar una relación entre las palabras: “hombre”, “padre”, “responsabilidad”, y “trabajo”. Como se observa de manera gráfica (Esquema 7), pareciera existir dos binomios significativos entre “hombre-padre” y “responsabilidad-trabajo”. Interpretados desde lo que hemos llamado el esquema generico, vemos que lo que se moviliza es la visión andrócentrica del hombre como “ser de dominio”.

Esquema 7.- Pares asociados sobre la paternidad



Fuente: Elaboración propia

De la misma manera, desde la técnica de la asociación libre de palabras se pudo observar, (Esquema 8), que la responsabilidad como núcleo central de la representación social del ser padre puede generar diversas referencias, de las cuales nos interesa destacar dos: primero, la dinámica expresiva y afectiva, que se revela en la responsabilidad como “sacrificio”, el cual, se experimenta por la centralidad de la proveeduría económica pero también por la transformación de la dinámica de la vida cotidiana de estos jóvenes al asumirse como padres; la segunda, es la relación de la responsabilidad con la proveeduría económica, y con ello al trabajo como espacio de realización de la identidad masculina; desde esta óptica la responsabilidad como solvencia económica se posiciona como lo fundamental en la dinámica de la representación social sobre la paternidad que construyen estos jóvenes.

Esquema 8.- Asociación libre de palabras de la categoría “responsabilidad”



Fuente: Elaboración propia

Al referirnos al aspecto afectivo, observamos en la reflexión grupal que para estos varones esta dimensión es significada desde el término de “sacrificio”.

Jóse: Pues principalmente pues si ese valor, de que pues si muchas veces pues conseguir el varo pues cuesta y pues luego uno tiene que ir picando piedra y pues eso si luego pues genera pues algunos sentimientos pues de dolor y tristeza pues por conseguir la lana.

David: Si pues eso, de que pues esta canijo salir y pues ganarse la vida, de que pues luego para unos esta más pesado, de que pues no hay chamba o luego pues no se estudia y pues esta más cuesta arriba, luego pues las chambas pagan una mierda, y pues eso pues si cansa y pues si es...como... algo frustrante digamos.

Omar: Sí, es igual pues algo que se ve...bueno yo lo note, pues en como existe ese sacrificio que uno hace como papá, para que todo este chido, pues es eso de que pues chingarle, aunque uno se esté cagando pues tienes que echarle para arriba.

Rodrigo: Sí exacto, pues no te puede quedar ahí pues esperando, tienes que chingarle para sacar.

Jóse: Sí, incluso, aunque pues andes puteado y todo, pues tienes que chingar, eso bueno, si eres un papá responsable, porque te puede valer sombrilla, y pues estar de huevón.

Manuel: Simón, pues yo también creo que eso muestra como del sacrificio, de que pues los morros son pues una responsabilidad y hay que echarle para adelante para pues que estén bien y que pues no les falte nada.

Como se puede observar, lo que moviliza el “sacrificio” es una serie de afectos que contienen el “hacerse responsable”. Dentro de esta dinámica resalta, además de lo que anteriormente señalamos como la “ambivalencia del mandato”, el vínculo afectivo que contiene asumir esta relación con respecto al ejercicio paterno. Desde la narrativa de los entrevistados, una interpretación que incluye tanto la proveeduría económica, con su centralidad dentro de la identidad masculina, pero también la presencia desde lo que describen como un “acompañamiento”. Algunos de estos varones señalan:

“Pues... en la responsabilidad, te vuelves mucho más responsable. Bueno, te tienes que volver más responsable, tanto de darle el sustento a tus hijos, como en el estar con ellos.”
(*David*)

“Significa para mí, pues ser responsable, pues contar con la compañía pues también de mi hija, como saber qué pues no estará sola, que ante todo ella me tendrá a mí y yo a ella. Entonces para mí significa pues esa unión perdurable, que siempre es estar unidos pase lo que pase.” (*José*)

“Pues más bien que ya piensas más en futuro, no es como de solo esperar a que nazca y ya, es como algo más a largo plazo, pues para toda la vida, tanto de que este bien, como de que pues tenga esa compañía.” (*Manuel*)

“(...) pero pues la neta, yo he visto que lo del varo acaba siendo lo de menos, digo eso es algo que como quieras uno lo saca, que sus quinientos o mil varos, uno los puede juntar, incluso hasta de chalan uno los saca, pero el pedo creo que es lo cabrón del tiempo, porque pues por mucho varo que des si no estas pues tus hijos ni van a saber de ti, no te van a

conocer.” *(Rodrigo)*

“Para mí qué significa ser padre... hijole esa si está muy difícil, pues creo que no ha sido lo que yo habría querido, me gustaría por ejemplo dedicar más tiempo o estar más con ellos.” *(Gustavo)*

Resulta interesante la importancia que se muestra en estos varones con respecto a la presencialidad como acompañamiento, en la cual, se cuestiona el modelo tradicional que establece únicamente la relación de proveeduría económica como algo “problemático”, en tanto que descuida el bien estar de los hijos; desde esta dinámica, el “ser responsable” se vincula tanto en esa dimensión de solvencia económica, que tampoco se puede negar, como de los labores de cuidado y crianza; lo que vuelve el ejercicio de la paternidad algo más complejo.

“(…) lo que hace un padre es que obviamente que sus hijos estén bien y por eso también se la pasa chingándole, pero también ahí ya salen otros pedos que tienen que ver con el cuidado y la crianza.” *(Manuel)*

“Hay veces que no lo asimilas, para empezar porque es el primer hijo, y luego pues como que no te cae el veinte, o no lo asimilas tan chido, entonces es cuando ya ves que si es cierto y que tienes que chingarle, tanto en el aspecto del varo como de estar cuidándolo.” *(David)*

“Pues ser padre para mí ha sido pues responsabilidad, digo, ser responsable, de que tienes que estar pendiente de que a tus hijos no les falte nada, de estar con ellos, saber de ellos, entonces pues es eso como ser responsable de ellos.” *(Rodrigo)*

En este mismo sentido, también se mostraron aspectos afectivos con cierta carga negativa. Algunos de ellos se mostraron como “miedos”, principalmente referidos a ciertos temores sobre situaciones que pudieran sucederles a los hijos, y afectarles en su bien estar físico o emocional. Un varón comenta al respecto:

“(…) uno siempre que ve un accidente lo primero que piensa uno es en sus hijos, y eso no me pasaba antes; y ahora que tengo una hija cualquier cosa que veo negativa, lo primero que pienso es que no le pase a mi hija.” *(Omar)*

Para otros varones, principalmente aquellos que experimentaron cierta ausencia por parte de sus padres, señalaron que dicho “miedo” radica en que un día “ellos lleguen a faltar”. Vemos inclusive que un varón, el cual vivió la pérdida de su padre a una edad temprana, señala efusivamente el temor de “repetir esa historia”.

“Porque ahora es lo que te da miedo, no morir, sino te da miedo dejar a tu hijo solo, ya cambia ese pedo, ya ese miedo es diferente, yo antes decía: “me da miedo morirme”, pero ahora es: “me da miedo dejarlos solos”.” (*Manuel*)

“O sea, no es tanto por lo que me pase a mí, y que me vaya a doler, sino el sentimiento de ella de estar sola. También me da miedo que se enferme, o un accidente, pero lo que más me preocupa es que yo no este físicamente bien para estar con ella.” (*Omar*)

“Dejarlo solo, o sea, que me pase lo que me paso con mi papá... sí me pasa algo y yo muero, quién va a ver por él, o sea, sé que estará su mamá, pero no me gustaría repetir la pinché historia de mi jefe, es ese mi miedo, mi miedo es repetir esa historia. Ese es mi terror.” (*David*)

Estos “miedos” generan una narrativa afectiva, para algunos también representan desarrollar un “cuidado de sí” que antes, cuando no eran padres, no aparecía como algo relevante. Un entrevistado señala: “la cuestión de ya no ser tan... descuidado, de cuidarme más de salud y de otras cosas, antes era más vale madre, y pues no me interesaba mi salud, a hora ya me cuido más.” (*José*) Vemos que estos aspectos del ser padre “responsable”, pueden generar malestares psicológicos como es el estrés, la sobrecarga de trabajo, entre otras cuestiones. De aquí que esta dimensión afectiva de la proveeduría resulte interesante para profundizar en posteriores estudios sobre la paternidad.

“pues claro... por ejemplo de tener un hijo pues antes hacia cierto tipo de cosas, las cuales podría solventar, y al tener más hijos pues ya no es tan fácil, o no sé, también el tiempo también es más difícil de organizar porque pues ahora tienes que proveer más, entonces tienes que estar más tiempo en el trabajo, y dejas de hacer otras cosas por solventar. Además de que pues eso de tener que generar pues estresa bastante... bastante.” (*Manuel*)

“Pues preocupaciones, o sea, el estrés, porque tampoco la neta no es que te levantes y decir: “ahuevo, soy papá” jajaja, pues todo es cómo de no solo pensar en las cosas buenas, o pensar en ti solamente, es pensar en muchas cosas, y entre ellas hay cosas negativas

para uno, y pues es el estrés, la preocupación, problemas de la vida, entonces, tú ya tienes que ir viendo como los solucionas.” (*José*)

“Si, igual todas las personas tienen preocupaciones, pero en ese punto de ser padre, pues tus preocupaciones se vuelven por dos, o por tres, y tampoco las puedes poner en pausa, no es que te puedas echar a dormir y decir: “no hay pedo, mañana será otro día”, porque pues son compromisos diarios.” (*Omar*)

Estos “miedos”, y nuevas dinámicas traen consigo, para algunos de estos varones, la reconfiguración de “formas de ser”, o de un reacomodo de sus rutinas cotidianas. El incorporar la “responsabilidad” paterna requiere dejar a un lado aspectos como el “egoísmo” o ser “vale madres”, para responder a los requerimientos tanto de la proveeduría como del cuidado y la crianza. Estos varones señalan:

“A pues fue un cambio muy fuerte, yo soy una persona muy vale madre, este muy distraída, muy... o sea, no soy tan atento, soy muy dedicado a mis cosas, a lo que yo hago, entonces luego estoy escuchando cierta música o estoy practicando mi instrumento, y pues sí tienes que tener cuidados, tienes que estar atento.” (*David*)

“En que tengo que ser más atento, soy más atento, tengo que ser más empático, ya no soy tan egoísta, como lo solía ser, que solo veía mis cosas que eran mías, ahora no, ahora tengo que ver por mi familia, ya formé una familia, ya soy uno, digamos, un pilar para la educación de mi hijo, ya no puedo hacer el desmadre que yo hacía antes, o sea, si cambia.” (*Manuel*)

“(...) porque uno luego piensa: “verga, ya no voy a salir”, bueno eso es lo que uno cree, pero eso no va pasar, o sea, si vas a seguir saliendo y vas a seguir haciendo las cosas que te gustan pero pues tus tiempos ya los vas a coordinar, ya no va ser de echar la hueva o hacerte pendejo.” (*Rodrigo*)

A partir de esta última narrativa podemos observar como esta reconfiguración impacta mayoritariamente en la organización del tiempo. Nos parece, igualmente relevante, que la mayoría de estos jóvenes indicaron que no dejaron de realizar sus “cosas”, sino que solo realizaron un reacomodo en el tiempo dedicado a estas. Un aspecto que se vinculó a la cuestión del uso del tiempo es la mayor dedicación a las actividades laborales. Para la mayoría de estos jóvenes existe una revaloración del trabajo y del gasto de los recursos

que este genera; desde sus narrativas la “responsabilidad” genera que exista un compromiso económico anclado a la generación de recursos, pero también a su eficiente distribución para las necesidades de sus hijos. Ellos señalan:

“Si, si noto algunas cosas, por ejemplo pues lo de la chamba, antes pues podía no chambear, porque me da hueva ir o por que andaba cansado, y pues no había gran problema, ahora pues si debo de juntar lo máximo de mi sueldo para poder cubrir pues los gastos, ya no es como que solo me afecte a mí, ya alguien más se ve afectado, entonces, pues si como ser más responsable en ese aspecto.” (*Gustavo*)

“Si claro, se valora distinto, antes uno pensaba trabajo para darme mis gustos, ahora se trabaja para solventar ciertas cosas.” (*Manuel*)

“(…) yo antes pues si estaba crudo o simplemente me daba hueva chambear, cancelaba mis cita, o las dejaba para la otra semana, y pues ahora no, tengo que aprovechar cuando hay jale, igual con los precios, antes como eran mis valedores pues no les cobraba o les cobraba solo lo del material, y pues hora ya sabes pues que chamba es chamba y que pues deben de pagar lo que es, entonces ahí ya es porque pues el varo es necesario, es necesario porque tus morritos tienen que comer, tiene que vestirse, entonces pues ahí claro que por supuesto que cambia.” (*Rodrigo*)

“Principalmente en el aspecto del trabajo, porque sentía que tenía que chavear más. No es lo mismo trabajar soltero, porque tú mismo piensas: “si no voy hoy, pues igual no hay pedo”, pero ya como padre dices: “Chin, ayer comimos frijoles, y hoy quiero unos huevitos, pues hay que chingarle más”, y pues ya te sales más temprano o trabajas más tarde para darte ese gusto, digamos, un lujo de un huevito; entonces eso se puede cuando eres tu propio jefe, pero cuando tienes horarios pues la idea es sacar lo justo, no faltar, o no llegar tarde, para que no te descuenten el día.” (*Gustavo*)

El evaluarse como “padres responsables” pareciera expresarse como responder al compromiso de la solvencia económica, incluso en situaciones que parecieran mermar el desempeño del trabajo como es el “cansancio” o la “cruda”. Además de este aspecto, los varones también destacaron la reconfiguración de los tiempos de ocio o de “fiesta”. Si bien reconocieron no eliminar por completo dichas actividades, sí señalaron que estas se han modificado en su duración y en su periodicidad.

“Pues las responsabilidades cambian, los hombres solteros pues tienen más libertad, y pues salen más y esas cosas, los que tenemos hijos también podemos hacerlo, pero pues es más difícil porque sabemos que ese tiempo lo tenemos que reponer porque pues hay que sacar dinero, o sea, más lo que gastas en la fiesta pues lo tienes que reponer con la chamba, entonces sí, creo que es una cuestión no tanto de no tener tiempo, sino de organizar el que tienes para no dejar de cumplir con tu responsabilidad de ser padre.”
(Omar)

“Pues creo que una persona sin hijos pues obviamente puedes hacer cosas que una persona con hijos no puede, ya no puedes salir por ejemplo tanto a cotorrear, y aparte de eso, pon tú que si los puedas solventar, pero pues ya no es tan fácil, porque sería dejar a los hijos, porque obviamente tienen que estar primero ellos y después tú.” (Manuel)

“Si también, pero más porque uno se cansa, digo, ya igual con la edad y pues con la presión pues uno ya se va desgastando, ya no es lo mismo que cuando decías va pues dos días me las aviento de pedo, y pues la neta me las aventaba y no me pegaba ni la cruda y podía seguir chambeando, pero pues ahora ya es de “no, no ,no, mejor me quedo en casa” o me tomo unas cuantas pero ya no el destrampe de antes. (...) digo creo que es pues por el cansancio de la chamba y pues de estar con los hijos y eso pues que ya tampoco se antoja de todo seguir pues en la fiesta, por eso prefiero algo más estar tranquilo y pues estar en casa.” (Rodrigo)

Podemos notar que para estos varones existe una clara distinción entre sus anteriores situaciones como solteros y su nueva posición como padres. Nos parece interesante observar como esta “responsabilidad” esta anclada a una dimensión afectiva, tanto en su condición de proveeduría económica como en las cuestiones de cuidado y crianza.

Una lectura desde la lógica de los campos permite profundizar en esta dimensión afectiva desde la noción de *illusio*. Dentro de corpus teórico de Pierre Bourdieu este concepto fue uno de los últimos en ser desarrollado. Es fundamentalmente en *Meditaciones pascalianas* (1999) y en *Razones prácticas* (2007) donde este alcanza una mayor claridad. En este último texto, el autor nos señala la búsqueda de articular dicho concepto con su metáfora del “sentido del juego”, en donde la dinámica de los campos y el habitus se hace explícita mediante un “estar dentro del juego”, un querer ser participe de él. De igual manera, nos indica su intento por distanciarse de las visiones racionalistas o utilitaristas, para situarse en las explicaciones que recuperan la lógica de las prácticas. Nos dice Bourdieu:

Tras defender mi utilización de la noción de interés, voy a tratar ahora de mostrar cómo se la puede sustituir por nociones más rigurosas, como *illusio*, inversión, o incluso libido. En su famoso libro, *Homo Ludens*, Huizinga afirma que, mediante una falsa etimología, se puede hacer como si *illusio*, palabra latina que proviene de la raíz *ludus* (juego), significara estar en el juego, estar metido en él, tomarse el juego en serio. La *illusio* es el hecho de estar metido en el juego, de creer que el juego merece la pena, que vale la pena jugar. De hecho, la palabra interés, en un primer sentido, significaba precisamente lo que he englobado en esta noción de *illusio*, es decir, el hecho de considerar que un juego social es importante [...] Interesarse significa “formar parte”, participar, por lo tanto, reconocer que el juego merece ser jugado. (2007b, p. 141)

Este “estar atrapado por el juego” responde, como también lo indica Vázquez Gutiérrez (2022), a la relación entre el campo y el habitus; la *illusio* es la mediación entre ambos conceptos que explican la doble dimensión de lo social: la historia hecha cuerpo y la historia hecha cosa⁵³. Dicha amalgama se explica desde el establecimiento de dos aspectos: primero, la carga afectiva⁵⁴ que muestra el “comprometerse” con la lógica del campo, y segunda, la dinámica del reconocimiento propio de la violencia simbólica; ambos aspectos pudieron identificarse en las narrativas de los entrevistados.

Con respecto a la primera, la “responsabilidad” adquiere una textura afectiva a partir de la referencia al “sacrificio”. Para los varones lo que se expresa afectivamente al participar de la paternidad desde el campo sexual se refleja en el “sacrificarse”, tanto para la obtención de recursos para la solvencia económica como en la reorganización de sus tiempos para estar presentes con sus hijos. Para algunos, incluso, significa responder a un “instinto” que les dotaba de “fuerza” para poder cumplir con dicha responsabilidad. Ellos señalan:

“(…) es raro, no sé si todos los padres, pero hay como un instinto que te da fuerzas, que te ayuda por ejemplo a perder ciertos miedos, como que dices: “no, me tengo que poner

⁵³ El desarrollo de esta amalgama a partir de un estudio empírico dentro del campo jurídico puede observarse en el trabajo titulado *Los juicios orales en el estado de Morelos. Las nuevas prácticas* de Angélica Cuéllar Vázquez.

⁵⁴ En este aspecto, resulta interesante que para Bourdieu la *illusio* también pueda ser entendida como “libido”.

al tiro”, ya no se puede andar jugándole al veremos.” (*David*)

“Si, yo creo que sí (uno se sacrifica). Entonces un tambien cambia la forma de ver las cosas, ya no es así de tirar la toalla luegeo luego, es de sacar fuerzas de donde sea para rifar.” (*Manuel*)

Por su parte, la cuestión de la violencia simbólica, que hemos tratado de describir como la “ambivalencia del mandato”, se ha expresado en la narrativa de los entrevistados en la constante exigencia por la manutención económica. Dicho aspecto la han observado dese el momento en que se enteran de su paternidad, esto es, en el instante en que sus parejas les comunican que estan embarazadas.

“(…) pues porque así ha sido jajaja creo que cuando uno decide juntarse o tener un hijo pues sabe que eso se debe hacer, que no se puede aventar esa responsabilidad así a lo wey, que se debe pues tener solvencia para poder mantener a la familia, a la pareja, a los hijos, creo que para todos es eso formar una familia, ser responsable de mantenerlos.” (*José*)

“Si, we... pues sí lo primer que uno dice, tú lo has de saber que lo has platicado con otros compas, pues lo primero que uno dice es: “verga, qué voy a hacer”, y a que se refiere uno con eso, pues de que no manches, pues tengo que trabajar, tengo que solventar. Ese qué voy a hacer es de varo, más que de otras cuestiones.” (*Manuel*)

“(…) uno cuando pues sabe o le dicen que va a ser papá pues lo primero que piensa, así automático casi, es pues cómo le voy hacer para el varo, para pues mantener o solventar pues esa responsabilidad.” (*Rodrigo*)

“Por su puesto (uno piensa en el varo), y tiene mucho que ver pues con lo caro de la vida, digo uno como dicen por ahí: “cuando uno tiene hijo, no ve lo fuerte, sino lo tupido” porque pues los gastos aumentan, y más en la situación actual, pues mucho más, entonces pues la neta luego no alcanza.” (*Omar*)

“A mí, en lo personal lo que más me asusta es lo económico, no me asusta otro pedo, no son otras cosas porque como sea uno va aprendiendo, y vas aprendiendo lo del cuidado de un bebe y todo, pero lo económico es lo que a todo el mundo les asusta, por la responsabilidad.” (*David*)

Nos parece revelador que uno de los primeros pensamientos que expresen estos varones sea la cuestión económica, lo cual indica lo interiorizado que tienen la disposición de la proveeduría en su habitus sexuado. Al seguir esta idea, vemos que este compromiso simbólico con la solvencia económica determina las evaluaciones con respecto a un “buen padre = responsable” de un “mal padre = irresponsable”. Desde esta óptica es donde estos varones evalúan el ejercicio de su paternidad, y la de los otros.

“Claro, totalmente; eso es importantísimo para la mayoría de los padres responsables. Es lo primero, lo que la mayoría piensa todo tiempo, el proveer.” (*Omar*)

“Para mí...yo diría que un buen padre es el que siempre está presente económicamente, el que está pendiente de sus hijos. También un buen padre es el que es responsable, que pueda ser cabeza de la familia, que ha estado no le falte lo indispensable, eso sería para mí un buen padre.” (*José*)

“(...) el punto era, decirme, pues chingale porque siempre debe haber para tus hijos, ya hay deberes constantes que no puedes dejar a lado, y si no los haces entonces no eres un buen padre, la neta.” (*Manuel*)

Esta dinámica propia de la violencia simbólica, esto es de ser dominado por la propia dominación, fue expresada de manera contundente por un entrevistado mediante el término de “chingarle”. Al relatar su propia experiencia, este joven señaló la ocasión en la que un amigo que también ejerce su paternidad le señaló la necesidad del cumplimiento de la solvencia económica, la cual, se asume como un deber irrevocable. Nos cuenta:

“Yo tenía un amigo que me decía eso, porque cuando me corrieron de mi trabajo pues yo andaba super preocupado, y hasta caí digamos que como en depresión, ese amigo pues se dedica a vender pues vicio (drogas), y pues yo lo tome muy chido porque pues teniéndome ahí sabiendo que estoy mal, que tengo un poco de dinero, lo que él podría haber hecho era pues venderme y que le valiera como me sentía, pues para él era venta, entonces yo lo tomé muy chido porque ese wey me dijo: “cabrón agarra el pedo, mira en este punto de vida ya no se puede despertar un día y decir: <<hoy no hay, no hay pedo, hoy no hay>>, en este punto ya no existe eso, en nuestro punto de vida es: <<hay o hay>>, y pues es eso, como tienes hijos pues ahuevo debe haber” (*Manuel*)

Como podemos inducir, el “chingarle” muestra dicha “ambivalencia del mandato”, como un deber asumido desde lo afectivo; con ello podemos identificar como la “responsabilidad” como *illiusio* es asumida por estos varones para ejercer su paternidad desde su posición g nerica dentro del campo sexual; ser hombre, ser padres, y ser proveedor. El *habitus* sexuado masculino condiciona la puesta en marcha de ciertas disposiciones de g nero, siendo la proveedur a la que mantiene una posici n privilegiada. En la siguiente secci n veremos c mo esta imagen del ser padre es acompa ada por otras dos: la autoridad y la de gu a moral.

3.2.2. “Un padre es...”: algunas im genes del ser padre

La responsabilidad como n cleo figurativo de la representaci n social sobre la paternidad que estos varones j venes construyen moviliza una serie de disposiciones de g nero que se han ido incorporando, algunas veces con ciertas resistencias otras de manera inconciente, durante su desarrollo como sujetos masculinizados; dichas disposiciones son producto de su *habitus* sexuado y de su posici n dentro del campo sexual. Como vimos en el apartado te rico⁵⁵ existe una din mica interna que va de la representaci n social (n cleo) a las disposiciones, siendo el t rmino de “imagen” pertinente para describir dicho v nculo. Al retomar a Tania Rodriguez Salazar (2007), entedemos a las im genes como: reproducciones ic nicas de un ojeito. Si la representacion social es el tipo de conocimiento del sentido com n que hace acontecer un ojeito, la imagen es la huella que se plasma de este. En pocas palabras: mientras la representaci n social crea al ojeito, la imagen lo captura. Al seguir esta idea, encontramos tres principales im genes que emanan del n cleo de la representacion social de la paternidad. Desde este sentido, se hizo uso de la t cnica del grupo de enfoque y el instrumento de proyecci n de videos⁵⁶ para profundizar en el sentido y significado de dichas im genes.

La primera, y clave en la configuracion del *habitus* sexual masculino, es la de la proveedur a econ mica. Para examinar dicha imagen se proyect  un comercial que destacaba los intentos de un padre por conseguir empleo para solventar la manutenci n de su hija. Dicho video estaba cargado de cierta emotividad, lo cual, gener  una interesante reacci n en estos varones. Ellos comentaron:

⁵⁵ Cfr. Secci n 2.3.3.

⁵⁶ Cfr. Nota te rico- metodol gica

David: Ay, si esta bien fuerte...

Omar: Si, ay, si sentí hasta bien feo.

Manuel: Si es duro, como muy sentimental creo.

Gustavo: Exacto, si como que pues toca sentimientos muy fuertes.

Al seguir esta narrativa, se pudo observar cierta exigencia social en torno a la proveeduría económica, la cual, al ser interiorizada como disposición de género se vincula directamente con la propia identidad masculina. Es en este mismo sentido, que para estos varones, aunque el modelo tradicional de paternidad que se centraba en la proveeduría ha caducado, ya que ahora se exigen nuevas dinámicas parentales, esta disposición sigue siendo fundamental, e incluso, irrevocable o reemplazable.

“Socialmente, lo veo como algo ahuevo, como a fuerzas es el que trabaja y el que pone la comida en la mesa, y la mamá es la que hace la comida, administra la lana, lleva los niños a la escuela.” (*David*)

“Si, si, para mi si es como mucha presión en eso, porque yo si trato de estar bien, de cumplir, porque no me gusta que un día estemos en la calle, aunque este con mi hijo, que digas: “ok, no fui a trabajar para estar con mi chavo”, pero verga no traes ni un varo para comprar lo que sea, entonces es lo que te digo, se parten en muchos puntos, o sea, te estoy dando tiempo de calidad juntos, conmigo, pero pues si me pides unos chetos y no traigo, pues ahí ya hubo un pedo...” (*Manuel*)

“Si pues ese modelo tradicional ya no existe, sino que tengo que ejercer otras cosas, y pues eso lo vuelve más complicado. Pero pues sí sigue siendo importante lo del varo.” (*Rodrigo*)

Vemos que para estos varones la proveeduría se percibe claramente como una “exigencia social”, la cual, pareciera no ser valorada por las demás personas. Es interesante analizar como este mandato interiorizado como disposición de género se convierte en algo “natural” del hombre, razón por lo cual no es cuestionado o valorado por los otros. Para algunos de estos varones, incluso, pareciera existir una transparencia en dicha actividad, algo que se da por sentado y que por ello no se observa el esfuerzo y el “sacrificio” que conlleva.

David: Sí, aunque, bueno... yo también cheque pues es como de que pues también ver de qué pues luego los hijos, o bueno luego uno como hijo, pues no ve como ese... como dicen pues sacrificio que se hace para conseguir varo, pues de morillo como que no ves ese valor de las cosas, uno solo ve que llegan, pero pues no pues todo ese proceso que hacen los jefes, de los dos jefes creo porque luego también pues es la jefa es la que se rifa.

Rodrigo: Sí, sí, si... eso también pues es como de darse cuenta pues de todos los sacrificios que hacen los jefes.

Dicho “sacrificio” se hace más patente en la experiencia de estos varones por la situación de precariedad laboral y en general por el contexto económico. Como lo han registrado Burin, Jiménez Gúzman y Meler (2007), la situación de “crisis laboral” desde la experiencia de los hombres se traduce como una “crisis de identidad”, lo que conlleva en una serie de malestares que se anclan con el propio ejercicio de la paternidad. Nos parece interesante que, en dichas situaciones de “crisis”, más que servir como un periodo de cuestionamiento o crítica a dicho mandato, pareciera desde la narrativa de los varones entrevistados, existir un contexto de mayor exigencia; la hegemonía que se impone forzando su aceptación.

“Es que esta culero, pero pues todo es dinero, y eso es la economía, y así ponen al padre, que debe ir a chambear y sacar toda la lana, y la mamá se encarga de administrar; pero hoy en día, pues, el padre y la madre hacen lo mismo.” (*David*)

“Si porque pues el trabajo pesa más, y es más difícil de conseguir el dinero en estos tiempos de desempleo y mucho más...” (*Omar*)

“(...) pues yo trate aportar, de ser proveedor, aunque no apporto lo que debe ser, según esto, lo mínimo que se gasta, eso dice la gente pues a mí no me costa, pero dice la gente que lo mínimo para que tu vivas en una relación separada y tu hijo viva bien son a tres mil a cinco mil pesos semanales, mínimo, para cubrir todo, comidas, pasajes, uniformes, todo; yo no lo veo así, porque yo en todo caso, yo he tratado de coordinarme con mi expareja, cosa que no se logra porque no nos hablamos, pero lo busco por medio de mi mamá, y aunque ella me dice que no necesita nada, yo sé que algo debe necesitar, por que algo le va faltar porque yo no estoy ahí, si yo estuviera no necesitaría nada, pero pues no estoy, entonces debe necesitar algo, papel para el baño, aceite, o lo que sea.” (*Gustavo*)

Esto se hizo evidente en dos entrevistados que aunque cuestionaron este mandato sobre la exigencia de la proveeduría, y trataron de construir relaciones de coparticipación económica con sus parejas, encontraron resistencias desde el punto social, es decir, desde las opiniones de amigos y familiares, así como de sus propias parejas. Comentan al respecto:

“Si exacto, y ella pues mucho tiempo me decía que quería trabajar, y pues yo no estaba en desacuerdo, yo hasta le decía: “ahuevo, esta chido”, yo lo veía muy bien, yo nunca le prohibí nada, incluso veía chido que generáramos los dos, era hasta mejor para mí, me podía salir de un trabajo, e igual ayudaba en la casa, pero pues como que nunca lo hacía.”
(Manuel)

“Para mí yo siento que no debería ser así, a mi parecer, pero mi mamá me está diciendo que debe ser así, y si a ella le enseñaron así, yo sinceramente... este me puse investigar y me pregunte porque es tan necesario que el padre aporte económicamente, y pues no encontrar nada así que fuera obligatorio del padre.” (Gustavo)

La imposición del mandato hegemónico de masculinidad centrado en la proveeduría se expresa también en “estigmas” o “burlas” hacia los varones que deciden darle prioridad a las relaciones de cuidado o de crianza. Desde los términos de “huevo” o “mándilon”, los entrevistados señalan como la exigencia de la solvencia económica se impone, y se interioriza como disposición de su habitus sexuado. Las narrativas parecieran mostrar poco espacio de maniobra en el ser padre, o se es proveedor, o se construyen otras figuras a costa del señalamiento y la burla.

“Que digo también hay padres que no proveen y están todo el día con sus hijos, pero también les vale verga, y pues ya hasta también caen en ser huevones, o sea bien flojos, que se la pasan todo el día con los hijos, porque la neta no les gusta trabajar.” (David)

“(...) es por eso lo que preguntabas hace rato, que puede más solventar o cuidar, y pues como decía, socialmente y lo estamos diciendo los dos, cuando la mamá trabaja y el papá no, al papá lo tachan de mandilón o huevo, entonces ahí ya la sociedad nos impone, y no solo es de la casa o la familia, es la sociedad que te está implantando que el hombre tiene que trabajar.” (Manuel)

Como hemos tratado de ir señalando, dicha “ambivalencia del mandato” posee un carácter

diálectico en su reconocimiento simbólico; es aceptado a “regaña dientes”, pero aceptado porque posee algo que se tiene temor de perder. Desde esta lógica, vemos que la disposición de género de la proveeduría económica tiene una textura seductora para la percepción masculina dentro del campo sexual. Algunos varones reconocieron que aceptar este mandato les dota de cierto reconocimiento y valor dentro del espacio social. Un papá que provee pareciera que no es cuestionado, vigilado, o inclusive, contradicho.

“Sí, yo creo que sí, y un chingo, es como la mayor, es como lo primordial. Un hombre puede ser muy ojete, pero mientras tenga el varo, está bien, porque socialmente así es, así te ven, la neta. Yo lo veo, así...” (*Manuel*)

“Sí, pues precisamente sí, porque si hay más dinero pues la tienes más contenta (a la pareja), es eso, así es; y mi mamá me lo confirmo porque yo le dije: “entonces si doy más dinero tengo derecho a verla (a mi hija)”, y ella me contesto que sí.” (*Gustavo*)

Nos interesa resaltar esta dinámica de la sujeción del dominio de género, en tanto que su proyección pareciera ser irrevocable, poco cuestionable, y aunque con malestares, altamente aceptada. Vemos en su dimensión simbólica que la proveeduría es “exigencia” pero también herramienta para la designación de la posición dominante dentro del campo sexual. Desde la narrativa de estos varones, trabajar y proveer puede eximirlos de estar ausentes o de no desarrollar otras relaciones parentales como es el cuidado o la crianza, incluso para algunos, les da un espacio de permisibilidad para tener conductas que serían cuestionables como tener diversas parejas, tomar o salir de fiesta de manera continua.

La segunda imagen que moviliza la representación social de la paternidad por parte de estos varones es la autoridad. La dinámica grupal consistió en la proyección de un video que mostraba el extracto de una telenovela que mostraba la reacción autoritaria de un padre sobre su hijo al llegar este en estado de ebriedad. En dicho video se mostraba el uso de “regañones” verbales y físicos, así como del intento de la madre por apaciguar los tratos “rudos” del padre. Desde la reflexión grupal, los varones identificaron este modo de actuar como un “estereotipo” del ser padre. Para ellos, esta forma de proceder responde al modelo tradicional centrado en los “cinturonazos” para imponer cierta autoridad.

David: Pues este es como de telenovela jajaja

Omar: Sí como de los estereotipos de lo que era un papá, como de que regañaba y luego

la mamá pues salía a defender al niño, y pues ya era el drama total jajaja creo que es como ese estereotipo del papá enojón.

José: Si, digamos como lo antiguo.

Nos parece interesante, como se destacó anteriormente, que ese modelo se ancle a lo antiguo, a un pasado que pareciera lejano, y del cual estos varones no participan. No obstante, cuando se reflexionó individualmente sobre este aspecto, se observó un tipo de autoridad por parte de estos jóvenes, los cuales, indicaron que la posición de autoridad dentro del espacio familiar era un aspecto fundamental en su ser padre; estos incluso parecieron relacionar el aspecto simbólico de la proveeduría económica como cierta “legitimidad” en el uso de su autoridad. Ellos comentaron:

“Pues de entrada es muy sabido el: “mientras vivas en mi techo, vas a ser lo que yo diga”, y así, vas a acatar ordenes. (...) y si definitivamente tenemos como esa bronca de que el que paga manda. Entonces, si tu provees sientes como esa parte, como con ese derecho de ser la autoridad principal.” (*Omar*)

“(...) es lo que te comentaba de ser la cabeza de familia y mantener unida a la familia, una madre debe de observar cuando un hijo se está descarrilando y debe de irlo direccionando, para que este no haga pendejas, pero entonces el padre por su posición de jefe de familia, ahí él debe de pues ejercer mayor autoridad, de orientar a sus hijos.” (*José*)

“Pues si pero también depende mucho como te desarrolles en tu casa, por ejemplo yo siempre fui la autoridad y si, sí influye mucho, bueno yo sí creo que el padre es la autoridad, principalmente porque es el que lleva el varo a la casa, eso como que le da autoridad digamos.” (*Manuel*)

Desde la perspectiva de estos varones, vemos que la autoridad no es un aspecto vacío, no se aplica de manera formal, sino que debe estar anclada a un aspecto simbólico, es es, de “reconocimiento”. Para algunos varones, existe un cierto vínculo de legitimidad entre autoridad y proveeduría, “quien paga manda”; sin embargo, para otros: “debe de haber una autoridad, pero esta se gana con el respeto y con decir la verdad.” (*David*), o, “(...) tiene que estar presente para que la autoridad sea válida.” (*Manuel*) Esto indica, la importancia de la presencia en el ejercicio de la autoridad.

Otro aspecto importante que sobresalió en las narrativas fue la transición del uso de los “castigos”, los “regañones” o los “golpes”, por las herramientas del “diálogo” y la “comunicación” para la construcción de “límites” para orientar correctamente a los hijos.

“Pues si también es importante, digo para que los hijos no hagan lo que quieren, pero pues ahí no es como de vigilar o castigar, como antes que era así como de: “yo digo, y así se hace”, sino más bien de que pues uno mostrar cierta autoridad, que sepan que uno lo hace por una razón, que no es como de “así lo quiero yo”, sino de que lo que te digo, o lo que yo busco, es corregirte, es para que lo hagas mejor o para que no tengas problemas.”
(Rodrigo)

“(…) si como en ese aspecto de corregir, más bien de orientar para que pues no cometan errores, porque pues uno ya los cometo o sabe más bien que pasa si uno no hace las cosas correctamente, entonces si uno les dice es para que no cometan esos mismos errores; entonces, yo digo que esa autoridad es la buena, o la mejor, la que digamos orienta para que no se cometan errores.” (Omar)

“La autoridad siempre es el papá,, para saber algo siempre hay que preguntarle al padre, para aprender cosas, o sea, yo la autoridad la veo como corrección, pero también como para aprender cosas; sería autoridad, corrección y enseñanza, serían las tres en uno.”
(Gustavo)

Con esto podemos observar cierta transformación, moderada y situada, en la imagen de autoridad que construyen estos varones. Un aspecto que se destacó en esta transformación radica en la idea de los “límites”, que si bien sugiere cierto ejercicio de la autoridad del padre sobre sus hijos, este no se impone de manera unidireccional, o por la simple posición jerárquica dentro de la familia, sino que se busca construir mediante el uso del “diálogo” y la “comunicación”. Estos aspectos se revelaron de manera grupal de la siguiente manera:

Moderador: ¿Pero creen que digamos eso ya no se dé?

Manuel: Yo sí creo que se dé, pero pues ya no tanto así, de cómo decía el compa de dramático, es más como de poner ciertos límites creo, pero no tanto de hacer un show ahí en la casa

Moderador: ¿Entonces digamos ustedes verían más como lo onda a la cuestión de poner

límites y platicar , que eso qué vimos en el video?

Rodrigo: Si, igual como dedician eso pues puede ser que todavía exista, como ese tipo de jefes pues culeros, pero pues al menos yo lo que trato pues es de platicar, de conversar, la verdad también pues tiene que ver qué pues mis hijos son muy morrillos, y pues no han tenido, cómo se dice, pues pedos chonchos o no chupan (toman alcohol) y se ponen hasta el culo de pedos, como en el video, pero pues yo no haría como ese... drama.

Omar: Si, justo yo también opino que el pedo es... si bien si que haya límites, digo que se vea cierta autoridad por parte del padre, pero pues no de esa forma porque pues genera más pedos, entonces pues es como de ir hablando y que pues los hijos también vayan agarrando la onda de que pues es por su bien.

José: Si, igual yo lo hago así con mi morrita, digo también es chica, pero luego pues si me saca un poco de mis casillas, y pues es de tranquilizarse y pues tratar de hablar con ella de que, pues esas cosas son molestas e ir pues haciendo que ella entendida, y pues no tanto como en ese video o de ya llegar a ser ojete.

Omar: Si, igual mi niña es pequeña y pues los niños pues luego son muy imperactivos y pues agarrarles la onda luego cuesta, pero pues para digamos marcar ciertos límites pues busco principalmente hablar con ella, si es necesario a veces alzar la voz pues lo hago, pero pue todo digamos como en esta onda de diálogo, y pues no tanto como en el video de ya llegar a humillar o golpear.

La última imagen ha analizar es la de guía moral. Para reflexionar sobre ella, se expuso un comercial donde se mostraba el apoyo de un padre hacia su hijo. Dicho video desde una narrativa cómica mostraba la combinación de la pasión del fútbol por parte del padre con la presentación de ballet del hijo; la intención de dicho anuncio era mostrar el “apoyo incondicional”, independiente de los “gustos” de hijos o padres, que pueden mostrar el ejercicio de la paternidad. En la reflexión grupal estos varones comentaron:

David: Pues esta cagado jajaja

Manuel: Simón, esta chistoso.

Rodrigo: Creo que pues lo chido es como de ver qué pues cualquier cosa que hagas pues tus jefes te apoyan.

David: Simón, como pues impulsar tus sueños, aunque pues no sea lo que tal vez tus jefes quieren o los que les late.

Gustavo: Simón, digo lo cagado del viendo pues eso como del ballet y del futbol, pero pues lo chido es eso de que pues sea lo que sea pues uno tiene que estar orgullo de sus hijos.

José: Si, de que pues siempre estar echándoles porras y pues animándolos a los que les lata.

Omar: Si, como dicen aquí, pues apoyarlos en eso que los hace feliz.

Nos parece un aspecto a destacar que existe en ese “apoyar sus sueños” una textura afectiva anclada en un “amor incondicional” hacia los hijos. Desde esta dimensión afectiva encontramos una cierta relación entre “apoyo/corrección” y “cuidado/protección”. Para estos varones ser un guía moral es ser un orientador de la conducta y aspiraciones de sus hijos, ser alguien que pueda conducirles por un “buen camino”. Comentan:

“(…) pues que apoye, que este ahí para lo que sea, que te de esa fuerza, también que te corrija, que sepa cuando la estas cagando, porque hay veces que la cagamos y necesitamos un jalón de orejas, y pues también ese amor hacia un hijo, que este en todos los aspectos ahí para ti; y que también pues... más bien no te corte las alas de tus sueños, sino al contrario que te apoye e impulse a lograrlos, porque la vida es así, realizar tus sueños, lo que más te gusta, pues eso es vivir.” (*David*)

“Pues cuidar, como te decía, también educar y guiar, el papá pues creo que debe enseñarles cosas a sus hijos, como mostrarles que hay cosas peligrosas, a cuidarse de ciertas cosas, de cierta gente, y pues apoyarlos.” (*José*)

“Porque yo siendo papá a lo mejor, ya teniendo un hijo mayor, pues pienso que también le debo enseñar cosas, tanto de los trabajos como de la vida, echarse su primer churro (cigarro de marihuana), su primera chela (cerveza), eso sí me gustaría; mostrarle lo que es la vida digamos.” (*Gustavo*)

Esta textura afectiva nos permite observar una cierta transición de la imposición de un dogma moral como se aplicaba en el modelo tradicional, hacia la construcción de un “sujeto independiente” que tenga el criterio para distinguir lo “bueno” de lo “malo”. Nos parece interesante, al igual que en la imagen de la autoridad, que el de guía moral ya no se identifique, exclusivamente, como la imposición de una “perspectiva” sobre la vida, o de algún tipo de “ideología” sobre el mundo, sino que para algunos de estos varones, significa dotar a sus hijos de “herramientas” o “saberes” que les permitan conducirse en el mundo; esto significa desplazar cierta idea del modelo tradicional centrada en el imponer a los hijos la propia perspectiva, por un ejercicio paterno que permita construir individuos

con criterio propio.

“El ser padre... pues yo siento que el ser padre también es como el traer una persona que sea suficiente para el mundo, o sea, no vas a traer a cualquier pendejo, a que chingue a su madre, o sea, es también el criar bien para que todo pueda estar bien, en un futuro y en su futuro.” (*Manuel*)

“el ejemplo de los padres es vital; de ambos lados, eso va a ser vital y va a crear una personita más, con cositas de la mamá, con cositas del papá, y al final de cuentas, un ser individual.” (*Omar*)

“Pues también es crear un nuevo sujeto con ciertas cualidades que uno le está proporcionando pero que al final son parte de su individualidad.” (*Rodrigo*)

“Pues un poco nuestra tarea es que pues los hijos vayan siendo como independientes poco a poco.” (*Gustavo*)

Se observa como esta dimensión que recupera la idea de construir “nuevos individuos” que “beneficien” a la sociedad se ancla con el aspecto, anteriormente desarrollado, de los “límites”. Desde este vínculo vemos que el ser guía moral sugiere, ser un “ejemplo” para sus hijos. Desde su narrativa, las acciones de los padres influye considerablemente la personalidad en formación de los hijos, por esta razón es fundamental darles una proyección positiva tanto de los aspectos de la vida y el trabajo, como del respeto y la honestidad.

“Los morillos aprenden todo lo que ven, si uno es malo, vicio y huevón pues que se espera que sean los hijos, pues igual. (...) Eso (la influencia de los padres) pasa mucho, bueno yo lo he visto, con las adicciones, pues es claro que si el papá pues es pedote y le gusta el chupe, pues los hijos ven, y pues ya luego pues le entran a eso, se les hace como algo que no está mal. Entonces... sí, creo que los hijos ven a sus papás como ejemplo, aprenden de ellos.” (*Gustavo*)

“Pues tiene cierta verdad, digo como en qué pues los niños absorben mucho lo que ven y pues si una de las figuras digamos que más ven son sus padres pues de ahí agarra ciertas cosas que después saca ya como propias.” (*Rodrigo*)

“Si pues, ser un ejemplo jajaja porque luego hay banda que dice “chambeo un chingo”, pero pues no los ves... Entonces el ejemplo es que te vean haciendo las cosas, no tanto de platicarles.” (*Manuel*)

Ser un ejemplo, entonces vemos, que más que contener un aspecto discursivo se centra en una dimensión práctica, en un demostrar mediante las propias acciones. De esta manera, también podemos observar que es en el propio criterio de los hijos donde radica el “aprendizaje”, eso es, de que en ellos radica lo que consideren “bueno” o “malo” del ejemplo que reciben de sus padres. Esto nos parece revelador pues la percepción con respecto a los hijos pareciera transformarse para estos varones, estos ya no son vistos como objetos de posesión, sino sujetos dotados de un carácter reflexivo. Desde aquí que las herramientas del “castigo” o de la “imposición de una moral” se observen como anacrónicas, lo que impulsa a generar nuevos recursos parentales como es el “diálogo” y la “comunicación”. Asumimos, que estas pequeñas transiciones en las imágenes del ser padre puedan construir en la generación de nuevas disposiciones de género que nutran el habitus sexuado masculino y que posibilite construir nuevas dinámicas paternas.

Como pudimos observar en esta sección, la centralidad de la “responsabilidad” como *illusio*, genera la movilización de una serie de imágenes sobre el ser padre, donde la de proveedor económico juega un papel clave. Desde esta primacía del ser proveedor se pudo identificar su efecto simbólico como capital, eso es, que la proveeduría económica es utilizada por algunos varones como herramienta para detentar una posición de dominio dentro del campo sexual, y con ello, dotar de ciertos privilegios su posición como padres. Por ello, nos resulta relevante profundizar en esta doble determinación del ser proveedor, esto es, como exigencia social pero también como capital simbólico que dota de ciertos dividendos patriarcales⁵⁷ la posición masculina y el ejercicio de la paternidad dentro del espacio familiar. Esta sección permitió observar las proyecciones que se generaron mediante la representación social de la paternidad como responsabilidad, en la siguiente se describirá cómo este núcleo figurativo construye evaluaciones entre lo que se considera “bueno” y “malo” en el ejercicio de la paternidad.

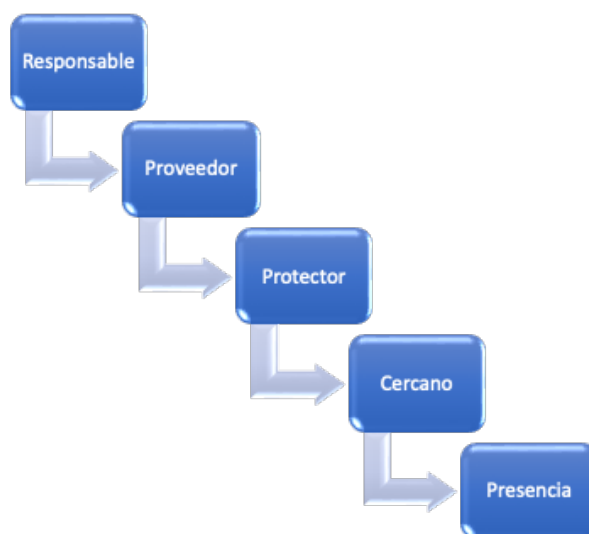
⁵⁷ Al retomar lo expuesto por Connell (2015), entendemos a los dividendos patriarcales como: el conjunto de ventajas que acumuladamente benefician a los hombres en comparación con las mujeres.

3.2.3.- Buen padre/mal padre: la responsabilidad como eje evaluativo de la paternidad

Las representaciones sociales, como lo desarrolla Sandra Araya Umaña (2002) al seguir a Serge Moscovici, contienen una función evaluativa de las conductas. Al retomar sus dimensiones, observamos que además de contener un nivel de la información y del campo de la representación, contiene uno de la actitud. Como indica esta autora, la dimensión de la actitud pretende dinamizar y regular la acción. En este mismo aspecto, vemos que desde la perspectiva de los campos, el hábitus como sistema de disposiciones genera principios de visión pero también de clasificación, esto indica, que genera formas de evaluar las conductas, las propias y las de los otros. Al tener en cuenta lo anterior, podemos encontrar en la dimensión de la actitud de la representación social de la paternidad una distinción entre ser un “buen” o un “mal” padre. Podemos identificar cómo el núcleo figurativo de dicha representación social centrado en la “responsabilidad” es el eje desde donde se organizan una serie de adjetivos que evalúan el ejercicio paterno. En este sentido, se presentan las narrativas que mostraron dicha distinción, al desatacar cómo se construye un binomio entre el “buen padre = padre responsable” y el “mal padre = padre irresponsable”, por parte de estos varones jóvenes.

La “responsabilidad” como hemos venido subrayando representa el núcleo figurativo de la representación social de la paternidad. Es en este sentido, que mediante la técnica de la asociación libre de palabras, la categoría del buen padre tuvo como primera referencia la del ser “responsable”. Como se observa en el siguiente esquema (Esquema 9), el ser responsable se vincula con otras nociones como es la de la proveeduría, la protección, la cercanía y la presencia.

Esquema 9.- Asociación libre de palabras de la categoría “buen padre”



Fuente: Elaboración propia

Vemos como se mantiene el vínculo entre “responsabilidad” y “proveeduría” como aspectos esenciales del ser padre, además de incorporar los aspectos de la presencialidad y la cercanía (intimidad) como nuevos requerimientos en el ejercicio paterno. Algunos varones resaltarán un cierto aspecto de “prudencia” en dicho ejercicio. Desde estas perspectivas el “buen padre” no solo responde, o cubre, estas dimensiones, sino que encuentra el punto medio de estas para beneficiar el desarrollo de sus hijos. En este aspecto, referido a la cuestión de la proveeduría económica, dos entrevistados destacaron que el ser “buen padre” significa dar lo “justo”, ni tanto para que los hijos “despilfarren”, y con ello no entiendan el “valor del dinero”, ni lo mínimo para que estos tengan carencias. Comentan:

“Un buen padre... pues como... digamos que alguien que es responsable con sus hijos, no aquel que les da todo y que despilfarra dinero comprándoles cosas, sino aquel que da lo necesario, ni más ni menos, lo necesario tanto de varo para los gasto como también pues para distraerse y que para salir o ir al cine, al parque o a cualquier cosas que los hijos quieran.” (Rodrigo)

“(....) dar como lo justo, porque también ser así que un papá que da todo pues no creo que sea bueno, porque como que enseña que pues todo es el varo y pues luego hacen muy mimados a los hijos, y luego no crecen y no hacen sus propias cosas.” (Omar)

Dentro de esa misma dinámica de lo “justo” pareciera responder el cuidado y la crianza. Para algunos varones la “sobrepotección” también puede ser una deficiencia en el ejercicio del cuidado por parte de los padres. Estar constantemente protegiendo a los hijos puede generar que estos a cierta edad, como la adolescencia o la juventud, busquen tener la “libertad” que sus padres no les pudieron brindar.

“(…) yo también he visto o conocido personas que las protegen un buen de morritos y después cuando salen pues quieren conocer todo, y le entran a cualquier cosa, entonces ahí también está mal; entonces yo diría pues más que nada que hay que dar ni tanto, ni tampoco poco, lo necesario tanto del varo como de los cuidados.” (*Rodrigo*)

“Entonces para mí el padre perfecto sería ese, que a lo mejor está presente con sus hijos, pero no tanto para sobreprotegerlos, sino para enseñarles y darles el conocimiento necesario para que estos sean independientes. Entonces, no es tanto de estar todo el tiempo con ellos, sino de estar el necesario para que estos se desarrollen.” (*Gustavo*)

Podemos observar, como la evaluación de un “buen padre” no solo moviliza el núcleo figurativo de la “responsabilidad”, sino que lo introduce en una dinámica en donde el “hombre” como agente racional es capaz de determinar un punto medio tanto de lo económico como del cuidado y la crianza. Desde esta lógica, el “buen padre” es “responsable”, pero también “prudente” en su ejercicio paterno, pues está pendiente de cubrir de manera adecuadas las diversas necesidades de sus hijos.

Ahora bien, referido al “mal padre” vemos que para estos varones la “responsabilidad” sigue siendo el eje desde que se evalúa el ejercicio paterno. Al seguir sus narrativas se puede observar como esta evaluación negativa se centra en la “desobligación” de ciertos padres con respecto a sus responsabilidades de proveeduría, de cuidados y de crianza. Para estos varones estos padres dejan de lado dichos compromisos para seguir llevando su vida como jóvenes solteros. Los varones señalan al respecto:

“Sí, para la mayoría yo creo que sí, aunque también ha de ver personas que les vale totalmente madres, y siguen siendo padres pero son padres pues irresponsables.” (*David*)

“(…) si te desobligas de lo primero pues no eres un buen padre.” (*Manuel*)

“Si, claro, hay papás que son al cien por ciento, y hay papás que les vale madres, y lo he visto en infinidad de situaciones, y si es algo muy fuerte, porque no es tan fácil que lo veas desde el punto de vista de que no pase nada, porque piensas que en ese momento no pasa nada, pero a largo plazo puede ser que las mentes de esos niños se trastornen, de unas maneras muy fuertes, y como dicen por ahí que la mente es lo que lleva a que todo nuestro cuerpo se mueva, pero también te hace pensar tonterías, y así es.” (*Gustavo*)

Como se puede observar, el ser “buen padre” requiere responder positivamente a la “reponsabilidad” de manera absoluta; o se actúa como proveedor, autoridad y guía moral, o no se desempeña uno como padre. Nos parece interesante destacar, en este mismo sentido, que la mayoría de estos varones identificaron casos de conocidos donde el ejercicio de la paternidad es evaluado como malo; estos varones incluso identificaron una serie de adjetivos que se vinculan con dichos ejercicios deficientes de la paternidad. Desde esta perspectiva, nos pareció interesante profundizar en dichos adjetivos, por lo cual se realizó de manera grupal una tabla con adjetivos que estos varones consideraban propios de un “buen padre” y de un “mal padre”. Los resultados se muestran a continuación.

Tabla 4.- Actitud y valoración de la paternidad

Buen padre	Mal padre
Responsable	Irresponsable
Proveedor	Violento
Presente	Autoritario
Protector	Desobligado
Justo	Huevón
Ponga límites	“Vale madres”
Líder de la familia	Flojo
Cariñoso	Vicioso
Amoroso	“Papá Luchón” / Falso
Genere confianza	Necio
Comunicativo	Egoísta
Honesto	
Juguetero	

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla (Tabla 4), algunos de los principales adjetivos que moviliza el ser “mal padre” están anclados a la “irresponsabilidad”, al ser “huevón” o “flojo”, e inclusive, a ser “falso” o “egoísta”. De igual manera, se observan algunas consideraciones

del modelo tradicional como es el “autoritarismo”, el ser “necio” o el uso de la violencia.

Por su parte, la evaluación positiva del “buen padre” moviliza una serie de adjetivos, que como hemos ido describiendo, se vinculan con el “ser responsable”, tanto en las dinámicas de proveeduría económica como del cuidado y la crianza, así como de la construcción de la “confianza” y la demostración de los afectos. Vemos, entonces, como la función evaluadora de la dimensión de la actitud de la representación social de la paternidad centrada en la “responsabilidad” permite identificar una serie de adjetivos que les permiten a estos varones clasificar como “buena” o “mala” su propia paternidad, y la de sus pares.

En suma, este apartado nos permitió identificar y describir el núcleo figurativo de la representación social de la paternidad que estos varones jóvenes construyen. Al ubicar dicho núcleo en la “responsabilidad” fue posible analizar a esta como la ilusión del ejercicio paterno dentro del campo sexual, eso es, como “compromiso/motivación” para participar en dicho campo social. Se describió cómo este núcleo genera una serie de imágenes del ser padre, de las cuales, la proveeduría económica ocupa un papel fundamental. Este papel puede analizarse como capital simbólico para detentar una posición de dominio por parte de estos varones en el espacio familiar. Por último, se pudo destacar como al “responsabilidad” genera formas evaluativas del ejercicio paterno, las cuales, se organizan desde el binomio de “buen padre = padre responsable” y “mal padre = padre irresponsable”. En el siguiente apartado se profundizará en la dinámica de permanencia, resistencia y transformación de lo paterno mediante el análisis de la actualización del habitus sexuado masculino que acontece desde la emergencia de nuevas disposiciones de género que impactan este ejercicio.

3.3. Permanencias, resistencias y transformaciones en el ser padre: la dinámica del habitus sexuado masculino desde las disposiciones de género

La teoría de los campos es un horizonte analítico del cambio social, el habitus como herramienta conceptual expresa la sedimentación de las estructuras objetivas pero también sus modificaciones y transformaciones desde el nivel interno, eso es, desde la experiencia de los propios agentes sociales. Al retomar lo expresado por Bourdieu, el:

“habitus es creativo, inventivo, pero dentro de los límites de sus estructuras, que son la sedimentación encarnada de las estructuras sociales que lo produjeron.” (2008, p. 47) El trabajo analítico del sociológico consiste, entonces, en develar esos pequeños desplazamientos estructurales que se reflejan en la experiencia individual. Al tener en cuenta lo anterior, el presente apartado pretende analizar las permanencias, resistencias y transformaciones del ejercicio paterno que realizan estos varones jóvenes, al describir la dinámica de su habitus sexuado anclado a la puesta en marcha de una serie de disposiciones de género. En otras palabras, se desataca la formación de distintas disposiciones, organizadas desde el enfoque de la teoría de las representaciones sociales como hegemónicas, polémicas y emancipadas, para dar cuenta de la actualización del habitus sexuado masculino que condiciona el ejercicio paterno.

En este sentido, el apartado se organiza de la siguiente manera: primero se expone la dinámica de la permanencia del modelo tradicional de lo paterno mediante los contenidos hegemónicos que se presentan en la experiencia de estos varones, los cuales, se centran principalmente en la disposición de género de la proveeduría como capital simbólico; segundo, se identifican los contenidos polémicos, que desde nuestra lectura se presentan como resistencias, entre ellas destacan la rigidez del habitus sexual masculino por incorporar las disposiciones referidas al trabajo doméstico, de las negociaciones y de la cooptación en la proveeduría económica. Por último, se exponen los cambios y transformaciones que se expresan en los contenidos emancipados del modelo tradicional, entre los que sobresalen nuevas disposiciones de género como es la “comunicación”, el “diálogo”, el “juego”, entre otras. Este análisis pretende mostrar en estas pequeñas pero significativas transformaciones, áreas de oportunidad para construir paternidades más nutricias, satisfactorias y equitativas.

3.3.1.- Lo que permanece: la proveeduría económica como capital simbólico

Lo que permanece y lo cambia, desde la metafísica clásica, ha estado centrado en la discusión sobre el movimiento. Para Serge Moscovici (1988), dicho debate del cambio social dentro de la teoría de las representaciones sociales se puede dilucidar a partir de un modelo genético, esto es, un modelo que hiciera explícita la estabilidad de un sistema simbólico como producto de un momento y estado de fuerzas entre grupos sociales. Desde esta lógica, lo que buscaba poner sobre relieve el psicólogo francés eran los procesos de

innovación que dinamizan los contenidos de las representaciones sociales, los cuales, están anclados a las relaciones de poder entre grupos hegemónicos y subalternos. Para hacer explícita dicha dinámica del cambio social, propuso analizar la forma en que ciertas formas cognitivas eran aceptadas por diversos grupos sociales, para ello construyó tres tipos de contenidos que constituyen una representación: los hegemónicos, los polémicos y los emancipados⁵⁸.

Al referirnos, para fines de esta sección a los primeros, Moscovici los define como los contenidos compartidos por todos los miembros de un grupo estructurado, los cuales, prevalecen de manera implícita en las prácticas simbólicas y afectivas. Dichos contenidos reflejan cierta coercitividad, y dotan de uniformidad y estabilidad a dicho grupo social. Desde aquí, se pudo observar que estos tipos de contenido comparten similitudes teóricas con la noción de modelo hegemónico de masculinidad que fundamenta Raewyn Connell, el cual es definido como: “ la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (2015, p. 112)

Nos interesa resaltar este vínculo, en tanto que estos contenidos hegemónicos de género que constituyen la representación social de la paternidad son compartidos incuestionablemente por estos varones, pero también ejercen una “exigencia” e “imposición” social en tanto que mandatos. Dicha coercitividad del mandato con respecto a la posición de dominio masculino es lo que hemos interpretado como violencia simbólica, ejercida por los propios varones con respecto a su posición de dominio. Al tener en cuenta lo anterior, a continuación se presentan algunos contenidos que, desde la narrativa de los varones entrevistados, revelan una dimensión hegemónica, entre ellos nos centraremos principalmente en tres: la proveeduría económica, la responsabilidad sobre el comportamiento reproductivo y la ausencia de motivos sobre la paternidad. Paralelamente, se analizará como dichos contenidos generan una serie de disposiciones de género que construyen el habitus sexuado masculino que condiciona el ejercicio parental de estos varones.

⁵⁸ Cfr. Sección 2.3.3.

Con respecto al contenido sobre la proveeduría económica, como hemos venido destacando, posee un papel clave en el significado de la paternidad por su relación con la identidad masculina. Desde la narrativa de estos varones, vemos que aunque se reconoce la amplitud de la función paterna al incorporar otros requerimientos como es el cuidado y la crianza, la proveeduría sigue ocupando una posición predominante en el ejercicio paterno. Nos comentan:

“Si, han cambiado (el ser padre) pero yo siento que no tanto, porque a final de cuentas seguimos arrastrando eso, aunque queramos cambiar ciertas cosas pues arrastramos un poquito de esas cositas, queda claro que aunque digas: “bueno yo soy el padre, y puedo cuidar a mi hija”, que sería como el rol de cuidarla, aun así me queda como esa presión social de decir: “no, pero tú eres el que provee, y eso es lo principal de ti, proveer”, es decir, que no hay tanta bronca si no estas tanto tiempo ahí, pero tienes que proveer, entonces, son como ciertas presiones que siguen existiendo de educaciones pasadas.”
(*Omar*)

“No, creo que aunque hay otras cosas importantes como el estar presentes, aún el generar varo y pues el solventar los gastos sigue teniendo mucho peso, es lo que vale más en esto.”
(*David*)

“Si, igual yo lo vi con mis suegros, ellos me exigieron pues económicamente, yo les comenté que yo podía, que apoyaba acá y pues también en mi casa, entonces como que aquí fue de decir pues este si puedo ser padre, pues sí puede solventar.” (*Gustavo*)

Para estos varones, si bien las otras funciones tienen importancia en el ejercicio paterno, la proveeduría pareciera sobresalir por su “reconocimiento social”. Desde aquí, podemos identificar que esta funciona como un capital simbólico que es reconocido por parte del campo sexual, el cual dota de cierta posición a los sujetos masculinos. Como se puede revelar en algunas narrativas presentadas, la proveeduría es irremplazable, es algo que no puede ser sustituido por otras relaciones como es el cuidado o la crianza; si bien se reconoce la necesidad de estas en la figura del “padre moderno”, estas deben estar acompañadas siempre por la proveeduría económica.

“(…) pues debe de haber un equilibrio, pero pues te digo es muy difícil, porque hay veces que te toca trabajar de más para solventar bien, entonces ahí pues ya faltaste a la casa,

pero pues no puedes dejar de chambear por hacer las otras cosas.” (*Manuel*)

“Si exacto, y luego es eso lo que más se conflictúa, porque socialmente si esta chido el tener el varo, pero pues también se exige el cuidado cuando pues es muy complicado por los tiempos, no te puedes dividir en dos, creo que no puedes juzgar a un padre solo porque decide la proveeduría, porque neta luego es la única forma que hay.” (*José*)

Pareciera que la proveeduría como capital simbólico articula las demás disposiciones como son las de cuidado y crianza, que aunque son percibidas como relevantes, poseen un menor valor simbólico dentro del campo sexual. Esta lectura se confirma mediante la dinámica de “exigencia/deseo” que envuelve el carácter hegemónico del proveer. Como lo hemos ido subrayando, para la mayoría de estos varones el mandato de proveer económicamente se expresa como una “exigencia”, una “presión social” que los determina como “padres responsables”, y con ello, como “buenos padres”. No obstante, las narrativas muestran ciertos malestares para cumplir con dicho mandato, el cual, se acrecienta por las situaciones de precariedad laboral, e incluso, de sobrecarga de trabajo por lograr solventar económicamente.

“Yo lo note con mi primera pareja, ella me decía cosas como que ella quería un apoyo económico, y yo en ese tiempo pues no generaba tanto; y pues ella me decía que si estaba con ella pues era esa situación de estar los tres, con su hija, pero pues a veces ya me lo exigía. Ya cuando llevamos más tiempo de pareja, pues ya me lo exigía, y pues la neta yo casi me mataba por conseguir varo para seguir con ella.” (*David*)

“Si, tal cual se vuelve una exigencia, porque yo ya trabajaba y ni así me alcanzaba. Yo ya en vez de comprarme algo para mí, pues ya no porque tenía que solventar para mis hijos, entonces o trabajaba más o no me compraba cosas.” (*Manuel*)

“Pues por ejemplo, yo luego sentía que hago cosas chidas, pero como lo único que siento que me ha faltado es la cuestión económica pues creo que no lo hago bien, porque pues eso pesa bastante en ser padre.” (*José*)

Lo que hemos destacado como la “ambivalencia del mandato” se presenta en la proveeduría, en tanto, que esa exigencia es mostrada, de igual manera, como un “ideal” ha alcanzar. Para algunos varones, la incorporación de esta disposición de género se

interpreta como un “deseo de ser”. Esto se hace evidente con la carga afectiva que envuelve a la proveeduría, y su realización en algunas narrativas en tanto que “sacrificio”; desde esta textura pareciera que el ser proveedor se observa como un ideal a realizar, un logro en el ser padre. Estos varones comentan:

“Entonces pues ya con el nacimiento de mi segunda nena, porque pues igual fue niña, pues ya busque alcanzar pues esa estabilidad que pues da el varo, de pues que yo y mi pareja estemos juntos, y pues ahí pues que ella cuidara a las niñas, y que se dedicara a la casa, y pues yo chambear, sacar el varo para que ha ellas no les faltara nada y así estar chido.” (*Rodrigo*)

“entonces.... pues en ese lapso de que trabajábamos y vivíamos juntos pues si nos llegamos a conocer bien, hasta que una vez pues yo me puse a pensar por que ella sigue chambeando, si la cosa es que este conmigo y no trabaje, yo quería eso, porque pues... es la educación que uno ha recibido, tienes mujer: ella en la casa y tú en el trabajo, esa es la educación que siempre nos han dado como hombres, y al fin de cuentas es eso.” (*Gustavo*)

La lógica del capital simbólico adquiere esta doble determinación de coerción y deseo por el reconocimiento que detenta en el campo. El proceso de sujeción que es propia de la dinámica del habitus, muestra este valor de lo simbólico que “sujeta” a los individuos a un reconocimiento que pareciera sufrirse pero también anhelarse. Esto se hace explícito en la disposición de la proveeduría, en cuanto que para esto varones se revela como algo que es reconocido tanto por los pares como por las mujeres. Para algunos entrevistados la “presión” de la proveeduría es incluso ejercida por sus parejas o por otros miembros femeninos de su familia, lo que remarca su valía como capital simbólico en el campo sexual. Algunos señalan:

“(...) por ejemplo, mis hermanas aunque buscan ser autosuficientes en ese aspecto del trabajo y del dinero, pues aun así sigue siendo que sus weyes sean los que principalmente chamean...Entonces, muchas veces han tenido que dejar sus trabajos porque su esposo es el que tiene que trabajar, o sea, como de que “yo no puedo dejar de trabajar, pues tu quédate en la casa, porque yo me voy a chambear”, entonces ahí la exigencia es más para los hombres.” (*José*)

“Yo por ejemplo por eso tuve pedos con mi ex, el pleito era que ella me exigía más varo,

yo ya chambeaba en tres lugares, entonces era de que pues ella también le entrara, entonces le decía es que: “quieres trabajar, pero no lo haces”, y luego pues en la casa tampoco realizaba nada, entonces pues si veía pesado toda la carga de proveer yo solo.”
(Manuel)

Es importante destacar que esta dinámica del “reconocimiento” de la proveeduría económica como adjudicable a los masculino es propia de la lógica de la violencia simbólica, en tanto que aceptación de la perspectiva del dominio masculino que influye en los hombres y en las mujeres. Esta supuesta “presión” de las mujeres hacia la proveeduría masculina entra en esta dinámica, en tanto que ellas se posicionan como sujetos dependientes del trabajo de los hombres. Desde esta perspectiva relacional del género podemos observar como esta dinámica adquiere legitimidad tanto que expone relaciones de complementariedad entre ambos habitus sexuados, y las disposiciones de género que los constituyen, las cuales se resumen en hombres para la proveeduría y mujeres para el cuidado.

Un caso que resaltó este aspecto, fue el de un entrevistado que al no contar con la capacidad para solventar económicamente a uno de sus hijos fue precionado para no ejercer su paternidad. Este joven relata:

“Yo no puedo acercarme a mi hijo, a mi primer hijo, los padres de mi pareja no me dieron chance de acercarme a él, ni que les diera mis apellidos, tampoco. (...) La razón fue de que pues éramos muy jóvenes, por eso creo que también sus papás ejercieron una autoridad más fuerte, y decidieron hacerse cargo del niño y pues dejarme afuera. (...) y pues la neta yo también acepté porque dije pues qué futuro le puedo dar a ese niño, la neta, ya pensándolo un poquito más maduro, pensando pues qué futuro le vas a dar a esa persona, pues no tenía nada, no tenía trabajo, o bueno si tenía, pero pues no ganaba lo mismo que ellos ganaban, ese señor pues ganaban como cuarenta mil pesos, y su esposa también, él era piloto aviador y ella aeromoza, entonces pues tenían trabajos donde se gana bien, a cuestión de todo eso yo dije pues qué les puedo dar, qué le puedo dar a esa persona, mejor que lo hagan por su lado.” (Gustavo)

Ser proveedor, vemos en esta narrativa, es el todo o el nada del ser padre. Pareciera que un varón que dentro de su habitus sexuado no incorpore, y desarrolle, la disposición de la proveeduría no puede ejercer su paternidad, pues cualquier otra disposición no lo dotará

del capital simbólico suficiente para detentar dicha posición dentro del campo sexual; razón por lo cual, como se ve en el caso presentado, es mejor ceder dicha posición a otras personas que si poseen dicho capital. Como lo han remarcado investigaciones sobre paternidad y embarazo adolescente desde la perspectiva de los varones, (Jayo, 2017), (Bermúdez, 2016) y (Jiménez-González et al., 2017), muchas de las ocasiones el ejercicio de la paternidad es limitado o impedido por los padres de los adolescentes por considerarlos insuficientes para responder al mandato de la proveeduría. Algunos padres deciden hacerse cargo de los hijos de sus hijos, limitando así su ejercicio paterno. Estos casos, así como el descrito anteriormente, revelan la importancia simbólica de la disposición de la proveeduría para el habitus sexuado masculino que condiciona la paternidad. Su posición como capital simbólico lo posiciona dentro de una dinámica de todo o nada, o se es proveedor y se responde como padre, o no se provee y no se detenta dicha posición.

Desde nuestra lectura, este contenido hegemónico afecta considerablemente a la paternidad en dos sentidos: uno, al posicionar como capital simbólico a la proveeduría las demás disposiciones, como son el cuidado, la crianza o el trabajo doméstico, quedan subordinadas a dicha disposición. Esto significa que algunos varones vean como “adicionales” el desarrollo de estas disposiciones, pues el volumen de capital que les ofrece la proveeduría sería suficiente para detentar su posición dentro del campo sexual; dos, que dicho reconocimiento simbólico de la proveeduría puede devenir en una dinámica del todo o nada, que devenga en paternidades frustradas o limitadas como la que se presentó anteriormente.

Otros contenidos hegemónicos que destacaron en la narrativa de los jóvenes entrevistados se refieren a la responsabilización sobre el comportamiento reproductivo y la ausencia de motivaciones para ser padre. Como lo han subrayado algunas investigaciones desde el enfoque de la salud reproductiva, (Alatorre Rico & Luna, 2000), (Tena & Jimenez Guzman, 2014) y (Castro & Videgaray, 1998), el modelo hegemónico de masculinidad condiciona la sexualidad masculina y la valoración que los varones tienen sobre la reproducción. Esto se evidencia en las narrativas de los varones entrevistados al relatar los procesos de embarazo no planeados que tuvieron. En sus narrativas se percibe un discurso donde sobresale la “sorpresa”, la “noticia inesperada”, sobre el embarazo de sus parejas, lo cual revela por un parte cierto “descuido” en su comportamiento reproductivo,

asi como un poca, o nula, iniciativa por planificar su decendencia. Ellos relatan:

“Pues saber fue cagado... mi pareja se sentía mal me decía: “es que me siento rara, me siento como muy cansada, no tengo ganas de hacer ejercicio”, no sabíamos todavía nada de que estaba embarazada. Entonces me acompañó un día a ensayar y todo, y me dijo “sabes que, pues no me ha bajado y ya llevo un buen de tiempo, varias semanas, hay que hacer la prueba, y si sale negativa de todos modos nos hacemos la de sangre”; y pues en la prueba casera salió positivo, y pues yo ensayando. Y si me saqué de onda, pero pensé que estaba equivocada, y mejor nos hicimos la de sangre, y pues ahí también salió positivo. Todavía guardo la prueba casera.” (*David*)

“Pues bueno... en primera pues no fue como un embarazo planeado, de hecho hablábamos poco de tener hijos y esas cosas pues en realidad no llevábamos mucho tiempo juntos, apenas de novios llevábamos como siete meses, entonces bueno... pues de repente un día me manda un mensaje mi expareja, bueno la que en ese tiempo era mi pareja, y me dice que pues no le ha bajado y que pues decidió hacerse una prueba y que era positiva, entonces pues yo le dije que confirmáramos con un doctor y eso, y...este... pues ya fuimos al doctor y pues sí, estaba embarazada, entonces pues obvio que no queríamos pues interrumpirlo, o sea que ella abortara, entonces pues empezamos a decidir tenerlo y a organizar pues juntarnos y pues tenerlo juntos” (*José*)

“Si, pero ya no andábamos, fue un embarazo no planeado (...) porque antes de eso ya habíamos hablado, y habíamos quedado en común acuerdo de que, si llegaba a quedar embarazada pues que íbamos a abortar, o iba a tomar una pastilla...ella me comento que no lo quería tener porque pues ella estaba en la universidad, entonces iba abortar pero a la mera hora ya no lo pudo hacer. Entonces decidimos tenerlo, pero pues si fue como algo sorpresivo.” (*Manuel*)

“(...) pues al principio si me saque de onda y hasta me enoje, pero ya cuando me calme pues dije pues vamos a echarle ganas y pues a tenerlo y pues a rifarnos entre los dos; y pues la neta ya después de que nació mi niña pues si estuvimos muy cerca, mi pareja y yo, y pues durante los primeros meses pues la llevamos en calma.” (*Omar*)

“Ella se embarazo... te cuento como paso: pues nos habíamos casado.... entonces cuando regresamos a la casa la verdad ni hicimos comida, solo entre nosotros y ya, entonces hicimos como una especie de fiesta para celebrar, compré vodka, whisky, y me lleve dos años, y llegamos al cantón (casa), y los dos empezamos a tomar, y pues yo sabía que no

tomaba pero pues esta vez sí le tomo recio, total que nos acabamos como tres botellas, y pues acabo ella muy mal, (...) y el detalle fue al siguiente día que se levantó, se sentía super mal, y andaba vomitando mucho mucho, y pues decidimos mejor ir al médico. Llegamos al doctor, y nos dice la enfermera va pasar usted, y me puse a pensar, y pues decidí si entrar, entonces ya la puso en la camilla y la empezó a revisar, y pues ya le comentó lo que sentía, y le contó que pues habíamos estado tomando y eso, y ya nos dijo que sí podía ser algo de la cruda pero que iba a revisar más para checar algunas cosas, y ya después de revisar nos dijo pues: “muchas felicidades, su esposa está embarazada”, y nos quedamos viendo como de qué onda. (...) Entonces regresamos a la casa, y si fue como de un poco la emoción, pero pues un poco preocupados porque no había sido nada planeado, aunque si habíamos pensado hacer una familia, no era tan pronto como estaba pasando.” (*Gustavo*)

De este mismo aspecto, sobresale el caso de un entrevistado que interpreta el embarazo de su pareja como un “chantaje” para mantener su relación que se encontraba inestable en ese momento. Para el entrevistado el embarazo en ciertas ocasiones funciona como un instrumento que utilizan las mujeres para mantener una relación que esta proxima a terminar. Él señala:

“(…) lo que si es cierto pues es que cuando ella se embaraza pues si nos agarra de curva, entonces pues digamos que pues ya no andábamos tan chido y “¡pum, se embaraza!”, entonces pues ya era como de yo también decir pues vamos a echarle ganas, y pues ser fuerte por la relación y agarrar pues bien la onda. (...) no me gusta pensar que lo hizo alrede, o como dicen para amarrarme, pero si fue como para pues que yo estuviera ahí. (...) porque pues luego pasa, y digo esto es lo que yo pienso, desde mi caso, que pues muchas morras piensan que pues teniendo un hijo pues la relación puede como solucionarse, o más bien pues con esto del amor al hijo pues reforzar ese vínculo, entonces pues pasa eso, pero pues la neta es que pues hay cosas que ya no son soportables y pues por más que tengas un chingo de hijos pues la relación ya no está, y pues eso genera también pues las rupturas, digo, eso desde mi experiencia y punto de vista, lo que a mí me toco, digamos.” (*Rodrigo*)

Lo que nos interesa destacar de estos caso, y los anteriormente relatados, es que para estos varones la reproducción pareciera ser algo que los toma por “sorpresa”, sin planeación alguna o que es parte de agentes externos a su propia voluntad. Esto hace explicito los dos contenidos hégemonicos que hemos enunciado: la falta de responsabilidad sobre la

reproducción y la falta de motivación hacia la paternidad. La primera se puede identificar en estos varones en la ausencia de un diálogo asertivo con sus parejas sobre la reproducción, o por asumir desde una dinámica de “confianza” en sus parejas que ellas son las encargadas de “cuidarse” para no embarazarse.

“Si, no nos cuidábamos, nos valía madre. O sea, si platicábamos que pues ella tomará pastillas y así, pero pues no nos protegíamos. Entonces, si, no fue planeado, y por eso si me dio miedo al principio, como que uno se asusta.” (*David*)

“Si, si, nos cuidábamos, pero obviamente ya después cuando estas en una relación pues te dejas de cuidar, entonces pego en una de esas que dejamos de cuidarnos, y pues yo estaba super consciente de que podía pasar si no nos cuidábamos” (*Manuel*)

“Pues sí, antes de eso también por eso sucedió, porque antes de eso ya habíamos hablado, y habíamos quedado en común acuerdo de que, si llegaba a quedar embarazada pues que íbamos a abortar, pero pues eso nunca sucedió, y lo tuvimos.” (*Omar*)

“Pues yo sentía que sí, bueno yo sabía que ella tomaba pastillas y así, pero pues uno nunca sabe pues totalmente porque también luego esas cosas llegan a fallar.” (*Rodrigo*)

Lo que se evidencia, al menos en estos varones, es una escaso involucramiento con su comportamiento reproductivo y falta de planificación familiar, razón por lo cual los embarazos se presentan como si fueran “sorpresas”. Un aspecto que también expresa dicha dinámica es lo que los varones expresaron como la “calentura” del momento, así como la lógica de las relaciones “formales”. Como lo han documentado algunas investigaciones, (Rojas, 2006) y (Infesta Domínguez, 2005), la formalidad de ciertas relaciones pareciera construir un tipo de espacio de permisibilidad para la ausencia del uso de métodos anticonceptivos, el cual, se acrecienta por los imaginarios del amor romántico y la confianza hacia la pareja, los cuales, desde las narrativas de estos varones, pareciera hacer creer que “no pasa nada” si tienen relaciones sin protección. Ellos comentan:

“Al principio sí nos protegíamos, pero pues después pues creo que la costumbre pues ya era así de pues más relajado, pensábamos que no había pues problemas.” (*José*)

“La neta si hablamos de esas cosas, y de cuidarnos juntos, porque ya sabes cuando te pega la calentura pues quieres estar todo el tiempo ahí, y si hasta ahuevo te quieres casar y pues todo eso, y pues se te olvida cuidarte.” (*Manuel*)

“Pues la neta no, tú sabes que por más que platiques cuando uno ya anda caliente, y pues luego pues ya es una relación, pues uno ya no hace tanto, como que se da por hecho; entonces pues así paso.” (*Rodrigo*)

Nos interesa resaltar este aspecto “sorpresivo” del ser padre, en tanto que se vincula con el segundo contenido hegemónico: la ausencia de motivación sobre la paternidad. Este aspecto ha sido señalado por autoras como Salguero Vázquez (2008) y Susana Lerner (1998), las cuales, se interrogan sobre: ¿por qué los hombres deciden reproducirse? A dicha pregunta, sería pertinente cuestionar primeramente si estos hombres deciden concientemente reproducirse y ejercer su paternidad. Desde esta lógica, es que se interrogó sobre las “motivaciones” que tienen, o tuvieron, estos varones para ser padres. Nos sorprendió que para la mayoría de estos, no existieron “razones” o “motivos” para reproducirse, sino que fue algo que simplemente sucedió o algo que se daba por sentado por ser hombres. Referido a la ausencia de motivos algunos varones señalaron:

“No, la verdad, no había. A veces si decía que estaría chido tener un hijo, pero tanto como una motivación no había, o sea, si creo que esta chido, porque es dar vida, y vida pues solo hay una. No me negaba a eso, pero tampoco era mi cien, aunque ahorita si agradezco el ser padre.” (*David*)

“(…) pues como motivación no, digo si pensaba en los hijos y que estaría padre, pero así que fuera algo que me motivara no, como te decía pues fue como un embarazo no tan planeado y pues más bien fue que se dio, ya ahorita pues si estoy muy agradecido con tener a mi hija, pero pues al inicio pues no tenía como una motivación.” (*José*)

“Pues no como tal, no creo que sea como en las morras que es como el “instinto materno”, si es algo que puede que pase, pero no tan tan necesario, bueno creo que a lo mejor si hay weyes que si tienen esa idea desde morros, pero pues yo nel.” (*Manuel*)

“Yo nunca me vi como padre, la neta no tenia motivacion; no me veía, no me veía siendo papá, nunca; porque yo decía: “haber soy pedo, soy marihuano, hecho desmadre, ando con un chingo de viejas, decía así soy yo”, entonces eso pensaba, que siendo así pues no

podría ser papá, esa era mi manera de pensar.” (*Gustavo*)

Para algunos entrevistados incluso negaban el reproducirse debido a la situación del país y el contexto mundial de violencia, pobreza y sobrepoblación. Estos varones valoraban como negativo el traer más personas a un mundo marcado por el “sufrimiento” y el “dolor”.

“Pues estaba en medio, porque a veces decía: “no, por la situación del país, y del mundo, para que traigo más morros”, o sea, también es como traer un morro a sufrir.” (*David*)

“Aunque si ahorita la situación está bien horrible como para traer tantos morros, ya nadie quiere tener hijos y si se entiende, o sea, está bien cabron la situación del mundo.” (*Omar*)

Otros varones entrevistados sí se concebían como padres y encontraban ciertas motivaciones, pero las ubicaban en un tiempo futuro, en algo “lejano” que podría llegar a darse cuando se tuviera cierta “madurez”, y principalmente, estabilidad económica. Es interesante, que una vez más, esta ambigua motivación futura este anclada a la disposición de género de la proveeduría que constituye el habitus sexuado masculino.

“Si, era algo así como si pasaba estaba bien, y si no tampoco había problema, pero pues pensaba en que estaría chido que fuera despues, cuando ya tuviera una chamba chida y tuviera más varo.” (*David*)

“Yo sí, sí me veía como padre algún de día pero no tan joven, pero yo... en mi sí era algo que me imaginaba, o sea, era algo que si quería pasar, creo que es una felicidad que no te da ninguna otra cosa, que si debería de tenerse en condiciones mejores, pero pues si es algo bonito.” (*Manuel*)

Los varones que contaron con ciertos “motivos” para ser padre, enunciaron razones externas a su propia voluntad. Algunos, por ejemplo, señalaron que en ocasiones lo que motiva es el “enamoramiento” hacia la pareja y la relación; sin embargo, desde su narrativa, esta etapa pareciera “nublar” la claridad de las decisiones, haciendo de la procreación un impulso irracional. En palabras de estos jóvenes:

“Ya había platicas de tener hijos, pero no, en realidad no era que fuera ya en ese momento,

se planeaban para futuro, pero pues si había esa platica, que yo siento que era por amor, porque en realidad el amor te ciega, no te pones a pensar tan chido las cosas, todo lo quieres hacer rápido y en ese momento; entonces si había esas platicas, pero eran esas platicas pues más de enamorados, digamos. Pues también como éramos más jóvenes, pues era esa euforia de estar enamorados y esas cosas.” (*Manuel*)

“Sí, pero no tan a fondo, o sea, es por lo mismo por el amor a tu pareja, que te ilusionas con la pareja y quieres tener chamacos, pero ya cuando en verdad ya lo vas a tener pues ya cambia, tu visión cambia totalmente.” (*Omar*)

“(…) por ejemplo de las relaciones que como andas muy clavado, acá bien enamorándote, pues dices va me rifo, pero pues ya en el momento de ya convivir y de lo diario, pues ya ves cosas que te cagan y pues ya no las aguantas tanto tiempo, y mejor te abres.” (*Rodrigo*)

“He visto muchos muchos casos de chicos o chicas que dicen “yo me voy a juntar y me voy a casar, y tener una familia”, y pues la nube rosa, y de repente se enojan y se separan y cada quien hace su vida, y pues todo ese ideal se va para abajo.” (*Gustavo*)

Para otros, existe una motivación “natural” hacia la reproducción. Estos argumentos se sustentan en un discurso esencialista que posiciona a la procreación como algo “natural”, propio de los sujetos masculinos. Desde este discurso el reproducirse es algo que inevitablemente sucede, por la propia naturaleza de su ser hombres. Estos varones señalaron al respecto:

“Sí, tenía ganas de ser papá, de saber qué más puede haber de mí, en cuestión de estirpe. (...) En el sentido de qué nuevos personajes puede tener esta familia, qué nos van a aportar, qué van a hacer, qué huella van a dejar en la familia y en la sociedad.” (*Omar*)

“A parte siento que, en la naturaleza, siendo hombre o mujer, llega un punto en la vida en que tú mismo ser te pide eso, te pide esa... pues somos humanos, es que nos diseñaran así... pues no hicieron a una forma de reproducirnos, aunque también es válido que algunas personas no lo hagan y estar solteros y no tener hijos, pero la mayoría, naturalmente, nos diseñaron para eso.” (*David*)

“Claro, era algo que pensaba, como que siento que es algo natural también de los hombres, como que pues dicen si quiero tener hijos, pero pues siento que es algo que debe darse a

cierta edad y con cierta estabilidad, de cómo te decía, de estar chido económicamente, pero también con tu pareja, con tus cosas, entonces pues yo si pensaba, si quería, pero pues no creo que la forma en que sucedió fue la mejor, menos por la situación el la que estaba con mi expareja.” (*Rodrigo*)

Lo que nos interesa resaltar es que tanto en los varones que no tenían “motivos” como los que adjudicaron motivos externos como el “enamoramiento” o la “naturaleza”, no encontramos alguna razón que fuera enunciada voluntariamente desde un querer. Pareciera que prevalece el “sucedió” al “yo quise”, lo cual, desde nuestra lectura, impacta en el ejercicio y significación de la propia paternidad. Al seguir a Salguero Vázquez (2006), la falta de motivaciones concientes y explícitas por parte de ciertos varones deviene en que su ejercicio este marcado por un desconocimiento, como algo que se va ir aprendiendo sobre la marcha. Desde nuestro análisis de las disposiciones de género, podemos identificar estos contenidos como una disposición pragmática de la reproducción, la cual, se caracteriza por la falta de involucramiento en el comportamiento reproductivo y una ausencia motivadora en la decendencia, las cuales se expresan en un tipo de ser padres por “sorpresa”, algo de lo cual pareciera no se decide pero se asume por ciertos mandatos de género. Asumimos que esta disposición de género se vincula al modelo hégemonico de masculinidad en tanto que expresa cierto modelo de la paternidad que pone entredicho el control reproductivo, y moviliza la “responsabilidad” incuestionalbe, aunque no deseada concientemente como valor intrínseco de la identidad del ser hombre.

Esta sección nos permitió identificar algunos de los contenidos hégemonicos que constituyen la representación social de la paternidad de los varones entrevistados. Dichos contenidos son interiorizados y constituidos en forma de disposiciones de género que condicionan el ejercicio paterno. Destacan, en este sentido, la disposición de la proveeduría como capital simbólico, que prevalece y determina el desarrollo de otras disposiciones dentro del habitus sexuado masculino y su posición dentro del campo sexual. De igual manera, la disposición pragmática de la reproducción influye en el ejercicio de la paternidad al concebirla como algo que se va aprendiendo durante la marcha, pero de la cual pareciera no se genera conocimientos previos ni motivaciones concientes o explícitas. En la siguiente sección se profundiza en cómo estas dos disposiciones, y su valía simbólica dentro del campo sexual, condiciona el generar ciertas

transformaciones en el modelo hégemonico de ser padre, esto es, que se presentan como resistencias al cambio.

3.3.2.- Lo que se resiste: nuevas dinámicas, viejas formulas

La permanencia y la innovación, desde la perspectiva de Moscovici y Bourdieu, se explica mediante el análisis de la estabilidad estructural de un sistema simbólico específico. Es en este sentido, que los cambios no se dan de manera automática e inmediata, sino que responden a reestructuraciones y desplazamientos, por lo cual, son graduales y paulatinos. Recordemos que para Pierre Bourdieu (2008), el habitus expresa una “libertad controlada”, un carácter creativo e inventivo que está condicionado por las propiedades estructurales de su propia realización. Al apoyarnos en la topología de contenidos de Moscovici (1988) para analizar cómo esta dinámica entre cambio y permanencia está atravesada por momentos de resistencia, hacemos uso de los contenidos polémicos para explicitar dichos aspectos que se resisten a construir nuevas formas del ser padre. Para el psicólogo francés, los contenidos polémicos son aquellos que se presentan en momentos de conflicto o controversia social, en donde se enfrentan perspectivas antagónicas sobre un objeto o temática. Podemos señalar que lo polémico, polariza miembros de un grupo social, entre aquellos que buscan asegurar un modelo y otros que pretenden introducir nuevos contenidos a este.

Al seguir esta idea, a continuación presentamos algunos contenidos que se mostraron como polémicos dentro de la narrativa de los entrevistados, entre los que destacan: la cooptación en la proveeduría, el involucramiento en el cuidado, la crianza y las labores domésticas, la negociación y la valoración sobre el sexo de los hijos. Como se expuso en la sección anteriormente, dicho análisis estará acompañado de la identificación de ciertas disposiciones de género que son movilizados a través de dichos contenidos.

Una hipótesis recurrente para observar los cambios y transformaciones en el ejercicio paterno es destacar los nuevos contextos y dinámicas familiares donde estos se desarrollan. Como lo han destacado Orlandina de Oliveira (1994) y Beatriz Schumkler (2001), las estructuras y dinámicas familiares han experimentado un cambio, principalmente en lo referente a las cuestiones del género que organizaban las funciones dentro del espacio doméstico. Dichas transformaciones se dan por el establecimiento de nuevos arreglos

familiares⁵⁹. Nos resultó revelador que la mayoría de los entrevistados, cinco varones, ejercían su paternidad en dinámicas familiares que no se acoplaban al modelo tradicional, ya sea porque habían experimentado rupturas con las madres de sus hijos o porque habían formado nuevas relaciones.

Al hacer un breve repaso de las situaciones por las cuales decidieron romper con sus antiguas relaciones, los varones destacaron conflictos referidos a la “comunicación”, los “celos”, el “choque de personalidades”, e incluso, dificultad para organizarse en los deberes del hogar como razones por lo cual su relación terminó. Ellos relatan:

“En mi caso si hubo algunos pedos de comunicación, entonces fue de decir: “ok, tú y yo no funcionamos, tenemos algo en común, pero cada uno por su lado”, pero seguir llevando las cosas bien y no tener que estar a fuerza juntos.” (*Omar*)

“Por ejemplo, yo ahorita que me este... pues... me separe con pareja, y pues me separe porque pues no nos supimos organizar chido, y pues siempre teníamos pedos. Pero bueno, la mamá de mi hija, pues, aunque ya no vivo con ella, pues seguimos teniendo ese lazo, que, en nuestro caso, pues es nuestra nena.” (*José*)

“Mi pedo fue que pues la neta pues ella se embarazó cuando no andamos tan chido, y luego está cabrón porque esa relación pues va a ser para siempre, porque pues ya tienes hijos, y ahuevo vas a tener que convivir con esa persona, a fuerzas, entonces eso luego se vuelve con una carga y pues llega el día que ya no aguantas, y mejor decides abrirte.” (*Rodrigo*)

“Mi cuestion fue la organización, era de pues yo hacer cosas, de lavar, de cocinar, de recoger, y pues siento que ella no, a ella pues si le hacían todo, entonces fue muy difícil acoplarnos a eso, de hecho por eso fue la ruptura, más para mí porque llego un momento a que me acostumbro a que como yo sabía hacer las cosas pues ya yo solo las hacía, y a mí me causaba mucho conflicto porque decía: “no mames, tengo tres chambas”, y pues si sentía que la carga era mucho mucho muy pesada... Yo siento que fueron muchos factores, influye mucho mi trabajo, ella me echaba mucho en cara de que yo no estaba, de que si aportaba pero no estaba en la casa, pero pues ahí era mi conflicto de decirle: “ok, no estoy, pero date cuenta del varo, de que te pago tus uñitas que te las haces cada

⁵⁹ Cfr. Sección 1.2.2.

semana, y de que cada semana te vas a comprar ropita”, y pues la neta tú que sabes, pues luego una hora o dos horas menos de tatuar son unos mil o dos mil varos, entonces esos fueron los conflictos.” (*Manuel*)

Un caso mostro una narrativa algo delicada por referirse concretamente a su ruptura por motivos de violencia física. Este entrevistado relata la situación como un “accidente”, tratando de restar significado a dichos actos, inclusive, para este varón dicha situación no debió de ser razón suficiente para que su pareja decidiera romper la relación, pues desde su perspectiva, él se había desempeñado como una “buena pareja”. Él relata:

“A parte de los pedos que tuve con mis suegros, todo valió porque en una ocasión tuvimos un conflicto porque ella estaba... bueno, el caso es que un día, yo llego de trabajar del mototaxi, y le pregunto que qué iba a ver de cenar, y ella me dice que nada, entonces yo le digo pues que salgamos a comprar algo para preparar... la verdad no sé qué sucedió, y se enojó, empezamos a discutir y me dio una cachetada, y yo por inercia... no fue por quererle pegar, fue por inercia del golpe, y pues le alzo la mano y le alcanzo a pegar, obviamente no vas a comparar la fuerza mía con la de ella, y la verdad no fue mala onda, no fue mi intención hacer eso, fue por el momento de la discusión; entonces de ahí se agarró, de que le iba a volver a pegar, qué no sé qué, que la chingada, y pues nos alejamos un poco. (...) Después pues yo le seguí chingando al mototaxi, me aferre como no tienes una idea, trabaje super chido, traía yo como novecientos pesos en mi bolsa, y pensé pues ahorita le compro algo y la llevo a cenar pues para que me disculpara, entonces trato de llegar ahí a la casa, y ya no estaba, ya se había ido. Ya no estaba ella, ni mi hija, ni sus cosas. (...) Entonces yo me puse a pensar, pero pues qué paso, no entendía porque había decidido irse, porque reacciono de esa forma, y pues ya dije pues ni modo, y me acosté y esperé a que ella apareciera o me escribiera, pero pues pasaron los días y nada, y pues ella decidió llevarse a mi hija con su familia y pues así andamos ahorita.” (*Gustavo*)

Nos parece importante señalar cómo este caso evidencia lo que hemos descrito como la valía simbólica de la proveeduría económica en el habitus sexuado masculino. Como se observa, este varón asume que su conducta violenta, que es percibida como algo “menor” y “sin intención”, no debe eclipsar su desempeño como proveedor, el cual le da cierta legitimidad con respecto a la estabilidad de la relación. Inclusive, como lo expresa, buscó “comprarle algo” para minimizar dicha conducta, y continuar con la relación. Esta forma constitutiva del habitus mediante la valía simbólica de la proveeduría nos parece peligrosa, no solo para los propios varones y su experiencia paterna, sino para la forma en

que estos construyen sus relaciones, pues pueden devenir, como es en este caso, en una minimización de la violencia hacia las mujeres.

Como se hace patente, la mayoría de los varones entrevistados ejercen su paternidad en dinámicas familiares que se alejan del modelo tradicional. En este sentido, al interrogar sobre la percepción de estas nuevas dinámicas familiares, los varones las identificaron como positivas, principalmente porque anteriormente existía una “presión social” por mantener a las familias unidas a pesar de los conflictos que estas tenían.

“Si claro que sí, hoy en día vivimos con familias, si bien no disfuncionales, con familias diferentes, en las que una personita chiquita puede convivir con un lado, y en un lado, puede ser de la mamá, y que sea un ambiente sano, y también convivir con su papá, y de igual forma llevar un ambiente sano. (...) Eso es algo que quizá antes no se veía mucho, en realidad antes, a fuerzas debes de estar con tus dos papás y no sabias si eso era en realidad sano, sano, y ya hoy en día hay como más esa apertura.” (*Omar*)

“Si bueno, como tal la familia no ha cambiado, pero si como la hacemos. (...) Entonces, como te decía...emmm... pues creo que las familias siempre van a existir, digo como esos lazos, pero que como las hacemos es lo que va a cambiar, ahora hay nuevas formas, y pues son buenas, entonces pues si cambia pero solo es en la forma en que hacemos las familias.” (*José*)

“Creo que sí, digamos esa familia de la mamá y el papá y los hijos, todavía existe, pero también hay otros tipos de familia, ahora ya no ves tanto una familia tan unida y tradicional, por lo regular la neta es el padre ausente, y hasta hay memes de que el papá no está, que se va por los cigarros jajaja” (*Manuel*)

“Si, claro, y yo creo que muchas de las nuevas relaciones que por ejemplo nosotros tenemos pues van por ahí, de que ya no es pues lo tradicional de que ahuevo tienen que estar juntos, aunque se caguen, aunque ni se aguanten; entonces pues ya unos mejor prefieren separase o empezar otras relaciones, y por eso hay como bastantes madres solteras o padres solteros que tiene hijos pero tienen otras relaciones, o que simplemente no viven juntos, entonces, pues claro que ha cambiado esa perspectiva.” (*Rodrigo*)

Ante este panorama que visualiza positivamente los nuevos arreglos familiares sería razonable suponer un cuestionamiento y transformación en el ejercicio tradicioanl de la

paternidad, sin embargo, desde la experiencia de estos varones dichas dinámicas complejizan aun más el ser padre, por lo cual, muchas de las veces recurren a “viejas formulas” para responder a estos nuevos requerimientos. Lo que esto nos revela es que la generación de nuevas relaciones no crea automáticamente nuevos contenidos, sino que muchas veces los agentes sociales adaptan sus antiguas disposiciones a los nuevos contextos, razón por lo cual, los cambios se percibe como graduales y paulatinos.

Desde esta dinámica gradual del cambio es que algunos varones aunque reconocen cierta necesidad de construir nuevas dinámicas parentales en beneficio de sus hijos y de sus parejas, pero también de ellos mismos, aun sienten cierta “comodidad” en la costumbre, así como un “miedo” al cambio que privaría dicho impulso.

“Sin embargo, yo veo que todavía, de cierta parte de los hombres, incluso yo lo veo a veces en mí, que no queremos cambiar, que pues, nos cuesta cambiar.” (*Omar*)

“Pues creo que un poco miedo (al cambio), miedo y un poco de hueva jajaja como que sabemos que aceptar eso nos hará trabajar más y pues siempre es más fácil quedarse como esta, cuesta menos trabajo cambiar, creo.” (*José*)

“A veces trato de hacer las cosas diferentes jajaja la verdad me cuesta... Si creo que es necesario pues para estar mejor, al menos en las relaciones, pero pues a veces si cuesta algo.” (*Manuel*)

Uno de los contenidos que se presenta como resistencia radica en la co-participación con respecto a la proveeduría económica. Fue revelador que la mayoría de los entrevistados indicaron ser los principales proveedores de sus hijos, ya sea porque mantienen un compromiso jurídico de pensión alimentaria o porque han negociado con sus parejas a aportar una cantidad mensual establecida. Sobre este segundo caso, un entrevistado comenta:

“(...) pues nuestro acuerdo esta bien, aunque no ha sido legal. No llevamos como tal un proceso jurídico, eso porque supimos entendernos, supimos dialogarlo, para poder organizarnos bien y no hacerlo más grande, y pues eso acordamos; y la verdad fue lo mejor, porque tú sabes que en lo legal pues siempre el hombre lleva las de perder, solo por ser hombre la neta. (...) yo creo que eso también ayudo a que no hubiera tanto pedo,

principalmente porque pues yo estaba frecuente con el dinero que era lo que ella pedía, en cuestiones monetarios yo siempre he estado ahí, pero pues si llegamos a un acuerdo de montos y de fechas, pues es dialogar los gastos y saber que es lo justo.” (*Manuel*)

Nos parece importante resaltar cómo de nuevo la proveeduría se moviliza como un capital para evitar un proceso jurídico. Para estos varones, incluso para los que cuentan con un determinación jurídica de pensión, o por ejemplo el caso anteriormente narrado del varón que ejerció violencia, el punto crucial es el “varón”, esto es, su “responsabilidad” como proveedores económicos. Resulta interesante que las relaciones de cuidado y crianza, o su participación en las actividades domésticas, no se identificaron como motivos para cuestionar su paternidad, lo cual, muestra la valía simbólica de la disposición de la proveeduría en su posicionamiento en el campo sexual.

La distribución desigual del capital simbólico determina posiciones diferenciadas en el campo y en la determinación de ciertas actividades. Esto se hace visible, en el caso del espacio familiar, en la determinación de una división sexual del trabajo. Esta desde el modelo tradicional de familia y de la visión androcéntrica del campo sexual se determina en la proveeduría establecida hacia lo masculino y el cuidado hacia lo femenino. Dicha distribución genérica de actividades en el hogar es interiorizada como disposiciones propias de mujeres y de hombres. La proveeduría se ve como lo esencial del “ser padre” y el cuidado como lo propio del “ser madre”. Esta dinámica simbólica de los “hacerse” se identifica como una resistencia para generar acuerdos de cooperación respecto al cuidado, pero también con la proveeduría. En la narrativa de algunos varones pareciera existir una “desconfianza” por compartir el papel de proveedores, por repartir este capital simbólico. Un argumento que muestra lo anterior, es el que movilizan algunos varones señalando que la participación laboral remunerada por parte de sus parejas, podría ocasionar un “descuido” sobre el cuidado de los hijos, razón por la cual es mejor que ellos se encarguen totalmente de la solvencia económica. Esto es que las mujeres al desarrollar la disposición de la proveeduría descuidan su disposición del cuidado, la cual es propia de su identidad femenina. Estos varones explican:

“Claro, es difícil hoy en día, definitivamente tiene que existir una participación de la mujer y el hombre en generar dinero, pero suele ser difícil porque entonces se descuidan a los hijos, y pues eso es lo más complicado.” (*José*)

“(…) yo ahí me lo sigo cuestionando porque quizá pueda ser un 50/50 y hacer crecer un hogar económicamente hablando, pero sí también es que es bien importante la parte de la crianza, y ahí sí creo que la mujer tiene más relevancia, entonces, creo que sí va ser difícil que pasen, pero no lo veo, yo al menos, no lo termino de ver tan mal por esa parte de tratar de equilibrar, ser el hombre el que provea y la mujer la que críe.” (*Omar*)

“(…) pero el hecho de criar un hijo y formarle valores, de una persona que este con ellos, es vital, vital, y pues sí, es ahí donde la madre entra a ser esa parte importantísima, de ser el cimiento más fuerte en muchos casos.” (*Manuel*)

Vemos como la “sospecha” por perder el capital simbólico, y con ello cierta posición dentro del campo, hace que ciertos varones respondan a contenidos hegemónicos como es el de la división sexual del trabajo, que determina a las mujeres como “expertas” en el cuidado y en las labores domésticas. Como veremos posteriormente este mismo contenido se hace evidente a la inversa, esto es, cuando los varones se observen como “incapaces” de desarrollar las disposiciones referidas a lo doméstico por considerarlas no propias de su identidad masculina.

Esta dinámica sexual del trabajo doméstico y de cuidado parece prevalecer a pesar de los distintos arreglos familiares en donde estos varones ejercen su paternidad. Los casos, en este sentido, son diversos, para destacar algunos están los varones que no cohabitan en el mismo espacio doméstico con sus parejas e hijos, esto es, que sus hijos o hijas viven en el hogar de su pareja; los varones que tienen hijos o hijas con diferentes parejas, los cuales, algunos cohabitan con ellos en el mismo espacio doméstico y otros en el hogar de sus parejas; y por último, los varones que mantienen la relación con su pareja, en la cual, los dos cohabitan un mismo espacio doméstico junto con sus hijos o hijas.

Ante este panorama diverso de arreglos familiares los varones entrevistados, junto con sus parejas, buscan establecer una distribución de actividades y temporalidades en torno al cuidado y crianza de sus hijos. Los varones del primer caso han buscado establecer una dinámica de convivencia por días, principalmente los fines de semana, en los cuales se encuentran presentes para sus hijos o hijas desarrollando actividades de crianza y cuidado.

“Si, digamos, los obstáculos que veo es que pues vivimos como padres separados y el

trabajo, mis proyectos, todas esas situaciones pues a veces solo me hace poder verla los fines de semana.” (*Omar*)

“(…) la ruptura que tenemos su mamá y yo, pues de que vivimos en casas diferentes, entonces pues nos organizamos para que ciertos días este con ella y ciertos días conmigo, entonces pues eso hace que no todo el tiempo estemos juntos. Tratamos de establecer como horarios, por ejemplo, ella trabaja en la mañana y yo en la tarde, entonces a veces paso por la niña de la escuela y la paso a dejar a su casa y ya ella en la tarde le da de comer y la cuida en la noche; y los fines de semana me toca estar con ella todo el día, entonces, ya pues le doy de comer y salimos y le ayudo en algunas tareas de la escuela. Entonces, pues nos organizamos según el tiempo de cada uno.” (*José*)

“Pues casi no la veo tan frecuentemente, pues mi hija se fue cuando tenía 6 meses, ahorita ya cumplido los 5 años, y pues solo la veo una vez al mes; y ella sabe que es mi hija, y toda la onda, aunque también legalmente está registrada al nombre de ella, y pues no tengo como tal pues ningún derecho de verla y de convivir con ella.” (*Gustavo*)

La última narrativa denota el caso de varones que por cuestiones legales no ha podido convivir con una de sus hijas, razón por lo cual su convivencia es poca y en plazos de tiempo muy prolongados. En el caso de los varones que cohabitan con alguno de sus hijos o hijas, pareciera establecerse una dinámica diferenciada en el ejercicio de la paternidad. Nos parece interesante resaltar como las diferentes formas de presencialidad establecen formas particulares de paternidad. Estos varones señalan:

“(…) pues claro quedamos bien en la cuestión pues de las niñas de que pues yo tenía el derecho de verlas cuando quisiera y pues obviamente pues que yo me iba hacer cargo de pues lo económico, de lo que se gastaba en la comida, en la renta, porque ella se fue a rentar, y pues de las cosas que salieran, entonces así quedamos y pues creo que la neta pues fue lo mejor porque pues ahorita si puedo decir que pues a mis hijas no les falta nada y pues ya no hay tantas peleas con mi expareja. Entonces, cuando me tocan días de que ellas estén conmigo pues ya yo me dedicó a cuidarlas y pues a pasar tiempo con ellas, es como de esos días pues yo me encargo de todo, entonces pues simplemente es por días, casi siempre son los fines de semana o algunos días que ella tenga que salir o no pueda cuidarlos, o tampoco pueda sus papas, pues ya yo le echo la mano y pues me las quedo esos días. (...) Con mi hijo si es diferente porque vivimos juntos en la casa de mis papás y pues ya mi pareja está ahí en la casa, y ya yo me salgo a chambear y pues ahorita así no

las hemos llevado, que ella lo cuide y yo pues trabajando.” (*Rodrigo*)

“(…) fue primero esa decisión de separarnos porque yo estaba medio ausente, entonces se fueron los niños se fueron con ella porque ella se los llevo, yo obviamente no quería, yo no quería ni siquiera que se fuera ella, pasaron como dos semana, y pues yo todos los días los buscaba, los buscaba un buen, y hablaba con ella para que regresaran...yo antes de que se fuera mi hijo, le di un teléfono, entonces yo tenía comunicación directa con él porque era el más grande, porque las niñas pues todavía no sabían escribir ni usar el teléfono, por eso se lo di a mi hijo, entonces hablábamos y nunca le metí nada en la cabeza, de él fue la decisión de venirse conmigo; (...) un día me escribió su mamá y me dijo: “sabes que él no está bien aquí, no se siente a gusto, dice que quiere que estar contigo”, y pues la neta yo feliz, y dije que sí que me lo traía a mi casa. Pero pues fue su decisión de él, y ella me pregunto que, si podía, y le dije que claro, si he podido toda la vida, como ahora no voy a poder. Entonces pues con mis hijas las veo pues poco, pero con mi hijo pues si estoy presente todo el tiempo que puedo porque pues vive aquí.” (*Manuel*)

Es importante destacar, que desde nuestra lectura, estas diferencias en las formas paternas que parecieran ejercer un mismo varon estan ancladas a las dinámicas de la presencialidad. Desde esta perspectiva, vemos que los varones buscan “hacerse presentes”, incluso con los hijos o hijas que no cohabitan con ellos. Al retomar lo expuesto por Salguero Velázquez y Yoseff Bernal (2020), vemos que el “ser-ahí-como-padre” puede desarrollarse a la distancia, con el uso de llamadas o videollamadas, o incluso, con la preseneia que puede expresarse en la solvencia económica. Un último caso es el del varón que mantiene su relación con la madre de su hijo, y cohabitan el mismo espacio doméstico. La dinámica que él expone se centra en “armonizar” los tiempos y las actividades, en establecer una organización que mantenga un equilibrio entre las actividades laborales, las domésticas y de cuidado.

“Salgo pues para generar lana, pero siento que sí paso gran tiempo con él. Igual me organizo chido con mi morra para que ella pueda tambien salir a chambear a veces, o irse a cotorrear, y pues ya yo me encargo de cuidarlo. Es como buscar este... equilibrio, de que pues no afectar los tiempos y tampoco dejarle toda la chamba al otro.” (*David*)

Estas dinámicas influyen considerablemente el tiempo que los varones dedican a convivir con sus hijos. En los casos de los varones que no cohabitan con sus hijos, se establecen

tiempos por “días completos”, principalmente los fines de semana. Estos jóvenes intentan convivir días enteros, sabados o domingos, con sus hijos, los cuales retornan posteriormente a su hogar. Los varones que si cohabitan con sus hijos o hijas, indicaron que buscan estar el “mayor” tiempo con sus hijos, sin embargo, sus actividades laborales hacen que solo compartan, principalmente las mañanas y las tardes. Para poder profundizar en estas dinámicas, se les pidio a los varones entrevistados que describieran un día de convivencia con sus hijos, y esto fue lo que relataron:

“El último día fue ayer precisamente, y fue un día en el que... temprano, bueno no tanto, ella se despertó, era domingo, y deje que se durmiera tarde; se despierta, empiezo a bromear con ella, todo el tiempo es de estar bromeando, o sea tomo otro tono de voz para que ella pueda sentirse atrapada por ese tono y poder poner atención, y de ahí es desayunar, desayunamos, hacemos unas cositas. Ese día la bañe, la saque, le cambie su ropa, nos pusimos a hacer actividades, los compromisos familiares que teníamos, y en cierto momento pues ya sentarnos ella y yo, tanto a jugar con algunos juguetes, y al final ver una película juntos.” (*Omar*)

“Pues ahorita es... casi no dormir, desde temprano lo bañamos, bueno pues el día inicia así... ahorita no trabajo como tal, “freelanceo” en lo que se adapta mi pareja, para después yo poder irme a un trabajo estable, y por eso estoy con ella gran parte del tiempo en la casa...pues me encargo de cuidarlo principalmente Eso es lo que hago. Entonces, pues hago la mayoría de los deberes de la casa, o sea, hago el aseo, lavar la ropa, la comida, y todo eso, porque pues la verdad si es bien difícil para ella sola, entonces uno tiene que hacer la mayoría de las cosas del hogar y estar más presente, apoyarlas en darles de comer, ellas de por sí ya vienen cansadas de la chamba, y pues no dormir, porque pues el bebé pide comida y pues eso es como un día digamos.” (*David*)

“Un día...pues bueno... cuando la veo, que ella está en mi casa, pues casi siempre son los fines de semana, entonces por ejemplo, pues en la mañana, como ayer, pues me acompaña a jugar futbol en las mañanas, ya después desayunamos en el mercado y después pues vemos algo en la tele, si tiene pendientes de la escuela pues los hacemos juntos, después comemos aquí en la casa, salimos a jugar o vamos al cine, hacemos como actividades recreativas, y ya después se va dormir, y al otro día la llevo a la escuela para que después su mamá la recoja.” (*José*)

“Un día... pues... bueno, siempre se levanta bien tarde ese cabrón, siempre lo dejo

dormir, y pues le hago su desayuno y pues a él le late también porque pues como trabajo mucho, los días que estoy todo el día con él pues le laten, entonces, pues desde la mañana que nos paramos a desayunar pues le pregunto que qué quiere ver, y lo vemos, algo de Hey Arnold (caricaturas) y cosas así, ya después pues salimos a comer, vamos a dar la vuelta al parque, eso pues si lo disfruto un chingo, porque si es todo el día, porque pues cuando le doy el día a él, pues sabe que es todo el día.” (*Manuel*)

“Pues siento que estar con ellos, jugando, platicado, viendo la tele, muchas cosas. (...)por ejemplo un día con mis niñas pues si el jugar, ir comer o ir al parque con ellas, sigamos con ellas si busco aprovechar mucho el tiempo y que pues ellas tampoco se aburran o estar encerrados en la casa, sino que busco pues salir, ir al cine o hacer algo afuera. (...) con mi chavito pues aún esta pequeño, y pues con él es mas de cuidarlo, darle de comer, cargarlo, digamos cosas mucho mas de un bebé, pero pues sí diría que pues el estar con ellos es lo que más me gusta.” (*Rodrigo*)

“Si, con mi hijo si me reúno, con él, lo poco que lo veo la pasamos bien, viene y pues damos el rol, como él sabe que he andado en diferentes lados y que conozco toda la ciudad, pues le gusta ir a diferentes lugares, y pues compramos dulces y estamos en la banqueta platicando, o de repente pues a él le gustan mucho los carritos, entonces le compro carritos y pues nos ponemos a jugar, llevamos bien la relación.” (*Gustavo*)

Uno de los aspectos que sobresalen en estos relatos, es que para estos varones los momentos que más destacan son de “ocio”, “descanso”, “entretenimiento” y “relajamiento”. Nos parece relevantes que fueron poco mencionadas las actividades relacionadas a las cuestiones domésticas, lo que podría mostrar que para estos jóvenes dichas acciones no son tan relevantes para su paternidad⁶⁰. Desde nuestra lectura, la valía simbólica de la proveeduría minimiza las actividades domésticas, ya sea que no las realicen o que no las perciban como relevantes.

El desarrollo de la disposición de género de la proveeduría ,entonces, se ve confrontada con las de cuidado y crianza, así como las referidas a las labores domésticas. Esto se expresa en la búsqueda de equilibrar el espacio laboral, el doméstico y la convivencia con los hijos e hijas. Algunos varones señalaron que la “flexibilidad” de sus trabajos les

⁶⁰ Sería interesante conocer la perspectiva de las parejas para poder identificar si éstas mantienen una descripción mas detallada sobre estos aspectos en el desarrollo de un día con sus hijas o hijos. Esto podría dar más datos sobre el desarrollo de las dinámicas familiares y su organización generica.

posibilita interactuar mayor tiempo con sus hijos. Estos señalaron:

“Por ejemplo en mi caso se puede más porque pues mi chamba no tiene horario entonces es de, pues va no saco citas y me quedo cuidado a mis hijos, pero en el caso de mi ex pareja pues que tiene una chamba de cajera pues ya es de que ella organice sus tiempos y unos días puede, y otros pues no y pues ya vemos como le hacemos.” (*Rodrigo*)

“Pues en el caso de mi hija gracias a mi trabajo pues puedo verla más libremente, no es como que fuera una chamba de horario donde seria más difícil, entonces pues ahí sí puedo organizarme más chido y verla más tiempo.” (*Omar*)

Otro aspecto que sobresalio, en este sentido, es que estos varones buscan equilibrar estas dos dinámicas al generar “redes de apoyo”. Para estos varones sus “madres”, “hermanas”, e incluso, sus nuevas parejas, los apoyan en las situaciones en que no pueden cuidar a sus hijas o hijos. Nos parece relevante destacar, al menos en los casos revisados, que estas redes están constituidas por mujeres. Esto parece subrayar esta resistencia de la división sexual del trabajo, así como de las disposiciones de género que dicha distinción genera en los hábitos sexuales. Ellos comentan:

“(…) si a un papá lo pones al revés, es decir que a la mamá trabaje y el papá cuide, se va a dar cuentas de cosas que ¡híjole, que esfuerzo enorme es la crianza! , es un esfuerzo bárbaro, yo a veces que tengo solo algunos días a mi hija, no puedo solo, y a veces me ayuda mi hermana o mi pareja porque si es una chambota.” (*Omar*)

“Pues como te decía cuando uno no puede pues ahí te ayudan los papás, los abuelitos, o que los carnales apoyen, pero cuando no pues incluso las guarderías.” (*Manuel*)

“pues como esta chico el niño pues ella ahorita mi pareja se queda en casa a cuidarlo, o cuando no puede porque sale o tiene algunas cosas que hacer pues ya su mamá es la que nos echa la mano.” (*Rodrigo*)

“entonces, pues por eso muchas veces que uno chambea pues los cuidan las abuelas mientras uno se va a chambear, junto con su pareja, es decir, que los dos chambear y pues con alguien tienen que dejar a los hijos, y pues ahí ya es el paro que tiran los papás o los carnales” (*David*)

Desde nuestro análisis, podemos indicar que estos contenidos que muestran cierta prevalencia de la proveeduría con respecto al cuidado, se pueden leer como resistencia para desarrollar otras disposiciones de género. Si bien estos varones buscan establecer mayores relaciones de cuidado y crianza con sus hijos e hijas, aun sigue prevaleciendo el espacio labora como algo principal e irremplazable para su habitus sexuado masculino.

Con respecto al contenido sobre las labores domésticas encontramos un discurso ambiguo. Como lo ha señalado Daniel Hernández Rosete (1996), para algunos varones su participación en las labores domésticas son percibidas como “apoyos” o “ayudas” hacia sus parejas. En la narrativa de algunos de los entrevistados resalto esta percepción, ellos comentaron:

“Pues ahorita solo mi pedo a sido la comodidad de no dormir, yo que soy bien pinché dormilón. Pero pues es algo que te adaptas, como que el cuerpo se acostumbras. En la cuestión de la casa pues tratamos de ser muy equitativos. Yo le echo mucho la mano, la ayuda, para que no se lleve ella toda la chinga.” (*David*)

“cuando vivía con mi pareja pues si trataba de apoyarla, y hacer cosas de la casa y demás cosas, pero luego si me daba mucha hueva, a parte sentía que no lo hacía bien, o bueno, cuando ella estaba presente pues si me decía: “no es así, se hace de esta forma”; entonces pues yo mejor ya no lo hacía, o dejaba que ella lo hiciera.” (*José*)

Estas narrativas expresan cómo las disposiciones relacionadas a las labores domésticas sigue viviéndose como algo ajeno al habitus sexuado masculino, pues no se incorporan como aspectos que puedan enriquecer la identidad del ser hombre, sino como un “añadido”, algo “extra”, a su labor como padres.

Un aspecto que también se observa, y que fue destacado en la investigación de Salguero Vázquez y Frías Barrón (2001), es la percepción de ciertos varones como “inhábiles” para realizar dichas actividades. Desde aquí se podría interrogar sobre los aprendizajes de género, y la poca o nula educación e involucramiento en las labores domésticas hacia los varones desde la infancia, lo que deviene en que estos se vean como “incapaces” en estas labores. Lo que nos interesa resaltar en este aspecto, es que la resistencia sobre esta disposición se debe tanto a estas dinámicas de socialización como por la poca valía simbólica que esta posee para la posición masculina dentro del campo sexual.

Un contenido que también se presentó como resistencia fue el referido a la crianza según el sexo de los hijos. Como lo han descrito Olivia Tena (2006), el modelo tradicional de la paternidad diferencia las formas y los contenidos de la crianza según el sexo de los hijos. Desde la narrativa de algunos varones la crianza debe ser la misma, al igual que la valoración de las hijas y los hijos, sin embargo, el contexto del país hace que se tomen ciertas precauciones sobre el cuidado de las mujeres.

“No, no creo. O sea, los dos valen por lo mismo, y son iguales. Solamente que aquí en México está bien culera la pinche inseguridad para las morras, y pierde más una mujer que un hombre. Eso si lo pongo en la balanza, o sea, una mujer pierde más, está más susceptible a cierto acoso, y a ciertas cosas. Para ellas creo que es más difícil y por eso uno debe de ser mas protector con ellas.” (*David*)

“Creo que, en ciertas cosas, por ejemplo, de la situación actual pues de inseguridad y de que deben cuidarse, que nadie debe tocarlas, que, si se sienten incomodas con alguien decirlo, que no deben guardar secretos, como esas cosas que pues actualmente si son bastante preocupantes.” (*José*)

Para otros varones si existen diferencias, principalmente de los contenidos que ellos perciben como capaces de comunicar y otros no. En este sentido, se observa más cercanos a los temas que consideran “masculinos” que los que interpretan como “femeninos”. Esto se evidencia en el caso de los varones con hijas que prefieren que sus parejas dialoguen sobre ciertos temas con sus hijas, pues por ser mujeres “dominan” ciertos temas que ellos no.

“No, son diferentes, no son los mismos temas de una niña que de un niño.. Si bueno ahorita está muy chiquita mi hija, pero yo siento que un futuro va a ver temas más delicados, que sus noviecitos, pues uno como papá pues si le cuestan, yo en mi caso si diría pues qué onda, me costaría, pero lo toleraría, no sería tan celoso, pero pues como somos hombres pues sabemos qué onda.” (*Omar*)

“Es diferente, con mis hijas si es cómo de decirles que se cuiden y que traten de estar bien. Entonces si sería en esos temas, pero con otra perspectiva creo. Por ejemplo, con mi chavo en la cuestión de las morras y de ligar, o de coger (sexo), pues si sería más de que

me dijera: “fíjate que ya este...” pues yo le diría: “¡eso campeón!” jajaja” (*Manuel*)

“No creo que sea un trato diferente pero sí que hay cosas que, pues nosotros como hombres no estamos tan cercano a ciertos temas, entonces pues ahí si pues la mamá es la que este... pues tiene más este, pues directos esos temas, entonces pues en esas cosas pues si es diferente, pero pues por ejemplo de que algunos tengan un mejor trato o sean favorito no creo, tanto las niñas como los niños son muy, bueno en mi caso, pues iguales en el trato.” (*José*)

Vemos, entonces, que también existe cierta resistencia sobre la disposición de la crianza, la cual, pareciera estar atravesada por cuestiones genericas. Nos parece relevante mostrar estas resistencia sobre la crianza pues influyen en aspectos relavantes para el aprendizaje del género como es la sexualidad.

Una disposición que se destacó en estos contendios polémicos fue la de la negociación. Esta disposición se reflejo en los procesos de conflicto y tensión que suelen acontecer en estos nuevos arreglos familiares, los cuales se sustentan en la construcción de acuerdos y negociaciones respecto a los diversos aspectos de la dinámica familiar. Desde la experiencia de los varones entrevistados, los conflictos suelen ser principalemnte por cuestiones sobre las “formas”y los “temas” de la crianza de las y los hijos, los cuales suelen resolverce principlamente mediante el diálogo.

“Pues principalmente cuando hay pedos por cualquier cosa tratamos de solucianarlo hablando.” (*David*)

“(...) pues es justo como mencionas negociar, a mí me toco la neta que su mamá es un amor, una persona sensata, entonces si hace ciertas cosas bien para que la relación con mis hijos sea buena, o sea, no busca imponerse, entonces esto posibilita que podamos hablar.” (*Omar*)

“Entonces la manera en que se han resuelto los conflictos ha sido platicando. No hay tanta imposicion, siempre hay dialogo, nadie se impone a nadie.” (*Manuel*)

“Pues cuando tenemos problemas así chonchos pues lo que buscamos siempre pues es pues hablar, llegar pues a arreglos para no afectar a las niñas, entonces pues yo busco siempre pues ver los asuntos y pues si tienen a arreglo pues hacerlo.” (*Rodrigo*)

Se pudo indentificar que los conflictos que estos varones percibían como relevantes se centraban en un tipo de “choque en la crianza”. Desde las narrativas se expresa cierta tensión por la “influencia” que los hijos e hijas reciben cuando conviven en los hogares de sus parejas, esto principalmente, por las “opiniones” que estos reciben de otros miembros como son tíos, abuelos, entre otros. Ellos relatan:

“Sí, pues sí hay una influencia marcada, y entonces pues yo creo que se tiene como que neutralizar para que no se vuelva como una lucha entre lo que escucha acá y lo que escucha allá.” (*Omar*)

“(…) igual su mamá ha sido buena en ese aspecto, de que estén bien conmigo, pero pues obviamente ella no está viviendo conmigo, y pues con ellas sí influye un poco más las opiniones de su familia, entonces ahí sí veo que sí influye mucho, y luego eso crea como cierta tensión entre nosotros.” (*Manuel*)

“Con mis dos primeras hijas es más complicado porque pues pasan más tiempo con su mamá, entonces ahí pues... se complica de que yo trate de enseñarles algo o de como dirías ejercer mi autoridad, y pues con su mamá es pues otra autoridad, entonces ahí luego choca pues la cuestión pues de a quién le hacen caso, digo como de que dirección es la correcta, la que me dice mi mamá o la de mi papá, pero creo que pues, o al menos lo que yo trato, es como de tratar de que entiendan y pues que ellas decidan, que tengan las dos digamos cosas, o direcciones, y que ellas ya decidan que tomar.” (*Rodrigo*)

“Si lo mejor, como te decía podría ser que solo fuera la conexión con tu pareja y tus hijos, pero pues luego ya entran los papás, las hermanas, los tíos, y ahí ya se complejiza un poco todo, porque pues les meten cosas en la cabeza.” (*Gustavo*)

Nos parece interesante resaltar como esta “disputa” se resuelve mediante un tipo de “neutralización de la crianza” que se expresa como un construir un criterio en los hijos e hijas para que estos “decidan” que aspectos tomar para construir su propia perspectiva. Desde aquí, la negociación se interpreta como una “tolerancia”, “respeto”, y no imposición sobre las formas y contenidos de la crianza de la pareja, y su entorno, pero también como una búsqueda por intervenir con las propias dinámicas de crianza que ellos consideran correctas.

Por otra parte, también se pudo indentificar aspectos que desde la experiencia de estos varones son percibidos como “no negociables”, los cuales se refieren primordialmente a aspectos personales de su vida. Esto pareciera construir un tipo de “espacio de lo negociable”, en el cual, entran ciertas cuestiones que pueden ser dialogadas y otras que no. Los varones lo describen de la siguiente manera:

“Pues principalmente platicando, a veces si las discusiones se vuelven como decirlo... más personales, como de nosotros en vez de que sean pues de cómo cuidar a la niña, ahí si entonces pues yo trato de no clavarme, solo en las cosas de la niña, o sea de los asuntos que se refieran a ella pues si tratamos de platicarlas de manera calmada y de hacer lo que sea mejor para ella.” (*Manuel*)

“De mi o como cosas pues que tienen que ver con mi vida, y pues ahí pues si pues yo digo que pues ella no debe de meterse porque pues es mi vida, todo lo que tiene que ver pues con las niñas estoy abierto a platicarlo, pero pues lo otro no.” (*Rodrigo*)

Dentro de esta dinámica resaltó el caso de un entrevistado que interpretó dichas discusiones como un “chingar” por parte de la pareja. Desde su perspectiva el involucrarse o juzgar aspectos de la vida son utilizados por las parejas para “molestar” o generar discusiones “sin sentido”, que suelen dañar principalmente a los hijos e hijas.

“Aja, y antes pues, por ejemplo, yo que lo vi con mis jefes, pues el pedo eran los hijos, el chingarse eran los hijos porque mi papá quería que nos quedáramos con él y mi mamá con ella, y digo mi mamá no siento que lo hacia por chingar, aunque en el caso de mi papá sí. Pero ahora es chingar a tu pareja, como “para que vea ese cabrón”; y es algo que genera muchos pedos, porque, aunque lo haces con la intención de chingar a tu pareja a quien acabas dañando es a tu hijo. (...) es como por ejemplo mi hijo, que vivo con él, y neta yo nunca le hablo mal de su mamá, siempre es preguntarle cómo está, si ya hablo con ella, y cosas así, y pues obviamente él la ve, porque se va fines de semana con ella, y regresa con otras ideas, y pues uno si se saca de onda, de saber pues qué está pasando, qué le están diciendo allá sobre mí...pues de inventarles cosas de: “pues mira, seguro ya se fue de fiesta”, pues como de esa moral antigua, pero que no tiene que ver con la relación que tengo con él y con su mamá. (*Manuel*)

Como se percibe en la narrativa, este varon observa esta dinámica conflictiva en los

nuevos arreglos familiares, pues si bien en el modelo tradicional las discusiones eran entre quién se quedaba con los hijos, pareciera que actualmente es sobre contralar la vida personal de la pareja, lo cual, a veces toma como motivos a los hijos e hijas. Estos asuntos son, desde la experiencia de este varon y de otros jovenes entrevistados, no negociable pues no se refieren al bienestar de sus hijos, sino a su vida personal. Este mismo varon, no obstante, tambien destacó un aspecto que puede leerse como una resistencia, el cual, esta ligado con las situaciones antes referidas a la vida y los asuntos personales como no negociables. Dicho aspecto era el referido a lo que se denomina de manera despectiva como “mamás luchonas”⁶¹. Para este entrevistado era cuestionable el comportamiento de estas mujeres que deciden “salir de fiesta” porque descuidan la crianza de sus hijos e hijas.

“Pues yo lo veo cagado, porque en mi caso yo no dejaría a mi hijo, es muy difícil que yo lo haga, pero pues luego me da risa cómo se comportan los papás que hacen eso, y también las mamás, como eso que dicen de las “mamás luchonas”, y pues no sé, como que de repente hacen ciertas cosas que son cagadas...Del que... es que es muy cagado... como de que se van a los bailes, y acá, o que dejan a los niños encargada con su mamá, y así.”

(Manuel)

Asumimos importante destacar la existencia de un tipo de espacio de permisibilidad diferenciado entre las mujeres y los hombres con respecto al cuidado. Mientras los varones pueden, mientras cumplan con la proveeduría económica, seguir asistiendo a actividades de ocio o entretenimiento, pareciera que para las mujeres esto sigue siendo censurado, o como se muestra en la narrativa presentada, juzgado, e inclusive, se presenta como material de burla. Con ello vemos que la disposición de la negociación también esta mediada u obstaculizada por la construcciones de género.

Para finalizar esta descripción de los contenidos polémicos que se presentan como resistencias al cambio, nos parece relevante presentar un aspecto que fue relato por un entrevistado que por cuestiones legales, además de un lamentable fallecimiento de su segunda hija, no ha podido ejercer su paternidad como el quisiera. Este varón señaló que

⁶¹ El término “mamás luchonas” es utilizado en redes sociales mediante memes o comentarios para referirse a las mujeres madres solteras que deciden participar en actividades de entretenimiento y de ocio dejando el cuidado de sus hijos e hijas a los abuelos o a otros miembros de la familia. Este término se usa principalmente de manera despectiva para juzgar estas conductas que desde una visión androcéntrica son “impropias” para una madre.

“no existen los buenos padres”, pues desde su perspectiva, era muy complicado desarrollar las diferentes disposiciones que se concideran como indispensables para la paternidad. Él señaló:

“No hay buenos padres, no hay, porque el padre ideal, yo pienso, sería aquel que esta a lado de su hijo toda su vida, uno como padre no lo puede hacer, porque como padre también te toca la responsabilidad de salir a trabajar y traer el pan a la mesa, y no puedes estar siempre a un lado de tu hijo. (...) y tal vez no soy el mejor padre, porque como te digo no existe el buen padre, no ha habido el mejor padre, y no va existir, yo no me puedo convertir en esa persona, y otra persona va querer llegar a serlo y no lo va lograr, porque no existe el mejor padre, a lo mejor existirá en un libro, en una historia, pero si veo imposible que llegemos a eso.” (*Gustavo*)

Resulta interesante esta narrativa en cuanto que muestra dos aspectos relevantes para esta investigación: el primero, radica en el conflicto que se expresa subjetivamente con respecto a la primacia simbólica de la proveeduría económica, y que hemos tratado de analizar como “la ambivalencia del mandato”; el segundo, es la falta de figuras paternas que no se determinen entre la dicotomía “buen” o “mal” padre. Desde nuestro análisis, podemos señalar que existen diferentes gradaciones en dichas figuras y evaluaciones, la cuales, responden a los contextos estructurales y a las situaciones individuales de cada varon. Por lo que apostamos, desde nuestro posicionamiento teórico y ético, en resignificar esa imagen ideal de la paternidad por formas concretas, específicas, y posibles según las condiciones de cada hombre, que permitan ir generando dinámicas familiares más equitativas y enriquecedoras.

La presente sección nos permitió describir y analizar ciertos contenidos que identificamos como resistencias al cambio. Estos condicionan el desarrollo de ciertas disposiciones que podrían generar nuevos ejercicios paternos como son las del cuidado, las de la crianza, las de las labores domésticas, así como las de la negociación que se ven mermadas por las dinámicas de género. En la siguiente sección se buscará resaltar los contenidos que muestran un impulso al cambio, los cuales evidencian una transformación gradual del habitus sexuado masculino y el ejercicio paterno de estos varones

3.3.3.- Lo que ha cambiado: transformaciones graduales en el habitus sexuado masculino y en el ejercicio de la paternidad

El cambio social, desde las explicaciones sociológicas, tiene como peligro caer en dos concepciones polarizadas: el determinismo o voluntarismo. Al seguir a Bourdieu (1999), una de las herramientas que permite escapar de dicha dicotomía es el habitus. Como hemos venido destacando la función “creativa” de este concepto radica en los pequeños desplazamientos estructurales que se realizan mediante su actualización práctica, esto es, con su constante performatividad que genera nuevos contenidos o reproduce los viejos. De esta propuesta analítica nos interesa señalar que son en las transformaciones individuales y microsociales donde se pueden encontrar dichos cambios graduales. Es en la experiencia de los agentes donde se evidencia el cambio social.

Al seguir esta idea, hacemos uso de los contenidos emancipados descritos por Moscovici, entendidos como extensiones de conocimiento generados por un subgrupo social, los cuales cuestionan las referencias hegemónicas de un objeto, para describir dichas transformaciones. Los contenidos emancipados, entonces, son invenciones cognitivas que se contraponen al conocimiento establecido como hegemónico. En este sentido, en la presente sección describiremos dichos contenidos emancipados que fueron enunciados por los varones entrevistados. Dichos contenidos se analizan desde la transformación del habitus sexuado al incorporar nuevas disposiciones de género que transforman el ejercicio y significación de la paternidad. Analizar el aspecto creativo del habitus sexuado posibilita identificar nuevas figuras de lo paterno que pueden contribuir a generar paternidades más equitativas y disfrutables.

El primer contenido que se identifica como emancipado fue el relacionado con las cuestiones del “género”, interpretado por estos varones como las “cuestiones de las mujeres”. Para la mayoría de estos varones la situación del “género” ha impactado en la forma en que las mujeres constuyen sus relaciones, y de cómo responden ante cuestiones de violencia, infidelidad y desigualdad. Ellos señalan al respecto:

“(…) en mi forma de pensar las exigencias que se le deben de tener a una mujer es... creo que es a la par del hombre, cómo de... pues yo más bien trato de si generar una igualdad, a mí no me gusta que me calienten las tortillas, que me sirvan de comer, no me gusta. Es como algo que, si he tratado de romper, y este, y tratar de ser iguales.” (Omar)

“Claro, sí, hay cambios principalmente en las mujeres, aunque creo que un son pocos. Digo ya ahora se ve que las mujeres no se dejan y se separan si les son infieles, o las maltratan, igual en el trabajo exigen pues que se les pague lo justo, esos serian los cambios, creo.” (*David*)

“Pues sí, yo creo que algunas cosas siguen siendo igual, aunque también han cambiado ciertas cosas, igual porque ahora las mujeres quieren ser más independientes, y pues esta chido, que busquen pues mas esa igualdad.” (*Manuel*)

“Claro, bastante, si eso se ve por ejemplo en que ya cada vez hay más morras que están solas o que deciden quedarse solas con sus hijos, creo que eso se debe a pues que ya no quieren pues los abusos y todo eso que antes no es que no existiera, sino que era permitido, super permitido, entonces pues preferían quedarse ahí que pues salirse, que porque que iban a decir, que porque cómo le iba a hacer. (...) entonces pues ya ahorita pues las mismas morras ven algo que no les late y deciden mejor rifarse solas, entonces es cuando ahorita ya ves más eso, entonces, claro que eso ha cambiado, pero es por las morras, digamos. (...) igual por lo mismo de que pues ya uno ve que las morras pues no se dejan pues como que ya uno le va midiendo más las cosas, creo que es más eso, de que uno se va cuidado para pues no generar conflictos ya sea con la novia o con la pareja, y pues mejor se la lleva relax antes que generar pedos.” (*Rodrigo*)

“Claro que ha cambiado, yo lo vi con mi expareja, yo no soy necesario para ella, y ni ella es necesaria para mí, y como te comento eso yo lo he visto a base de mi experiencia, porque cuando nos separamos pues ella ha hecho mi trabajo, porque ese debería ser mi trabajo, literalmente, tanto en cuestiones de manutención, cuidado y eso, pues ella lo ha hecho sola, y a lo mejor como lo de dicho, y también lo ha dicho mi papá, hay veces que a lo mejor no tiene, pero sabe cómo hacerlo, y eso es algo, entonces eso si ha cambiado de que las mujeres ya no dependen de un hombre.” (*Gustavo*)

Como se puede observar, las narrativas muestran una opinión ambigua sobre estas nuevas dinámicas que han construido principalmente las mujeres. Una de estas narrativas, por ejemplo, señala cierto “temor”, por lo cual, es mejor “no meterse en problemas” sobre las cuestiones relacionadas al género. Si bien esto podría mostrarse como resistencia al cambio, porque más que una respuesta afirmativa se muestra como una reacción a los impulsos realizados por las mujeres, nos parece destacable que dichas transformaciones

impacten de cierta manera en la forma en que estos varones deciden relacionarse con sus parejas.

Solo un varón señaló una referencia a la diversidad sexual como aspectos relacionados con el “género”, para él la apertura del ejercicio de la paternidad de personas que mantienen relaciones homoparentales es interpretado como un cambio positivo. Señala al respecto:

“(…) ha habido casos, por ejemplo, de parejas homosexuales que son los dos padres, y los morros han salido super bien, son gente muy educada y con muchos valores, entonces ya no es solo madre y padre, sino que hay mas formas y creo que eso es bueno.” (*David*)

Dichas transformaciones también impactan en la forma en que algunos de estos varones significan su ser hombres. Para algunos de estos, el modelo hégemonico de masculinidad ha sido cuestionado, principalmente sobre ciertos esteriotipos referidos a la fuerza, la ausencia de emociones y sentimientos, así como la autoridad y el dominio. Ellos reflexionan lo siguiente:

“A cambiado porque... emmm... quizá ese papel como de ser justamente siempre fuerte, siempre el que es fuerte, o sea, sí pero también es válido, yo también he aprendido que es válido, también a veces ciertas... emmm... puntos débiles y demás que uno puede tener, darse ese chance de no todo el tiempo ser el que todo lo puede, que esto y que el otro, si no que en otros momentos decir “sabes que no me siento bien”, y pues así la cosa.” (*Omar*)

“Creo que es muy válido tambien pues mostrar ciertas debilidades, a veces si tu estas muy cansado de pues siempre ser fuerte, es válido, decir que pues eso, de que no todo el tiempo vas a estar bien, entonces ya no es de ahuevo soy hombre y las puedo todas, sino tambien de pues me canso y pues tengo debilidades.” (*Manuel*)

“Así, esto tambien ha cambiado un chingo. Pues creo que hay más tolerancia, creo. Ya no hay tanto ese estigma de... como se puede decir... de los géneros, ya no hay como eso de que “tienes que conseguir un trabajo, y tener una familiar, y tener un hijo, y casarte, y así”, ya no se ve tanto eso sino ya es más como libertad, ya no hay tanto ese, como se pude decir, de los roles como eran de los abuelos o los papás.” (*David*)

Esta transformación en el ser hombre se vincula con una amplitud en las propias funciones

del ser padre. Desde la narrativa de estos jóvenes, los cambios genericos y los nuevos arreglos familiares hacen que el ejercicio paterno se complejize. Esto es que el modelo tradicional que estipulaba un rol paterno exclusivamente centrado en la proveeduría se haya ampliado, al incorporar las relaciones como son las de afecto, cuidado, crianza y de acompañamiento.

“Que obviamente... desde lo más básico hasta lo más complejo, lo más básico es que tienes que sustentarlo, darle de comer, ver para que coma y que tenga que vestir, y las más complejas, por así decirlo, es cuidar su mente, su entorno, su... sentimientos, la dirección que va llevando su vida desde esos momentos.” (*Omar*)

“Ahorita como un proceso de aprendizaje, como que siempre hay nuevos retos conforme van creciendo, al principio si es como de bueno pues lo de los pañales, los de la comida, de que no se enferme y esas cosas, pero conforme van creciendo, bueno ahorita la mía tiene seis años, va cumplir siete, pues ya es más captiva de algunas cosas, y pues me pregunta cosas y le gusta conocer, ella es muy curiosa de todo lo que pasa... entonces, pues uno debe de ir pues aprendiendo de eso y tratar de pues enseñarle las cosas buenas y cuidarse de las cosas malas, y esas cosas.” (*José*)

“Si claro, porque también ahora ya es lo de cuidar y criar, porque el cuidar no solo es estar ahí, hay que hacer un chingo de cosas además. Entonces ahí, sí se nota ese cambio del ideal digamos, de lo que ya pasa en... digamos... lo verdadero, porque, o sea, no es como que nada más lo tengas en tu mente, como de: “yo quiero hacer esto”, pues si lo piensas, pero ya el hacerlo es otra cosa, porque se vuelve más complejo.” (*Manuel*)

“(...) también es cuestión de irle agarrando la onda, de igual de que los hijos vayan creciendo y poder pues tener más contacto con ellos, porque de bebés pues es más difícil, pero cuando ya van creciendo pues ya es un poco más de platicar con ellos, de jugar, de pues que también de que te conozcan e irles enseñando cosas, entonces si es algo que puede irse mejorando con el tiempo también.” (*Rodrigo*)

Un aspecto que se observa en estas narrativas, y que nos interesa destacar, es que para estos varones dicha amplitud en su rol como padres se experimenta como un “ir aprendiendo”. Nos parece importante destacar como este aspecto muestra la gradualidad en los cambios, los cuales, desde la experiencia subjetiva de estos varones se ven como un ir generando nuevos recursos, así como adoptar los conocimientos que les fueron

heredados sobre la paternidad.

En este mismo sentido, una disposición de género que más se destacó sobre estos contenidos es la referida al afecto. La mayoría de estos varones destacó como positivo el poder expresar sus afectos, emociones y sentimientos como son el “amor”, “cariño”, pero también el “temor” y “miedo”, con respecto a sus ser padres. El mundo de los afectos, parefraseando a Miguel Ángel Ramos (2001), se abre como un espacio de posibilidades para generar nuevas relaciones con los hijos e hijas.

“Yo veo chido sentir eso, porque pues es engendrar una persona que con el tiempo le tomas tanto tanto tanto amor pues no quieres que le pase nada, entonces luego eres como un poco ansioso, generas una ansiedad de que no le pasen cosas, y son recurrentes para mi pensamientos de: “que no le pase esto, o el otro”, entonces, es como cierta preocupación constante, ya no es tanto por uno mismo, sino por alguien que depende de ti, y creo que tambien es bueno que ahora eso se pueda expresar.” (Omar)

“Pues la función del papá es como esa seguridad, digamos cierta autoridad, y este... también amor, claro, también ser cariñoso, eso tambien ahora es muy muy importante.” (Manuel)

“Pues no sé, a veces me da miedo, pero trato de estar ahí con él, el tiempo que sea necesario, lo abrazo mucho, lo beso y lo cargo, y cuando lo veo se me quita hasta lo enojado y es algo que te cambia muy rápido. (...) Por ejemplo, ese mismo amor lo siento con la hija de mi expareja, digamos, no es que me hiciera cargo de ella, pero siento que, si genere mucho cariño con ella cuando era niña, a los 3 años, y pues convivio mucho conmigo y ahorita tenemos ese vínculo.” (David)

Vemos como la incorporación de la disposición afectiva dentro del habitus sexuado masculino de estos varones se experimentan como algo positivo, así como algo que enriquece las relaciones con sus hijos e hijas, y que beneficiaba y enriquecía su propia experiencia como padres.

La participación en el proceso de embarazo fue otro contenido emancipado que se identificó en la narrativa de los entrevistados. Para Sapién López y Córdoba Basulto (2020), el involucramiento de los varones en los distintos momentos del embarazo

enriquece considerablemente la experiencia y significación de la paternidad, esto tanto en el vínculo con la pareja como en las dimensiones afectivas de la propia experiencia del ser padre. Para los varones entrevistados su participaciones desde el inicio del embarazo fue de “acompañamiento”, así como de preparación de las condiciones idóneas para llevar a cabo el parto. Si bien para algunos jóvenes era complicado participar totalmente por cuestiones laborales, señalaron que trataban de estar al pendiente del estado de sus parejas.

“En todo el momento el embarazo fue para mí una constante curiosidad, y desde un principio de saberlo fue como una onda de cuidar, de ese ser, que ya depende de ti. (...) Si, totalmente, yo trate estar al pendiente de todas esas cuestiones de poner música, hablarle en la panza de su mamá, este... ir a las citas a todas las que puede, que creo que fueron todas en realidad, estar al tanto de todas las indicaciones que daba el doctor, entonces si estar muy comprometido.” (*Omar*)

“Pues aunque el embarazo no fue planeado, pues si trate de siempre estar ahí con ella. Pues de acompañarla y tratar de ser buena onda, aunque si había ocasiones donde explotábamos, bueno yo explotaba, si había algunas tensiones. Es que es difícil jajaja para nada es fácil. O sea, no es algo que digas es cien por ciento chido, si es bien chingon, pero si es difícil.” (*David*)

“En el proceso de embarazo pues ya decidimos ir a vivir juntos en la casa de sus padres, ahí por las Bombas, y pues ahí si ya era de cuidarla e ir al doctor, estar pues tomando nota de lo que decía el doctor y pues cuidar lo del embarazo. Trate de ir la mayoría de las veces a las citas médicas, aunque si me perdi unas cuantas porque andaba trabajando ahí en el Soriana, en este tiempo, y pues cuando no iba, ella se lanzaba con su mamá y pues cuando ya yo llegaba me contaba y pues ya yo sabía como iban las cosas.” (*José*)

“En las gemelas, pues llevamos el embarazo pues todo normal, y pues todos los ultrasonidos, todo normal, y pues siempre salía una niña, o sea, ya nos habían dicho que era niña, y en el último ultrasonido que faltaba como mes y medio para que se aliviara, ahí nos dijeron que eran dos. Igual paso con mi morrito, cuando ella decidio tenerlo desde el embarazo yo tome el rol de padre, desde el primer día que ella me dijo que no había podido abortar, pues yo ya estuve presente acompañandola.” (*Manuel*)

Vemos que para algunos varones el inicio de la paternidad se da con esa “responsabilidad”

y “acompañamiento” durante el proceso del embarazo. De igual manera, se identifica una interesante dimensión afectiva tanto de “emoción” como de “preocupación”. Dicho nivel afectivo se hace más visible en el momento del parto. Fue interesante observar que la mayoría de los varones entrevistados pudieron estar presentes en el nacimiento de sus hijos, esto porque contaron con los recursos para pagar un servicio privado, así como la facilidad para poder ausentarse de sus actividades laborales. Los varones comparten su experiencia de la siguiente manera:

“Pues de entrada se me hacía... un tanto... muy grotesco jaja, el acto del nacimiento, así como algo muy... no sé cómo decirlo... como muy a la fuerza, calgo que tiene que pasar, porque fue natural el parto de mi hija, fue como algo que tiene que pasar que tenemos que hacer que suceda eh... algo fuerte, muy intenso e impactante, pero al final de cuentas un proceso más de la vida que también es hermoso.” (*Omar*)

“Si, los últimos meses, para todos fue desgastante, si porque se supone que iba ser parto normal, y al final no fue, fue cesaria. Toda esa madrugada fue difícil, porque no duermes. Estas en el hospital, y los doctores van, primero, cada tres horas, después va disminuyendo, cada dos horas, cada hora, cada media hora. Y ya cuando nace pues es una emoción muy fuerte. No sé como explicarla jaja pero está bien cabron, o sea lo puedo comparar, bueno, cuando uno es músico o cualquier arte que hagas y te hace sentir... cuando cierras los ojos y tocas, y te hace sentir algo muy cabron, esta cosa lo despedaza, o sea es superior, cuando tú ves a tu hijo es muy grade, es algo muy cabron. No lo puedo describir, es demasiado grande, gana, gana. Gana en todo lo que hay.” (*David*)

“Si, pues la acción ya en sí es algo que impresiona, y pues también es emocionante, porque pues... bueno de hecho no es rápido, te tienen todo el día en el hospital, y pues te preocupas un chingo porque pues tú ya quieres que todo esté bien, porque ves a tu pareja pues sufriendo y así, entonces pues ya que acabe para que este bien, y ahí te preocupas más por tu pareja, más que en la emoción del nacimiento, porque es como un choque de emociones, se podrá decir. Entonces pues se hace presente esas dos emociones, la preocupación por tu pareja y la emoción de ver nacer a tu hijo.” (*Manuel*)

Desde nuestra lectura, lo que evidencia este contenido emancipado es la generación de una disposición afectiva, que acontece en el proceso del embarazo, pero que se continúa en toda la experiencia paterna. Para estos jóvenes, participar en el proceso del embarazo y estar presente en el parto, significó confirmar afectivamente su ser padre, además de

empezar a desarrollar un vínculo de cercanía con sus hijos o hijas.

“Muy agradable, fue muy padre porque siempre existe esa parte de la... de la ilusión, de la... curiosidad de cómo será... y cuando sea más grande como será, su tono de voz, cómo va a ser físicamente, y pues desde el embarazo uno va sintiendo eso.” (*Omar*)

Nos parece importante destacar como la disposición afectiva encuentra un punto de inicio en estos procesos de embarazo. Además de que el inicio de la paternidad se puede ubicar desde el acompañamiento de la pareja en estos procesos, tanto de parto como de post parto. Creemos que visibilizar la importancia de este involucramiento por parte de los varones, posibilita construir nuevas dinámicas en el propio significado del ser padre.

Un caso resaltó en este aspecto porque muestra la dolorosa pérdida de una hija que tuvo un entrevistado por complicaciones en el parto. Lo impactante del acontecimiento, y la falta de apoyo emocional, hizo que la experiencia generará cierto malestar en este varón con respecto a su pareja, por lo cual decidió romper con la relación. Él lo narra de la siguiente manera:

“Si, pues nació con complicaciones, y estando aquí pues nos dicen que, pues que venía grave, y que pues había la posibilidad de que no saliera del hospital, entonces me dijeron que mejor me despidiera antes, entonces antes de entrar al hospital, mi expareja se salió, y se puso a llorar, entonces me dejaron ahí, y entonces me la dan y ya la estoy cargando, platicando con ella, y de repente ya no la sentí, y quise saber si todavía respiraba y pues ya no estaba respirando, entonces me di cuenta de que ya se había ido, para mí si fue algo muy muy fuerte. (..) la enterramos aquí en el panteón de... este el panteón civil de aquí de San Lorenzo, no lo entregaron ese mismo día, fue hasta el siguiente que la enterramos aquí en el panteón civil, y pues si... la neta, yo si estaba super quebrado, destrozado.(...) Ya en ese momento cuando falleció mi niña yo ya no buscaba estar con ella (con mi pareja), no tanto porque ella tuviera la culpa, sino que yo me preguntaba mucho porque había pasado eso, yo me preguntaba: “¿por qué?, ¿por qué me pasa esto?”, y pues yo tratando de buscar una respuesta pues la busqué en el alcohol, en la fiesta, la neta, me avente tres meses de puro desmadre, viví en la calle, me destruí bastante, la verdad muy cañón. Y pues salí de eso pues solo, pues echándole huevos, a base de blanquillos, o sea, literal así fue... la neta nunca busque como apoyo psicologico, ni nada; yo solo me impulse para salir.” (*Gustavo*)

Nos parece importante destacar este caso, en el sentido, de que la experiencia pareciera vivirse como una “paternidad frustrada”. La experiencia de este varón ha estado marcada por lo que él interpreta como “obstáculos” para ejercer su paternidad, en esta situación por el fallecimiento y en sus otros hijos por las privaciones jurídicas que sus parejas han establecido, las cuales les impiden convivir con ellos. En este mismo sentido es que, como se verá más adelante, este varón será el que tendrá una evaluación negativa de su propio ejercicio paterno.

Un contenido emancipado que también sobresalió en la mayoría de las narrativas de estos varones es el del “juego”. Para Olga Rojas (2008) y Soriano Chavero (2020), las actividades lúdicas adquieren un significado bastante amplio para los varones, pues no solo se vincula con la convivencia o entretenimiento para los hijos e hijas, sino que es una dinámica en donde los varones expresan sus afectos. De aquí, que el “juego” se algo más que una simple “distracción”, sino que es una actividad que los varones consideran importante para acerse presentes como padres. Los varones señalaron en este sentido:

“(…) eso más el hecho de que yo siendo una persona que este con ella... jugando, pasando tiempo de calidad con ella, al menos yo personalmente, me siento con más derecho de serlo, y creo que eso hace que también sea más natural en mi caso, y pues ahí lo que me ayuda un buen es pues el jugar, y el convivir.” (*Omar*)

“Pues estar con ella era para mi algo bonito, o sea, me hacía feliz verla reír, que jugara, que corriera, verla feliz. La convivencia era bonita, no me lo daba nada.” (*David*)

“Yo creo que buena, hacemos muchas cosas juntos y pues yo trato siempre de que ella esta entretenida, que no se aburra, que haga algo significativo cuando estamos juntos, es de jugar y pues pasarla bien juntos.” (*José*)

“Pues jugar con ellos, yo juego todo el tiempo con ellos, es lo que más hago cuando estamos juntos, y aprendo de eso, a parte como fui padre muy joven pues creo que los entiendes mejor, cosas que ven, cosas que les gustan, por ejemplo, con mi chavo pues me la paso viendo caricaturas. Con mis hijas, pues igual el estar con ellas, el tiempo, pues eso el tiempo con ellas es como lo más importante.” (*Manuel*)

“Con mis niñas juego bastante y pues ellas conocen un poco, tampoco del todo, pero si

pues que su mamá y yo pues estamos separados que yo tengo pues una novia, un hijo que es su hermanito, y pues cuando estoy con ellas la pasamos muy bien, salimos a jugar, vamos al cien, o nos quedamos aquí en la casa, conviven con sus abuelos, con su hermanito, entonces pues la relación es muy buena.” (*Rodrigo*)

Como se puede observar, existe una carga afectiva importante de estos varones con respecto a estas actividades porque les permite generar un espacio de intimidad con sus hijos e hijas. Desde nuestra lectura, estos contenidos posibilitan generar nuevas disposiciones, en este caso, las que podemos nombrar como “lúdicas”, las cuales vinculadas con las de cuidado y crianza, transforman el habitus sexuado masculino y enriquecen las experiencias paternas.

Otro contenido que también se presentó como relevante para estos varones, y que ya había sido presentado anteriormente en este trabajo, es el que se relaciona con la crianza. Para los varones ciertos contenidos anclados al autoritarismo, los regaños y los golpes en que se sustentaba el modelo tradicional de la paternidad son arcaicos, razón por la cual, para ellos estas acciones son reprobables, ya que dañan el desarrollo de los propios hijos e hijas.

“No, pues creo que eso ya está muy arcaico, creo que puede ser más equitativa, pues decirle, o más bien, que crea en mi palabra, o sea, que confíe en mi palabra. No es de: “es que soy tu padre y me debes obedecer”, o sea, yo no lo veo así.” (*Omar*)

“Esa es la mejor forma, la de hablar, no con un regaño, de: “no cabron” y pegar, es decir la verdad, de: “mira, si tú haces eso van a ocurrir estas consecuencias, y esto te va a llevar a eso, ¿quieres tomar esa decisión? Es tu responsabilidad”. Ahí entonces hay más como dialogo, y no tanto de imponer.” (*David*)

“Yo la verdad siempre he visto mal los golpes, creo que con una buena conversación los morillos entienden.” (*José*)

Ante este rechazo de estas formas de desarrollar la crianza, los varones apuestan por métodos que fomenten un espacio de “confianza” entre ellos y sus hijos e hijas. Al retomar a Anthony Giddens (2018), vemos que el tránsito de la relación autoritaria a la “relación pura” se destaca por la construcción de una “confianza activa”, en donde la

comunicación emocional es fundamental. Los varones lo describen de la siguiente manera:

“Yo creo que el modelo ideal, y al que yo aspiro, es que tus hijos cuando tengan una dificultad en vez de escondértela te la compartan; y que exista esa confianza de saber que tienes ahí un amigo que te va a apoyar, hayas errado o no, en algunas cosas.” (*Omar*)

“De los principales el respeto, el respeto a los mayores, igual su... la confianza en ella misma, creo que es lo que más trato de puntualizar, la confianza en ella misma; también, la tolerancia, de que he aprendido a ser tolerante, de que hay cosas que le pueden ir costando y no forzarla, la tolerancia, y al final de cuentas después se logran buenos resultados, más bien se logran buenos resultados. Entonces, la confianza en ella, el respeto, la tolerancia... y la simpleza, como esta cosa de ser simples, de jugar, de hablar con todos, de ser abierta, de tener curiosidad por el mundo.” (*José*)

“La describiría como buena, pero que puede irse mejorando, o sea, creo que tampoco soy el mejor padre por un poco esto que te comentaba pues de que pues por ejemplo pues mis niñas pues no viven conmigo, sino que están más tiempo con su mamá, pero pues también el tiempo que estoy con ellas pues lo dedico al cien, trato de que pues estar presente con la mayor claridad posible, de pasarla bien, de escucharlas, de jugar con ellas, de pues que sepan que estoy presente. (...) en el caso de pues mi niño pues ahí si la presencia se ve un poco más porque pues vive conmigo y mi pareja, entonces ahí pues si estoy más, por eso te digo, pues es buena pero pues siento que poco a poco puede ir mejorando.” (*Rodrigo*)

Desde nuestra lectura la disposición que interviene en la construcción de este espacio de “intimidad” basado en la “confianza” es el diálogo. Para estos jóvenes esta disposición no solo se basa con expresar o un simple “hablar”, sino que requiere concebir a sus hijos e hijas como agentes capaces de reflexionar y comprender, esto es, capaces de construir una comunicación asertiva. Desde aquí vemos, entonces, que la relación paterna no se ve de forma unidireccional, sino como una relación dialógica, en la cual, los hijos e hijas reciben una “enseñanza”, pero también los padres “aprenden” de ellos.

“Pues en realidad creo que toda su vida he tratado de no subestimarla, y hablarle como...si bien no como un adulto, todo lo que yo pueda asimilar de esta vida y más, tratar que ella igual se vaya acoplando a todas esas mismas asimilaciones, y también siempre teniendo un trato como en plan de juego, como hacerlo más lúdico.” (*Omar*)

“Pues yo creo que regreso un poco a lo mismo, a la honestidad y el respeto, o sea, no lo pongo, así como de autoridad, decirles la verdad, a los morros hay que decirles siempre la verdad, claro con una forma más accesible, porque cuando están chicos no entienden ciertas cosas, pero siempre hablar con la verdad.” (*David*)

“Yo creo que, con el ejemplo, y conversando. Los niños son muy listos y si les platicas o conversas ciertas cosas las suelen entender, entonces, creo que siendo honesto y hablando con ellos es la mejor forma de orientarlos.” (*José*)

“Pues de hablarle siempre con la verdad a los hijos, por ejemplo con mi morrillo, hablo de todo, a parte de lo que estamos pasando... o sea, de lo su mamá y yo, porque pues no tiene mucho que fue la ruptura de la familia, entonces pues es preguntarle que el cómo está, cómo se siente, si ya hablo con su mamá, de saber que le ha dicho, saber si quiere ir a verla, entonces ahí el diálogo es fundamental.” (*Manuel*)

La incorporación de la disposición del diálogo en el habitus sexuado masculino ha posibilitado generar nuevas imágenes del ser paterno que no eran contempladas desde el modelo hegemónico. Una de ellas es la que estos varones identifican como un “amigo sincero”, el desplazar la figura autoritaria por el espacio de “confianza” significa para estos varones construir un “amistad” entre ellos y sus hijos e hijas, esto es, un espacio donde ellos puedan expresarse libremente. Estos varones señalan:

“La describiría como una paternidad... como una... amistad sincera, que ofrece totalmente su apoyo incondicional amor, cuidado, que trato de escuchar, trato muchísimo de escuchar a mi hija; y eso creo que es lo principal que tenga un amigo en que confiar.” (*Omar*)

“Un buen padre... por ejemplo yo diría así como un compa, que te pregunta pues: cómo estás, cómo les fue en su día, qué les hace falta, si hay algo que les incomoda. Así pues hacerlo un poco más como una amistad chida.” (*Manuel*)

“(...) ya como padre piensas más en el que no te vea como una figura autoritaria, que te vea más como un amigo, porque de ahí pues obviamente si quieres estar bien contigo pues de ahí se va basar, es decir, de no ser tan autoritario sino ser más cercano con él, no solo que te vea como el padre de la autoridad o el que provee, sino que también que te vea de

pues... en realidad es mi papá, y de transmitir esa confianza de poder hablar.” (Rodrigo)

La construcción de nuevas imágenes y disposiciones sobre el ser padre, desde nuestra lectura, posibilita ampliar el panorama sobre el ejercicio paterno, los cuales, no se reduzcan en la dicotomía "bueno/malo" centrado en la primacía de la proveeduría económica. Nombrar y visibilizar nuevas figuras dota de mayores opciones de imaginar y ejercer paternidades más satisfactorias.

Ahora bien, un contenido que se movió entre lo polémico y lo emancipado fue el relacionado al cuidado. Desde nuestro análisis, encontramos ciertos aspectos que pueden leerse como transformaciones en el ejercicio paterno. El que tomó cierta relevancia para estos varones radica en la construcción de acuerdos con sus parejas, lo que les permite asumir su corresponsabilidad en los trabajos de cuidado referidos a sus hijos e hijas. En este sentido, un aspecto que pudimos identificar como clave en la construcción de dichos acuerdos es la percepción que estos tienen de la madre de sus hijos. Desde la narrativa de estos varones vemos que existe una percepción positiva, e incluso, de “cariño” hacia sus antiguas parejas.

“A la madre de mi hija... la describiría cómo una persona un poco... “chapeada” a ideas quizá no muy actuales, o sea, todavía pensando en esa onda de que: “el hombre provee, y la mamá educa”, y tener como ese deseo a temprana edad de querer ser madre. Pero también creo que es una persona muy cariñosa, muy fiel a sus hijos, muy entregada a su hija, y con... muy protectora.” (Omar)

“(...) a parte es muy buena onda mi pareja, o sea, no me dice: “sabes que ya no vas a tocar o hacer esto”, si me apoya, no me corta, no quiere que deje mis sueños. No mutila mis sueños, al contrario, me apoya mucho. También es muy amorosa, atenta, muy responsable, pues es mamá nueva entonces tiene muchos miedos, a veces creo que se preocupa por cosas que no debería preocuparse, pero pues en general es muy buena madre, creo.” (David)

“Ella es muy amorosa, también bastante chambeadora y muy disciplinada en lo que hace, si, eso diría: amorosa y trabajadora.” (José)

“Para mí es un amor de persona we, es muy buena persona, aunque pues lo nuestro no

funciono, yo le sigo teniendo un chingo de cariño a esa morra.” (*Manuel*)

“Pues ella es este...como decirlo... pues primero si creo que es muy chambeadora, o sea, sea lo de cada uno siempre está al pendiente de las niñas, tanto de cuidarlas como también pues en lo económico porque pues trabaja y pues le va chido, y pues también pues ella les da lo que necesitan. Mi actual pareja también es muy trabajadora, y muy atenta con el niño, digo, aunque ella es menor, nos llevamos unos 5 años, pues la neta si le echa ganas y busca siempre que el niño este bien, cuidarlo, entonces también considero que es muy buena como mamá.” (*Rodrigo*)

Desde nuestra lectura, nos parece relevante esta percepción sobre la expareja, y la pareja, pues condiciona la manera en que se construyen acuerdos y se establece la relación de cooparticipación en el cuidado de los hijos e hijas. Es en este sentido que esto varones evalúan su relación actual con la madre de sus hijos e hijas como “buena”. Si bien indican que no es una relación de “mejores amigos”, si existe entre ellos un marco de respeto y tolerancia, esto para establecer una comunicación asertiva sobre los asuntos relacionados con sus hijos. Ellos describen su relación de la siguiente manera:

“La relación es muy buena, creo que hemos logrado tener un buen entendimiento en que lo principal, el vínculo entre nosotros y nuestro objetivo es sacar adelante a nuestra hija.” (*Omar*)

“Pues nuestra relación actualmente es solo de comunicación porque somos padres, porque tenemos hijos en común, es hasta ahí, nada más. (...) no nos insultamos, es respetuosa y amable, yo creo que así es lo más sano, pero pues sí, todo el tiempo, hemos tratado de ser así, igual obviamente nos vemos, pero siempre es formal, y hasta ahí, no pasa más allá de que saludar y saber cómo están nuestros hijos, y pues la neta no hay mala vibra, todo respetuoso, y tampoco que nuestros hijos nos vean diciéndonos cosas o faltándonos al respeto.” (*Manuel*)

“Pues yo diría pues normal, digo no es así como de que, pues seamos los mejores cuates, ni nada de eso, pero pues si tratamos de llevarla en paz para pues organizarnos con las niñas tanto en lo económico como en la cuestión de que yo pueda verlas; entonces yo diría que es una relación cordial en cuanto que nos llevamos bien para estar lo mejor posible con las niñas.” (*Rodrigo*)

La apertura hacia la construcción de una “relación cordial” genera que estos varones puedan involucrarse voluntariamente en el cuidado y crianza de sus hijos e hijas. Desde la experiencia de algunos entrevistados la “buena” relación posibilita una organización que les permita equilibrar sus tiempos y compromisos con su responsabilidad en el cuidado. Al indagar en las prácticas que estos varones consideran relevantes en las dinámicas del cuidado vemos que sobresalen el alimentar, estar pendiente de la salud, protegerlos de situaciones que consideramos riesgosas, entre otras.

“Pues creo que... no como muy... no tenemos un orden o estipulación de roles, ambos como que tratamos de llevar todos los roles, aunque yo soy el que, si paga su educación, paga su pensión, con la cual sus gastos de base se cubren, yo los proveo, y si también yo llevo un poco de la educación, y además pues siempre busco estar pendiente, más por las cuestiones que ahora existen de pues abuso y eso, entonces es protegerla también de esas cosas.” (*Omar*)

“Yo trato de estar todo el tiempo con mi pareja, y la trato de ayudar en todo, como equipo con ahora del bebé, para comer y así, pues yo me paro y preparo la comida, en unas horas me toca a mí, en otras a ella. Y antes, creo que no se hacía eso, era como que la mamá se tiene que encargar de todo eso, el papá solo tiene que ir a trabajar. Eso ya no existe, la mayoría ya trabaja más en equipo.” (*David*)

“No puedes dejar a tu pareja con toda la responsabilidad de darle de cenar, de comer, y este yo mientras me duermo, eso no se puede, tienes que también rifarte junto con ella, son un equipo, y tener un chingo de paciencia, un chingo.” (*José*)

“Sí, ahorita con el morrillo que está chico, pues yo busco hacer lo de la comida, soy yo el que lo hace. Eso si lo hablamos, ella me dice: “mira, ayúdame con lo de las mamilas”, y pues ya yo le doy de comer. Es que en verdad, es muy cansado para una mujer, o sea, imagínate le dan pecho, y luego de ahí piden mamila, y así, ellas tienen que estar todo ese tiempo pues dándoles de comer y pues es cansado, también es incómodo.” (*Rodrigo*)

“A mí siempre como solo vivo con mi hijo, pues me toca como hacer quehacer, por ejemplo, a mí me tocaba barrer y trapear, y a pues a veces mi hermana me ayuda, en lo de la comida, a veces, sino pues ya la compro yo, y pues también me toca pues lo de cuidarlo y pues tratar de palticar con él, y de saber cómo está.” (*Manuel*)

De esta narrativas nos parece relevante para nuestro análisis destacar dos aspectos: el primero es cierta relación en la percepción sobre el cuidado como “protección” que parece existir en estos varones. Como se ve en las narrativas, estos varones conciben cuidar como un generar un espacio que protege a sus hijos e hijas de ciertos “peligros” o “riesgos”. El segundo es la concepción que algunos varones indicaron respecto a la organización del cuidado con sus parejas como la formación de un “equipo”. Esta se observó principalmente en el caso del varón que cohabita con su pareja y su hijo. Nos parece interesante que esta figura visualiza la corresponsabilidad en el cuidado y la crianza.

Podemos indicar, desde nuestra lectura, que estos contenidos son incorporados mediante la disposición del cuidado. Si bien, como se señaló en la sección anterior, esta sigue teniendo ciertos obstáculos relacionados con el orden de los géneros, observamos como una transformación importante que esta disposición sea movilizada en la forma en que construyen los acuerdos con las madres de sus hijos o hijas, así como en su propio ejercicio paterno.

Otros contenidos emancipados, que aunque fueron enunciados en menor medida por estos varones, consideramos importantes analizar como transformaciones son los referidos a la enseñanza y el “cuidado de sí”. Al referirnos al primer contenido, en la narrativa de algunos varones se destacó la “enseñanza” y el compartir “saberes”, como un aspecto fundamental en su paternidad. Para estos jóvenes entrevistados el ir “aprendiendo” se relaciona de manera dialógica, pues tanto ellos buscan que sus hijos e hijas aprendan, como ellos aprenden en ese proceso. La “enseñanza”, y con ellos la disposición de la crianza, no se ven como una imposición, sino como un proceso donde la “relación pura” cobra sentido en el ejercicio paterno.

“A sí, como alguien que te enseña, yo lo veo así, y que de ahí vas construyendo tu personalidad. No lo veo como una autoridad de un pinche general, sino como un maestro de vida, yo lo pongo así.” (*David*)

“Yo creo que hacer la tarea, eso me gusta porque veo cómo va aprendiendo pues cosas nuevas, también pues ahí me pregunta cosas y pues vamos como platicando, creo que eso es lo que más me late, que platiemos y que vayamos pues aprendiendo también juntos porque pues yo también me sorprende de su curiosidad y de las cosas que va

descubriendo, entonces, yo diría que eso.” (José)

“Digo, también platicamos de cosas que le pueden hacer daño, y que debe de cuidarse, cuidar su cuerpo, y todas esas cosas que uno debe tener cuidado con los niños pequeños. Pero principalmente si busco que ella sea feliz con lo que le gusta hacer.” (Omar)

“ También es bonito pues poder enseñarle ciertas cosas, creo que eso pues en algún momento de la vida siempre lo pensamos y pues cuando lo tenemos pues es chido.” (Rodrigo)

“Por ejemplo, a hora que no estoy con su mamá pues también eso, tratar de que, si yo tengo una pareja, preguntarle si le cae bien, que ellos estén bien, ese sería el padre ideal: el que solvente, pero también procure, no nada más económica, sino también moralmente. De enseñarle de que vayan por buen camino, ahora también ya se ve un chingo de esos, de que toda la banda trae problemas psicológicos, y que la ansiedad, y pues también es un pinche tema muy cabrón, antes no existía eso...entonces yo también trato de ver eso con mi hijo, de que el este bien, que vaya por buenos pasos, que no ande pensando mamadas, , de que hay: “mi papá y mi mamá, se separaron”, eso, que sepa que eso no es lo importante, que no se clave en esa cuestión más que nada.” (Manuel)

El segundo contenido que también fue enunciado por algunos varones fue el relacionado con el “cuidado de sí”, el cual señalaron como importante para ejercer una paternidad “sana”. Desde la narrativa de estos varones es importante “estar bien” física y emocionalmente para poder desarrollarse como padres. Nos parece relevante esta dinámica en tanto entenderla como una disposición sobre el “cuidado de sí”, la cual es incorporada como una transformación en el habitus sexuado masculino. Los varones señalan al respecto:

“También, si uno no está bien pues tampoco puedes estar bien con tus hijos; o sea en todo, hasta en tu propio tiempo, porque también es válido salir y echarte unas chelas, salir a platicar con otras personas, porque es hasta sano, porque uno sigue siendo digamos libre, o sea uno puede decidir ser libre, pero sin desatender esas cuestiones, esos problemas digamos, porque también si uno no es libre pues entra en otros conflictos con uno.” (Manuel)

“es como en mi caso, yo la verdad ahora te voy a ser bien sincero, yo ya no quiero tener

más hijos, yo ya no quiero tener más parejas, yo ya no quiero hacer otra familia, y no es porque no quiera, pero ahora no lo requiero, ahora me estoy enfocando en mí, en mi persona, en mi trabajo, y en mi futuro, porque me di cuenta que si no estos chido pues tampoco puedo ser un buen padre.” (*Gustavo*)

Nos interesa remarcar estas narrativas en tanto que el modelo hégemonico de lo masculino pareciera privilegiar una conducta desinteresada en el propio cuidado del cuerpo y la mente de los varones. Es en este sentido, que autores como Benno de Keijzer (2014) han estipulado a esta masculinidad como un factor de riesgo para los hombres. Por ello, el observar que en estos varones existe un impulso por “cuidarse” como algo necesario en su paternidad, puede observarse como una transformación en su habitus sexuado.

Para finalizar esta sección, nos parece importante destacar algunos aspectos que nos resultaron relevantes y que se refieren a la propia evaluación que estos varones hacen de su paternidad, así como lo que consideran que deben mejorar. Referido al primer aspecto, se pudo observar que de manera general estos jóvenes consideran como “buena” su paternidad; realizan dicha evaluación porque consideran que cumplen con sus funciones de proveeduría, pero también de cuidado y de crianza. Algunos de estos varones señalan:

“Yo creo que es una paternidad buena, me siento satisfecho en lo que hago, aunque creo que también podría ser mejor.” (*Omar*)

“Yo creo que bien, digo a pesar de la separación con su mamá pues cumplo con mis obligaciones y pues la paso bien con mi hija, así que yo diría que bien.” (*José*)

“Mi paternidad... pues yo creo que ha sido buena, si he sido un padre en todos los sentidos, tanto en la chamba como en estar con ellos.” (*Manuel*)

Solo un varón evaluó el ejercicio de su paternidad como malo, esto porque, desde su perspectiva, no supo mantener estable sus relaciones, lo que ha imposibilitado convivir mayor tiempo con sus hijos. Nos parece importante destacar el caso de este varón porque en sus narrativas se expresó un malestar e impotencia constante al no poder ejercer su paternidad. Los problemas con la familia de sus parejas, y las conductas violentas que él ha descrito, han generado que tenga restricciones jurídicas con respecto a la convivencia que puede tener con sus hijos, razón por lo cual experimenta lo que podemos denominar como una “paternidad frustrada”. Él describe su experiencia de la siguiente manera:

“Pues muy mala, yo me describiría, sinceramente, como un mal padre. Pues un mal padre porque no estoy con mis hijos. Yo veo la imagen que tengo de un buen padre, y no lo soy; yo si fuera buen padre tal vez hubiera llevado mi relación, claro si también la otra persona hubiera puesto de su parte, hubiera llevado la relación a otro punto de vista muy diferente, talvez no hubiera habido tanto como de estar juntos a la fuerza, o de convivir juntos, pero ponle que hubiéramos estado viviendo en una casa como familia y teniendo relaciones diferentes, entonces yo si hubiera podido convivir con mis hijos, pero pues hasta ahorita no he tenido eso.” (*Gustavo*)

Aunque la mayoría de estos varones evaluo como “buena” su paternidad, al reflexionar señalaron que existen aspectos que les gustaría mejorar. Al seguir sus narrativas nos pareció interesante observar que dichas “mejoras” se centraban en conseguir una mejor estabilidad económica que posibilite una “mejor calidad de vida” a sus hijos e hijas. También sobresalio el poder contar con “más tiempo” y ser “más dinámico” con respecto a la interacción y convivencia con ellos, así como el poder dotarlos de mejores herramientas para su vida. En el caso del varón que mantiene su relación con la madre de su hijo, también indicó que le gustaría seguir manteniendo, y enriquecer, su vínculo afectivo.

“Ehhh... me gustaría ser un poco más... dinámico, en cuanto tener más actividades juntos, tener más más actividades juntos, ya sea de ir juntos a patinar, a ir a una librería, a ... ir un concierto, quizás es algo que puedo mejorar, seguro mejorare, pero sí que ahorita están en mi mente, que sé que debo hacer mejor. En el futuro, yo me visualizo como una persona muy feliz, sea cual sean las decisiones que tome mi hija, creo que... que el hecho que sea mi hija ya me crea un orgullo enorme, y a estas alturas de su vida que ya va cumplir 5 años, ella demuestra una personalidad, genuina, muy de ella, que eso creo que ha sido un trabajo tanto de su mamá como mío, y ya eso ya me ha creado un gran orgullo sobre ella, y tenerla más grande e ir viendo su desarrollo es algo que me va causar mucha felicidad, y también creo que voy a encontrar un gran apoyo, una persona en la que voy a apoyarme también.” (*Omar*)

“Si, claro, por ejemplo, me gustaría salir mucho con él, hacer muchas actividades con él, si me gustaría, o sea, si pienso y si lo quiero hacer. Pues como compartir tiempo, o sea, como dudas que tenga, que me pregunte cosas, y explicarle y eso... También compartirle ciertas cosas que a mí me gustan, y si le agradan pues adelante, y si no, pues tampoco

pasa nada. Lo voy a apoyar en lo que sea, en lo que él quiera hacer, yo voy a estar ahí. (...) También quiero seguir haciendo eso con mi pareja, tratar de por ejemplo ir los dos solos al cine. Como también cuidar la relación de pareja. No perder eso, porque a veces pierdes eso, y que hacen la mayoría de los hombres pues dicen: “ya me aburrí mi morra”, y yo sé que es difícil, es la persona con la que vas a convivir toda tu vida, o sea, el resto de tu vida, y claro somos humanos, igual y ves una morra y se te hace guapa, y ya, pero pues si es saber que no, que lo importante es tu relación de pareja.” (David)

“Claro, muchas, pues primero sería pues tener más tiempo, poder organizarme mejor para que este más tiempo conmigo, después pues lo económico, tampoco hacía de ser millonario, pero sí de tener más estabilidad, tener menos deudas y poder ganar un poco más, esto porque pues después viene lo de la escuela y pues los gastos pues van creciendo. Pues eso... este... tener más tiempo, tener un poco de más estabilidad económico, y poder salir y convivir más con ella. (...) En el futuro...pues... con más experiencia eso sí, con más estabilidad económica y también pues más seguridad como papá, porque creo que pues uno nunca acaba de aprender en esto, pero pues si va como agarrándole la onda y pues ya no se hace tan complicado, igual los hijos van creciendo y pues se van haciendo más independientes, y eso pues hace que la carga sea menos difícil.” (José)

“Si, pues siempre se puede mejorar, si te estancas o como el vivir una comodidad no esforzándose en ser mejor pues creo que no está bien...Pues creo que tener una mejor calidad de vida, y pues si yo la tengo pues obviamente mis hijos también estarían mejor, y pues eso significa mejores ingresos, pues que de la posibilidad de tener más cosas. (...) Yo me vería pues ya teniendo una estabilidad bien, y no sé, dentro de esos diez años ya no tener que trabajar, sé que es difícil, pero sería lo que me gustaría...estando incluso viviendo en otro lado, tampoco es que yo diga quiero ser de la alta sociedad, pero pues igual en otro lado para que mis hijos puedan tener otra idea de la vida, otro mundo, sacarlos de aquí digamos, para que se den cuenta de que hay otros espacios, otros lugares Entonces lo que yo si pienso, es poder darle ese pedo a mis hijos, que tengan ciertos sustentos, digo que no les toco talvez al nacer, pero si tratar de llegar a dárselos, es como eso que dicen de pues “que mis hijos tengan lo que yo no tuve”, eso yo vería lo que podría mejorar.” (Manuel)

“Claro, pues lo mejor sería pues estar todo el día con ellos. Pues creo que esa cuestión del tiempo, a lo mejor con mis niñas de pues exigir más tiempo con ellas, digo eso sería más de como de organizarme chido con su mamá, de mi chavo pues simplemente pues que el sea más grande para ya poder pues platicar con él, llevarlo a jugar, hacer más cosas que

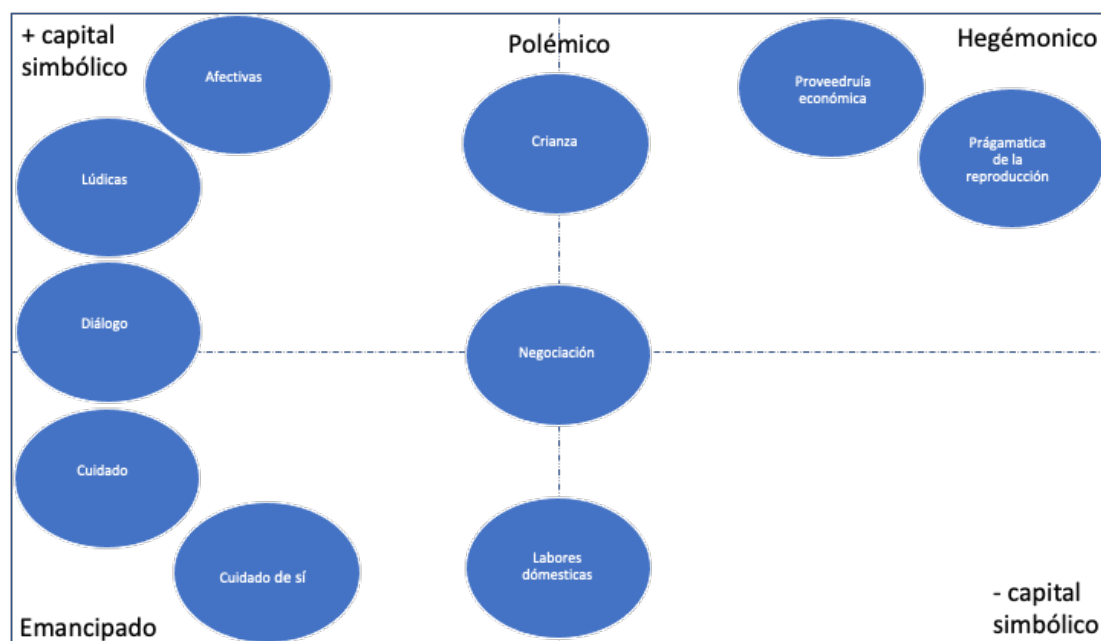
ahorita por la edad no se puede, pero en lo general pues sería eso poder estar más presente digamos. Pues pienso que me gustaría pues ganar más económicamente e igual ya no chambear tanto, poder digamos tener mi propio estudio y pues solo checarlo desde casa y poder estar con mi hijo, y con mis hijas cuando se pueda, entonces pues poder tener ese solvente y pues ya no chambear tanto y poder pues aprovechar a mi chavo, estar con él en su infancia y así.” (Rodrigo)

Nos parece relevante subrayar como en esta dinámica de “mejoramiento” que expresan estos varones aun pareciera prevalecer la disposición de la proveeduría económica como fundamental en el ejercicio paterno. Desde nuestra lectura consideramos que un transvaloración de dicha disposición puede generar una mayor apertura hacia otras disposiciones como las que fueron descritas en esta sección. Este cambio desde lo simbólico en el campo sexual podría generar tanto nuevos ejercicios paternos como nuevas formas en que estos puedan mejorarse.

La presente sección nos ha permitido hacer evidentes ciertos contenidos que se posicionan como emancipados del modelo hégemonico del ser padre. Estos son interiorizados por estos varones en forma de nuevas disposiciones de género, las cuales, cuentan con distintas valoraciones simbólicas dentro del campo sexual. Encontramos con un mayor volumen de capital simbólico las disposiciones lúdicas, afectivas y de diálogo dentro de el ejercicio paterno de estos jóvenes, mientras que las disposiciones del cuidado, crianza y del “cuidado de sí” aun se encuentran de manera germinal en su habitus sexuado, por lo que poseen una menor valía simbólica.

En suma, este tercer capítulo nos permitio analizar, desde una mirada sociológica, la dinámica del habitus sexuado masculino que condiciona el ejercicio paterno de los varones entrevistados. Para resumir este análisis presentamos un esquema (Esquema 10), que ubica las disposiciones descritas dentro de lo que hemos definido como el campo sexual.

Esquema 10.- Distribución de las disposiciones de género referidas a la paternidad de algunos varones jóvenes con hijos residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar la disposición que cuenta con mayor volumen de reconocimiento simbólico en el campo sexual, y que identificamos como el capital simbólico, es la proveeduría económica. Referido a los aspectos que aun se muestran como polémicos y fueron interpretados como resistencias, estan las disposiciones de la crianza, negociación y las relacionadas con las labores domésticas, en distintos volúmenes de reconocimiento simbólico. Por último, las disposiciones relacionadas con los contenidos emancipados se destacan las afectivas, las lúdicas y las del diálogo con un importante reconocimiento en el campo sexual. A partir de todo lo anterior, podemos subrayar la existencia de cambios graduales, pero significativos, en el ejercicio y significación de la paternidad que construyen estos varones. Afirmamos que hacer visibles dichas transformaciones, así como su dinámica, permite construir, nombrar e imaginar nuevas formas de ser padre que expresen relaciones más equitativas y gratificantes.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

En el presente apartado se presentan las principales conclusiones, hallazgos e interrogantes generadas a partir del trabajo de investigación con varones jóvenes con hijos residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac de la Ciudad de México. En este sentido, primero se presentan los hallazgos destacables de los datos empíricos sobre la paternidad y el habitus sexuado masculino. Segundo, se enuncian algunas interrogantes y futuras líneas de investigación que pueden enriquecer el estudio de la paternidad y el conocimiento sobre la masculinidad. Por último, se ofrecen algunas consideración políticas que desde nuestro análisis pueden impulsar construir nuevas dinámicas paternas.

En este primer momento, encontramos como un primera conclusión significativa en este estudio, la construcción de una definición sobre la paternidad. Para nuestro análisis la paternidad fue definida como: el conjunto de relaciones significativas que se establecen de manera reflexiva y dialógica entre los padres y sus hijos dentro de un contexto sociocultural y una situación biográfica particular. Asumimos que dicha definición posibilita observar algunos aspectos que anteriormente eran invisibilizados del ejercicio paterno y su relación con las contracciones de género.

Con respecto a los principales hallazgos del estudio empírico estos se concentran en tres ejes: el esquema genérico y sus espacios de socialización; el núcleo figurativo de la representación social de lo paterno; y la dinámica del habitus sexuado masculino desde la experiencia paterna. Desde el primer eje, encontramos el desarrollo de un esquema genérico como principio primario de la subjetividad de los sujetos sociales, el cual diferencia entre el “el ser hombre” del “ser mujer”; las valoraciones sobre el hombre se centran en un “ser para el dominio”, mientras que las referidas a la mujer se relaciona con un “ser para el cuidado”. Estas proyecciones se vinculan con las figuras del “ser padre” referidas principalmente a la proveeduría económica, y el “ser madre” con los aspectos del cuidado y las labores domésticas.

Este esquema genérico es generado dentro de los procesos de socialización, entre los que sobresalen los que definimos como comunidad inmediata de pares. Este espacio fue definido como: las relaciones significativas entre sujetos dotados de género, en el que se construyen procesos de reconocimiento práctico referido a lo masculino, mediante la

convivencia e interacción cotidiana, sea esta realizadas en el presente o en el pasado. Destacamos tres tipos de relaciones de este espacio homosocial: las relaciones con el propio padre, con algunas figuras masculinas de la familia próxima (tíos y hermanos) y con los amigos.

Al centrarnos en las relaciones con el padre, encontramos que existe una “herencia paterna” que se centra fundamentalmente en la incorporación del trabajo como espacio de realización del “ser hombre” y el “ser padre”. En este mismo sentido, se identificó lo que nombramos como la “ambivalencia del ejemplo”, desde la cual se establecen aspectos que son percibidas como ejemplos o contra ejemplos. Describimos que un aspecto “ejemplar” se centraba en la primacía sobre el trabajo y la proveeduría económica, mientras que los “contra ejemplos” no se situaban en cuestiones del género, sino en aspectos centrados en la “personalidad” de los padres. Por su parte, identificamos que las otras relaciones de esta comunidad inmediata de pares, las figuras masculinas de la familia próxima y los amigos funcionan como una cierta “figura alternativa” de lo paterno, las cual permite a estos varones rescatar aspectos que no identifican en la imagen que reciben de sus propios padres. Son espejos donde encuentra reflejos distintos a los de su padre.

Dentro del segundo eje, logramos identificar a la “responsabilidad” como el núcleo figurativo de la representación social sobre la paternidad que construyen estos varones entrevistados. Desde la lectura de los campos definimos este núcleo como *illusio*, esto es, como compromiso de participación dentro del campo, el cual se experimenta como una motivación y exigencia para posicionarse en dicho espacio social. Describimos cómo está “responsabilidad” genera ciertas imágenes del ser padre, de las cuales identificamos al “ser proveedor” como capital simbólico, ya que es utilizado por estos varones como herramienta para detentar su posición de dominio dentro del campo sexual.

En último eje se presentó el análisis de la dinámica del habitus sexuado masculino como expresión del cambio o permanencia en el ejercicio paterno de estos jóvenes. Señalamos que en esta dinámica se expresa en contenidos que fueron analizados como permanencias, resistencias o cambios del modelo hegemónico del ser padre. Estos contenidos eran interiorizados en forma de disposiciones de género que dota de dinamismo el habitus sexuado. Entre las primeras disposiciones hegemónicas encontramos a la proveeduría

económica como el capital simbólico del campo sexual y del ejercicio de la paternidad. Dentro de las disposiciones que se visualizaban como resistencias señalamos a las de la crianza, la negociación y las relacionadas con lo doméstico. Por su parte, las que analizamos como disposiciones que mostraban un cambio destacaron las afectivas, las lúdicas y las centradas en el uso del diálogo. En forma de síntesis presentamos un esquema (Esquema 10) en el que se ubicaron dichas disposiciones según su posición dentro del campo sexual.

En este segundo momento, señalamos algunas de las interrogantes que fueron generadas a partir del análisis presentado, así como algunas de las futuras líneas de investigación, que, desde nuestra lectura, consideramos importante a rescatar para posteriores investigaciones sobre paternidad desde la experiencia de los varones. Algunas de esta interrogantes fueron: ¿cómo hacemos de los espacios de homosocialización lugares donde se puedan construir y replantear las relaciones de los género y la construcción de lo masculino? ¿Qué reflejo devuelve alguien que, aunque no es padre, pareciera que desarrolla dicha relación? ¿Estos sujetos pueden dotar de nuevos significados lo paterno? ¿Existe una dinámica afectiva en la proveeduría económica que pueda generar una transvaloración simbólica en el ejercicio paterno? ¿Cómo se pueden generar motivaciones consientes y reflexivas referidas a la reproducción de los varones? ¿Cómo se pueden fomentar la incorporación de disposiciones relacionadas a las labores domésticas dentro de habitus sexuado masculino?

Asumimos que estas interrogantes pueden generar espacios de debate teóricos sobre el ejercicio paterno, pero también impulsar proyectos políticos y éticos que impulsen la construcción de nuevas relaciones paternas. En este sentido, presentamos algunos vacíos de conocimiento que nos parecen importantes rescatar para futuras investigaciones sobre paternidad desde la experiencia de los varones, así como algunos compromisos políticos que creemos necesarios para impulsar el tránsito hacia paternidades más equitativas y satisfactorias. Sobre las líneas de investigación que consideramos importante profundizar están: a) las distintas dinámicas de participación de la comunidad inmediata de pares en las experiencias paternas; b) las formas en que el comportamiento reproductivo de los varones, principalmente jóvenes, condicionan el ejercicio paterno; y c) las diversas maneras en que se experimenta y significa la paternidad al destacar los sectores sociales y los ciclos de vida los varones; asumimos que estas líneas de investigación permitirán

visualizar una serie de cambios y resistencias en lo paterno que puedan conceptualizarse como áreas de oportunidad para el trabajo con varones.

En este mismo sentido, y cómo último momento de estas reflexiones finales, nos interesa subrayar algunos compromisos para el trabajo político con varones, los cuales desde nuestro posicionamiento creemos relevantes para generar nuevos modelos de paternidad. El primero es fomentar dentro de los espacios de socialización con los pares momentos de discusión sobre la paternidad en particular, y sobre el género en general; y el segundo, es generar una revaloración de la valía simbólica de la proveeduría económica al visualizar su carácter de mandato, pero también al impulsar otras disposiciones como son las afectivas, las del cuidado, e inclusive, las referidas a las labores domésticas. Esto en miras de transformar el habitus sexuado masculino y replantear el estado simbólico del campo sexual.

En suma, creemos que este trabajo académico puede servir más que como una descripción de “verdades” sobre el ejercicio de la paternidad y la construcción de la masculinidad, como un esfuerzo por visualizar algunas transformaciones que se experimentan en situaciones concretas y con sujetos de género específicos; de igual manera creemos que este documento puede ayudar a generar algunas interrogantes a plantear, o replantear, sobre las relaciones de género y su dinámica dentro de la realidad social. Estamos seguros de que estos esfuerzos académicos pueden posibilitar generar dinámicas y experiencias paternas más equitativas, comprometidas y satisfactorias. Esperamos así sea.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México. Ediciones Coyoacán.
- Agudo Guevara, À., Alba, M. de, & Arruda, A. (2007). *Espacios imaginarios y representaciones sociales: Aportes desde Latinoamérica*. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Alatorre Rico, J., & Luna, R. (2000). Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México. En *Paternidades en América Latina* (pp. 241-276). Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Alexander, J. (2001). La subjetivación de la fuerza objetiva: El habitus. *Revista Iztapalap*, 50, 53-72.
- Amoros, C. (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. En *Violencia y sociedad patriarcal* (pp. 39-53). Madrid. Editorial Pablo Iglesias.
- Amuchástegui, A. (1998). Saber o no saber sobre sexo: Los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos. En *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 107-135). México. El Colegio de México.
- Amuchástegui, A., & Rivas, M. (2008). Construcción subjetiva de ciudadanía sexual en México: Género, heteronormatividad y ética. En *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía: Diálogos sobre un proyecto en construcción* (pp. 57-133). México. El Colegio de México.
- Angel, K. (2020). *Daddy issues: Un análisis sobre la figura del padre en la cultura contemporánea*. Barcelona. Alpha Decay.
- Araya Umaña, Sandra. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Bogotá. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arditi, B. (2017). *La política en los bordes del liberalismo: Diferencia, populismo, revolución, emancipación*. México. Gedisa.
- Arias, R., & Rodríguez M., M. (1998). «A puro valor mexicano». Connotaciones del uso del condón en hombres de la clase media de la Ciudad de México. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 319-339). México. El Colegio de

México.

- Atayde Manríquez, K. X., & Rodríguez Abad, A. (2020). Paternidades en espacios no hospitalarios. Experiencias sobre la presencia paterna en el parto de parejas en Tepoztlán, Morelos. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salu paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 443-475). México. El Colegio de México.
- Ayún Reyes, R., & Tuñon Pablos, E. (2008). Piernas de gelatina. Reflexiones sobre relatos de experiencia sexual coital entre jóvenes varones del suroeste de México. En *Sucede que me canso de ser hombre—: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 311-341). México. El Colegio de México.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. *Papers on Social Representations*, 9, 31-45.
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Beauvoir, S. de. (1989). *El segundo sexo*. Buenos Aires. Ediciones Siglo Veinte.
- Belinsky, J. (1997). Arquitectura de un mito moderno. En *Figuras del padre* (pp. 63-93). Valencia. Cátedra Universitat de València, Instituto de la mujer.
- Bermúdez, M. (2016). Padres adolescentes y jóvenes: Debates y tensiones. *Revista Katálysis*, 19(1), 91-99.
- Bolaños, F. (2014). El grupo de «apoyo emocional al desempleo» en hombres. Resultados de investigación. En *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 111-174). México. El Colegio de México.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000a). *La dominación masculina*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000b). *La fuerza del derecho*. Bogotá. Ed. Uniandes.
- Bourdieu, P. (2007a). *El baile de los solteros: La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007b). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011). *Cuestiones de sociología*. Madrid. Istmo.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid.

Taurus.

- Bourdieu, P. (2013). *El sentido práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2018). *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., & Passeron, J. C. (2007). *El oficio de sociólogo: Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2021). *Los Herederos: Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. D. (2008). *Una Invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bouveresse, J. (1995). Rules, Dispositions and Habitus. *Critique*, 51, 573-594.
- Bronckart, J.-P., & Schusmans, M.-N. (2005). Pierre Bourdieu—Jean Piaget: Habitus, esquemas y construcción de lo psicológico. En *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica* (pp. 181-206). Buenos Aires. Siglo XXI.
- Brubaker, R. (1985). Rethinking Classical Sociology: the sociological vision of Pierre Bourdieu. *Theory and Society*, 14(6), 745-775.
- Burin, M., Jiménez Guzmán, M. L., & Meler, I. (2007). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).
- Butler, J. (1990). Performativity's Social Magic. En *Bourdieu: A critical reader* (pp. 113-128). Blackwell.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid. Síntesis.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid. Paidós Ibérica.
- Cáceres, C. (1998). Jóvenes varones en Lima: Dilemas y estrategias en salud sexual. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 158-174). Lima. FLACSO.
- Cáceres, C., Salazar, X., Rosasco, A. M., & Dávila, P. (2005). Ser hombre en el Perú. La infidelidad, la violencia y la homofobia en la experiencia masculina. En *Varones latinoamericanos: Estudios sobre sexualidad y reproducción* (pp. 27-46). Madrid. Paidós.
- Calero Ricardo, J. L. (2014). La infertilidad en la experiencia de varones cubanos que la padecen. En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad,*

homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones (pp. 303-329). México. El Colegio de México.

- Castro Morales, P. (1998). ¿Qué razones exponen los hombres que están recurriendo a la vasectomía «sin bisturí» para limitar su fecundidad? En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 341-366). México. El Colegio de México.
- Castro, R., & Videgaray, C. M. (1998). La reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones: Algunos hallazgos de una investigación en Ocuilco (México). En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 223-244). México. El Colegio de México.
- Cervantes Pacheco, E. I. (2020). La paternidad transnacional en el contexto de retorno de varones con experiencia de migración. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 157-186). México. El Colegio de México.
- Cervantes-Carson, A., & Citeroni, T. (2008). Derechos sexuales y la desarticulación del heterosexismo: Tolerancia, reconocimiento y liberación. En *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía: Diálogos sobre un proyecto en construcción* (pp. 303-346). México. El Colegio de México.
- Chávez Ramos, K. J., & Silva Martínez, D. I. (2012). *Espacio público y prácticas sociales: En el Bosque de Tláhuac*. UNAM/ENTS.
- Chorodow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad: Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Madrid. Gedisa.
- Coates, J. (2009). *Mujeres, Hombres y Lenguaje. Un Acercamiento Sociolingüístico a Las Diferencias de Género*. Buenos Aires. FCE.
- Colín Paz, Y. A. (2005). *El aborto. ¿Un duelo para los varones? Un Estudio de Casos* [Tesis de maestría]. El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- CONEVAL. (2010). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Tláhuac, Distrito Federal*.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. México. PUEG-UNAM.
- Contreras Urbina, J. M. (2006). El comportamiento reproductivo de los varones residentes en entidades federativas mexicanas con altos niveles de marginación.

En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 253-283). México. El Colegio de México.

- Conway, J. K., Bourque, S. C., & Scott, J. W. (2018). El concepto de género. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 41-52). México. UNAM/CIEG.
- Córdoba Basulto, D., & Valdepeña Estrada, R. E. (2010). Experiencias y significaciones sexuales de los varones en relación con la vasectomía. En *Sexualidad de los varones: Anticoncepción, gestación, paternidad* (pp. 13-25). México. UNAM/FES-Iztacala.
- Córdoba Plaza, R. (2003). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género. *Colección Pedagógica Universitaria*, 40, 1-10.
- Cuéllar Vázquez, A. (2014). *La SCJN: Sus ministros, la política y el agravio social*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Ediciones del Lirio.
- Cuéllar Vázquez, A. (2017). La teoría relacional de Pierre Bourdieu y su solución de lo micro y lo macro con base en el concepto de habitus. En *Hacia una sociología integrativa* (pp. 43-54). México. UNAM/La biblioteca.
- De Keijzer, B. (2000). Paternidad y transición de género. En *Paternidades en América Latina* (pp. 215-240). Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- De Keijzer, B. (2001). Para negociar se necesitan dos. Procesos de interacción en la pareja con énfasis en la crianza: Una aproximación crítica desde los masculino. En *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp. 259-273). Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- De Keijzer, B. (2014). Hombres, género y políticas de salud en México. En *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 177-208). México. El Colegio de México.
- De Lauretis, T. (1999). La tecnología del género. En *Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo* (pp. 33-69). Madrid. Horas.
- De Oliveira, O. (1994). Cambios en la vida familiar. *DemoS*, 007, 35-36.
- Diego González, D. Y., & Guerrero Clemente, J. E. (2020). «De la fiesta a la paternidad...Cambio grande ¿verdad?»: Experiencias de un padre soltero. En

Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género (pp. 63-85). México. UNAM/FES-Iztacala.

- Duhau, E., & Gigla, Á. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metropoli*. México. UAM/Siglo XXI.
- Elias, N. (1998). La civilización de los padres. En *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 407-450). Grupo Editorial Norma.
- Esteinou, R. (2004). La parentalidad en la familia: Cambios y continuidades. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México. IIS.
- Estrada Iguíniz, M., & Mena Méndez, P. (2020). El ejercicio de la paternidad en hombres que poseen o no la custodia de sus hijos. Un estudio comparativo en la Ciudad de México y Querétaro. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 225-248). México. El Colegio de México.
- Fabiani, J. L. (2005). Las reglas del campo. En *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica* (pp. 91-110). Buenos Aires. Siglo XXI.
- Fachel Leal, O. (1998). Sexualidad e identidad masculina: Impases y perspectivas de análisis. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 90-105). Quito. FLACSO.
- Fachel Leal, O., & Fachel, J. M. G. (1998). Aborto: Tensión y negociación entre lo femenino y lo masculino. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 303-318). México. El Colegio de México.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Madrid. Melusina.
- Figueroa, J. G. (2001). La soledad en la paternidad. *Fem, publicación feminista mensual*, 25(218), 15-19.
- Figueroa Perea, J. G. (1998a). Algunas propuestas analíticas para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 175-198). Quito. FLACSO.
- Figueroa Perea, J. G. (1998b). Algunas reflexiones sobre los varones y los derechos reproductivos. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 431-436).

México. El Colegio de México.

- Figueroa Perea, J. G. (1998c). La presencia de los varones en los procesos reproductivos: Algunas reflexiones. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 163-196). México. El Colegio de México.
- Figueroa Perea, J. G. (2014). *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: Paternidad, espacios laborales, salud y educación*. México. El Colegio de México.
- Figueroa Perea, J. G., Jiménez Guzmán, L., & Tena, O. (Eds.). (2006). *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México. Colegio de México.
- Figueroa Perea, J. G., & Salguero, A. (2014). Introducción. Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones. En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 11-51). México. El Colegio de México.
- Figueroa Perea, J. G., & Salguero, A. (Eds.). (2020). *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. México. Morata.
- Flores-Palacios, Fátima. (2001). *Psicología social y género: El sexo como objeto de representación social*. México. UNAM : McGraw-Hill.
- Franzoni Lobo, J. (2014). Factores que inciden en la participación de los hombres en la crianza de los hijos. En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 271-302). México. El Colegio de México.
- Frías Barrón, H. M. (2014). El camino hacia la igualdad de género, la licencia por paternidad en México. En *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 79-109). México. El Colegio de México.
- Fuller, N. (1998). La construcción social de la identidad de género entre varones

- urbanos del Perú. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 56-68). Lima. FLACSO.
- Fuller, N. (2000a). Introducción. En *Paternidades en América Latina* (pp. 11-32). Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
 - Fuller, N. (2000b). Significados y prácticas de paternidad en varones urbanos del Perú. En *Paternidades en América Latina* (pp. 35-90). Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
 - García Canclini, N. (1989). *Las culturas populares*. Buenos Aires. Nueva Visión.
 - Garzón Segura, A. M. (2020). Experiencias de monoparentalidad masculina: Más allá de los estereotipos sobre ser padre soltero. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 249-276). México. El Colegio de México.
 - Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid. Alianza.
 - Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu.
 - Giddens, A. (2018). *La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid. Cátedra.
 - Gilmore, D. D. (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Madrid. Paidós.
 - Giménez, G. (2002). Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu. *Colección Pedagógica Universitaria*, 37-38, 1-11.
 - Giménez, G. (2018). Representaciones sociales, habitus y esquemas cognitivos. Un ensayo de homologación. En *Pierre Bourdieu en la sociología latinoamericana: El uso de campo y habitus en la investigación* (pp. 405-440). México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - Giménez, G. (2021). *Teoría y análisis de la cultura. Volumen I*. Guadalajara. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara; Universidad Iberoamericana; Universidad Iberoamericana Puebla; Universidad de Guadalajara.
 - Giraldo Aguirre, S. (2014). *Padres en suspenso. Procesos de decisión, significaciones y prácticas de paternidad de algunos varones gay de la Ciudad de México* [Tesis de maestría]. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.

- Godelier, M. (1986). *La Producción de grandes hombres: Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid. Akal.
- Gutmann, M. C. (1997). Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México. *La ventana*, 6, 118-163.
- Gutmann, M. C. (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. México. El Colegio de México.
- Guyer, J. (1998). Las tradiciones en el estudio de la paternidad en la antropología social. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 99-135). México. El Colegio de México.
- Haces Velasco, M. de los Á. (2000). La vivencia de la paternidad en el valle de Chalco. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* México. El Colegio de México.
- Haces Velasco, M. de los Á. (2002). *Maternidades y paternidades en Valle de Chalco: Una aproximación antropológica* [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Hernández Ordoñez, A. (2010). Sexualidad y paternidad de jóvenes que viven en la calle. En *Sexualidad de los varones: Anticoncepción, gestación, paternidad* (pp. 71-80). México. UNAM/FES-Iztacala.
- Hernandez Rosete, D. D. (1996). *Género y roles familiares: La voz de los hombres* [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Hernandez Rosete, D. D. (2006). La vida extramarital masculina en tiempos de VIH-sida. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las ciencias sociales. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 195-218). México. El Colegio de México.
- Hurstel, F. (1997). De los padres ausentes a los nuevos padres. Contribución a la historia de una transmisión genealógica colectiva. En *Figuras del padre* (pp. 295-310). Valencia. Càtedra Universitat de València, Instituto de la mujer.
- Ibáñez, T. (1988). Representaciones sociales, teoría y método. *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona. Sendai.
- Infesta Domínguez, G. (2005). Decisiones anticonceptivas en la pareja desde la perspectiva de varones adultos. En *Varones latinoamericanos: Estudios sobre*

- sexualidad y reproducción* (pp. 145-173). Madrid. Paidós.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Madrid. Edición Digital Titivillus.
 - Jablonka, I. (2020). *Hombres justos: Del patriarcado a las nuevas masculinidades*. Barcelona. Anagrama.
 - Jayo, L. (2017). Paternidad adolescente: Una corresponsabilidad invisibilizada. *revistapuce*. p.p. 9-15.
 - Jenkins, R. (1993). *Pierre Bourdieu*. Routledge.
 - Jiménez Guzmán, L. (2003). *Dando voz a los varones: Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. México. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
 - Jiménez Guzmán, L. (2006). Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de los sectores medios y altos de la ciudad de México. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México. El Colegio de México.
 - Jiménez Guzmán, L. (2008). Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de los sectores medio y alto de la Ciudad de México. En *Sucede que me canso de ser hombre: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 185-238). México. El Colegio de México.
 - Jiménez, I. (2005). *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. México. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
 - Jiménez-González, A., Granados-Cosme, J. A., & Rosales-Flores, R. A. (2017). Embarazo en adolescentes de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso. *Salud Pública de México*, 59(1), 11.
 - Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En *Psicología Social II*. Madrid. Paidós.
 - Kimmel, M. (1998). El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): La producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos. En *Masculinidades y equidades de género en América Latina* (pp. 207-217). Quito. FLACSO.
 - Knibiehler, Y. (1997). Padres, patriarcado, paternidad. En *Figuras del padre* (pp. 117-135). Valencia. Cátedra Universitat de València, Instituto de la mujer.

- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*.
- Lahire, B. (2005a). Campo fuera de campo, contracampo. En *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica* (pp. 29-69). Buenos Aires. Siglo XXI.
- Lahire, B. (2005b). De la teoría del habitus a una sociología psicológica. En *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica* (pp. 143-179). Siglo XXI.
- Lahire, B. (2005c). *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica*. Siglo XXI.
- Lamas, M. (2018a). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM/CIEG.
- Lamas, M. (2018b). La antropología feminista y la categoría género. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 112-140). UNAM/CIEG.
- Lamas, M. (2018c). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 331-366). UNAM/CIEG.
- Laqueur, T. (1992). Los hechos de la paternidad. *Debate Feminista*, 6. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1992.6.1606>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica.
- Lerner, S. (Ed.). (1998). *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (1. ed). El Colegio de México.
- López Romo, H. (2016). Los once tipos de familias en México. *Datos Diagnósticos Tendencias*, 47, 26-31.
- Manzelli, H. M. (2005). «Como un juego»: La coerción sexual vista por varones adolescentes. En *Varones latinoamericanos: Estudios sobre sexualidad y reproducción* (pp. 115-144). Paidós.
- Marcelo Villa, A. (2005). Presencias masculinas en las decisiones reproductivas. Relaciones de género, regulación de la fecundidad y recursos cognitivos en mujeres y varones jóvenes de Buenos Aires. En *Varones latinoamericanos: Estudios sobre sexualidad y reproducción* (pp. 299-331). Paidós.
- Marchi, N., Duarte, M. J., Alverenga, A., & Bahamondes, L. (2005). Opción por la vasectomía ¿Participación masculina en la anticoncepción o falta de

alternativas? En *Varones latinoamericanos: Estudios sobre sexualidad y reproducción* (pp. 175-196). Paidós.

- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo*.
- Mena Méndez, P. (2009). *Ser padres solteros en la Ciudad de México y el Área Metropolitana* [Tesis de maestría]. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.
- Minello Martini, N. (2002). Masculinidades: Un concepto en construcción. *Nueva Antropología, XVIII*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>
- Monteagudo Peña, G., & Treviño Siller, S. (2014). Sexualidad, masculinidad y envejecimiento. Una mirada desde la experiencia particular en un grupo de varones de la ciudad de la Habana, Cuba. En *¿Y si hablas de...de tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 461-493). El Colegio de México.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital, 2*, 1-25.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of Social Representations. *EJSP European Journal of Social Psychology, 18*(3), 211-250. /z-wcorg/.
- Moscovici, Serge. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul; /z-wcorg/.
- Najera Aguirre, J. N. (2020). Paternidad transfronteriza: La experiencia de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 109-155). El Colegio de México.
- Narotzky, S. (1997). El marido, el hermano y la mujer de la madre: Algunas figuras del padre. En *Figuras del padre* (pp. 189-216). Cátedra Universitat de València, Instituto de la mujer.
- Nogués, N. (2021). *Hackea a tu macho: 10 acciones para hombres que se atreven a desafiar una masculinidad tóxica* (Unabridged). Planeta Audio.
- Nuñez Noriega, G. (2008). Vínculo de pareja y hombría: «atender y mantener» en adultos mayores del Río Sonora, México. En *Sucede que me canso de ser hombre—: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 141-184). El Colegio de México.

- Obregón Patiño, J. P., & Salguero Velázquez, M. A. (2020). Presencia paterna: Una construcción desde la adopción. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 255-280). UNAM/FES-Iztacala.
- Olavarría, J. (2000). Ser padre en Santiago de Chile. En *Paternidades en América Latina* (pp. 129-174). Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Ortega Silva, P. (2006). El ejercicio de la paternidad en varones con hijos o hijas con discapacidad. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 365-401). El Colegio de México.
- Ortega y Gasset, J. (2019). *Ideas y creencias y otros ensayos*. Alianza Editorial.
- Padilla Galicia, S., & Ribbeek, E. (2008). Colonias populares en la Ciudad de México. Urbanismo informa y autoconstrucción. *Laboratorio de cultura urbana. Revista Alteridades*, 36.
- Pardo, A. M. (2011). Dinámicas territoriales en la Ciudad de México y su periferia. En *Crecimiento de la Ciudad de Méixoc y conformacion de la zona metropolitana* (pp. 13-24). FLACSO.
- Perujo, E. (2020). La paternidad como relación negociada después de una separación. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 277-304). El Colegio de México.
- Pinto, L. (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. Siglo XXI.
- Preciado, P. B. (2022). *Dysphoria mundi: El sonido del mundo derrumbándose* (Primera edición). Anagrama.
- Ramos, M. Á. (2001). La paternidad y el mundo de los afectos. *Fem, publicación feminista mensual*, 24(210), 1-6.
- Ramos Padilla, M. Á. (2014). La masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular en Lima. En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 429-460). El Colegio de México.
- Rivas, M. (1998). Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales. En *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 137-154). El Colegio de México.
- Rizo, M. (2006). Conceptos para pensar lo urbano: El abordaje de la ciudad desde

la identidad, el habitus y las representaciones sociales. *Bifurcaciones*, 6, 1-13. /z-wcorg/.

- Rodríguez, A. J. (2020). *La nueva masculinidad de siempre: Capitalismo, deseo y falofobias* (Primera edición). Editorial Anagrama.
- Rodríguez Abad, A., & Ibarra Uribe, L. M. (2020). El ejercicio de la paternidad en tres generaciones de varones: Abuelos-padres-nietos de México y Colombia. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 369-405). El Colegio de México.
- Rodríguez Salazar, T., García Curiel, M. de L., Jodelet, D., & Universidad de Guadalajara (Eds.). (2007). *Representaciones sociales: Teoría e investigación* (1. ed). Universidad de Guadalajara.
- Rojas, O. L. (2006). Reflexiones en torno de las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (1.ed). El Colegio de México.
- Rojas, O. L. (2008a). Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre: Un estudio generacional en la Ciudad de México. En *Sucede que me canso de ser hombre—: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 519-561). El Colegio de México.
- Rojas, O. L. (2008b). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica* (1. ed). Colegio de México.
- Rojas, O. L. (2014). *Estudios sobre la reproducción masculina* (Primera edición). El Colegio de México.
- Rubin, G. (2018). El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 51-109). UNAM/CIEG.
- Ruíz Olabuénaga, J. Antonio. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad Deusto; /z-wcorg/.
- Saint-Jacques, D., & Viala, A. (2005). A proposito del campo literario: Historia, geografía, historia literaria. En *El Trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: Deudas y crítica* (pp. 71-89). Siglo XXI.
- Salguero Velázquez, A. (2010). Vivencias y prácticas sexuales de los varones a partir del nacimiento de los hijos. En *Sexualidad de los varones: Anticoncepción,*

gestación, paternidad (pp. 53-69). UNAM/FES-Iztacala.

- Salguero Velázquez, A., & Frías Barrón, H. (2001). Reflexiones en torno a la paternidad responsable y la crianza de los hijos. En *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp. 275-299). Programa Universitario de Investigación en Salud : Programa Universitario de Estudios de Género : M.A. Porrúa Grupo Editorial.
- Salguero Velázquez, A., & Yoseff Bernal, J. J. (2020). *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género*. UNAM/FES-Iztacala.
- Salguero Velázquez, M. A. (2006). Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios de la ciudad de México. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 57-94). El Colegio de México.
- Salguero Velázquez, M. A. (2008). Preguntarse cómo ser padres es también preguntarse cómo ser hombre: Reflexiones sobre algunos varones. En *Sucede que me canso de ser hombre—: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 563-599). El Colegio de México.
- Sánchez Pomposo, T. M. (2020). La ausencia no ésta en las rejas. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 171-197). UNAM/FES-Iztacala.
- Sánchez Ramírez, G., & Velasco Santos, J. C. (2020). Papás urbanos en el parto en caa: Una comparación de experiencias entre padres de más de 80 y menos de 40 años. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 341-368). El Colegio de México.
- Sapién López, J. S., & Córdoba Basulto, D. I. (2020). Participación de hombres de la Ciudad de México en torno al parto. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 409-442). El Colegio de México.
- Sapién, S., & Córdoba, D. (2010). *Parejas embarazadas: Experiencias y significaciones sobre amor, sexo, paternidad, y maternidad*. UNAM/FES-Iztacala.
- Schmukler, B. (2001). La socialización de los niños y las relaciones de género en la familia. En *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp. 243-258).

Programa Universitario de Investigación en Salud : Programa Universitario de Estudios de Género : M.A. Porrúa Grupo Editorial.

- Schütz, A. (2012). *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu Editores.
- Scott, J. W. (2018). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 269-308). UNAM/CIEG.
- SEDUVI. (2008). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Tláhuac*.
- Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (2a ed). Prometeo Libros.
- Seidler, V. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, 11. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.11.1829>
- Seidler, V. J. (2000). *La Sinrazón masculina: Masculinidad y teoría social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género : Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social : Paidós.
- Serrano Oswald, S. E. (2010). *La construcción social y cultural de la maternidad en San Martín Tilcajete, Oaxaca* [Tesis de doctorado]. UNAM.
- Soriano Chavero, M. (2020). «Nunca me había imaginado ser el padre que soy ahora». Aprendiendo a involucrarme y estar presente en la vida de los hijos e hijas siendo papás jóvenes. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 35-62). UNAM/FES-Iztacala.
- Sotelo López, M. F. (2020). Forjando caminos al andar: «Padre presente» reflexiones sobre la homoparentalidad. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 87-102). UNAM/FES-Iztacala.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Szasz, I. (1998). Introducción. Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México. En *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 11-31). El Colegio de México.
- Szasz, I., & Salas, G. (Eds.). (2008). *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía:*

Diálogos sobre un proyecto en construcción (1. ed). El Colegio de México.

- Szasz, I. (1998). Los hombres y la sexualidad: Aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México. En *Varones, sexualidad y reproducción: Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación* (pp. 137-162). El Colegio de México.
- Tarrés, M. L. (2013). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. /z-wcorg/.
- Tena, O. (2006). Valoración retrospectiva y prospectiva del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 285-320). El Colegio de México.
- Tena, O. (2014). Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la «flexibilidad laboral». En *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 51-78). El Colegio de México.
- Tena, O., & Jiménez Anaya, P. (2006). Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados. *La ventana*, 24, 440-462.
- Tena, O., & Jimenez Guzman, Lucero. (2014). Algunos malestares en la experiencia de los varones ¿Podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? En *¿Y si hablas de...de tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 331-358). El Colegio de México.
- Torre Cantalapiedra, E., & Rodríguez Gutiérrez, M. (2020). Resignificar la paternidad: Afectividad, pérdidas y malestares en padres separados de sus hijos después de la deportación. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 187-222). El Colegio de México.
- Torres Montañez, M. F. (2022, julio 18). Diversidad familiar: ¿qué sabemos de la composición de los hogares en México? *Animal Político*.
- Torres Velazquez, L. E. (2006). Diferencias paternas en la crianza de hijos e hijas; estudio de casos. En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 321-364). El Colegio de México.
- Torres Velázquez, L. E. (2020). Los abuelos: Experiencias y perspectivas de la

- paternidad. En *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad: Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (pp. 307-340). El Colegio de México.
- Tubert, S. (1997). El nombre del padre. En *Figuras del padre* (pp. 31-61). Cátedra Universitat de València, Instituto de la mujer.
 - Valdés, T., & Olavarría, J. (1998). Ser hombre en Santiago de Chile: A pesar de todo, un mismo modelo. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 12-35). FLACSO.
 - Valle Morfin, M. E. (2020). Mi día de descanso no es descanso porque lo dedico a ellos. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 149-169). UNAM/FES-Iztacala.
 - Valles Martínez, M. S. (2009). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis; /z-wcorg/.
 - Vasilachis de Gialdino, I. (2014). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa; /z-wcorg/.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlabk&db=nlabk&AN=2506221>
 - Vázquez Gutiérrez, J. P. (2022). Poder simbólico, illusio y afectividad en la sociología de Pierre Bourdieu. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 29, 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17878>
 - Vendrell Ferré, J. (2004). El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual. En *Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis* (pp. 35-64). Cámara de Diputados, LIX Legislatura : Programa Universitario de Estudios de Género : M.A. Porrúa.
 - Vendrell Ferré, J. (2010). Masculinidad y paternidad: La apropiación de la capacidad reproductiva de las mujeres en el origen de la dominación masculina. En *Sexualidad de los varones: Anticoncepción, gestación, paternidad* (pp. 1-11). UNAM/FES-Iztacala.
 - Villoro, L. (1996). *Creer, saber, conocer* (9. ed). Siglo Veintiuno.
 - Viveros Vigoya, M. (1998a). Decisiones reproductivas y dinámicas conyugales. El caso de la elección de la esterilización masculina. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 146-157). FLACSO.
 - Viveros Vigoya, M. (1998b). Quebradores y cumplidores: Biografías diversas de

la masculinidad. En *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 36-55). FLACSO.

- Viveros Vigoya, M. (2000). Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo. Perspectivas teóricas y analíticas. En *Paternidades en América Latina* (pp. 91-128). Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Wagner, W., Flores Palacios, F., & Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común: La teoría de las representaciones sociales*. Anthropos. <http://digital.casalini.it/9788476589854>
- Yoseff Bernal, J. J., Salguero Velázquez, A., & Delabra Ríos, B. Á. (2020). Presencias-ausencias paternas, un campo de pensamiento emocional con mucho por descubrir. En *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género* (pp. 17-33). UNAM/FES-Iztacala.

ANEXOS

Anexo 1.- Cuestionario exploratorio. Representaciones sociales sobre la paternidad en varones jóvenes con hijos de la Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México

Instrucciones: Por favor responda al cuestionario de la forma más honesta y libre posible, recuerde que no existen respuestas correctas ni incorrectas. Las respuestas serán confidenciales y servirán únicamente con fines de una investigación académica. Gracias

Sección 1) Datos generales.

- 1) Escriba los siguientes datos generales
 - a) Nombre:
 - b) Estado Civil:
 - c) Edad
 - d) ¿Qué estudios tiene?
 - e) Ocupación
 - f) Religión
 - g) Número y sexo de hijo(s):

Sección 2) Técnica de asociación libre de palabras y tris jerarquizado

- 2) Escriba las primeras 5 cosas que le venga a la mente, posteriormente jerarquice del 1 al 5, donde 1 es más importante y 5 menos importante, según el valor de cada elemento
 - a) Hombre:
 - b) Mujer:
 - c) Familia:
 - d) Hijos:
 - e) Embarazo:
 - f) Padre:
 - g) Madre:
 - h) Buena madre:

- i) Buen padre:
- j) Responsabilidad:
- k) Crianza:
- l) Cuidado:
- m) Educación:
- n) Autoridad:

Sección 3) Preguntas abiertas y exploratorias

- 3) Responda las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cree que existen diferencias entre mujeres y hombres? ¿Cuáles cree que son las principales diferencias?
 - b) ¿Cómo se describiría como padre?
 - c) ¿Cómo describiría el nacimiento de sus hijos(s)?
 - d) ¿Cuál cree que son las principales funciones de ser padre?
 - e) ¿Quiénes fueron sus principales figuras paternas en su infancia?
 - f) ¿Qué papel tuvo su familia en su concepción del ser padre?
 - g) ¿Qué papel tuvo sus amigos en su concepción del ser padre?
 - h) ¿Cómo describiría a sus hijos?
 - i) ¿Cuál es su relación con la madre de sus hijos(s)?

Sección 4) Técnica elección y valoración de afirmaciones

- 4) Con valores del 0 al 10, donde cero significa no estar de acuerdo, y 10 es estar totalmente de acuerdo, califique las siguientes afirmaciones.
 - Los hombres deben reproducirse
 - Los hombres deben trabajar
 - Los hombres deben ser fuertes
 - Los hijos son nuestro legado
 - Los hijos refuerzan las relaciones con la pareja
 - Un padre da todo por sus hijos
 - Un padre debe ser un ejemplo ante sus hijos
 - Un padre no puede equivocarse
 - Un padre debe corregir a sus hijos
 - Un padre puede mostrar sus sentimientos ante sus hijos
 - Un buen padre es un buen hombre

- La familia es lo más importante
- La familia es el núcleo de la sociedad
- La familia es el espacio de formación de los hijos
- Tener un hijo es un acto de amor
- Tener un hijo es un compromiso
- Tener un hijo es una responsabilidad

5) De todas estas afirmaciones escoja 3 que crea que son las más importantes, e indique por qué

Anexo 2.- Guía del grupo de enfoque. Representaciones sociales sobre paternidad en varones jóvenes con hijos de La Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México

Datos generales:

Lugar y fecha: Estudio “Madre Euforia”, noviembre de 2021, 13:00 hrs.

Equipo de trabajo: Rodolfo Rosas (Moderador), Juan Piñeiro (Asistente), Manuel Piñeiro (Relator)

Temas: A) Tipos y fuentes de información y espacios de socialización sobre el ser hombre y el ser padre; B) Imágenes y figuras proyectadas sobre el ser padres; C) Prácticas y valoraciones sobre el ejercicio de la paternidad.

Objetivo: Explorar la estructura y contenido de las representaciones sociales sobre la paternidad de varones jóvenes residentes de la Colonia La Nopalera en la Ciudad de México

Guía de actividades:

1) Introducción:

- a. Presentación del equipo: Se da la bienvenida a los participantes, se presenta a los integrantes del equipo de trabajo, se describe el objetivo del grupo de enfoque y se indican las principales reglas de operación.
- b. Presentación del grupo: Se realiza una pequeña presentación individual de cada participante del grupo.

2) Información del ser hombre y ser padre

- a. Discusión libre: El moderador presenta temas generales para ser discutidos de manera libre por los participantes:
- i. Sobre la diferencia de género y paternidad
 - ¿Creen que existen diferencias entre hombres y mujeres?
 - ¿Cuáles creen que son las principales características de un hombre y de una mujer?
 - ¿Cuáles son las principales funciones de un padre y de una madre?
 - ii. Sobre los espacios de socialización
 - ¿Creen que incluye la familia en la forma en que se es padre?
 - ¿Creen que incluyen los amigos en la forma en que se es padre?
 - ¿Creen que incluye los medios de comunicación en la forma en que se es padre?

3) Campo de representación

- a. Discusión sobre videos: El moderador presenta tres videos que resaltan tres figuras centrales sobre la paternidad (proveeduría económica, la autoridad y la guía moral) y se les solicita a los participantes comentar y discutir sobre los materiales observados.
- Video 1 (Proveeduría económica)
<https://www.youtube.com/watch?v=xf3qVreFkDw&t=34s>
 - Video 2 (Autoridad)
<https://www.youtube.com/watch?v=yhUziNQcW9c>
 - Video 3 (Guía moral)
- b. Valoración de frases: El moderador presenta una serie de frases sobre el ser hombre y sobre la paternidad. Los participantes evalúan como positivas o negativas dichas frases mediante una paleta con colores verde (positivo) y rojo (negativo). Después de dicha evaluación se discute en grupo.

- Los hombres deben reproducirse
 - Los hombres deben trabajar
 - Los hombres deben imponer su autoridad
 - Los hijos son un legado
 - Los hijos refuerzan el amor de la pareja
 - Un padre no puede equivocarse
 - Un padre debe corregir a sus hijos
 - Un buen padre es un buen hombre
 - La familia es lo más importante
 - Un hijo es un compromiso
 - Un hijo es una responsabilidad
- c. Asociación libre de palabras mediante fotografía: Los participantes presentan una fotografía significativa con sus hijos, y la describen en tres palabras. (*)

4) Actitud

- a. Relato de día: El moderador solicita a los participantes socializar una descripción de un día de su vida, destacando sus actividades laborales y domésticas
- b. Situaciones de negociación: El moderador solicita a los participantes socializar situaciones de negociación o “conflicto” con sus parejas y con sus hijos. Se socializa dichas situaciones y se debaten sus contenidos y causas.
- c. Valoración de prácticas: El moderador solicita a los participantes que enumeren características que desde su perspectiva describan a un “buen padre” y un “mal padre”. Con dichas características se realiza una tabla y se discute de manera grupal.

Buen Padre	Mal padre

5) Cierre

El moderador para concluir invita a los participantes a agregar algún comentario final

sobre los contenidos y temas discutidos. Se da por terminada la sesión.

Anexo 3.- Guía de entrevista a profundidad semi-estructurada. Representaciones sociales sobre paternidad en varones jóvenes con hijos de La Colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México

Objetivo: Explorar los saberes, experiencias y significados sobre la paternidad que construyen los varones jóvenes con hijos residentes de la colonia La Nopalera, Tláhuac en la Ciudad de México

Entrevistador: Rodolfo Rosas

Temas: A) Contexto personal y familiar B) Creencias y saberes sobre el ser hombre y las diferencias de género; C) Creencias y saberes sobre el ser padre y las relaciones familiares; D) Significado y experiencia de su paternidad E) Espacios de socialización sobre el ser padre; F) Negociación y comunicación en el trabajo parental

Guía de entrevista

A) Contexto personal y familiar

- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuál es su ocupación actual?
- ¿Cuál es su estado o situación civil actual?
- ¿Cuántos hijos (as) tiene?
- ¿Cómo describiría su infancia y su adolescencia?
- ¿Cómo describiría el tipo de familia donde creció?
- ¿Cuáles eran los principales roles dentro de su familia?
- ¿Cómo describiría la participación de su padre y madre dentro de la familia?
- ¿Cómo describiría a su padre?
- ¿Cómo recuerda que era su relación?
- ¿Cuáles son los valores que cree que le inculco su padre y madre?

B) Creencias y saberes sobre el ser hombre y la diferencia de género

- ¿Crees que existe una diferencia entre las mujeres y los hombres?
- ¿En qué crees que se base esta diferencia?
- ¿Cuáles crees que son las características de un hombre y de una mujer?
- ¿Para ti que significa ser hombre?
- ¿Crees que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres?
- ¿Crees que los hombres tienen las mismas responsabilidades que las mujeres?

- ¿Consideras que han cambiado las relaciones entre hombres y mujeres? ¿En qué sentido?
- ¿Cómo has incorporado esos cambios?

C) Creencias y saberes sobre el ser padre y las relaciones familiares

- ¿Qué entiendes por familiar?
- ¿Cuál crees que es la importancia de la familia dentro de la sociedad?
- ¿Cuáles crees que son los elementos fundamentales de la familia?
- ¿Crees que las familias se han transformado? ¿En qué sentido?
- ¿Crees que existen deberes y obligaciones para cada miembro de la familia? ¿Cuáles son éstos?
- ¿Cuáles serían las principales funciones de un padre y de una madre?
- ¿Cómo describirían a un “buen padre”?
- ¿Crees que la función principal del padre es la proveeduría económica? ¿Por qué?
- ¿Crees que un padre debe de ejercer autoridad dentro de su familia? ¿De qué forma?
- ¿Crees que un padre es ejemplo para sus hijos? ¿De qué forma?

D) Significados y experiencias de su paternidad

- ¿Cómo fue el proceso de embarazo de tu(s) hijo(as)?
- ¿Cómo viviste el nacimiento de tu(s) hijos(as)?
- ¿Cómo describirías tu paternidad?
- ¿Crees que ha cambiado tu situación después del nacimiento de tu(s) hijos(as)? ¿Cuáles son los principales cambios?
- ¿Crees que existen diferencias entre un hombre sin hijos y uno que si los tiene? ¿Cuáles serían estas diferencias?
- ¿Cuáles fueron tus motivaciones para ser padre?
- Desde tu experiencia ¿Qué ha significado para ti ser padre?
- ¿Cuáles son las actividades que más disfrutas con tu(s) hijos(as)?
- ¿Podrías describirme un día de tu vida?
- ¿En cuestiones de tiempo cuantas estimas que dedicas de tiempo a tu(s) hijos(as)?
- ¿Te gustaría tener más tiempo con tus hijos?
- ¿Cuáles crees que son los principales obstáculos que reducen el tiempo con tu(s) hijos(as)?
- ¿Crees que existen cuestiones negativas del ser padre? ¿Cuáles crees que sean éstas?
- ¿Cómo evaluarías tu paternidad?
- ¿Hay cosas que mejorarías, cuales?
- ¿Cómo te visualizas como padre en el futuro?

E) Espacios de socialización sobre el ser padre

- ¿De qué forma crees que influyó tu padre en tu paternidad?
- ¿Otro miembro de tu familia influyó en tu paternidad?
- ¿Crees que los amigos influyen en la forma en que ejerces tu paternidad? ¿De qué manera?
- ¿Pláticas con tus amigos sobre tu(s) hijos(as)?
- ¿Qué importancia tienen tus amigos hombres en tu vida?
- ¿Cuáles son los principales temas de conversación con tus amigos?

F) Negociación y comunicación en el trabajo parental

- ¿Cómo describiría a la madre de tu(s) hijos(as)
- ¿Cómo es su relación?
- ¿Cómo es la organización en el cuidado y crianza de su(s) hijos(as)?
- ¿Existen conflictos, cómo suelen resolverlos?
- ¿Crees que alguien lleva el control?
- ¿Cómo es la relación con su(s) hijos(as)?
- ¿Cómo describiría la comunicación con sus hijos?
- ¿Crees que deba existir un tratado diferente entre los hijos y las hijas? ¿En qué consiste estas diferencias?
- ¿Cuáles crees que son las mejores formas en que se educa a los hijos?
- ¿Cuáles crees que son los valores que se deben inculcar a los hijos?
- Desde tu experiencia, cuál crees que es la mejor herencia que le puedes dar a tus hijos(as)

A partir de todo lo que hemos compartido. Quisieras agregar algo más sobre tu experiencia de ser padre. Muchas gracias por su participación y por su tu tiempo.